

ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO EN VITORIA-GASTEIZ 2014



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

10urte
años
ikuspegi
Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO EN VITORIA-GASTEIZ 2014



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

10^o urte
años

ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

Título: Estudio diagnóstico sobre el fenómeno migratorio en Vitoria-Gasteiz 2014

Equipo técnico: José Antonio Oleaga (codirector)
Iraide Fernández (codirectora)
Julia Shershneva
Maite Fouassier
Gorka Moreno
María José Martín
Arkaitz Fullaondo
Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Coordinación: Comisión Técnica Municipal
Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz

Maquetación y diseño gráfico: Taide Arteta
Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Documentación: Antonio Gómez
Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración



Índice

Introducción	7
Objetivos	9
Metodología	13
1. Datos estructurales	17
Introducción	19
Flujos migratorios	21
Educación	63
Ámbito laboral	89
Vivienda	103
Protección social	115
2. Análisis de las percepciones y opiniones de la población autóctona ante la inmigración en Vitoria-Gasteiz	151
Introducción	153
La percepción del volumen de personas inmigrantes	155
Relaciones con la población inmigrante y modelos de convivencia	161
Acceso a derechos y servicios	169
Política de inmigración	175
Efectos en la sociedad receptora	181
Claves y recomendaciones	197
3. Los discursos de las personas extranjeras y/o de origen extranjero en Vitoria-Gasteiz	205
Introducción	207
Vitoria-Gasteiz y sus barrios: la participación	209
Relaciones y convivencia	213
Percepción mutua: cómo nos vemos	215
Discriminación percibida, discriminación vivida	218

Religión	223
Educación	226
Euskara	232
Integración	237
Ayudas sociales	238
Expectativas de futuro	241
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	244
Claves y recomendaciones	249
Conclusiones generales	259
Bibliografía	267
Anexo. Guión de los grupos de discusión	271



INTRODUCCIÓN

La llegada de personas inmigrantes extranjeras a nuestra ciudad de Vitoria-Gasteiz, sobre todo a partir del comienzo del presente siglo XXI, avisó a sus responsables de que estábamos asistiendo a un fenómeno inédito en los tiempos recientes.

Si por algo se había caracterizado la sociedad vasca a lo largo del siglo XIX y principios del XX fue más bien por los procesos emigratorios y no tanto por los inmigratorios. A partir de los comienzos del siglo XX pero sobre todo de mediados de ese siglo asistimos a nuevos procesos migratorios: los que se produjeron desde zonas del Estado español hacia Álava-Araba pero sobre todo los que fueron engordando la capital Vitoria-Gasteiz a costa del adelgazamiento de la población en el resto del territorio alavés. En todo caso se trataba de procesos migratorios de población de nacionalidad española.

Sin embargo la aparición de procesos inmigratorios internacionales en los albores del siglo XXI supuso toda una novedad en el panorama sociodemográfico gasteiztarra. De ahí que en 2004 el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz encargase un “Estudio-Diagnóstico para el conocimiento de la realidad inmigratoria en Vitoria-Gasteiz” (Ikei, 2004)¹.

Ese estudio, entre otras cosas, sirvió de base para la elaboración y definición del Plan Local de Inmigración (2005-2007) del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, como un primer instrumento esencial para abordar ese fenómeno.

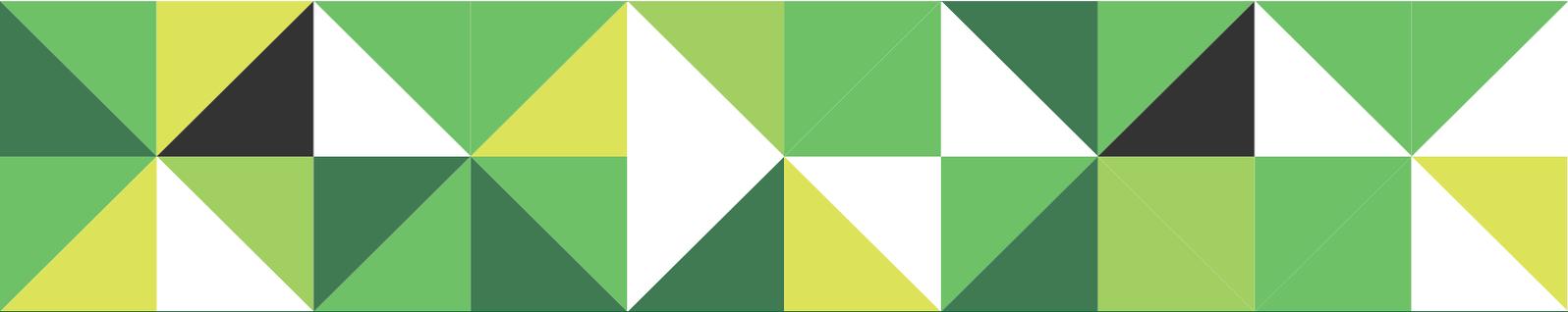
En estos diez años han cambiado muchas cosas en la sociedad vitoriana pero sobre todo dos de gran calado relacionadas entre sí: al período económicamente expansivo de finales del siglo XX y principios del XXI puso abrupto freno la grave crisis mundial de los mercados financieros de 2008, lo que supuso un rotundo cambio de ciclo. Pasamos de un proceso inmigratorio fuerte, con llegadas importantes de contingentes de personas inmigrantes extranjeras que vinieron a ocupar la fuerte demanda de mano de obra, intensiva en gran medida, para sectores como la construcción, el sector agrario, los servicios (sobre todo hostelería) y el cuidado de personas y hogares, a un severo

¹IKEI (2004) “Estudio-diagnóstico para el conocimiento de la realidad inmigratoria en Vitoria-Gasteiz”. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

parón en los volúmenes de recepción, aparejado de procesos de consolidación de procesos migratorios y naturalizaciones de veteranos grupos de personas inmigrantes.

La crisis de 2008 supuso un hito en los procesos migratorios modernos de la capital alavesa, a la vez que cambió el panorama laboral y social del conjunto del proyecto migratorio de muchas de las personas que llegaron a nuestra ciudad pero también la percepción social en la sociedad receptora. De una situación de pleno empleo técnico que dibujaba una abundante realidad en lo laboral y un esperanzador futuro en lo social, hemos pasado a un momento difícil en lo material cargado de incertidumbre en el horizonte.

En este contexto y con el objetivo de conocer las claves de este período 2004-2008-2014, abordar los retos que plantea este nuevo escenario y plantearse alternativas de intervención municipal se precisaba de una actualización de la información de la población inmigrante de nacionalidad y/o de origen extranjero que reside en nuestra ciudad. Este ha sido el empeño de nuestra investigación.



OBJETIVOS

En este capítulo planteamos los diferentes objetivos de información que hemos conseguido con el presente estudio. Todos ellos se encuentran relacionados con el siguiente gran objetivo que consiste en:

ACTUALIZAR LOS DATOS EXISTENTES SOBRE LA POBLACIÓN DE NACIONALIDAD Y/U ORIGEN EXTRANJERO RESIDENTE EN VITORIA-GASTEIZ, DESCRIBIR LA REALIDAD SOCIAL DESDE LA ÓPTICA ACTUAL Y SUGERIR PAUTAS DE ACTUACIÓN ACORDES CON LA SITUACIÓN QUE VIVE HOY LA CIUDAD.

Para alcanzar el triple objetivo central enunciado hemos considerado necesario recabar información sobre diferentes aspectos que actúan como elementos indicadores y conformadores de ese plural objetivo definido:

Datos estructurales

- Analizar los flujos migratorios que se dan en la actualidad en el municipio de Vitoria-Gasteiz
- Describir la evolución de esos flujos migratorios desde el año 2004 hasta la actualidad, con especial atención al hito de 2008 de comienzo de la crisis económica
- Conocer la composición de la población de nacionalidad y/o de origen extranjero en Vitoria-Gasteiz
- Analizar y describir la realidad de los datos sociodemográficos y padronales de la población extranjera y/o de origen extranjero residente en el municipio
- Conocer la situación en el ámbito laboral de la población extranjera y/o de origen extranjero residente en el municipio

- Conocer la situación en el ámbito social de la población extranjera y/o de origen extranjero residente en el municipio
- Analizar la situación residencial de la población extranjera y/o de origen extranjero residente en Vitoria-Gasteiz
- Conocer la situación en el ámbito educativo de la población extranjera y/o de origen extranjero residente en el municipio
- Proponer estrategias, programas y/o acciones para la atención de la población extranjera y/o de origen inmigrante que redunden en una mejora de la convivencia en el municipio de Vitoria-Gasteiz

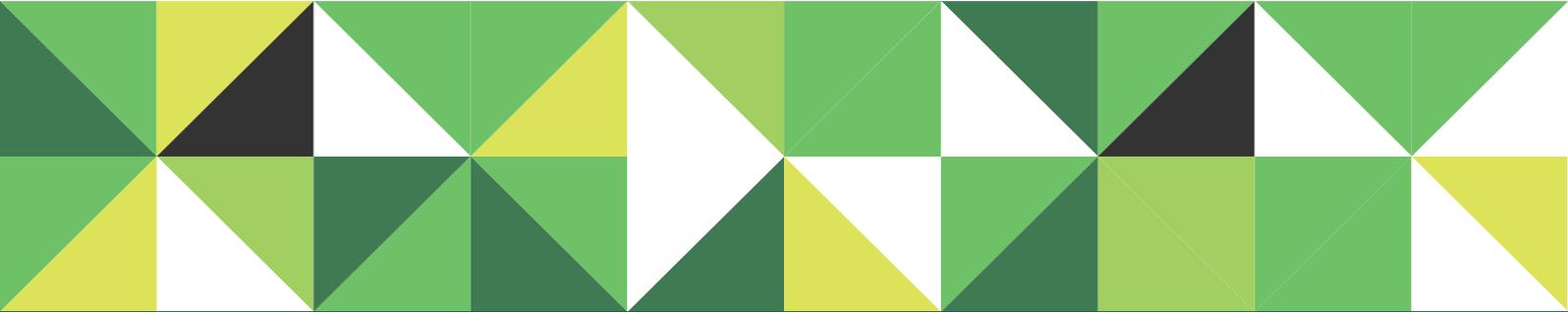
Análisis de las percepciones y opiniones de la población autóctona ante la inmigración en Vitoria-Gasteiz

- Conocer y describir las percepciones, opiniones y actitudes de la población gasteiztarra en relación al fenómeno de la inmigración extranjera en 2008
- Conocer y describir las percepciones, opiniones y actitudes de la población gasteiztarra en relación al fenómeno de la inmigración extranjera en 2013
- Comparar y analizar las pautas y/o tendencias que se hayan podido dar en el período estudiado 2004-2008-2013
- Contextualizar el comportamiento de la población vitoriana en relación a las percepciones, opiniones y actitudes de la población vasca en su conjunto
- Proponer estrategias, programas y/o acciones vinculadas al conjunto de la población gasteiztarra que redunden en una mejora de la convivencia en el municipio de Vitoria-Gasteiz

Los discursos de las personas extranjeras y/o de origen extranjero en Vitoria-Gasteiz

- Ahondar en los discursos de la población extranjera y/o de origen extranjero residente en Vitoria-Gasteiz: convivencia, necesidades, interacción con el entorno y con las personas, aspiraciones, motivaciones, etc.
- Centrar el análisis en los discursos de las poblaciones de origen latinoamericano, rumano, norteafricano (Magreb) y centroafricano (África Subsahariana)
- Profundizar en su imagen, percepción y satisfacción con el municipio de Vitoria-Gasteiz y sus barrios

- Indagar su valoración de la convivencia en su entorno inmediato, describir el grado y la calidad de la interacción con personas de orígenes similares, con personas de otros orígenes y con personas de origen nacional
- Conocer sus opiniones y valoraciones en torno al ámbito educativo, al ámbito residencial, al valor que se concede en la educación al euskera y al castellano, etc.
- Descubrir los potenciales ámbitos y prácticas de discriminación que puedan sufrir las personas extranjeras y/o de origen extranjero de Vitoria-Gasteiz
- Describir el papel que juega la religión en las vidas de estas personas
- Conocer cuál es su visión y su postura en los procesos de integración entre diferentes poblaciones, qué aspectos son claves, con especial atención a todo lo que tiene que ver con el ámbito laboral
- Dibujar las expectativas de futuro que tiene la población extranjera y/o de origen extranjero, con especial atención a su discurso proyectivo y al papel que juegan sus hijos e hijas
- Establecer la valoración que hace esta población de la labor del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, proponiendo, en la medida de lo posible, programas y acciones que mejoren sus situación en el municipio
- Proponer estrategias, programas y/o acciones para la atención de la población extranjera y/o de origen inmigrante que redunde en una mejora de la convivencia en el municipio de Vitoria-Gasteiz



METODOLOGÍA

La naturaleza de la investigación y de los objetivos planteados nos ha aconsejado diferenciar tres partes desde el punto de vista metodológico, aunque en la práctica estas partes comparten objetivos parciales y, por supuesto, se dirigen todas ellas al objetivo central del estudio.

Datos estructurales

En esta primera parte hemos considerado necesario llevar a cabo una etapa de recogida exhaustiva de información de fuentes secundarias de información, internas y externas al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Esta información se refiere al:

- Análisis estructural de la población: flujos migratorios en Vitoria-Gasteiz
- Análisis sectorial:
 - Situación laboral y mercado de trabajo,
 - Educación,
 - Vivienda,
 - Protección social

Hemos realizado un barrido de todos los indicadores propuestos por la comisión técnica municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, acudiendo a fuentes de información secundaria interna como son el Padrón Municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, datos proporcionados por el equipo técnico del Gabinete de Estudios del Servicio de Planificación Estratégica, datos de educación facilitados por el equipo técnico del Servicio de Educación del propio ayuntamiento y las memorias de servicios sociales facilitadas por el equipo técnico de la Unidad de Interculturalidad de Norabide.

También hemos acudido a fuentes de información secundarias externas, fundamentalmente de los siguientes organismos: Instituto Nacional de Estadística INE, Eustat-Instituto Vasco de Estadística, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Lanbide-Servicio

Vasco de Empleo, Departamento de Educación del Gobierno Vasco, Etxebide-Servicio Vasco de Vivienda, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

En todo caso hemos utilizado como referencia los indicadores utilizados en el Diagnóstico 2004 pero completando esa información con indicadores relevantes para la gobernanza municipal proporcionados por el equipo técnico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Análisis de las percepciones y opiniones de la población autóctona ante la inmigración en Vitoria-Gasteiz

Para abordar esta parte hemos considerado necesario contar con tres fuentes de datos secundarias que nos han permitido, por un lado, tener información actualizada sobre las percepciones, actitudes y opiniones de la población vitoriana y, por otro, conocer las tendencias que se hayan podido producir en los últimos diez años.

Esas fuentes de datos han sido: los datos procedentes de la encuesta del Diagnóstico de la realidad migratoria en Vitoria-Gasteiz 2004, los del Barómetro de Ikuspegi 2008 y los del Barómetro de Ikuspegi 2013.

Así como los datos del Diagnóstico 2004 ya están explotados y tabulados, en el caso de los dos barómetros ha sido necesario crear las bases de datos con los datos de Vitoria-Gasteiz (originalmente las bases de datos comprenden toda la CAE aunque tiene submuestras para las tres capitales) y proceder a su tabulación.

En consecuencia, los trabajos de esta parte han consistido en la explotación de datos y análisis de los Barómetros 2008 y 2013 de Ikuspegi Observatorio Vasco de Inmigración seleccionando las submuestras de datos de Vitoria-Gasteiz:

- Proceso de datos y tabulación del Barómetro 2008 Vitoria-Gasteiz de las variables más relevantes (hemos seleccionado alrededor de 35 variables, de acuerdo con el equipo técnico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)
- Proceso de datos y tabulación del Barómetro 2013 Vitoria-Gasteiz de las variables más relevantes (hemos seleccionado alrededor de 35 variables, de acuerdo con el equipo técnico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)
- Análisis de datos de Vitoria-Gasteiz 2004, 2008 y 2013 y comparativa con la CAE

En estas bases de datos nuestro público objetivo o informante está constituido por todas las personas residentes en el municipio de Vitoria-Gasteiz que forman parte de las citadas bases de datos del Diagnóstico 2004 y de los Barómetros 2008 y 2013.

Para el proceso de datos, hemos aprovechado la tabulación del Diagnóstico 2004 y hemos procesado las bases de datos de las submuestras de Vitoria-Gasteiz en los Ba-

rómetros 2008 y 2013, ya grabadas en soporte informático, con el paquete estadístico SPSSWIN v19.

Para la explotación de los datos hemos utilizado los estadísticos descriptivos habituales de estadística univariante y bivalente:

- Frecuencia (absolutas),
- Porcentajes (Horizontales y Verticales),
- Medidas de Tendencia Central,
- Medidas de Dispersión,
- Test Ji Cuadrado,
- Comprobación de hipótesis: pruebas paramétricas y no paramétricas.

Los discursos de las personas extranjeras y/o de origen extranjero en Vitoria-Gasteiz

Esta parte del estudio de la población inmigrante extranjera y/o de origen extranjero del municipio de Vitoria-Gasteiz tiene por principal objeto recoger los discursos de estos colectivos, de manera que enriquezcamos la información ya analizada de fuentes secundarias internas y externas de información.

Este capítulo se centra en las voces de las personas extranjeras y/o de origen extranjero, buscando llegar a sus motivaciones, deseos, problemas, sentimientos, expectativas, etc. Todo ello en la línea del gran objetivo de esta investigación, que no es otro que recopilar y analizar información respecto al fenómeno migratorio y su incidencia en la realidad social del municipio de Vitoria-Gasteiz, haciendo especial hincapié en la evolución de la realidad social de la ciudad desde 2004 hasta la actualidad y destacando el papel que la crisis económica de 2008 haya podido tener en la convivencia de la sociedad gasteiztarra.

Nuestra intención y objetivos tienen que ver con los discursos de las personas inmigrantes, cómo han vivido su periplo migratorio hasta llegar a nuestro municipio, cómo se sienten, cómo están elaborando sus procesos de integración, qué obstáculos perciben, qué ayudas han tenido o están teniendo, cómo es su satisfacción con el medio, sus relaciones interpersonales con la población vasca y con otras poblaciones inmigrantes, cuál es el grado de bienestar personal, cuáles son sus expectativas de futuro, percepción de discriminación, etc.

Para ello hemos realizado un sondeo cualitativo basado en grupos de discusión. Concretamente hemos realizado ocho grupos formados por personas de ambos sexos mayores de 17 años y de distintos orígenes:

- Grupo 1: formado por once mujeres de origen magrebi, la mitad de ellas empa-dronadas hasta 2008 y la otra mitad de 2009 en adelante;

- Grupo 2: formado por seis hombres de origen magrebí, la mitad de ellos empadronados hasta 2008 y la otra mitad de 2009 en adelante;
- Grupo 3: formado por nueve mujeres de origen latinoamericano, la mitad de ellas empadronadas hasta 2008 y la otra mitad de 2009 en adelante;
- Grupo 4: formado por diez hombres de origen latinoamericano, la mitad de ellos empadronados hasta 2008 y la otra mitad de 2009 en adelante;
- Grupo 5: formado por nueve mujeres de origen de Europa del este, la mitad de ellas empadronadas hasta 2008 y la otra mitad de 2009 en adelante;
- Grupo 6: formado por cinco hombres de origen de Europa del este, la mitad de ellos empadronados hasta 2008 y la otra mitad de 2009 en adelante;
- Grupo 7: formado por diez mujeres de origen subsahariano, con diferentes años de empadronamiento en el municipio de Vitoria-Gasteiz;
- Grupo 8: formado por once hombres de origen subsahariano, con diferentes años de empadronamiento en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

Además, con estas dinámicas hemos pretendido dar respuesta también a los objetivos de investigación que tienen que ver más con la detección de obstáculos y necesidades de las personas inmigrantes extranjeras, así como líneas prioritarias de trabajo y acciones concretas a emprender.

Para la organización de los grupos de discusión hemos contado con la colaboración de la propia comisión técnica municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, del entramado asociativo gasteiztarra, de la Asociación Afric' Forum y de la empresa CPS Estudios de Mercado y Opinión.

Los grupos de discusión se han desarrollado en locales facilitados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, entre los días 23 de Octubre y 1 de Noviembre de 2014, y han sido dinamizados por personal técnico de Ikuspegi y por personal técnico de diferentes orígenes (Gabriela Florea, psicóloga y técnica rumana; Koudjo Mawuli Klevo, técnico africano; Fátima Ndiaye, comunicóloga y técnica africana; Ahmed Saadi y técnico magrebí; Hajar Samadi, trabajadora social y técnica también de origen magrebí) especialmente formados para la ocasión.

Las dinámicas, de una duración aproximada de dos horas y media, han sido grabadas en soporte digital (las reuniones se han desarrollado en distintas lenguas, castellano, rumano, árabe, francés) y han sido transcritas por el personal técnico mencionado y con la colaboración también de Mikel Mintegui Luengo, periodista y técnico en el tratamiento de la información.

1

DATOS ESTRUCTURALES





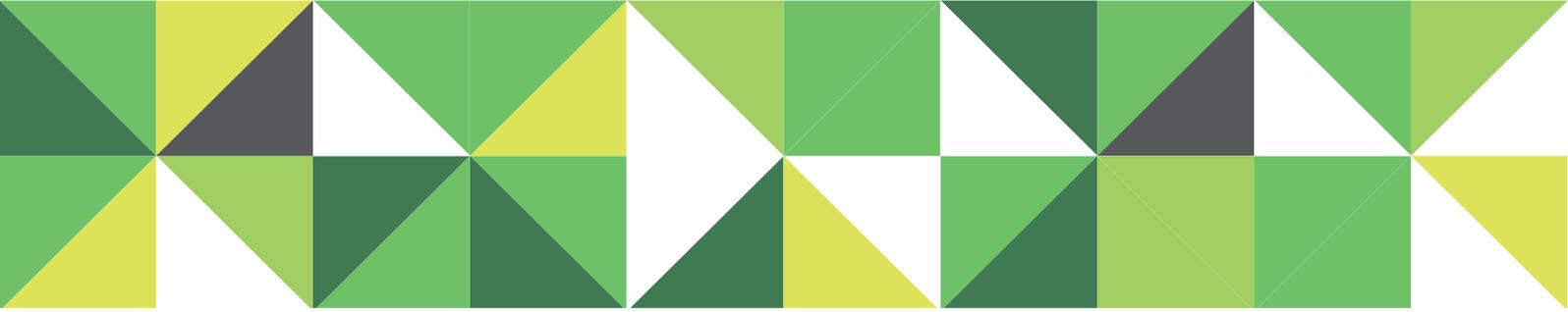
Introducción

En esta parte vamos a desarrollar toda la información obtenida de fuentes secundarias de información, internas y externas, con el objeto de proporcionar un retrato ajustado de la realidad actual de la población inmigrante de nacionalidad y/o de origen extranjero empadronada en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

Los datos comparados de evolución de los últimos 10 años nos van a proporcionar la perspectiva suficiente para detectar patrones o tendencias en el proceso inmigratorio, del mismo modo que algunos datos relativos al territorio de Araba/Álava y de la CAE nos van a servir de marco en el que contextualizar los datos obtenidos.

La abundante información acumulada, aunque también es verdad que nos ha sido imposible completar el análisis con algunos datos (relativos a tarjetas sanitarias, al uso de los servicios de urgencias de Osakidetza, por ejemplo) por no estar todavía la información sistematizada, la hemos agrupado en cinco grandes áreas temáticas con el objeto de permitir una visión más homogénea de los ámbitos estudiados:

1. Flujos migratorios: donde fundamentalmente hemos trabajado con datos padronales para obtener un retrato fiel de la realidad de la población estudiada;
2. Educación: en este área nos hemos centrado sobre todo en proporcionar una visión de dónde estudia y en qué modelos lo hace la población inmigrante extranjera y/o de origen extranjero;
3. Ámbito laboral: aunque la competencia municipal en este área es muy limitada, su análisis sin embargo es vital para comprender la realidad social de este colectivo;
4. Vivienda: es importante analizar también las dinámicas residenciales de la población inmigrante extranjera y/o de origen extranjera porque nos ayudarán, entre otras cosas, a entender mejor las posibles concentraciones escolares que pudieran darse;
5. Protección social: finalmente hemos abordado también el uso que hace este colectivo de los servicios sociales municipales y de las ayudas sociales como la RGI.



Flujos migratorios

1

La realidad migratoria del municipio de Vitoria-Gasteiz se puede leer por medio de los perfiles que presentan sus habitantes. Desde su lugar de nacimiento, si su nacionalidad es española o extranjera, si residen más hombres que mujeres, o la edad mayoritaria de su población, se dibuja a un colectivo que en los últimos años ha visto disminuir su presencia debido a un descenso en la llegada, un retorno a países de origen y a un proceso de nacionalizaciones de aquellas personas que llevan más tiempo afincadas en el territorio.

El análisis del padrón que se presenta a continuación recoge un estudio pormenorizado de los datos más destacados de la población extranjera en el municipio de Vitoria-Gasteiz, no sin antes hacer un breve repaso de aquellos que hacen referencia a nivel estatal y por Comunidades Autónomas. Si bien podemos encontrar varias tablas y gráficos que se remontan al año 1998, la gran mayoría de las evoluciones estudiadas se concentran en tres años: 2004, 2008 y 2014. Los datos que se ofrecen de este último año son provisionales, que, aunque sean muy aproximados a los definitivos, queremos dejar constancia de que pueden darse pequeñas variaciones cuando llegue el momento de considerar los datos finales. Los datos analizados se obtienen tanto de la explotación del Padrón del Instituto Nacional de Estadística (INE) como de los datos facilitados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Por otro lado, y para poder completar el estudio, hacemos uso del Censo 2011.

En un primer apartado nos detendremos en analizar los movimientos migratorios en España y en las Comunidades Autónomas. Posteriormente centraremos nuestra atención en la CAE y los tres Territorios Históricos, cómo se caracterizan las migraciones en la actualidad y qué variaciones han experimentado a lo largo de los años. Finalmente, analizaremos la situación en el municipio de Vitoria-Gasteiz, desde la evolución de los movimientos migratorios, pasando por un análisis según nacionalidad, sexo y grupos de edad, entre otros.

España y Comunidades Autónomas

a) Evolución de la población

A enero de 2014 (datos provisionales) residen en España algo más de cinco millones de personas extranjeras. Esto supone el 10,7% del total de la población empadronada en el territorio. Si observamos la evolución que se presenta en la tabla 1, constatamos cómo desde 2012 está disminuyendo el número de población extranjera en los registros del padrón, descenso que en 2014 fue de 545.980 personas extranjeras.

Tabla 1. Evolución de la población total, de nacionalidad española y extranjera e incremento, 1998-2014

	Total	P. N. Española	P. N. Extranjera	Incremento
1998	39.852.651	39.215.566	637.085	
1999	40.202.160	39.453.204	748.954	111.869
2000	40.499.791	39.575.911	923.879	174.925
2001	41.116.842	39.746.185	1.370.657	446.778
2002	41.837.894	39.859.948	1.977.946	607.289
2003	42.717.064	40.052.896	2.664.168	686.222
2004	43.197.684	40.163.358	3.034.326	370.158
2005	44.108.530	40.377.920	3.730.610	696.284
2006	44.708.964	40.564.798	4.144.166	413.556
2007	45.200.737	40.681.183	4.519.554	375.388
2008	46.157.822	40.889.060	5.268.762	749.208
2009	46.745.807	41.097.136	5.648.671	379.909
2010	47.021.031	41.273.297	5.747.734	99.063
2011	47.190.493	41.439.006	5.751.487	3.753
2012	47.265.321	41.529.063	5.736.258	-15.229
2013	47.129.783	41.583.545	5.546.238	-190.020
2014	46.725.164	41.724.906	5.000.258	-545.980

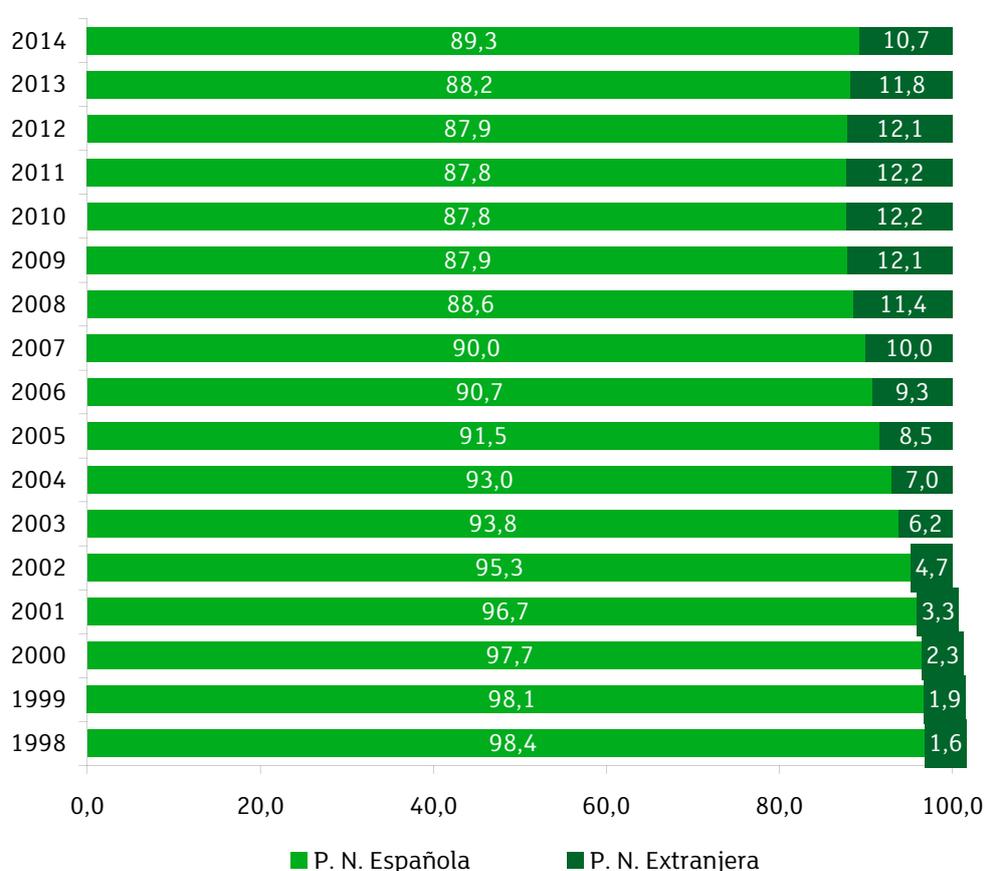
Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Por tanto, podemos diferenciar una primera etapa de crecimiento relevante de población extranjera, con picos destacados como el que encontramos en 2005 con 696.284 personas extranjeras más que corresponde con el proceso de regularización extraordinaria efectuado por el Gobierno, y en 2008 coincidiendo con la entrada en la Unión Europea de Bulgaria y Rumanía. La segunda etapa se puede ver a partir de 2009 con el descenso destacado en la recepción de población extranjera, pero todavía con saldo positivo, coincidiendo con el inicio de la recesión económica. Y una tercera y última etapa, que puede concretarse desde 2012, cuando la crisis económica está más asentada y cuando constatamos el saldo negativo, llegando a ver que en 2014 hay 545.980 personas extranjeras menos con respecto al año anterior. Este hecho es debido, por una parte, a un descenso en las llegadas de población extranjera, y por otra parte, a los procesos de nacionalización. Si bien se están dando casos de retorno a los países de origen, esta dinámica no es mayoritaria, por lo que consideramos que las dos razones anteriores

son el grueso de la justificación del descenso de población extranjera en las estadísticas del padrón.

En el gráfico 1 podemos observar de una manera mucho más visual cómo ha ido evolucionando la población extranjera desde 1998. Es en los años 2010 y 2011 cuando se percibe un mayor porcentaje de población de nacionalidad extranjera, en concreto un 12,2%.

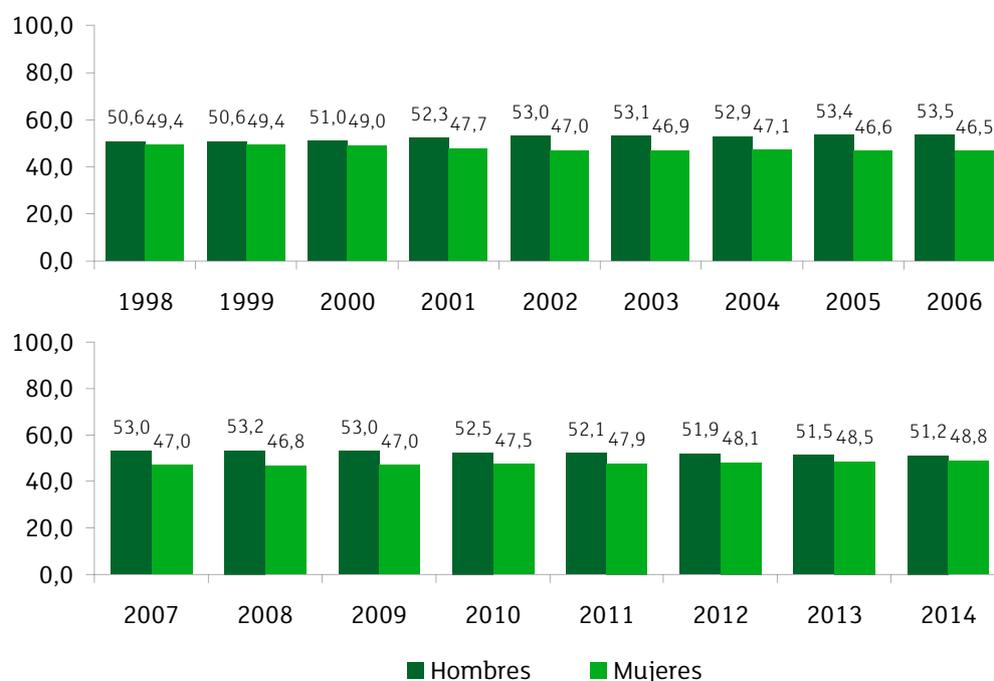
Gráfico 1. Evolución de la población por nacionalidad en España, 1998-2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Por otra parte, en el gráfico 2 podemos percibir la distribución por sexo de la población de nacionalidad extranjera en estos 16 últimos años en España. Vemos que en 1998 la diferencia entre sexos es casi inapreciable, algo superior la cifra de los hombres (50,6%). Mientras van pasando los años, se percibe cómo las diferencias, aunque no sean muy destacadas, van creciendo con los años hasta 2006 cuando se percibe una mayor diferencia, con un 46,5% de mujeres extranjeras frente al 53,4% de hombres. A partir del año siguiente comienza el proceso contrario, es decir, van paulatinamente acercándose ambos sexos hasta encontrarnos en 2014 con un 48,8% de mujeres extranjeras en España.

Gráfico 2. Evolución población de nacionalidad extranjera en España según sexo, 1998-2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

b) Población con nacionalidad extranjera en las CC. AA.

En la tabla 2 podemos observar cómo se distribuye la población extranjera según áreas geográficas por las diferentes Comunidades Autónomas en 2014. De esta forma vemos cómo en varias CC.AA la principal área geográfica es la perteneciente a la UE. Es el caso de Canarias (57,1%), Baleares (50,8%) y Valencia (53,1%), destinos relacionados con el sector del turismo residencial. Por otra parte se observa la tendencia de Murcia, donde la población africana es la mayoritaria (39,5%), al igual que en Cataluña (28,2%). Navarra, por su parte, también tiene entre sus habitantes un porcentaje destacado de población africana, en concreto un 27,9%, aunque sea mayoritaria la población de la Unión Europea. Por último, encontramos territorios como la CAE donde la población mayoritaria es la latinoamericana (35,5%), o en todo caso, es relevante su presencia en el territorio, como ocurre en Cantabria (35,3%) y Cataluña (25,5%), entre otras CC.AA.

En definitiva, lo que estos datos nos dan a entender es que existe una distribución de la población extranjera por las diferentes Comunidades Autónomas según los nichos laborales que se demandan en estos territorios, con la excepción de aquellos lugares donde su población extranjera empadronada es generalmente europea, de estatus medio-alto, que decide pasar largas temporadas de descanso.

Tabla 2. Población de nacionalidad extranjera por áreas geográficas y CC. AA., 2014
(datos provisionales)

	Europa	UE	No UE	África	América	América Central y Sur	América Norte	Asia	Oceanía
Total España	45,8	40,9	4,8	21,4	25,1	24,0	1,1	7,6	0,1
Andalucía	53,7	48,4	5,3	24,9	16,4	15,3	1,1	4,9	0,1
Aragón	49,9	47,4	2,6	25,8	19,0	18,4	0,5	5,3	0,0
Asturias	47,1	43,4	3,6	12,8	34,7	32,8	1,8	5,4	0,1
Baleares	53,7	50,8	2,9	17,6	23,2	22,4	0,8	5,3	0,1
Canarias	61,3	57,1	4,1	11,0	21,3	20,7	0,6	6,4	0,0
Cantabria	46,3	35,0	11,4	11,7	37,0	35,3	1,8	4,8	0,1
Castilla y León	53,6	51,5	2,1	18,2	24,2	23,2	1,0	4,0	0,0
Castilla - La Mancha	55,1	52,1	3,0	21,5	19,5	19,0	0,5	3,8	0,0
Cataluña	32,1	26,6	5,5	28,2	26,7	25,5	1,3	12,9	0,1
Valencia	60,6	53,1	7,6	16,4	17,1	16,6	0,5	5,8	0,0
Extremadura	49,9	48,5	1,4	24,4	20,2	19,1	1,1	5,4	0,0
Galicia	42,9	40,7	2,2	13,2	39,0	37,2	1,8	4,8	0,1
Madrid	41,5	37,8	3,7	13,0	36,1	34,2	2,0	9,3	0,1
Murcia	29,1	24,6	4,5	39,5	28,5	28,2	0,3	2,9	0,0
Navarra	41,9	37,1	4,9	27,9	26,2	25,0	1,2	3,9	0,0
País Vasco	28,1	25,0	3,2	26,4	36,7	35,5	1,2	8,6	0,1
Araba/Álava	22,8	18,5	4,3	40,5	27,2	26,4	0,8	9,4	0,0
Bizkaia	26,3	24,3	2,0	24,5	41,5	40,3	1,2	7,6	0,1
Gipuzkoa	33,9	29,7	4,3	21,1	35,3	33,8	1,4	9,6	0,1
La Rioja	45,9	40,9	5,0	25,2	19,1	18,7	0,4	9,7	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

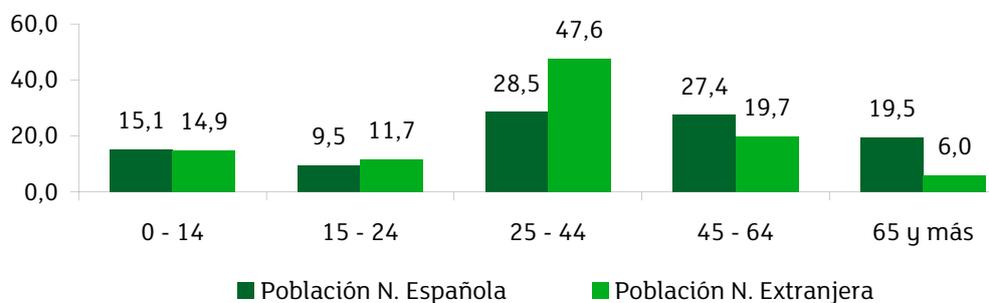
En aquellas zonas donde la demanda laboral se relaciona con el sector agrario o con la construcción, por ejemplo, los perfiles más demandados son sobre todo masculinos. En aquellas otras donde se necesitan personas para atender las necesidades de los hogares y el cuidado de las personas, los perfiles laborales demandados están mucho más feminizados.

c) Estructuras de edad

Comparando las estructuras de edades de la población (gráfico 3), vemos que un 47% de las personas con nacionalidad española es mayor de 45 años, mientras que el porcentaje en el caso de las personas con nacionalidad extranjera desciende a 25% en esta misma franja de edad.

Por otra parte, la diferencia más relevante entre estructuras de edad radica en el peso del intervalo de 25 a 44 años, lo que determina un mayor envejecimiento de la población con nacionalidad española frente a la escasa presencia de personas con nacionalidad extranjera de 65 o más años.

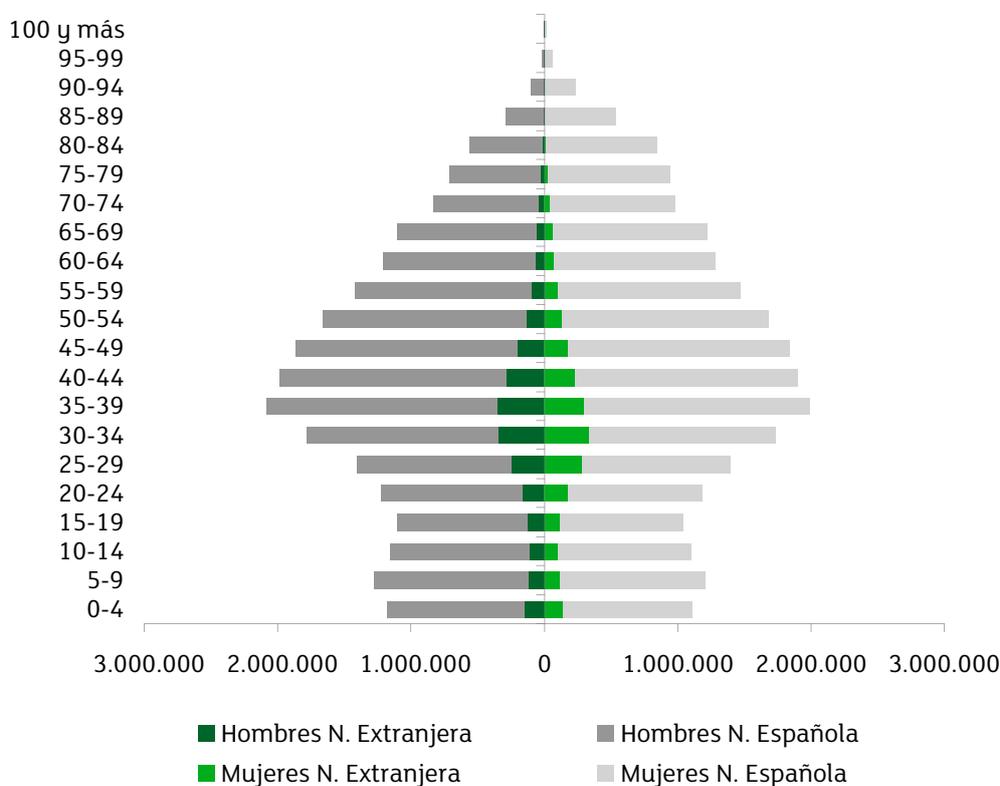
Gráfico 3. Estructura de edad de población con nacionalidad española y extranjera en España, 2014 (datos provisionales)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Atendiendo a la división de edades según sexo en España, en el gráfico 4 se dibuja la estructura de edad en ambas poblaciones. Si bien queda más que reflejada la diferencia de población en números absolutos, por otra parte se puede afirmar cómo la población con nacionalidad extranjera es una población joven, que se concentra en franjas de edad laboral.

Gráfico 4. Pirámide de edad de población con nacionalidad española y extranjera en España, según sexo, 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Este hecho, la llegada de personas de nacionalidad extranjera en edades laboralmente activas y con alto potencial de tener descendencia, ha rejuvenecido la envejecida población española, permitiendo una mejora de las tasas de natalidad, lo que supone un efecto indispensable para garantizar su futuro y la sostenibilidad del conjunto de la sociedad española. Otro tanto ha ocurrido en las diferentes CC.AA., lo que supone toda una novedad para poblaciones tan envejecidas como la vasca.

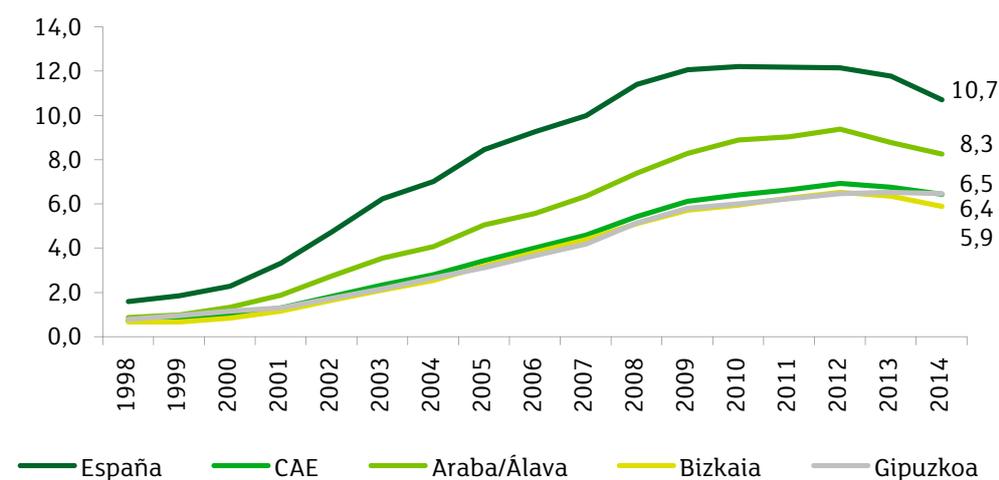
CAE y Territorios Históricos

a) Evolución de la población

La evolución de la población de nacionalidad extranjera tomando como referencia la totalidad del Estado, la CAE y los tres Territorios Históricos muestra una tendencia similar, como se puede observar en el gráfico 5. Se percibe un crecimiento de la población extranjera desde 1998 hasta el comienzo de la crisis, para posteriormente ir descendiendo en los registros del padrón.

Sin embargo, hay diferencias que también caracterizan a cada uno de los territorios. En el caso de España, el volumen y los incrementos relativos de población de nacionalidad extranjera son mayores que en la CAE, llegando a representar el doble en términos relativos en el año 2009. Por otra parte la llegada de la crisis y sus efectos se hacen visibles antes en España que en el País Vasco, por lo que el descenso de población de nacionalidad extranjera es también anterior en el tiempo.

Gráfico 5. Evolución población con nacionalidad extranjera en España, CAE y Territorios Históricos, 1998-2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

En el caso de los tres territorios vascos, destaca Araba/Álava por encima de la media de la CAE en población extranjera empadronada en su territorio, llegando a tener un

9,4% en 2012. Bizkaia, con mayor número de población de nacionalidad extranjera en términos absolutos, es la que menor porcentaje ostenta en términos relativos, con un 5,9% respecto de la población total de su territorio.

Concretando nuestro análisis en el territorio alavés (tabla 3), se observa cómo entre la población de nacionalidad extranjera la mayoritaria en 2014 es la africana, siendo el Magreb quien detenta un mayor protagonismo, ya que del total de población originaria de África, un 73% son magrebíes. El continente americano, que había sido la principal área geográfica en 2004, disminuye su presencia a lo largo de los últimos diez años. De 2008 a 2014 la población de UE28 ha descendido, y la población china ha experimentado un pequeño aumento.

El menor peso relativo de la población extranjera originaria de América latina es debido no sólo al incremento de las de otras nacionalidades, sino sobre todo al proceso de nacionalización al que han podido ya acceder colectivos de larga trayectoria en su asentamiento en nuestra sociedad, como puede ser el caso de muchas personas originarias de Colombia.

Por sexo, la Europa no Comunitaria está algo más feminizada que las personas de la Unión Europea, pero siempre dentro de un cierto equilibrio. Sin embargo, observamos que en otras áreas hay mayores diferencias: las más feminizadas son las latinoamericanas, y las que menos, las africanas, respondiendo a los nichos laborales en los que están "especializados", en la atención de personas y cuidado de los hogares las unas, y en los trabajos que precisan mano de obra intensiva de baja cualificación, en los sectores agrario, industrial y construcción, los otros.

Tabla 3. Población con nacionalidad extranjera por áreas geográficas y sexo en Araba/Álava, 2004, 2008 y 2014

	2004		2008		2014	
	Total	Mujer	Total	Mujer	Total	Mujer
Total Pob. extranjera	100,0	45,1	100,0	45,0	100,0	46,6
Europa	24,3	42,3	27,6	37,9	22,8	45,4
UE(15)	14,4	38,0	*	*	*	*
UE(25)	*	*	*	*	*	*
UE(27)	*	*	23,7	36,6	*	*
UE(28)	*	*	*	*	18,5	43,3
Europa no comunitaria	9,9	48,5	3,9	46,4	4,3	54,2
África	30,7	29,9	27,3	35,0	40,5	42,0
Magreb	25,2	28,9	22,0	35,7	29,6	42,2
América	41,1	58,6	39,6	58,7	27,2	59,5
América Central y Caribe	3,7	62,8	3,4	61,7	4,0	62,8
América Norte	1,3	56,5	0,8	58,1	0,8	60,6
América Sur	36,0	58,2	35,4	58,4	22,4	58,9
Asia	3,9	40,1	5,5	30,8	9,4	32,1
China	2,2	49,2	2,5	50,2	3,2	49,3
Oceanía	0,0	50,0	0,0	50,0	0,0	25,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

b) Principales nacionalidades

En la tabla 4 analizamos cuáles son las nacionalidades más importantes tanto en la CAE como en cada uno de los Territorios Históricos en 2014. En Euskadi, Marruecos es la primera nacionalidad (13%), al igual que en Gipuzkoa (11,8%) y Araba/Álava (19,1%), ésta última en mayor proporción. Rumanía (12,1%) es la segunda nacionalidad en importancia en el País Vasco, lo mismo que en Gipuzkoa (11,8%), siendo la primera en Bizkaia (15%).

Tabla 4. Principales nacionalidades extranjeras en la CAE y Territorios Históricos, 2014

CAE		Bizkaia		Araba/Álava		Gipuzkoa	
Total	100,0	Total	100,00	Total	100,0	Total	100,0
Marruecos	13,0	Rumanía	15,0	Marruecos	19,1	Marruecos	11,8
Rumanía	12,1	Bolivia	12,2	Argelia	9,0	Rumanía	10,9
Bolivia	7,2	Marruecos	10,8	Colombia	6,8	Portugal	8,5
Colombia	5,4	Colombia	5,7	Rumanía	6,7	Nicaragua	6,6
Portugal	5,2	Paraguay	5,6	Portugal	5,9	Colombia	5,1
Argelia	3,9	China	4,8	Pakistán	5,4	Ecuador	4,4
China	3,7	Brasil	3,5	Nigeria	4,4	Honduras	3,7
Paraguay	3,6	Senegal	3,4	Paraguay	3,5	Pakistán	3,7
Nicaragua	3,3	Portugal	3,1	Brasil	3,3	Bolivia	2,9
Brasil	3,2	Argelia	2,6	China	3,2	Brasil	2,9
Pakistán	3,1	Ecuador	2,2	Rep. Dominicana	2,3	Francia	2,6
Senegal	2,6	Nicaragua	2,1	Bolivia	2,1	Argelia	2,5

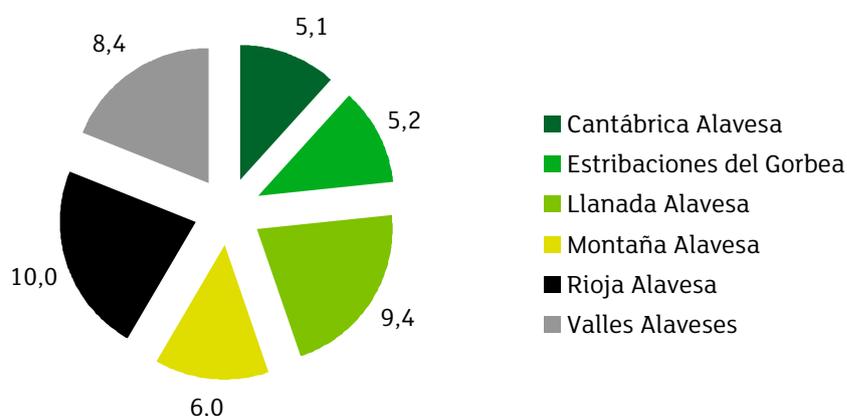
Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

c) Comarcas de Araba/Álava

En lo que respecta a las comarcas de Araba/Álava, el gráfico 6 muestra el porcentaje de población de nacionalidad extranjera empadronada en cada comarca. Si bien en la Llanada Alavesa reside el 85% del total de la población con nacionalidad extranjera alavesa, en el caso de su representación en la comarca se observa que ostenta un 9,4%, siendo la Rioja Alavesa la que mayor proporción de población con nacionalidad extranjera reúne en su comarca (10,0%).

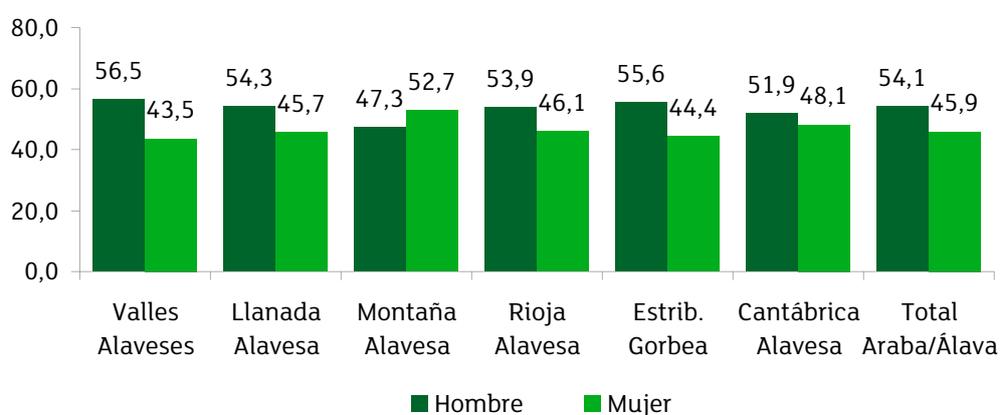
Analizando las diferencias según sexo en las diferentes comarcas, tan sólo la Montaña Alavesa tiene un porcentaje mayor de mujeres con nacionalidad extranjera (52,7%) que hombres, rompiendo así la tendencia de la totalidad de Araba/Álava, con un porcentaje de hombres con nacionalidad extranjera mayor que de mujeres. Los Valles Alaveses superan a la media alavesa en algo más de dos puntos en el caso de los hombres, mientras que la Llanada Alavesa es prácticamente igual que el dato del Territorio Histórico, debido a que, como hemos indicado, más de 8 personas de cada diez con nacionalidad extranjera residentes en Araba/Álava están empadronados en esta última comarca (gráfico 7).

Gráfico 6. Población con nacionalidad extranjera sobre total de población en las comarcas de Araba/Álava, 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Gráfico 7. Población con nacionalidad extranjera en comarcas de Araba/Álava según sexo, 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Para finalizar con el análisis de las comarcas alavesas, en la tabla 5 se presentan las principales nacionalidades extranjeras en 2013. Marruecos es la primera nacionalidad extranjera en importancia en cinco de las seis comarcas. Tan sólo en Estribaciones del Gorbea Rumanía se convierte en la primera nacionalidad extranjera.

La nacionalidad latinoamericana más presente es la colombiana, un colectivo arraigado en el territorio. Otra comunidad que empieza a destacar en algunas comarcas es Paraguay, nacionalidad extranjera de reciente migración y que sigue la estela de la comunidad colombiana, primero, y de la boliviana, después.

Tabla 5. Principales nacionalidades extranjeras por comarcas en Araba/Álava, 2013

Valles Alaveses		Llanada Alavesa		Montaña Alavesa	
Total N. Extranjera	100,0	Total N. Extranjera	100,0	Total N. Extranjera	100,0
Marruecos	27,8	Marruecos	17,3	Marruecos	22,6
Portugal	26,2	Colombia	9,3	Rumanía	16,7
Rumanía	6,7	Argelia	9,2	Portugal	11,8
Colombia	6,1	Pakistán	5,8	Argelia	8,6
Bulgaria	5,6	Rumanía	5,5	Ecuador	7,0
Argelia	5,2	Portugal	4,2	Argentina	4,3
Pakistán	3,3	Paraguay	3,8	Rep. Dominicana	2,7
Brasil	3,1	Nigeria	3,6	Bulgaria	2,2
Reino Unido	1,7	Brasil	3,6	Bolivia	2,2
Venezuela	1,7	China	3,4	Italia	1,6

Ríoja Alavesa		Estribaciones del Gorbea		Cantábrica Alavesa	
Total N. Extranjera	100,0	Total N. Extranjera	100,0	Total N. Extranjera	100,0
Marruecos	36,1	Rumanía	20,7	Marruecos	17,2
Portugal	20,8	Portugal	18,0	Argelia	14,6
Rumanía	13,3	Marruecos	14,2	Perú	12,8
Pakistán	5,6	Argelia	6,0	Rumanía	11,0
Argelia	3,9	Colombia	3,1	Portugal	8,4
Colombia	2,8	Argentina	2,7	Ecuador	3,8
Perú	1,5	Paraguay	2,7	Paraguay	3,5
Bolivia	1,3	Pakistán	2,7	Colombia	3,0
Brasil	1,3	Alemania	2,4	Brasil	2,9
Cuba	1,2	Reino Unido	2,0	China	2,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Vitoria-Gasteiz

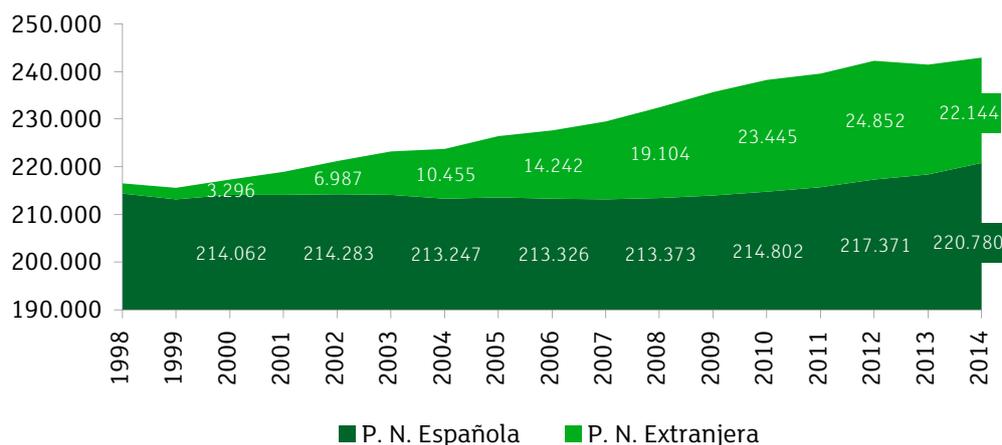
Si bien en el apartado anterior se ha realizado un acercamiento a las características más destacadas en la CAE y los tres Territorios Históricos con respecto a la población extranjera, en este último punto nos acercaremos a la realidad migratoria del municipio de Vitoria-Gasteiz por medio de los datos del Padrón facilitado por el Servicio de Estudios del Ayuntamiento de este municipio.

a) Evolución de la población

El gráfico 8 expone de una manera muy descriptiva cómo se ha producido el crecimiento de la población de nacionalidad extranjera en Vitoria-Gasteiz. En 1998 la inmigración era escasa, de manera que no llegaba al 1%, pero a partir de ese momento, y paralelamente al crecimiento económico y a la fuerte demanda de fuerza laboral, comienza a darse un aumento en los ritmos de llegada de población extranjera. Este crecimiento sostenido se produce hasta 2012, cuando se concentra en el municipio un 10,3% de población extranjera con respecto del total de población, aunque los mayores

ritmos de crecimiento interanual se dieron hasta 2010. En los dos años siguientes la tendencia ha sido la disminución paulatina de población extranjera, de modo que actualmente, en 2014, el 9,1% de población vitoriana es de nacionalidad extranjera.

Gráfico 8. Evolución de la población de Vitoria-Gasteiz según nacionalidad, 1998-2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Tabla 6. Evolución de la población de Vitoria-Gasteiz, incrementos relativos y absolutos y tasa de extranjería, 2004 a 2014

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total población	223.702	226.490	227.568	229.484	232.477	235.661	238.247	239.562	242.223	241.386	242.924
P. N. Española	213.247	213.558	213.326	213.226	213.373	214.029	214.802	215.730	217.371	218.348	220.780
P. N. Extranjera	10.455	12.932	14.242	16.258	19.104	21.632	23.445	23.832	24.852	23.038	22.144
Incremento abs.	1.331	2.477	1.310	2.016	2.846	2.528	1.813	387	1.020	-1.814	-894
Incremento rel.	14,6	23,7	10,1	14,2	17,5	13,2	8,4	1,7	4,3	-7,3	-3,9
Porcentajes											
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
P. N. Española	95,3	94,3	93,7	92,9	91,8	90,8	90,2	90,1	89,7	90,5	90,9
P. N. Extranjera	4,7	5,7	6,3	7,1	8,2	9,2	9,8	9,9	10,3	9,5	9,1

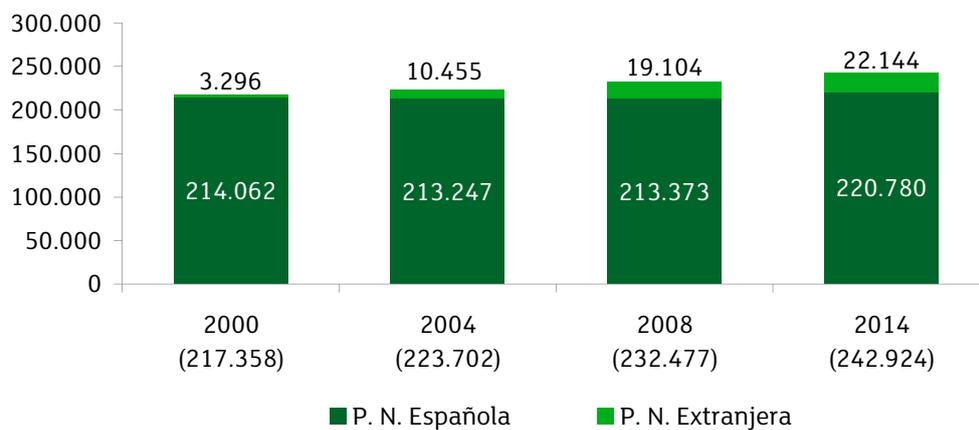
Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

La evolución que ha experimentado la llegada de población extranjera con respecto al total de la población residente en Vitoria-Gasteiz se puede observar en la tabla 6. Si nos fijamos en el incremento absoluto, es en el año 2008 cuando se registra un incremento mayor en el número de población extranjera empadronada, en concreto 2.846 personas más respecto al año anterior. Sin embargo, es el incremento relativo el que nos señala cómo en 2005 hay un 23,7% más de personas extranjeras registradas en el padrón con respecto al 2004. En el primero de los casos puede deberse a la entrada de Bulgaria y Rumanía en la UE con la ampliación de la UE25 a la UE27. El segundo de los casos, coincide con el proceso de regularización extraordinario llevado a cabo por el Gobierno, que supuso un incremento artificial del número de población de nacionalidad extranjera,

que ya residía entre nosotros. A pesar de que estas personas en situación irregular podrían estar empadronadas con anterioridad, la realidad y el análisis de otras ciudades, donde también se produjeron importantes aumentos en el padrón, nos confirma que existía una bolsa importante de personas que, aunque residían en nuestras ciudades, no se atrevían en muchos casos a empadronarse.

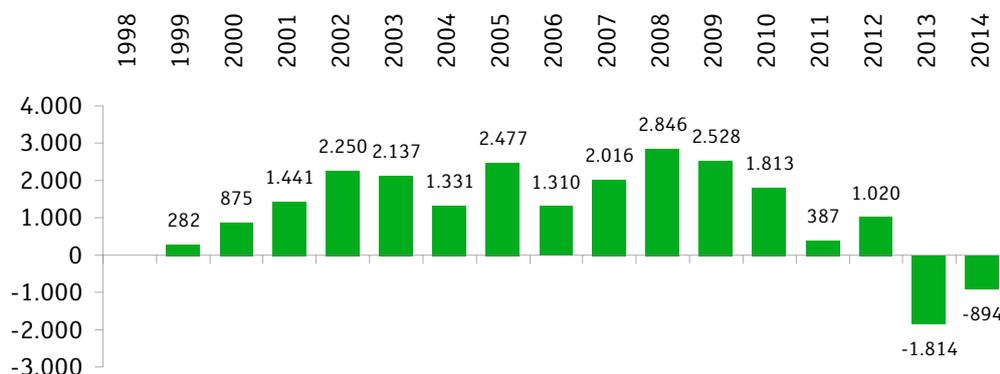
Es a partir de 2013 cuando comienza a experimentarse una reducción neta de población de nacionalidad extranjera, es decir, hay un menor número de población extranjera empadronada con respecto al año anterior. Por tanto, en 2013 observamos una disminución relativa del 7,3%. En 2014, si bien sigue la tendencia a perder población extranjera, el descenso que se ha producido ha sido menor.

Gráfico 9. Evolución de la población de Vitoria-Gasteiz según nacionalidad, 1998-2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Gráfico 10. Incremento interanual bruto de población extranjera, 1998-2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Como vemos de forma más expresiva en el gráfico 10, en términos absolutos, el crecimiento de población extranjera ha experimentado algunos momentos destacados como los ya comentados de los años 2005 y 2008. Hasta 2013 no se experimenta una caída

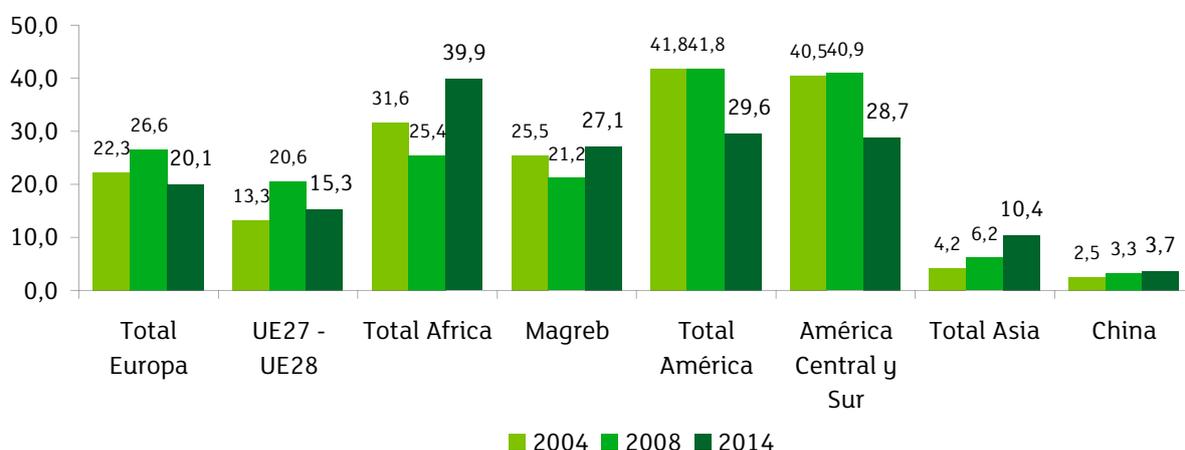
en las altas del padrón. Como la crisis económica ha tenido un efecto algo más retardado en la CAE, en Araba/Álava y en Vitoria-Gasteiz que en el resto del Estado, en éste último el saldo negativo comienza un año antes y su descenso es cada vez mayor. Esta tendencia no se reproduce exactamente igual en Vitoria-Gasteiz, donde a pesar de que desde 2012, año tras año, hayamos perdido población de nacionalidad extranjera, en 2014 se ha atenuado esa reducción.

De cara a conocer un poco más en profundidad los perfiles de la población extranjera residente en Vitoria-Gasteiz, mostraremos a continuación cómo se distribuye en el municipio según áreas de nacionalidad en 2014, y qué evolución ha experimentado comparándola con los años 2004 y 2008.

b) Áreas geográficas de origen de la población con nacionalidad extranjera

Podemos afirmar que la población extranjera mayoritaria en Vitoria-Gasteiz en 2014 es la africana, con un 39,9%, seguida a 12,8 puntos de la población americana. La población europea supone el 20% del total de la población extranjera empadronada.

Gráfico 11. Áreas de nacionalidad de la población extranjera en Vitoria-Gasteiz, 2004, 2008, 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Sin embargo, al comparar estos datos con los años 2008 y 2004 vemos que la población africana no ha sido la principal, siendo la población de América, y en concreto de América Latina la que ostentaba mayor porcentaje en ambos momentos (más de un 40%). Sin embargo, en 6 años ha sufrido una caída relativa de 12,3 puntos, efecto producido tanto por la disminución en números absolutos de ciertas nacionalidades sudamericanas (por las nacionalizaciones, sobre todo, pero también por algún retorno), como por el incremento en términos absolutos de otras nacionalidades africanas, como las

procedentes de Marruecos, Argelia o Nigeria, por citar las más importantes. En lo que respecta a la población africana, en 2004 tenía un 31,6% y en 2008 descendió en 6 puntos para luego llegar en 2014 a ser la población más numerosa de Vitoria-Gasteiz. Ocurre en 2008 la tendencia contraria con la población europea, que ve aumentar su presencia, coincidiendo con la incorporación de Bulgaria y Rumania a la Unión Europea (gráfico 11).

La población asiática es la menos numerosa, aunque como se puede comprobar, ha ido en un progresivo aumento. Si bien destacamos en este análisis a la población china, vemos cómo en los últimos años esta comunidad ha crecido en menor proporción que el total de la población asiática, lo que nos indica que se puede dar el caso de que se estén asentando en el territorio un mayor número de personas extranjeras provenientes de otros países asiáticos diferentes al chino, como puede ser el caso de la comunidad pakistani, que ha aumentado sensiblemente en los últimos años.

c) Población nacida en el extranjero y población con nacionalidad extranjera

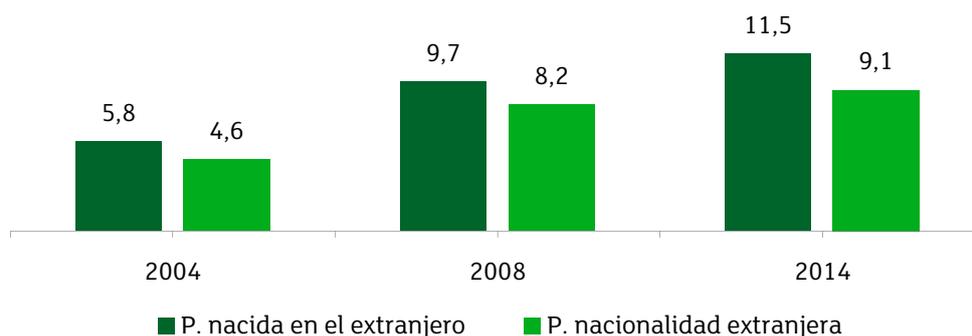
No podemos dejar de analizar la diferencia existente entre las personas que han nacido en el extranjero y las personas con nacionalidad extranjera que residen en Vitoria-Gasteiz. Esta comparación, que la presentamos en la gráfica 12 en los años 2004, 2008 y 2014, expone las diferencias entre ambas, mostrando como es natural, porcentajes algo superiores la población nacida en el extranjero sobre la de nacionalidad extranjera. Las razones de esa diferencia estriban en que mientras en el segundo grupo está compuesto sólo por las personas de nacionalidad extranjera (hayan nacido donde lo hayan hecho), en el primer grupo se incluyen, a grandes rasgos, personas extranjeras con nacionalidad extranjera, personas extranjeras que han conseguido la nacionalidad española, y personas que tienen la nacionalidad española por el mero hecho de ser hijos o hijas de español o española (incluso las personas de nacionalidad española que por emigración de sus padres al extranjero nacieron fuera del Estado español, aunque sean las menos). Podemos encontrarnos también con casos especiales, como por ejemplo las personas que al nacer fuera del país de sus progenitores no se les concede su nacionalidad y se les concede la española a expensas de que la legislación cambie en sus países de origen.

Lo relevante de estas cifras es que la diferencia entre un grupo y otro va en aumento en los tres periodos analizados, mostrando cómo en 2014 la población nacida en el extranjero supera ya en 2,4 puntos a las personas con nacionalidad extranjera. La razón de esta diferencia las encontramos en los ya mencionados procesos de nacionalización.

Esta doble consideración, personas de nacionalidad extranjera y personas de origen extranjero (nacidas en el extranjero) va a ser cada vez más importante porque a medida que pasa el tiempo, la brecha entre una y otra irá en aumento al ritmo de las nacionalizaciones, sobre todo de la población latina, que tiene mayores facilidades (menores dificultades deberíamos decir...) para llevar a cabo exitosamente este proceso.

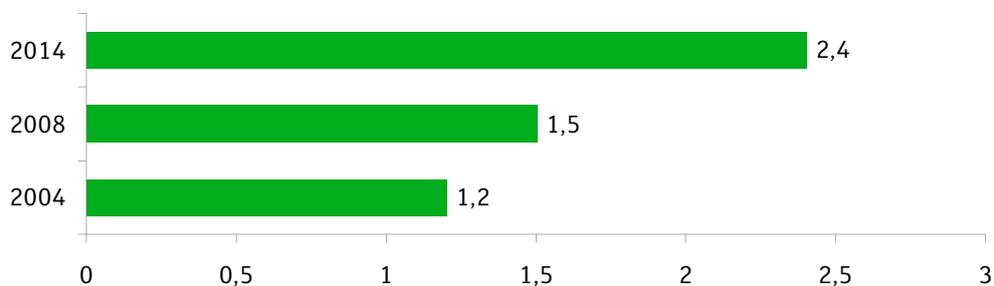
En los últimos diez años la brecha entre personas nacidas en el extranjero y las que tienen nacionalidad extranjera se ha ido ensanchando: ha pasado de ser de 1,2 puntos en 2004 a duplicarse en 2014 (gráfico 12b).

Gráfico 12. Población nacida en el extranjero y población con nacionalidad extranjera en Vitoria-Gasteiz, 2004, 2008 y 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Gráfico 12b. Diferencia entre población nacida en el extranjero y población con nacionalidad extranjera en Vitoria-Gasteiz, 2004, 2008 y 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

d) Origen de la población de Vitoria-Gasteiz: área geográfica de nacimiento

La mayor parte de la población de nacionalidad española empadronada en Vitoria-Gasteiz es originaria de la propia ciudad (el 55,7% ha nacido en ella) aunque una parte relevante proceda de algún lugar del Estado español, fuera de la CAE (el 27,9%). Si nos centramos en las personas que han nacido en el extranjero, observamos que forman una minoría dentro de las personas de nacionalidad española (el 2,6%).

Si analizamos de dónde proceden aquellas personas que han nacido en algún país del extranjero, tengan nacionalidad española o extranjera (gráfico 13), observamos que la mayor parte son originarias de latinoamérica (el 42,2% de las personas nacidas en el extranjero). Otro colectivo importante lo componen las personas originarias del Magreb

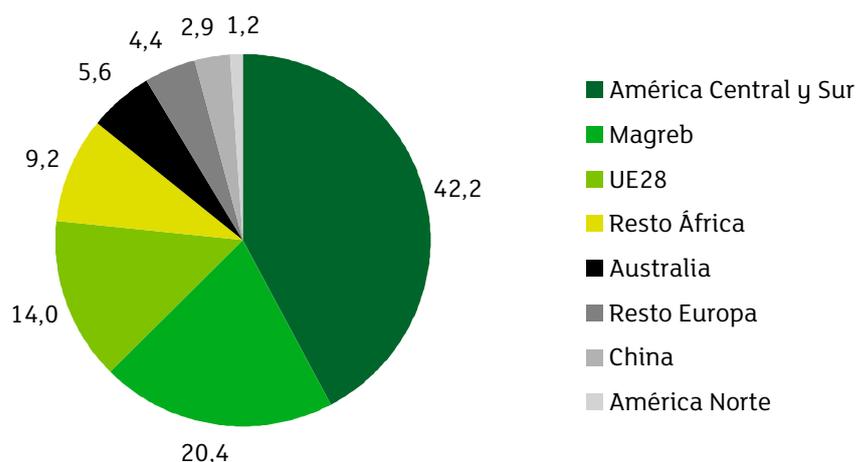
(el 20,4%), comunidad con una larga tradición de muchos años asentada en Vitoria-Gasteiz. Finalmente, también podemos destacar a las personas originarias de la UE28 (suponen el 14%).

Tabla 7. Origen de la población con nacionalidad española de Vitoria-Gasteiz, 2014

	Población	%sobre total nacionalidad española
Personas con nacionalidad española	220.780	100,0
Nacidas en Vitoria-Gasteiz	122.916	55,7
Nacidas en Araba/Álava	12.141	5,5
Nacidas en la CAE	18.295	8,3
Nacidas en España	61.638	27,9
Nacidas en el extranjero	5.790	2,6

Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Gráfico 13. Población nacida en el extranjero por áreas geográficas en Vitoria-Gasteiz, 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

e) Tasa de regularidad

No disponemos de datos de regularidad de la población empadronada en Vitoria-Gasteiz. Únicamente disponemos de los datos a nivel del territorio histórico de Araba/Álava. A partir de ellos podemos establecer una estimación de la tasa de regularidad en la capital alavesa.

En la tabla 7b podemos apreciar la tasa de regularidad estimada de las 20 nacionalidades principales en Vitoria-Gasteiz. A grandes rasgos, podemos afirmar que un 93% de la población extranjera residente en el municipio está en situación de regularidad administrativa, lo que indica que los flujos migratorios que recibe actualmente Vitoria-Gasteiz se van normalizando, aunque con algunas diferencias por nacionalidad. Así,

en los casos de Nigeria, Georgia, Senegal y Paraguay la proporción de las personas en situación administrativa regular es más bajo que del resto de las nacionalidades, con un 49%, 66%, 70% y 71%, respectivamente.

Tabla 7b. Estimación de población extranjera regularizada en Vitoria-Gasteiz, 2014¹

Nacionalidad	P. empadronada Vitoria-Gasteiz 2014	Tasa de regularidad Araba/Álava	Estimación de P. regularizada Vitoria-Gasteiz 2014
Marruecos	3.786	0,89	3.382
Argelia	1.915	0,83	1.589
Colombia	1.758	0,96	1.683
Pakistán	1.282	0,85	1.084
Rumanía	1.194	1	1.194
Nigeria	1.145	0,49	566
Portugal	912	1	912
Paraguay	855	0,71	611
China	811	1	811
Brasil	793	0,75	598
Rep. Dominicana	552	0,83	458
Bolivia	525	0,84	439
Ecuador	476	0,95	453
Perú	376	0,96	360
Senegal	367	0,7	257
Ucrania	362	0,91	329
Mauritania	298	0,81	241
Georgia	270	0,66	179
Italia	247	1	247
Argentina	237	0,87	207
Bulgaria	224	1	224
Resto	3759	0,9	3.384
Total	22.144	0,93	20.665

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La tabla 7c nos muestra la distribución de la tasa de regularidad estimada de la población extranjera residente en Vitoria-Gasteiz en 2012. En general la tasa de regularidad no varía mucho en función del sexo, aunque hay nacionalidades donde sí se detectan diferencias. Así, las mujeres procedentes de Pakistán casi todas están en la situación administrativa regular, mientras que entre hombres de la misma nacionalidad la tasa de regularidad no supera los 64%. Entre las personas extranjeras procedentes de Nigeria, en cambio, la tasa de regularidad entre las mujeres es más baja que entre los hombres, el 57% frente al 72%, respectivamente.

¹Es una estimación de personas regularizadas a partir de los datos disponibles para Araba/Álava. Teniendo en cuenta que la inmensa mayoría -86%- de la población extranjera residente en este territorio histórico se concentra en la capital, esta estimación permite acercarnos a la realidad del municipio.

Tabla 7c. Estimación de población extranjera regularizada en Vitoria-Gasteiz, por sexo, 2012²

Nacionalidad	Hombres	Mujeres
Marruecos	0,93	0,95
Argelia	0,76	0,75
Colombia	1	1
Rumanía	1	1
Portugal	1	0,95
Pakistán	0,64	1
Brasil	0,79	0,76
Paraguay	0,62	0,62
Ecuador	1	1
China	1	1,09
Nigeria	0,72	0,57
Perú	1	1
Bolivia	0,74	0,84
República Dominicana	1	1
Ucrania	0,93	0,87
Senegal	0,73	0,76
Argentina	0,94	0,9
Italia	1	1
Cuba	1	1
Venezuela	0,76	0,78
Bulgaria	1	0,93
Resto	0,86	0,79
Total	0,96	0,94

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

f) Reagrupación familiar³

En cuanto a las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar, en el año 2012 en Araba/Álava fueron registradas 1.331 autorizaciones por dicho motivo, de las que 769 fueron concedidas a mujeres y 562 hombres. En la Tabla 7d podemos ver que la mitad de las personas extranjeras con autorización de residencia concedida con motivo de reagrupación familiar proceden de Colombia (23,8%), Marruecos (16,4%) y Pakistán (15%).

²Para calcular la tasa de regularidad por sexo usamos los datos del año 2012, ya que de los datos detallados son los más actuales.

³Sólo disponemos de datos de reagrupación familiar para el conjunto del territorio alavés, siendo los más actuales los correspondientes al año 2012.

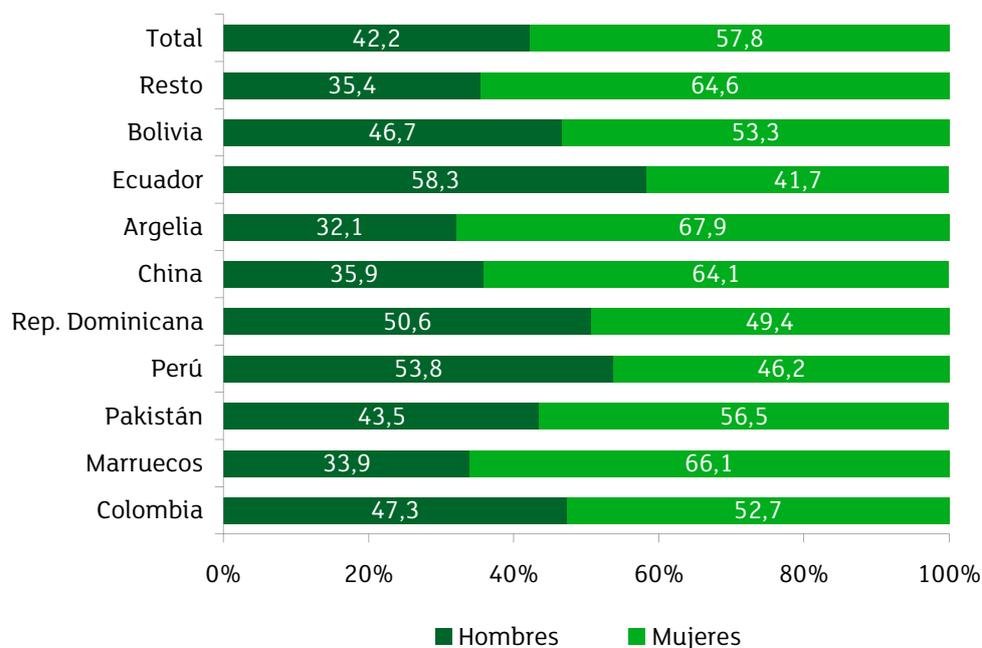
Tabla 7d. Población extranjera con tarjeta de residencia temporal por reagrupación familiar, por sexo y nacionalidad, absolutos y % verticales, Araba/Álava, 2012

	Hombres	Mujeres	Total	%
Colombia	150	167	317	23,82
Marruecos	74	144	218	16,38
Pakistán	87	113	200	15,03
Perú	50	43	93	6,99
República Dominicana	42	41	83	6,24
China	23	41	64	4,81
Argelia	17	36	53	3,98
Ecuador	21	15	36	2,70
Bolivia	14	16	30	2,25
Resto	84	153	237	17,81
Total	562	769	1.331	100

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Según la variable sexo también podemos observar diferencias considerables. Como se muestra en el Gráfico 13b, las personas extranjeras reagrupadas procedentes de Argelia, Marruecos y China son mayoritariamente mujeres, mientras en el caso de Ecuador predomina el perfil masculino.

Gráfico 13b. Población extranjera con tarjeta de residencia temporal por reagrupación familiar, por sexo y nacionalidad, % horizontales. Araba/Álava, 2012



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Si nos fijamos en la composición de certificados de registro o tarjetas de residencia en vigor por régimen de residencia (tabla 7e), vemos que la mayor proporción de personas extranjeras con tarjeta de residencia por reagrupación familiar se detecta entre los y las procedentes de Pakistán, con el 18,5% de tarjetas en vigor expedidas con este motivo, seguido por la República Dominicana, con el 12,6%. En el caso del resto de las nacionalidades principales este número oscila entre 1,5 y 8,4%.

Tabla 7e. Extranjeros con tarjeta de residencia temporal por reagrupación familiar, por nacionalidad y régimen de residencia, % horizontales. Araba/Álava, 2012

	Régimen General								
	Régimen Comunitario	Residencia temporal							Resid. de larga duración
		Resid. no lucrativa	Reagrup. familiar	Trabajo			Circunstancias excepcionales		
				Cuenta ajena	Cuenta propia	Otras autorizaciones	Arraigo	Razones humanitarias y otras	
Marruecos	3,13%	0,93%	4,36%	9,00%	0,22%	0,00%	2,18%	0,10%	80,07%
Argelia	9,77%	2,30%	2,84%	12,30%	0,18%	0,00%	4,50%	0,32%	67,79%
Colombia	9,63%	0,63%	8,42%	14,35%	0,63%	0,00%	0,69%	0,00%	65,64%
Rumanía	100%								
Portugal	100%								
Pakistán	1,86%	0,62%	18,53%	19,68%	1,60%	0,00%	10,55%	0,18%	46,99%
Nigeria	4,53%	2,64%	1,32%	18,11%	0,38%	0,00%	4,91%	0,00%	68,11%
Paraguay	8,12%	3,31%	2,26%	44,51%	0,90%	0,00%	13,98%	0,30%	26,62%
Brasil	28,93%	2,36%	2,13%	22,79%	1,18%	0,24%	6,38%	0,12%	35,89%
China	1,61%	0,57%	8,39%	11,61%	2,64%	0,00%	8,05%	0,00%	67,13%
Rep. Domin.	18,95%	1,20%	12,63%	15,79%	0,45%	0,15%	1,50%	0,30%	49,02%
Bolivia	9,54%	5,50%	5,87%	42,39%	0,92%	0,00%	6,06%	0,00%	29,72%

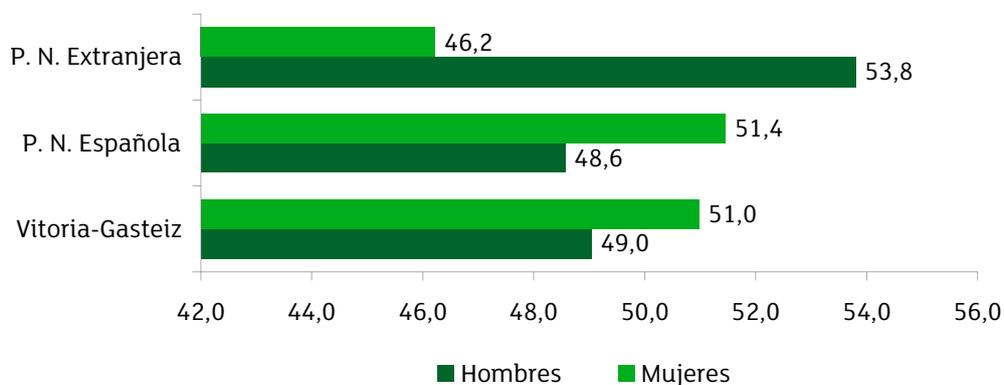
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

g) Sexo y nacionalidad

Otra de las características que nos dibujan cómo es la población extranjera residente en Vitoria-Gasteiz es su composición según sexo (gráfico 14). En 2014 se observa en la población extranjera un mayor porcentaje de hombres (53,8%) que de mujeres (46,2%). Una circunstancia que no se da entre la población de nacionalidad española, donde son mayoría las mujeres (51,4%) en lugar de los hombres (48,6%).

Esta mayor proporción de hombres respecto de mujeres se debe a unos nichos laborales más dirigidos al género masculino, relacionado, como veremos más adelante en el análisis del mercado laboral, con sectores de actividad agrarios, industriales y de la construcción en los que se demanda una mano de obra intensiva y de menor cualificación. A estos perfiles se ajustan mejor los hombres.

Gráfico 14. Población en Vitoria-Gasteiz por nacionalidad y sexo, 2014

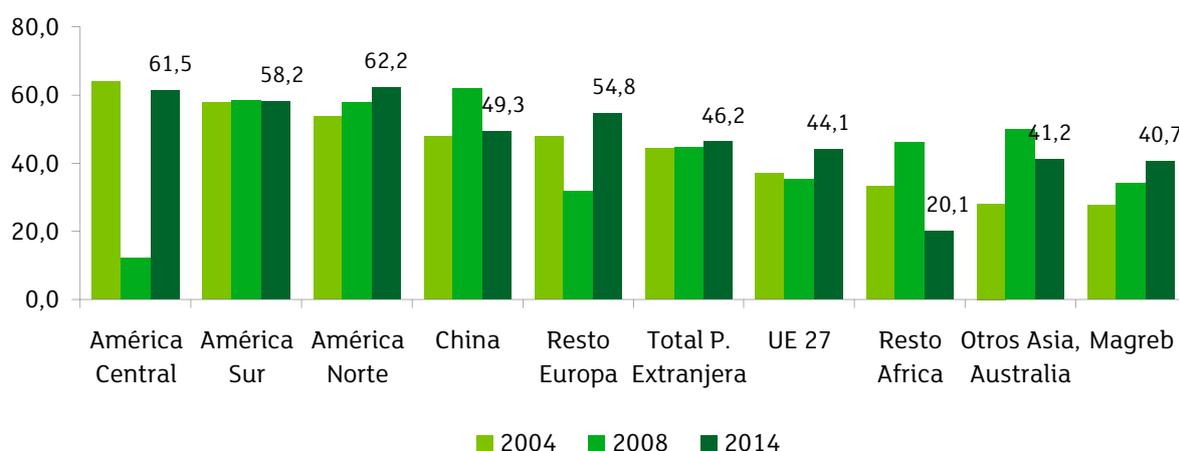


Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Ahora bien, tomando como referencia el 46,2% de mujeres extranjeras en Vitoria-Gasteiz en 2014, al desglosarlo por áreas geográficas vemos cómo están más feminizadas las nacionalidades americanas (perfil ocupacional más dirigido a nichos laborales relacionados con el cuidado de los hogares y de las personas, y con el sector servicios, en general), y las que menos aquéllas que provienen del continente africano. Las áreas geográficas que más se acercan a la media en términos de feminización son los países de la UE28 y la nacionalidad china.

h) Feminización y áreas geográficas

Gráfico 15. Población extranjera de Vitoria-Gasteiz por áreas geográficas y tasa de feminización, 2004, 2008 y 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

La evolución que se muestra en el gráfico 15 nos señala, por un lado, cómo ha ido en aumento el porcentaje de mujeres del Magreb con respecto a los hombres de esta

misma zona, mientras que el descenso ha sido más acusado en el caso del resto de África.

i) Feminización y nacionalidades

Por nacionalidades, teniendo en cuenta las que aportan más de 50 personas, el *ranking* de la tasa de feminización (tabla 8) lo encabezan las personas de nacionalidad de Honduras (tasa de feminización del 84,3%), seguida de Nicaragua (73,8%) y Paraguay (70,9%), es decir, nacionalidades latinoamericanas de reciente migración y que vienen a ocupar los nichos laborales ya descritos.

En el lado opuesto encontramos nacionalidades con dominio masculino, como Senegal (26,7%), Guinea Conakry (25,6%) y Pakistán (15,5%). Las nacionalidades caracterizadas por una mayoría masculina están compuestas por nacionalidades africanas en su mayoría, con alguna europea. Ya en lo que consideramos como equilibrio comienzan a hacer su aparición algunas nacionalidades latinoamericanas, con un mayor tiempo de estancia en el municipio, como es la población colombiana o ecuatoriana.

Tabla 8. Tasa de feminización de la población extranjera de Vitoria-Gasteiz por nacionalidad, 2014

Dominio masculino	Hasta 30%	Mayoría masculina	30 - 45%	Equilibrio	45 - 55%	Mayoría femenina	55 - 70%	Dominio femenino	más de 70%
Senegal	26,7	Bulgaria	44,2	Perú	54,26	México	69,5	Honduras	84,3
Guinea Conakry	25,6	Francia	42,3	Moldavia	53,95	Rusia	67,2	Nicaragua	73,8
Pakistán	15,5	Marruecos	42,1	Colombia	52,50	Guinea Ecuatorial	64,1	Paraguay	70,9
		Albania	41,5	Argentina	52,32	Brasil	64,1		
		Burkina Fasso	39,4	Rumanía	51,93	Cuba	61,9		
		Argelia	38,1	Nigeria	50,31	Venezuela	61,6		
		Mauritania	37,6	Lituania	50,00	Bolivia	60,2		
		India	37,0	Ecuador	49,79	EE.UU	60,0		
		Italia	36,4	Georgia	49,63	Chile	57,8		
		Reino Unido	36,4	China	49,32	Ucrania	56,4		
		Camerún	36,2	Alemania	47,69	Polonia	56,1		
		Costa Marfil	34,3	Uruguay	47,50	Rep. Dominicana	55,6		
		Portugal	33,9	Total P. Extranjera	46,21				
		Ghana	30,9						
		Mali	30,6						

Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

j) Evolución de las principales nacionalidades

Entre las principales nacionalidades de Vitoria-Gasteiz en 2014 (tabla 9), las dos primeras, norteafricanas, suponen algo más del 25% de la población extranjera del municipio, es decir, una de cada cuatro personas procede del Magreb. La tercera nacionalidad por importancia es Colombia, seguida de Pakistán y Rumanía. En la totalidad de la CAE, Marruecos también es la primera nacionalidad, pero sin embargo, Rumanía adquiere algo más de importancia (es la segunda en la CAE), en detrimento sobre todo de Pakistán, que si bien se encuentra entre las doce nacionalidades más destacadas de la CAE (es la decimoprimer), no adquiere la importancia relativa que tiene en Vitoria-Gasteiz.

Tabla 9. Evolución de las principales nacionalidades en Vitoria-Gasteiz, 2014, 2008 y 2004

	2014					2008					2004			
	Hombre	Mujer	Total	%		Hombre	Mujer	Total	%		Hombre	Mujer	Total	%
Marruecos	2.191	1.595	3.786	17,1	Colombia	1.192	1.546	2.738	14,0	Colombia	683	951	1.634	15,1
Argelia	1.185	730	1.915	8,6	Marruecos	1.682	880	2.562	13,1	Marruecos	1.071	435	1.506	13,9
Colombia	835	923	1.758	7,9	Portugal	1.083	374	1.457	7,5	Argelia	837	287	1.124	10,4
Pakistán	1.083	199	1.282	5,8	Argelia	886	459	1.345	6,9	Ecuador	417	581	998	9,2
Rumanía	574	620	1.194	5,4	Rumanía	636	515	1.151	5,9	Portugal	479	261	740	6,8
Nigeria	569	576	1.145	5,2	Ecuador	499	632	1.131	5,8	Brasil	204	334	538	5,0
Portugal	603	309	912	4,1	Brasil	374	618	992	5,1	Rumanía	242	202	444	4,1
Paraguay	249	606	855	3,9	Paraguay	200	452	652	3,3	China	143	131	274	2,5
China	411	400	811	3,7	Bolivia	223	362	585	3,0	Argentina	129	139	268	2,5
Brasil	285	508	793	3,6	China	287	287	574	2,9	Cuba	68	133	201	1,9
Rep. Dom.	245	307	552	2,5	Pakistán	518	37	555	2,8	Ucrania	80	103	183	1,7
Bolivia	209	316	525	2,4	Argentina	187	184	371	1,9	Nigeria	116	66	182	1,7
Ecuador	239	237	476	2,1	Rep. Dom.	147	204	351	1,8	Francia	84	82	166	1,5
Perú	172	204	376	1,7	Perú	136	190	326	1,7	Rep. Dom.	61	92	153	1,4
Resto	3.060	2.698	5.750	26,0	Resto	2.764	1.986	4.750	24,3	Resto	1.408	1.010	2.418	22,3

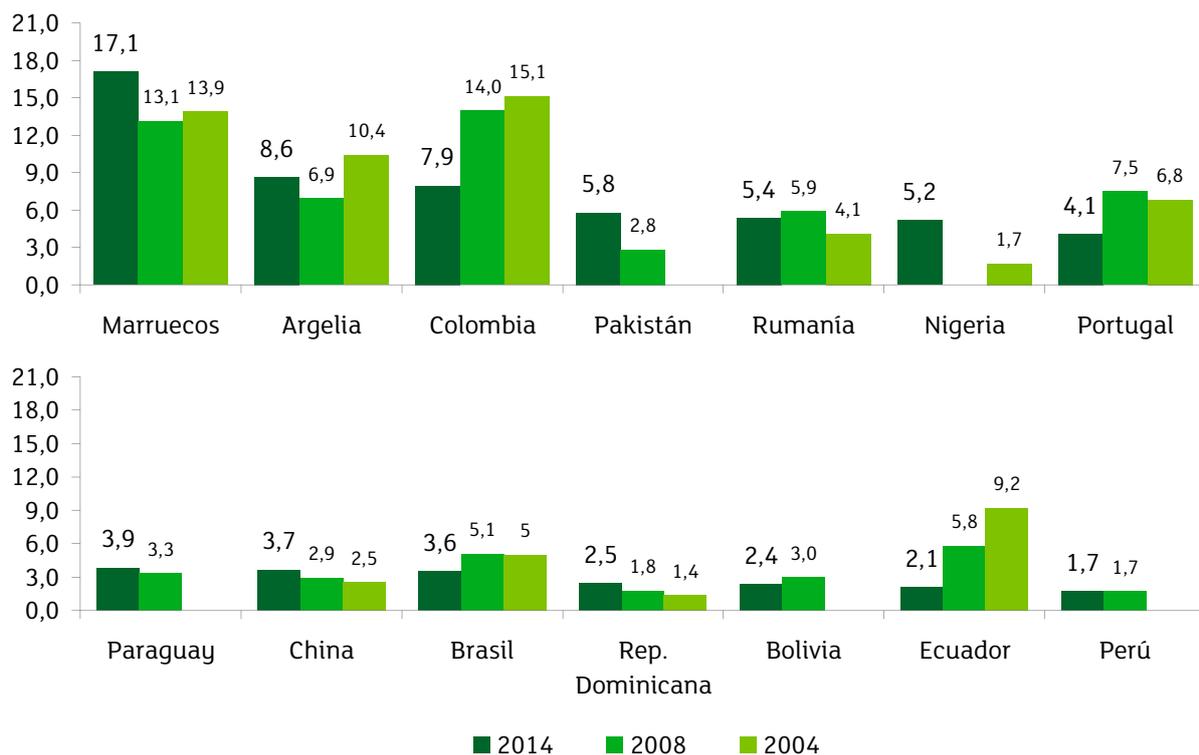
Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Si vemos la evolución que han experimentado las principales nacionalidades en el municipio, podemos observar cómo Colombia era en 2004 y 2008 la primera nacionalidad en importancia, cuando ahora es la tercera. Rumanía, por su parte, ha ido aumentando su población hasta situarse entre las cinco más importantes, hecho que ya consiguió desde 2008. Más destacado es aún el crecimiento de la población pakistani, que en 2008 tenía un 2,8% de presencia en el municipio, y en 2014 se convierte en la cuarta nacionalidad extranjera más importante del territorio. El caso contrario es el experimentado por Ecuador, que si bien en 2004 superaba el 9% de población de esta nacionalidad, en 2014 se encuentra con tan sólo un 2,1%.

El caso de la pérdida de importancia de las nacionalidades latinoamericanas puede deberse a lo comentado en apartados anteriores, esto es, los flujos migratorios venidos de Latinoamérica han disminuido en los últimos años debido al momento de crisis eco-

nómica que estamos viviendo. Si a esto unimos un retorno de estos orígenes, y unos procesos de nacionalización del colectivo latino, nos encontramos con una disminución en los registros del padrón.

Gráfico 16. Evolución de las principales nacionalidades de Vitoria-Gasteiz, 2014, 2008, 2004



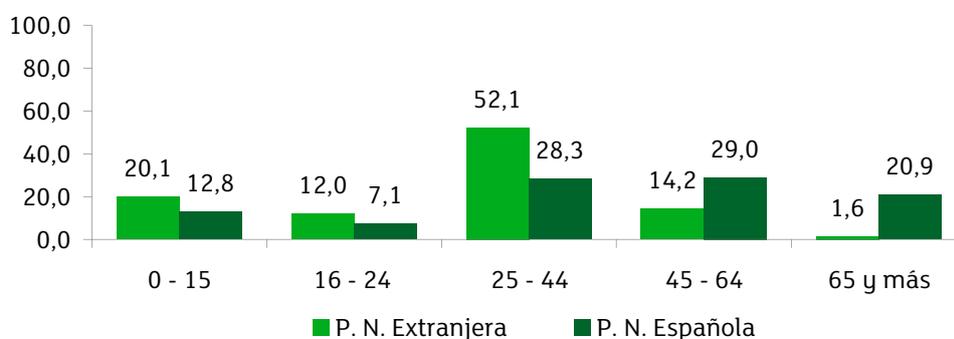
Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

El proceso migratorio es un continuo movimiento de nacionalidades que, por mecanismos de sustitución, van sucediéndose en el tiempo, aunque suelen mantener una lógica de área geográfica. Por tanto, se puede explicar por qué nacionalidades que algún momento fueron las más destacadas en volumen y porcentaje, pasan posteriormente a tener unas posiciones menos relevantes. Casos como el de Colombia y Ecuador lo corroboran.

k) Estructura de edad y tasa de dependencia

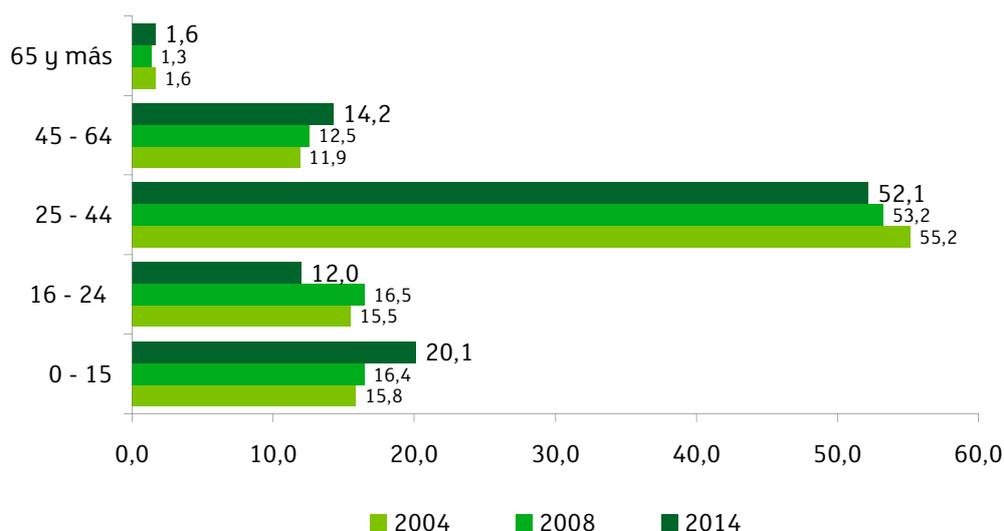
Comparando las estructuras de edades de la población autóctona y extranjera por sexo en 2014, vemos que mientras que una de cada dos personas con nacionalidad española tiene 45 o más años, en el caso de la población con nacionalidad extranjera tan sólo se encuentran en esta franja de edad menos de dos personas de cada diez (gráfico 17). Por otra parte, destaca que la mitad de la población con nacionalidad extranjera se encuentra entre los 25 y los 44 años.

Gráfico 17. Estructura de edad y nacionalidad de la población de Vitoria-Gasteiz, 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

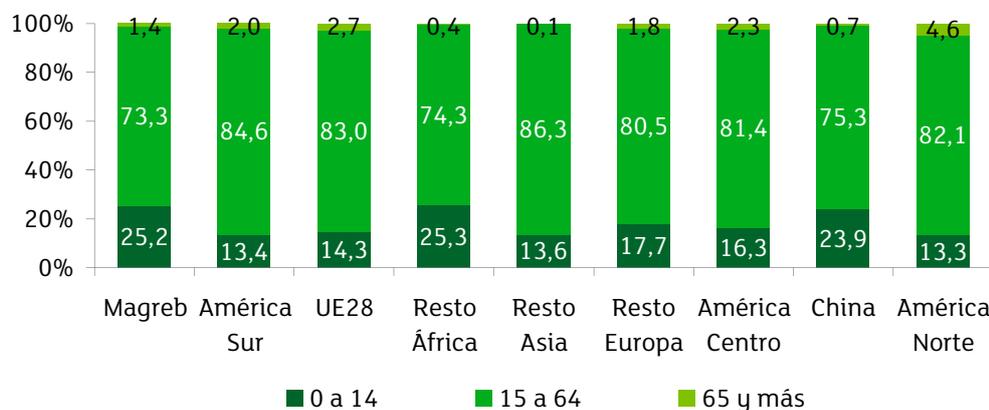
Gráfico 18. Evolución de la estructura de edad de la población con nacionalidad extranjera en Vitoria-Gasteiz, 2004, 2008 y 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Atendiendo a la evolución de la población con nacionalidad extranjera en Vitoria-Gasteiz, se puede comprobar cómo en los tres momentos analizados la franja de edad más frecuente es la de 25 a 44 años, aunque en estos diez últimos años ha descendido levemente su volumen. Por otra parte destaca el mínimo peso que tiene la población mayor de 45 años, y cómo no llegan al 2% las personas con nacionalidad extranjera en edad de jubilación. Estamos, por tanto, ante una estructura joven de la población con nacionalidad extranjera residente en Vitoria-Gasteiz. Especialmente importantes son también las cifras correspondientes a la franja de edad menos de 15 años. Desde 2004 ha pasado de ser el 15,8% a sobrepasar el 20% de la población de nacionalidad extranjera.

Gráfico 19. Estructura de edad de población con nacionalidad extranjera según áreas geográficas, 2014

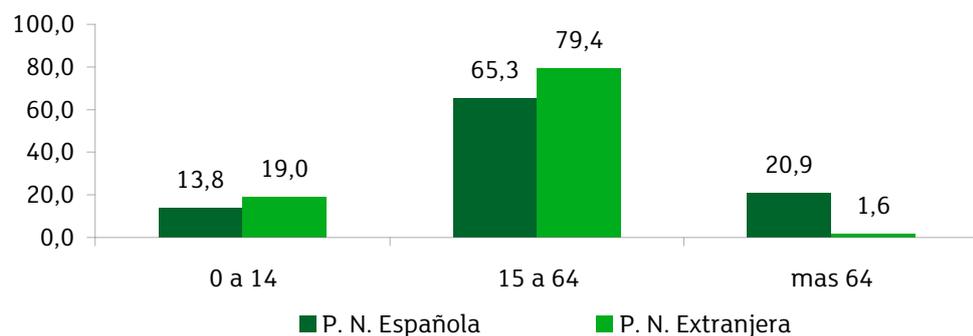


Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Como se muestra en el gráfico 19, la población china y la población africana destacan por superar el 25% de población menor de 15 años. Por otra parte, la población de América del Norte tiene un 4,6% de población mayor de 65 años, que si bien es un número reducido, es la comunidad que mayor porcentaje presenta en esta franja de edad.

La tasa de dependencia explica la relación existente entre la población dependiente y la población en edad laboral, o como lo definimos en este análisis, no dependiente. En el caso de Vitoria-Gasteiz, vemos en el gráfico 20 cómo ha evolucionado la tasa de dependencia en los años 2004, 2008 y 2014.

Gráfico 20. Tasa de dependencia por nacionalidad en Vitoria-Gasteiz, 2004, 2008 y 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

De esta forma, se puede observar cómo va disminuyendo la tasa de dependencia tanto entre la población con nacionalidad española como entre la extranjera, lo que indica que hay menos personas potencialmente activas por cada una dependiente. En el caso de la española, vemos en el año 2014 que 1,9 personas potencialmente activas deben hacer frente a las necesidades de una persona dependiente, cuando diez años antes

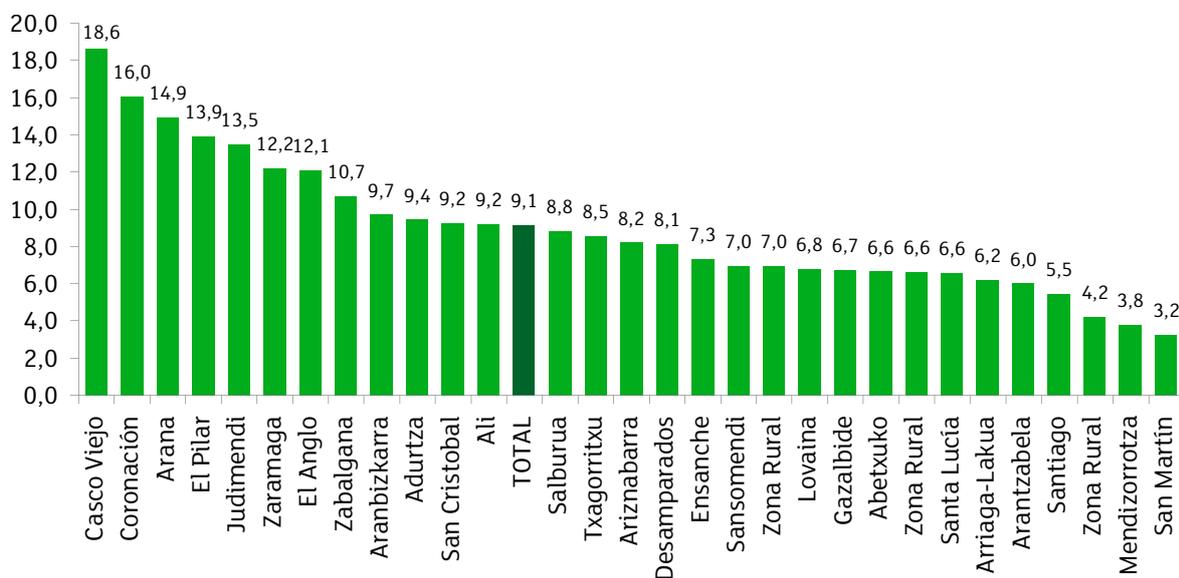
eran 2,6 personas. Por su parte, entre la población de nacionalidad extranjera hay 3,6 personas en edad potencialmente activa para hacer frente a las necesidades de otra dependiente, cuando en 2004 la tasa era superior, de casi 5 personas por cada dependiente (4,7).

Por tanto, si bien los datos nos indican la menor dependencia extranjera que palia, en parte, la de la población con nacionalidad española, también se debe tener en cuenta cómo las tasas de ambos grupos han disminuido en los últimos diez años.

l) Ubicación residencial de la población por barrios de Vitoria-Gasteiz

Como podemos observar en el gráfico 21, el Casco Viejo es el barrio que concentra un mayor porcentaje de población con nacionalidad extranjera sobre el total de población que reside en ese barrio (18,6%), seguido del barrio de Coronación (16%), Arana (14,9%) y El Pilar (13,9%). En total encontramos 12 barrios que están por encima de la media de Vitoria-Gasteiz y 18 por debajo. Por el contrario, entre los barrios con menor presencia de población con nacionalidad extranjera con respecto a la totalidad de residentes de los mismos, están San Martín (3,2%), Mendizorrotza (3,8%) y Santiago (5,5%) entre otros.

Gráfico 21. Porcentaje de extranjería de los distintos barrios de Vitoria-Gasteiz, ordenados de mayor a menor tasa de población con nacionalidad extranjera, 2014



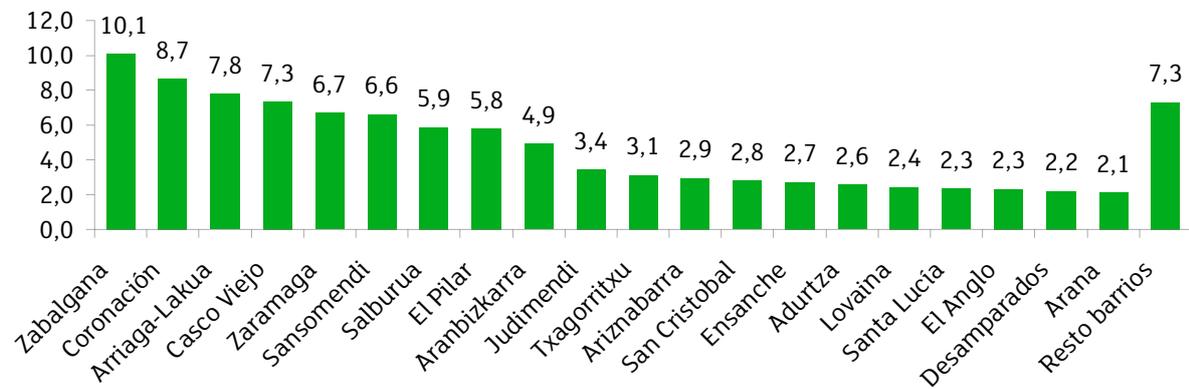
Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Las cifras de población de nacionalidad extranjera de los distintos barrios de Vitoria-Gasteiz nos permiten afirmar categóricamente que no se puede hablar estrictamente de casos de segregación espacial o de guetos. A pesar de las notables diferencias que

hay entre los barrios, en ninguno de ellos la cifra de personas extranjeras llega al 20%. Como vemos en el gráfico 23, en todo caso, parece que la distribución espacial de la población de nacionalidad extranjera mantiene los mismos patrones de estratificación social y espacial en la ciudad que la población de nacionalidad española.

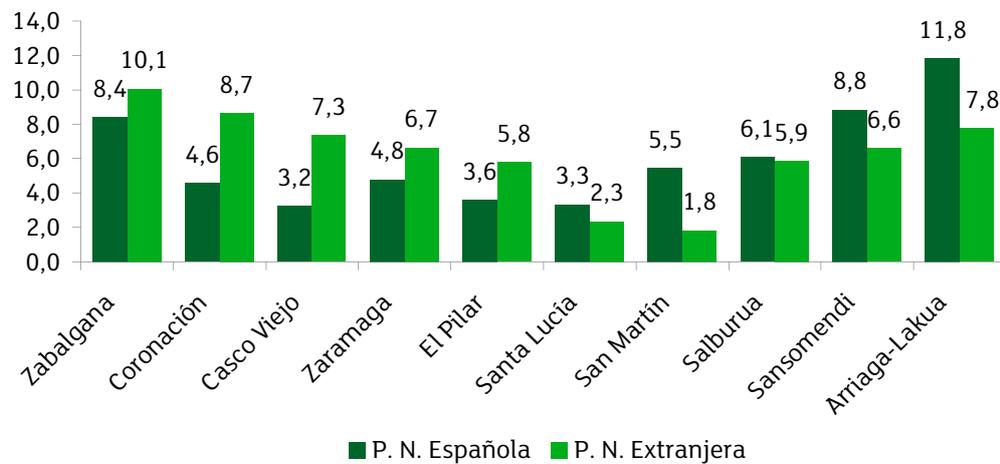
Ahora bien, si queremos saber cómo se distribuye el total de la población con nacionalidad extranjera entre los diferentes barrios, tenemos el gráfico 22 que nos muestra que de ese total un 10,1% reside en el barrio de Zabalgana (es el barrio que tiene mayor número de personas de nacionalidad extranjera en términos absolutos), un 8,7% en Coronación y un 7,8% en Arriaga-Lakua.

Gráfico 22. Reparto por barrios de la población con nacionalidad extranjera de Vitoria-Gasteiz, 2014



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Gráfico 23. Reparto de la población de Vitoria-Gasteiz, por nacionalidad y por barrios, 2014



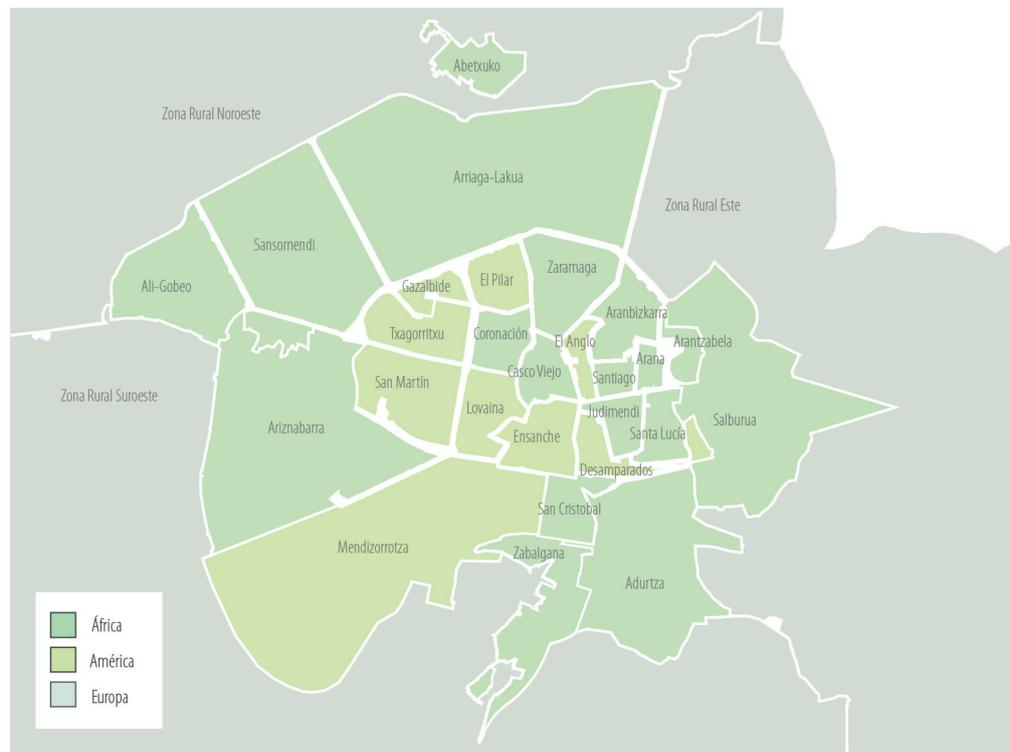
Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

En el gráfico 25 ponemos en comparación la población con nacionalidad española y extranjera en los diferentes barrios, donde encontramos aquéllos que acogen mayor porcentaje de ambas, de tal forma que presentan o una forma asimétrica o cierto equilibrio entre ellas. En ese gráfico, a la izquierda observamos a los barrios con sobrerrepresentación de población de nacionalidad extranjera y a la derecha los barrios donde se produce una infrarrepresentación, siempre en relación a la distribución de la población de nacionalidad española. Entre los barrios más asimétricos tenemos los barrios de Coronación y Casco Viejo, con un diferencial de 4,1% a favor de la población con nacionalidad extranjera. Por otra parte, el barrio de Arriaga-Lakua tiene un diferencial del 4% a favor de la población con nacionalidad española.

m) Distribución de la población con nacionalidad extranjera por barrios de Vitoria-Gasteiz

El mapa 1 y la tabla 10 muestran la distribución espacial de la población de nacionalidad extranjera en los diferentes barrios de Vitoria-Gasteiz, según los continentes de procedencia. Así, 18 barrios tienen como principal área geográfica extranjera a la africana, en 8 barrios predomina la americana, en un barrio coincide el mismo porcentaje de ambas poblaciones, y por último hay 3 barrios donde la principal nacionalidad extranjera es la europea.

Mapa 1. Principal nacionalidad extranjera por barrios de Vitoria-Gasteiz, 2014



Fuente.: Elaboración propia

Los barrios de Arantzabela y Casco Viejo son los que concentran mayor porcentaje de población africana con respecto al total de población de nacionalidad extranjera de cada barrio, en concreto un 58,1% y un 54,9% respectivamente. En todos los barrios en los que la primera área geográfica es África, la proporción de mujeres es menor que la de los hombres.

En el caso de población americana, son la primera nacionalidad extranjera en los barrios de San Martín (46,3%) y (Gazalbide 44%), entre otros. La población femenina de todos aquellos barrios donde la principal nacionalidad extranjera es la población americana, el porcentaje de mujeres es superior al de los hombres.

Por último, la población europea es la principal área geográfica extranjera en tres barrios, Zona Rural Suroeste (47,2%), Zona Rural Este (45,4%), y Zona Rural Noroeste (34%). En todos los casos, la población extranjera europea tiene un porcentaje mayor de hombres que de mujeres.

Tabla 10. Principal nacionalidad extranjera por barrios de Vitoria-Gasteiz, 2014

	Barrio de residencia	% Mujer	Total		Barrio de residencia	% Mujer	Total	
ÁFRICA	Arantzabela	32,0	58,1	AMÉRICA	San Martín	56,4	46,3	
	Casco Viejo	34,6	54,9		Gazalbide	67,1	44,0	
	Adurtza	30,7	50,2		El Anglo	57,1	44,0	
	Santiago	41,3	48,2		Mendizorrotza	78,4	42,5	
	Zabalzana	48,0	48,0		Desamparados	62,4	38,7	
	Salburua	47,4	47,8		Txagorritxu	61,8	36,1	
	San Cristobal	39,4	46,8		Lovaina	64,9	35,8	
	Santa Lucía	40,5	43,9		Ensanche	64,0	35,3	
	Abetxuko	48,9	42,9		El Pilar	56,0	34,6	
	Zaramaga	41,7	42,3					
	Ali	45,9	41,1	EUROPA	Zona Rural Suroeste	40,0	47,2	
	Ariznabarra	41,9	41,0		Zona Rural Este	37,5	45,4	
	Arana	36,8	40,7		Zona Rural Noroeste	19,4	34,0	
	Sansomendi	44,4	38,9					
	Aranbizkarra	44,1	38,8					
	Coronación	36,3	37,9					
	Judimendi	34,6	35,7					
El Pilar	41,0	34,6						
Arriaga-Lakua	41,3	34,6						

Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

n) Altas y bajas padronales

Entre 2001 y 2013 se han operado más de 195.000 movimientos residenciales, en concreto 105.572 altas y 89.697 bajas, con un saldo positivo de 15.875 altas. Tan sólo un año el saldo ha sido negativo, debido a los efectos de la crisis económica, que se traduce

en un descenso en el número de personas extranjeras que migran, el retorno a origen o la re-emigración a otros destinos. Sin embargo el dato de 2013 nos marca un descenso en el número de bajas padronales, lo que se traduce en un saldo positivo de 224 nuevas altas (tabla 11).

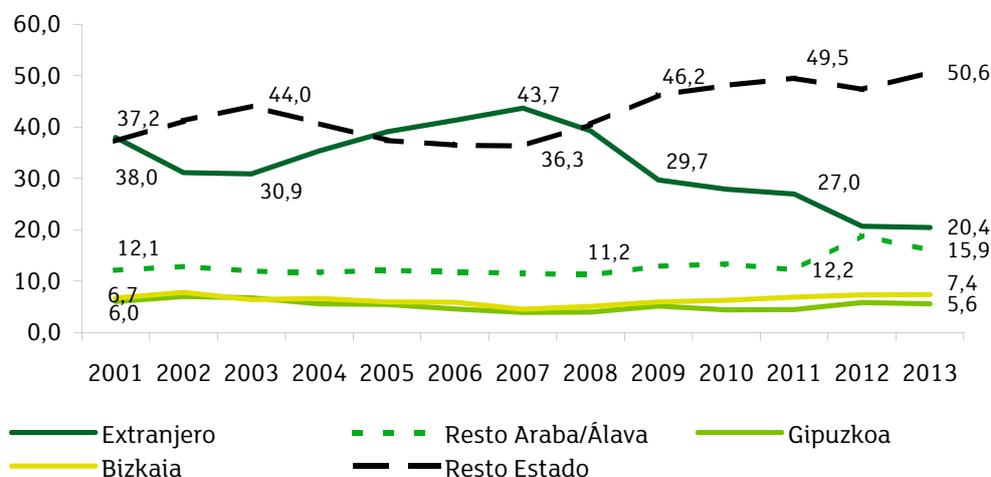
Tabla 11. Variaciones residenciales de Vitoria-Gasteiz, 2001 a 2013

	Altas	Bajas	Saldo
2001	6.097	4.182	1.915
2002	6.900	4.971	1.929
2003	6.403	6.383	20
2004	7.481	5.663	1.818
2005	7.408	5.899	1.509
2006	7.994	7.013	981
2007	9.269	7.046	2.223
2008	9.714	7.315	2.399
2009	8.545	6.537	2.008
2010	9.510	9.063	447
2011	9.661	7.532	2.129
2012	8.294	10.021	-1.727
2013	8.296	8.072	224
Total	105.572	89.697	15.875

Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

El gráfico de evolución que se muestra a continuación indica la procedencia de las nuevas altas en Vitoria-Gasteiz. Vemos cómo el porcentaje de la población llegada de las otras dos provincias vascas se ha mantenido en el tiempo, entre el 6% y el 8%. El número de personas venidas del resto de Araba/Álava es algo superior siendo en 2013 de un 15,9%.

Gráfico 24. Evolución altas padronales en Vitoria-Gasteiz, 2001-2013



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ahora bien, en lo que respecta a las altas de personas que provienen del resto del Estado, los datos nos indican un aumento continuado desde 2007, llegando al 50,6% en 2013. La tendencia contraria la encontramos en las personas venidas del extranjero, ya que desde 2007 experimenta un descenso de 23,3 puntos.

Ya hemos visto que las altas padronales en 2014, si bien con respecto a 2003 han aumentado, en relación a 2007 han disminuido porque fue en ese período 2007-2011 cuando mayores fueron. Pero además han sufrido variaciones en cuanto a su composición por nacionalidad de las personas que se dan de alta en el municipio. Así, por ejemplo, en 2003 el 54,8% de las altas padronales tenían nacionalidad española (tabla 14), cifra que se redujo al 35,1% en 2007. Paralelamente, las altas de nacionalidad extranjera pasaron de ser el 45,2% al 64,9%. Sin embargo, en 2013 hemos vuelto a una distribución muy similar a la que se veía antes del período de crecimiento económico y de la posterior crisis, con predominio de las altas de personas de nacionalidad española sobre las de nacionalidad extranjera.

Tabla 12. Nacionalidad de las altas en Vitoria -Gasteiz, 2003-2007-2013

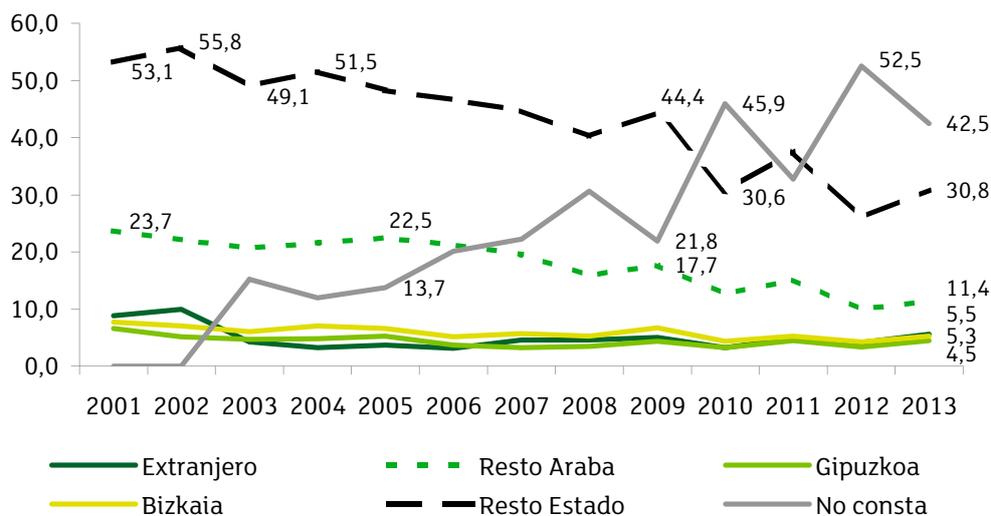
Nacionalidad	2003		Nacionalidad	2007		Nacionalidad	2013	
Española	3.509	54,8%	Española	3.256	35,1%	Española	4.298	51,8%
Extranjera	2.894	45,2%	Extranjera	6.013	64,9%	Extranjera	3.998	48,2%
Unión Europea	198		Unión Europea	1.197		Unión Europea	448	
Resto de Europa	275		Resto de Europa	276		Resto de Europa	98	
Magreb	801		Magreb	1.254		Magreb	1.120	
Otros África	214		Otros África	366		Otros África	727	
América Norte	33		América Norte	62		América Norte	50	
América Centro	99		América Centro	207		América Centro	213	
América Sur	1.113		América Sur	2.086		América Sur	732	
China	88		China	205		China	184	
Otros Asia (Japón, Australia)	73		Otros Asia (Japón, Australia)	360		Otros Asia (Japón, Australia)	426	
Total altas	6.403	100%	Total altas	9.269	100%	Total altas	8.296	100%

Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Teniendo en cuenta estos datos y el descenso neto de población extranjera en los últimos años, resulta difícil sostener que exista un "efecto llamada" a la población de nacionalidad extranjera por el sistema vasco de la RGI o las ayudas sociales de la capital alavesa. Más bien parece que los mayores o menores flujos de llegada de personas extranjeras y del extranjero tienen que ver con los ritmos de crecimiento económico y con la demanda de mano de obra. No estamos diciendo que no lleguen personas de nacionalidad extranjera a Vitoria-Gasteiz porque efectivamente siguen llegando al municipio (no olvidemos que la CAE sigue arrojando las cifras menores de tasa de paro de todo el Estado español, con la excepción de Navarra según el trimestre analizado), sino que descartamos que se pueda hablar estrictamente de un "efecto llamada".

En lo que respecta a las bajas padronales, Bizkaia y Gipuzkoa tienen un porcentaje similar al reflejado en las altas. En este grupo podemos incluir aquellas personas que se dan de baja para trasladarse al extranjero, ya que en 2013 un 5,5% afirmó irse fuera del Estado español.

Gráfico 25. Evolución bajas padronales en Vitoria-Gasteiz, 2001-2013



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

La población que se desplaza a otra zona dentro de la provincia alavesa ha ido descendiendo paulatinamente hasta suponer un 11,4% del total de bajas del padrón. Descenso, pero más acusado, lo encontramos en aquellas personas que deciden residir en el resto del Estado, que si bien ha sufrido un descenso, con algunos picos de crecimiento en varios años, pasando de tener en 2001 un 53,1% a un 30,8% en 2013. Por último destacar el aumento de bajas de las que se desconoce el nuevo lugar de residencia de las personas.

Si analizamos en concreto las altas y bajas desde o hacia el extranjero en Vitoria-Gasteiz y las altas internas y bajas externas resulta difícil hacernos una idea exacta de los saldos porque si hasta 2003 se atribuía como destino extranjero cuando no constaba ese dato, a partir de esa fecha, cuando el desconocimiento del lugar de destino es mayor, se recoge específicamente como "no consta" cuando la baja es de oficio y se desconoce exactamente el lugar de destino de esa baja. Aunque podemos pensar con alta probabilidad que el país de destino sea extranjero, cuando no consta, no podemos tener la certeza absoluta.

En el gráfico 26 se visualiza lo comentado anteriormente. 2007 y 2008 son los años con mayor número de altas, y un saldo superior al 10%. Posteriormente descienden las altas padronales para aumentar levemente en 2010 y 2011. A partir de este año han descendido hasta contar en 2013 con 1.694 altas. Por tanto, estos datos muestran cómo la llegada de población residente en el extranjero sigue siendo un hecho, ya que aunque han sufrido un descenso, todavía sigue siendo mayor la llegada que la partida al extranjero de personas residentes en Vitoria-Gasteiz.

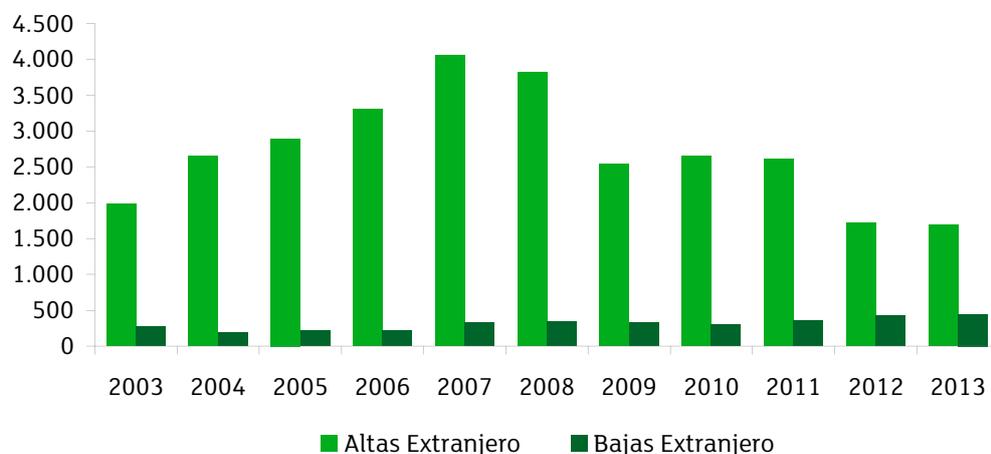
En relación a los movimientos internos, como podemos observar en la tabla 13, las migraciones internas dentro del Estado español y el saldo vegetativo arrojan una pérdida de 14.390 personas producto del saldo interno desde 1997 en Vitoria-Gasteiz, siempre con las reservas oportunas debido a la alta cifra de personas de las que no consta su destino.

Tabla 13. Variaciones residenciales según origen y destino en Vitoria-Gasteiz, 1997-2013

	Altas del extranjero	Bajas al extranjero	Altas internas	Bajas externas	No consta
1997	399	14	3.046	2.290	0
1998	508	94	3.032	2.921	0
1999	821	9	3.023	3.781	0
2000	1.472	165	3.465	3.738	0
2001	2.314	367	3.783	3.815	0
2002	2.149	495	4.751	4.476	0
2003	1.978	274	4.425	6.109	972
2004	2.643	181	4.838	5.482	677
2005	2.894	216	4.514	5.683	810
2006	3.303	218	4.691	6.795	1.411
2007	4.050	325	5.219	6.721	1.569
2008	3.824	337	5.890	6.978	2.238
2009	2.538	326	6.007	6.211	1.428
2010	2.650	295	6.860	8.768	4.159
2011	2.607	361	7.054	7.171	2.465
2012	1.717	418	6.577	9.603	5.258
2013	1.694	447	6.602	7.625	3.430
Total	37.561	4.542	83.777	98.167	

Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

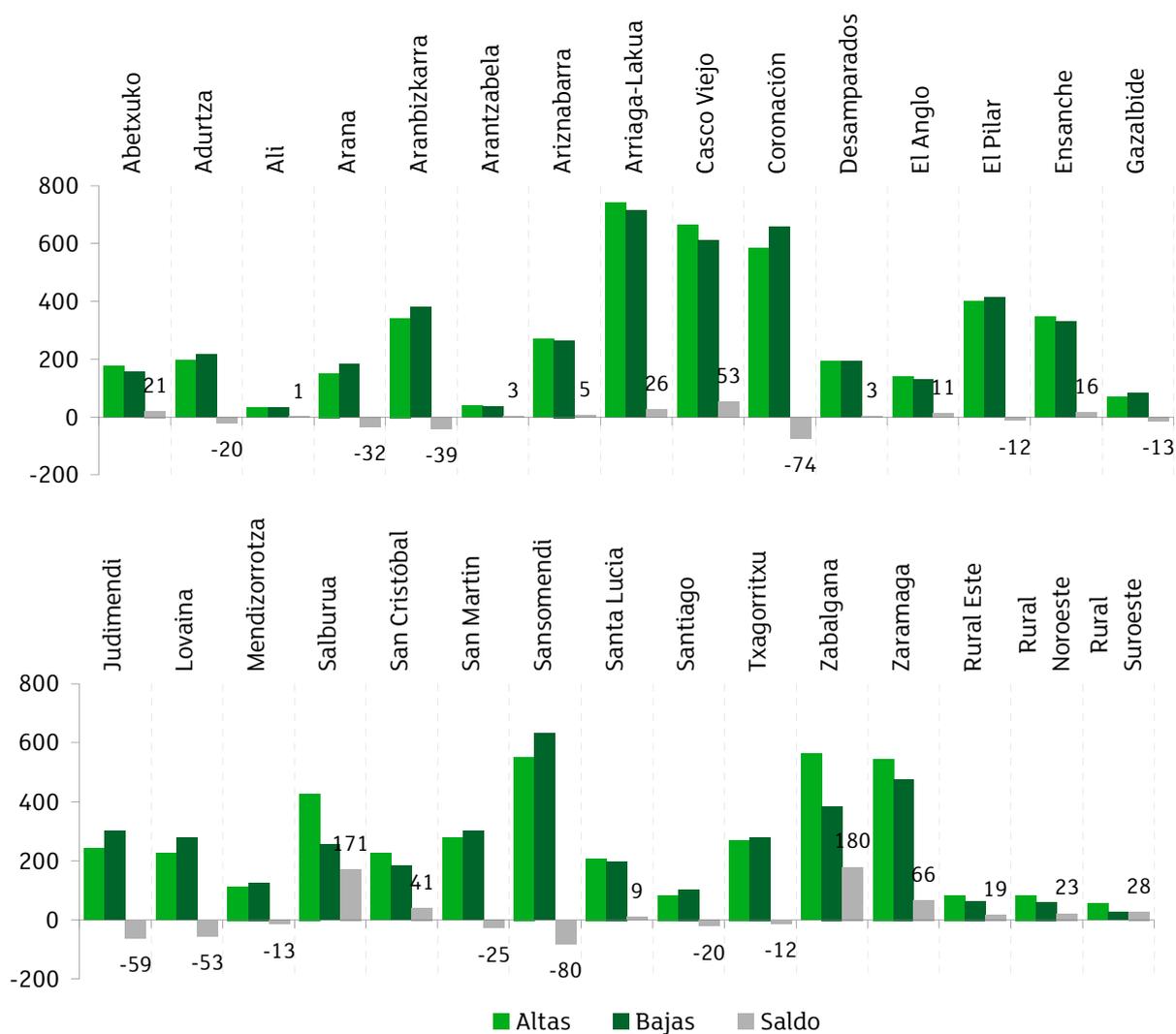
Gráfico 26. Altas y bajas desde o hacia el extranjero y saldo anual en Vitoria-Gasteiz, 2003-2013



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Finalmente, el gráfico 27 muestra los distintos saldos con base en altas y bajas y movimientos internos o al extranjero por los barrios de Vitoria-Gasteiz. 17 barrios muestran un saldo positivo, entre los que destacan Zabalgana y Salburua. Por el contrario, son 13 los barrios que tienen un saldo negativo, entre los que destacan Coronación, Judimendi y Sansomendi.

Gráfico 27. Saldo por barrios de Vitoria-Gasteiz, 2013



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Claves y recomendaciones

Durante los últimos diez años, periodo en el que centramos nuestro análisis durante todo este diagnóstico, hemos podido comprobar cómo los flujos migratorios a nivel mundial han adquirido formas y tintes bien diversos. La llegada, no pasajera, de la crisis económica junto con el despegue de los llamados países emergentes, está consiguiendo que el epicentro de los movimientos migratorios se esté desplazando poco a poco⁴. Si bien el Norte sigue siendo destino prioritario para muchas personas, países como China, India o Turquía comienzan a ser receptores de población extranjera. Son varios los expertos que vaticinan un déficit demográfico en Europa de aquí a quince años si desciende la llegada de población extranjera, que afectará directamente al mantenimiento del Estado de Bienestar y a la economía del continente por una falta de fuerza laboral. Como bien explica Guillermo de la Dehesa⁵, la caída de la población en edad de trabajar supone, por un lado, una disminución en las tasas de actividad y de empleo de las economías y de su crecimiento, y por otro lado una pérdida de contribuyentes a los sistemas de seguridad social y al erario público al mismo tiempo que aumenta el gasto público por un aumento de población mayor de 65 años. Como consecuencia, los países se encuentran con un menor crecimiento económico, un menor nivel de bienestar y un mayor desfase entre ingresos y gastos públicos.

Desde 2004 en Vitoria-Gasteiz la llegada de población de nacionalidad extranjera ha ido en aumento hasta 2013, año en que se percibe una moderación en las llegadas al territorio y una reducción neta en el número de personas de nacionalidad extranjera. Sin embargo hablamos de un 9,1% de población de nacionalidad extranjera empadronada en el municipio en 2014 (un 11,5% de población nacida en el extranjero). Tanto la ya mencionada crisis económica que ha provocado un descenso en el volumen de llegadas, así como los procesos de nacionalización iniciados por aquellas personas que ya llevan un tiempo asentadas en el territorio explican este descenso en el padrón. La ralentización en los flujos de llegada y la reducción de población extranjera nos pone en alerta y en sobreaviso ante un futuro que en el que necesitamos de ésta.

Sin restar importancia a otros factores que resultan igualmente importantes a la hora de explicar las razones de la migración, se puede afirmar que el motivo principal que explica los procesos de toma de decisión de la migración es de tipo económico. Como bien establece el análisis económico de las migraciones, los flujos se explican mediante el desequilibrio entre los salarios y capital disponible entre país emisor y receptor⁶. Sin adentrarnos a desmenuzar cada una de las teorías de la migración, encontramos en el Estado un perfil general de población extranjera que llega al territorio buscando un empleo en aquellos sectores de actividad que no están cubiertos y son rechazados por la población autóctona, y que coincide con aquellos trabajos caracterizados por su dureza,

⁴Paone, M. (29 de enero de 2014) "La brújula de los inmigrantes ya no mira solo al Norte", en *El País*. En Internet: http://elpais.com/elpais/2013/12/17/planeta_futuro/1387279714_010697.html

⁵De la Dehesa, G. (2008) *Comprender la inmigración*. Madrid: Alianza Ed.

⁶Moreno, F. J. y M. Bruquetas (2011). *Inmigración y Estado de Bienestar en España*. Barcelona: Obra Social La Caixa.

los bajos salarios y precariedad. Se crea así, más que un “efecto llamada” un “efecto necesidad”. Una vez se presenta la crisis en las economías occidentales, es la mano de obra extranjera la que se ve más afectada y la que en mayor medida pasa a engrosar las listas del paro. A su vez provoca un freno en las llegadas, reflejado en los datos del padrón.

Por tanto, la llegada y establecimiento de la crisis económica ha supuesto un cambio en las tendencias migratorias, tanto en el número de llegadas, como en los perfiles de quienes migran. En Vitoria-Gasteiz lo percibimos, por ejemplo, en la modificación de la distribución por edad de la población activa de nacionalidad extranjera. Si dividimos en dos mitades esta horquilla de edad, observamos que la más joven (comprendida hasta los 44 años) va perdiendo peso relativo en comparación con el grupo de más edad (hasta los 65 años). Tal situación se entiende como un mayor grado de asentamiento y solidez del proyecto migratorio de aquellas personas que se encuentran en el grupo de mayor edad, de una pérdida de población más joven por posibles retornos, por un freno en las llegadas y por las nacionalizaciones de parte de esta población que ya se están produciendo.

También podemos observar un cambio de tendencia en la procedencia de las personas de nacionalidad extranjera. Si bien en un principio la población latinoamericana era el grupo mayoritario en el territorio, éste se ha estabilizado, aumentando a su vez la población procedente del Magreb. Varios son los estudios⁷ que analizan este proceso mediante una serie de factores de los que damos cuenta a continuación:

- Los procesos migratorios de la población magrebí, marroquí y argelina principalmente, comienzan en los años setenta por una necesidad de mano de obra en sectores de la construcción y la agricultura. En los años noventa el perfil de persona inmigrante se caracterizaba por ser hombre, joven, soltero y marroquí⁸. Es a partir de 1991 cuando se establece visado para la población del Magreb, exenta de este trámite antes de este año. Tal hecho provoca un aumento de la inmigración irregular, pero en ningún caso un descenso de los flujos. Su crecimiento ha sido constante a lo largo de los años.
- En lo que respecta a la población latinoamericana, su crecimiento desde finales de los años noventa se explica por un abaratamiento de los costes del transporte, un control migratorio más duro en Estados Unidos –principal destino de esta población–, las facilidades políticas con las que contaban en el Estado, situaciones de crisis económica en sus lugares de origen y por la ya mencionada mano de

⁷Fernández Suárez, B. (2012) “El proceso migratorio de los extranjeros marroquíes y ecuatorianos en España”, en A. Izquierdo y W. A. Cornelius (eds.) *Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y EE. UU.* Barcelona: Edicions Bellaterra. 103-142

Cebolla, H. y A. González Ferrer (Coords.) (2013) *Inmigración, ¿integración sin modelo?* Madrid: Alianza Editorial.

Naïr, S. (2006) *Y vendrán... Las migraciones en tiempos hostiles.* Barcelona: Ed. Planeta.

⁸Izquierdo Escribano, A. (1996) *La inmigración inesperada. La población extranjera en España 1991-1995.* Madrid: Trotta.

obra demandada. Nos referimos especialmente a la población colombiana y ecuatoriana, que fueron las primeras en establecerse en el territorio y mostrar un crecimiento destacado a lo largo de los años. Sin embargo, la población latinoamericana abarca una cantidad de nacionalidades que han llevado un proceso migratorio similar, pero escalonado en el tiempo. Si bien Colombia y Ecuador fueron pioneras, una vez que se estableció visado para su entrada en el Estado los flujos desde estos destinos aminoraron. Es entonces cuando comienza a aumentar la llegada de población boliviana. Una vez establecido visado a esta comunidad, se da paso a Paraguay, pero con una cantidad menor de personas entrando en el país. En la actualidad, y como hemos podido comprobar en los datos presentados anteriormente, vemos cómo en estos últimos años en la CAE llega población hondureña y nicaragüense.

- Las políticas migratorias de los diversos gobiernos españoles, que han favorecido la llegada de personas procedentes de países latinoamericanos en perjuicio de la población africana, aunque con los años tal parcialidad se ha ido diluyendo. Esta afirmación viene respaldada por una serie de normativas tales como los requisitos para el acceso a la nacionalidad, los procesos de regularización de población de nacionalidad extranjera y otras normativas que se remontan a tiempos de la dictadura española que beneficiaba a las antiguas colonias españolas. Si bien es cierto que con Marruecos también existieron acuerdos bilaterales, éstos fueron derogados mucho antes que en los países latinoamericanos.
- Un breve apunte sobre un colectivo nacional de reciente asentamiento en Vitoria-Gasteiz, del que tenemos poca información por ser novedoso pero al que hay que prestar atención: la comunidad de nacionalidad y/u origen pakistaní.
- Podemos establecer un perfil general de la población de nacionalidad extranjera residente en Vitoria-Gasteiz en la actualidad: se trata de una población predominantemente joven, con escasa presencia de personas mayores de 65 años y con una concentración destacada de población en edad de trabajar. En lo referente a la división por sexos, se observa un porcentaje algo mayor de hombres que de mujeres. Entre las principales nacionalidades extranjeras, son las personas procedentes del Magreb, marroquíes y argelinas, las mayoritarias en el municipio, en concreto son el 25% del total de población de nacionalidad extranjera residente en Vitoria-Gasteiz.

Todos estos datos nos advierten de que tenemos que cambiar nuestro foco de atención, interés y actuación. Si hace 10 años nuestra preocupación fundamental en Vitoria-Gasteiz, en materia de migraciones, se centraba en el proceso de acogida de colectivos y personas inmigrantes de origen y nacionalidad extranjera (cómo asentarles, cómo atenderles, cómo responder a sus necesidades básicas de vestido, alimentación y vivienda, cómo asesorarles, cómo informarles de nuestras claves sociales y culturales, etc.), ahora hay que pensar que lo verdaderamente importante es la gestión de la diversidad. Antes debían preocuparnos las personas que llegaban; ahora se han reducido los flujos de llegada y tenemos mucho mejor organizada la respuesta a sus necesidades. Ahora nos

tenemos que preocupar de las personas que ya están porque la mayoría de ellas se van a quedar a vivir entre nosotros porque su proyecto vital es el nuestro.

Según datos del Departamento de Empleo y de Asuntos Sociales, derivados de la operación estadística EPIE 2010⁹ “Encuesta de la población inmigrante extranjera residente en la CAE” el 89,6% declaró entonces que su perspectiva a 5 años era quedarse en la CAE. Y a 10 años, todavía un 75,9% respondía afirmativamente.

Definitivamente, creemos que nuestro desafío y el reto actual de nuestro trabajo debe ser la construcción de la convivencia y de los procesos de integración de la sociedad vitoriana.

En este contexto observamos además que la consideración clásica al hablar de la convivencia, que se basaba en la dicotomía de población autóctona y población inmigrante, casi sinónimos de población de nacionalidad española y población de nacionalidad extranjera, no resulta válida ya porque estamos en otro momento donde esa clasificación resulta inútil. Creemos que debemos hablar ya en términos de diversidad de diferentes circunstancias de las personas: personas de nacionalidad extranjera, personas de nacionalidad española nacidas en la CAE o en el Estado español, personas de nacionalidad española nacidas en otro país, personas de nacionalidad española nacidas en España y con el padre, la madre o ambos de origen extranjero, personas de ascendencia extranjera, etc. Vitoria-Gasteiz es ya una ciudad muy diversa pero va a serlo, tiene que serlo más en el futuro. Porque será bueno para la ciudad su diversidad. El futuro de las ciudades (también de las sociedades) y sus expectativas de éxito social dependerán de su capacidad de atraer y gestionar la diversidad de sus vecinos y vecinas.

Esta diversidad es especialmente relevante en las edades más jóvenes de la estructura de edades de la población de Vitoria-Gasteiz. No disponemos de datos específicos para el municipio vitoriano pero sí sabemos que las poblaciones con nacionalidades extranjeras y/u origen extranjero tienen mayores tasas de natalidad porque su estructura de edades es más joven pero además porque sus pautas de natalidad son más altas (normalmente, se suelen ir acomodando paulatinamente a las de la sociedad receptora). En el conjunto de la CAE, en Ikuspegi tenemos el dato de que el 17,8% de los niños y niñas menores de 5 años tienen el padre, la madre o ambos nacidos en el extranjero (son de origen extranjero)¹⁰.

Ya tenemos la diversidad en nuestra ciudad y seguirá aumentando aunque los flujos de llegada de personas de nacionalidad extranjera y del extranjero se hayan ralentizado (la previsión es que no haya grandes cambios en esta tendencia y no se esperan incrementos importantes).

⁹EPIE 2010 (2011) *Encuesta de la población inmigrante extranjera residente en la CAE. Informe General de Resultados*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Viceconsejería de Planificación y Empleo.

¹⁰Datos obtenidos del Censo de habitantes 2011.

Nuestra recomendación, en consecuencia, va en esta línea: reforzar los esfuerzos que desde las instancias municipales se están haciendo para fomentar la interacción y mejorar la convivencia en los barrios de Vitoria-Gasteiz, evitando la estigmatización de colectivos de personas inmigrantes que puedan llevar a situaciones de desigualdad y discriminación.



Educación

2

En este apartado realizaremos un análisis de la realidad educativa de la población de nacionalidad extranjera del municipio de Vitoria-Gasteiz, aportando un contexto previo para la CAE. Realizamos una aproximación al ámbito educativo mediante diferentes fuentes de información, aunque fundamentalmente nos basaremos en los datos del padrón municipal y de la pregunta parlamentaria 2013.

En primer lugar, realizaremos una caracterización de la población extranjera considerando su nivel de instrucción. En segundo lugar, repasaremos la presencia y evolución en la CAE y sus territorios históricos y, por último, en la capital alavesa.

Nivel de instrucción de la población extranjera empadronada en Vitoria-Gasteiz

Tabla 1. Nivel de estudios de la población residente en Vitoria-Gasteiz por sexo y nacionalidad, 2014 (% y absolutos)

Nivel de estudios	P. N. Extranjera			P. N. Española		
	Hombre	Mujer	N	Hombre	Mujer	N
Sin estudios, analfabetos, no clasificables	18	20	4.094	20	20	44.226
Preescolar, primarios	53	43	11.082	40	40	88.478
Profesionales	3	3	643	12	9	22.782
Secundarios	18	23	4.327	12	11	25.038
Universitarios medios	3	4	660	4	8	14.290
Universitarios superiores	5	8	1.338	12	12	25.966
Total	100	100	22.144	100	100	220.780

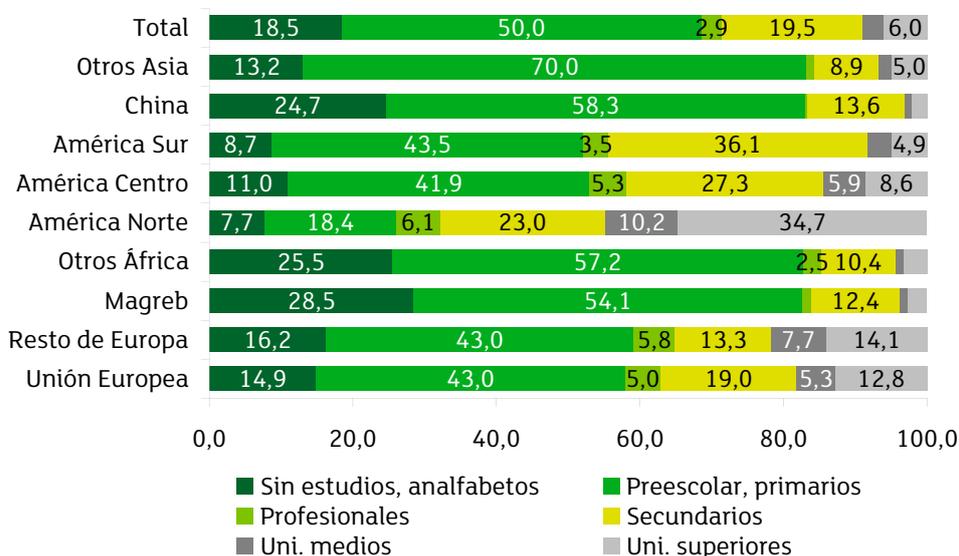
Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Podemos observar en la tabla 1, las diferencias en el nivel de instrucción entre la población de nacionalidad extranjera y española en función del sexo. En primer lugar, observamos que ambas distribuciones son similares. Entre las personas de origen

extranjero, sin embargo, observamos mayores diferencias en función del sexo que no aparecen entre la población de nacionalidad española. Las mujeres extranjeras muestran un mayor porcentaje en los niveles superiores de educación.

Sin embargo, tal y como muestra el gráfico 1, el nivel de instrucción varía enormemente en función del colectivo, siendo algunas distribuciones similares o superiores a las de las personas de nacionalidad española y otras inferiores. Para el caso de las personas procedentes de la Unión Europea, las distribuciones por niveles educativos son muy similares, ligeramente más frecuente las personas con estudios superiores. América Central muestra también una distribución similar de estudios universitarios, aunque en todos los casos Latinoamérica muestra un menor porcentaje de personas sin estudios o analfabetas. Los casos de China, Magreb y África Subsahariana se diferencian del resto de territorios, incluido Vitoria-Gasteiz. Magreb y África destacan en cuanto a personas sin estudios o analfabetas, en torno al 27% del colectivo frente al 20% de población de nacionalidad española residente en Vitoria-Gasteiz. Destacan también estos mismos colectivos y el chino en los estudios superiores, con porcentajes en torno al 3% en estudios universitarios muy diferenciados de la media del colectivo extranjero y vasco.

Gráfico 1. Nivel de estudios de la población extranjera residente en Vitoria-Gasteiz por grandes grupos de nacionalidad, 2014. (%)



Fuente: Servicio de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Con solo ver estos datos, de entrada, se percibe una clara segmentación de las poblaciones extranjeras en función de su nivel formativo, segmentación que no parece aleatoria o azarosa sino que parece responder con la demanda laboral de puestos de trabajo disponibles para estos colectivos y sus perfiles formativos asociados.

Los bajos niveles formativos de ciertos colectivos suponen un problema añadido a la hora de afrontar situaciones de desempleo porque limita severamente sus posibilidades laborales y, en consecuencia, empuja a estas personas y colectivos hacia situaciones de vulnerabilidad con claro riesgo de exclusión laboral y social.

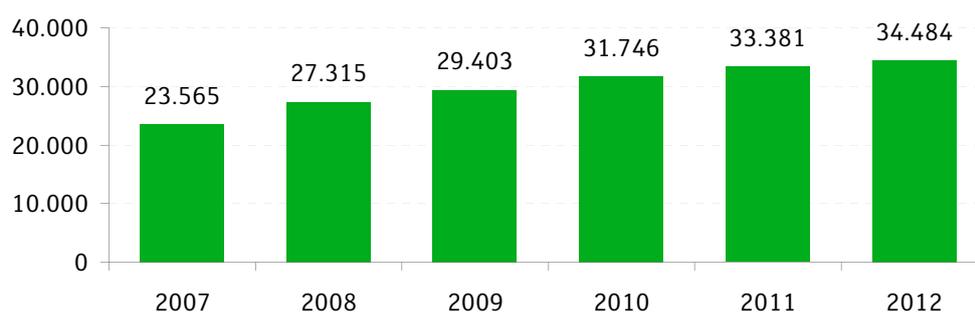
Sistema educativo y población extranjera

a) CAE

La Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), inmersa en un proceso global de migraciones internacionales, incorpora cada año a más población de origen extranjero a su sistema educativo que, poco a poco, se va asentando en los diferentes niveles, modelos lingüísticos y centros.

Es importante destacar que los datos referidos a la población extranjera en el ámbito educativo, al igual que ocurre en otros, pero aún en mayor medida, no refleja fidedignamente la realidad de la diversidad de orígenes que existe en las aulas porque recoge exclusivamente la diferencia entre niños y niñas de nacionalidad española y extranjera, pero no contiene información sobre el origen de las personas de nacionalidad española, que pueden haber nacido en el Estado español o en un país extranjero, ni su ascendencia, ya que el padre y la madre pueden ser originarios del Estado español o de un país extranjero. Esta observación es importante porque, basándonos en el Censo 2011, sabemos que del total de niños y niñas de la CAE menores de 5 años, el 17% tiene un padre, una madre o ambos de origen extranjero (nacidos en un país extranjero).

Gráfico 2. Evolución del alumnado extranjero en la CAE, 2007-2012 (absolutos)



Fuente: Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura. Gobierno Vasco

En el gráfico 2, se observa cómo el alumnado extranjero residente en la CAE aumenta su presencia en las aulas progresivamente desde 2007 hasta la fecha, llegando a registrar para el curso 2012/2013 un total de 34.484 personas extranjeras en el sistema vasco de educación. Este número supone un aumento de alrededor de 11.000 personas nuevas que desde 2007 se han incorporado en los diferentes niveles educativos, aproximadamente un aumento del 46%.

Estas 34.484 personas suponen un 8,8% del total del alumnado matriculado en la CAE en el curso 2012/2013, frente al 91,2% de población vasca que asciende a 356.602 alumnos y alumnas (gráfico 3).

Gráfico 3. Alumnado por nacionalidad CAE, 2013 (%)



Fuente: Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura. Gobierno Vasco

Este alumnado extranjero se distribuye de forma desigual en los diversos niveles educativos. Tal y como muestra el gráfico 4, Primaria es el nivel educativo que mayor cantidad de alumnado extranjero concentra con un 23,6% (8.121 alumnos/as) de la educación escolar, seguido de la Educación Secundaria Obligatoria con un 17,9% (6.169) e Infantil con un 16,3% sobre el total. La Educación para Adultos (EPA) supone un cuarto del total (8.871) y es el nivel educativo que mayor volumen de alumnado extranjero muestra.

Gráfico 4. Población por nacionalidad y nivel educativo en la CAE, 2013 (%)



Fuente: Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura. Gobierno Vasco

Al comparar estos datos con los de la población vasca de nacionalidad española, observamos que existen diferencias en algunos niveles. Las tres cuartas partes del alumnado de nacionalidad española cursan estudios de Infantil, Primaria y ESO, 13 puntos por encima del alumnado. Las matriculaciones en la EPA, sin embargo, presentan la tendencia contraria, siendo más numerosas entre el alumnado extranjero (25,7%), que entre el vasco de nacionalidad española (8%).

Tabla 2. Alumnado extranjero por TT. HH. según área geográfica, 2012/2013 (%)

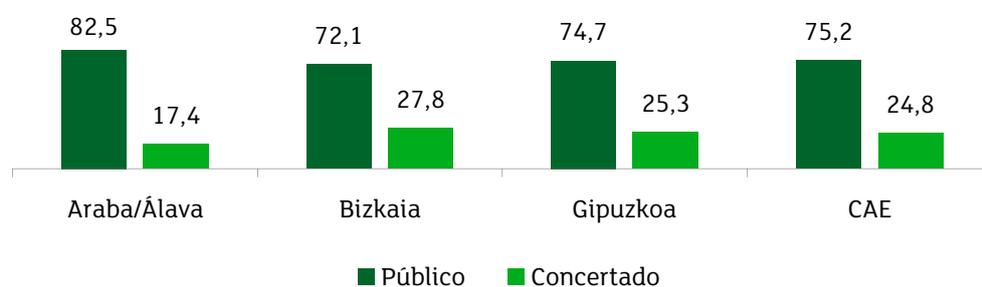
	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
Total N	7.483	16.221	9.832
Total %	22,3	48,4	29,3
UE 27	10,9	19,8	17,9
Resto UE	3,4	4	1,7
África	41,8	21,9	25
América Norte	0,4	1,3	0,8
Latinoamérica	36,7	44,3	47,8
Asia	6,8	8,6	6,5
Oceanía	0	0,1	0,1
No consta	0	0,1	0,2
Total	100	100	100

Fuente: Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura. Gobierno Vasco y Pregunta Parlamentaria.

Al analizar la población en función del territorio histórico, observamos diferencias en la distribución del alumnado extranjero para el curso 2012/2013. La tabla 2 nos muestra que es Gipuzkoa con un 48,4% el territorio con mayor representación de alumnado extranjero, seguido de Bizkaia (29,3%). De total de alumnado extranjero en la CAE un 22,3% estudia en el territorio alavés, 7.483 personas.

Atendiendo a la procedencia del alumnado, la distribución del alumnado se asemeja a la de la población extranjera residente en cada uno de los territorios. Para el caso Araba/Álava, con un 40% de su población extranjera de origen africano y un 24,5% de origen latinoamericano, observamos que el 41,8% de su alumnado extranjero es de origen africano y el 36,7% latinoamericano. La población extranjera comunitaria supone un 10,9% del alumnado, seguida de la asiática (6,8%).

Gráfico 5. Alumnado extranjero por TTHH según red, 2013 (%)



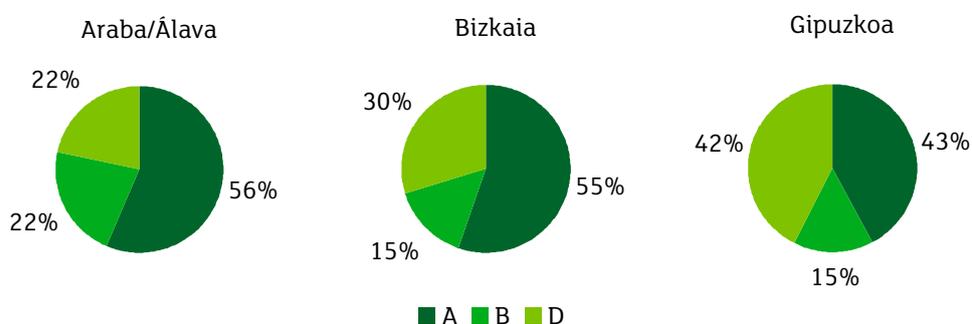
Fuente: Pregunta Parlamentaria.

Al igual que en análisis de las diferentes áreas de origen, la red educativa en la que se matricula el alumnado extranjero muestra también diferencias en función del territorio histórico. Para el caso de la CAE, tal y como muestra el gráfico 5, el alumnado extranjero tiene una clara preferencia por la red pública, seleccionada por el 75,2% de los casos

frente al 24,8% que opta por la red concertada. Estos porcentajes contrastan con los de población de nacionalidad española que opta de manera similar por un tipo de red u otro (para este mismo año, 54,6% pública y 45,5% concertada).

Esta tendencia hacia la red pública, se reproduce también en los tres territorios históricos, aunque de forma más acusada para el caso de Araba/Álava. Este territorio presenta la mayor desigualdad entre ambas redes, aglutinando el 82,5% de las matriculaciones en la red pública y 17,4% en la red concertada.

Gráfico 6. Alumnado extranjero por TT. HH. según modelo lingüístico, 2013 (%)



Fuente: Pregunta Parlamentaria.

En lo referente a los modelos lingüísticos del sistema educativo vasco, podemos diferenciar tres: Modelo A, todas las asignaturas se imparten en castellano menos la materia de euskera; Modelo B, unas asignaturas se imparten en castellano y otras en euskera; y Modelo D, todas las asignaturas se imparten en euskera con excepción de la lengua castellana. Es Gipuzkoa el territorio que presenta una matriculación del alumnado extranjero menor en el modelo A, seleccionado mayoritariamente por este colectivo para el caso de la CAE (51,7%). El modelo D, es la primera opción en Gipuzkoa y la segunda en Bizkaia, con el 43% y el 30% de las matriculaciones respectivamente. El modelo B es el menos escogido en los tres territorios, aunque destaca ligeramente en el caso de Araba/Álava.

Los tres territorios muestran pautas diferentes en las matriculaciones, aunque Araba/Álava parece diferenciarse en mayor medida. En esta, la escolarización del 56% de la población extranjera se da en el Modelo A (la mayor de los tres territorios) y la del 22% en el Modelo B. Es también el territorio que menor porcentaje de alumnado extranjero concentra el modelo D, con un 22% de matriculaciones (gráfico 6).

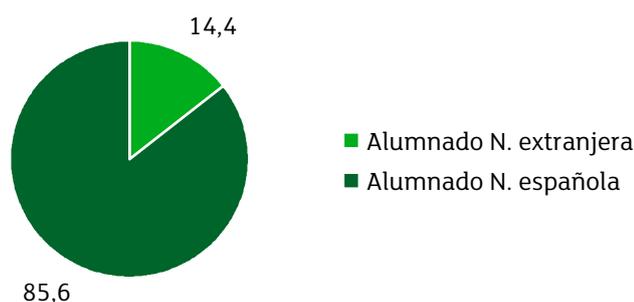
b) Vitoria-Gasteiz

Tal y como se menciona al comienzo de este análisis estructural, Araba/Álava es el territorio histórico con mayor porcentaje de población extranjera, aunque en términos absolutos Bizkaia esté en primer lugar. De este total de personas, el 81,3% vive en la

capital, Vitoria-Gasteiz, y escolariza a sus hijos/as en los 77 centros educativos de este municipio, 55 de ellos pertenecientes a la red pública y 22 a la concertada.

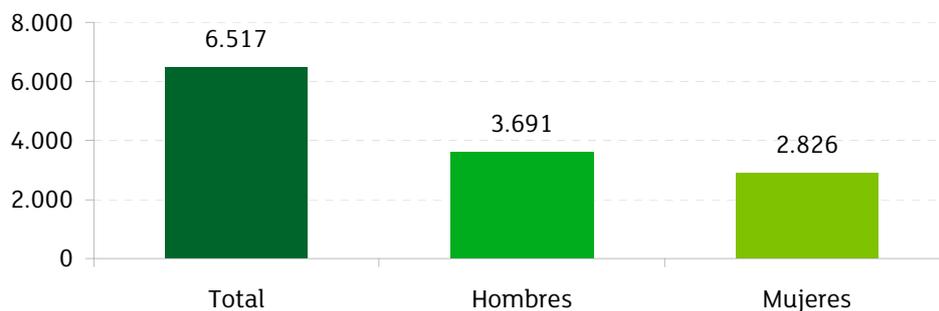
En primer lugar, como podemos observar en el gráfico 7, en el curso 2012/13, respecto al total del alumnado matriculado en los centros educativos vitorianos (44.809 personas), la población con nacionalidad extranjera representa el 14,4%, 6.473 alumnos y alumnas. Al tratarse de población extranjera debemos realizar una matización en los datos, ya que debido a la movilidad residencial del colectivo y según la fuente¹¹ los datos de matriculaciones varían a lo largo del año. Es por este motivo que a lo largo del capítulo encontraremos datos diferentes al hablar de alumnado en función del momento del curso en el que han sido recogidos. También nos gustaría recordar que estos datos únicamente incluyen a aquellos alumnos y alumnas con nacionalidad extranjera y no a aquellos que han nacido en el extranjero y disponen de nacionalidad española, ni aquellos cuyos progenitores son de origen extranjero.

Gráfico 7. Alumnado matriculado en Vitoria-Gasteiz por nacionalidad, 2012/2013 (%)



Fuente: Eustat Instituto Vasco de Estadística.

Gráfico 8. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por sexo, 2012/2013 (absolutos)



Fuente: Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

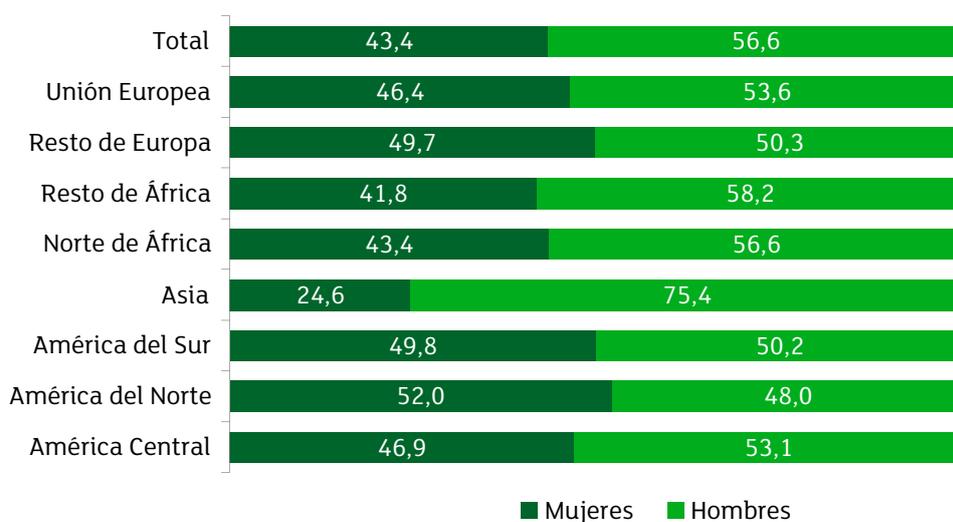
La distribución del alumnado extranjero por sexo nos muestra una presencia mayor de hombres en el sistema educativo, que suponen el 56,6% de los alumnos frente al 43,4%

¹¹Para el mismo curso, los resultados varían entre 6.517 (Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz), 6.473 (Eustat) y 6.272 (Gobierno Vasco).

de las alumnas. Esta tendencia se reproduce también para la población extranjera general empadronada en Vitoria-Gasteiz, en la que las mujeres suponen el 46% de la población.

Como se observa en el siguiente gráfico, esta misma distribución por sexo varía en función del colectivo. Destaca el alumnado asiático, que incluye fundamentalmente personas de origen pakistaní y chino, y que reproduce la pauta general de dominio masculino con el 75,4% de alumnos y el 24,6% de alumnas. Cabe apuntar que este desequilibrio se debe, en gran medida, a las matriculaciones en la EPA y PCPI, que son mayoritariamente masculinas, las de Primaria y Secundaria presentan una distribución más igualitaria. También en el caso del alumnado de origen africano, Magreb y África subsahariana, observamos un cierto desequilibrio masculino en el alumnado, pero no tan acusado como para el caso de estos mismos colectivos en conjunto. Aunque en general existe una mayoría masculina, para el caso del alumnado europeo y americano, la situación es más equilibrada; solo en el caso de América Norte el desequilibrio es favorable a las alumnas, que suponen el 52% del alumnado.

Gráfico 9. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por sexo y procedencia, 2012/2013 (%)



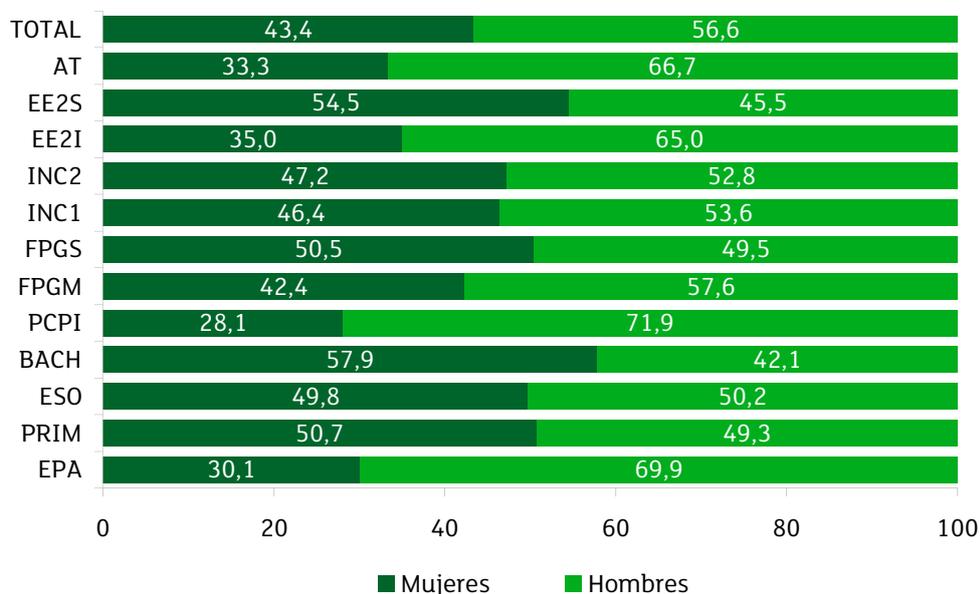
Fuente: Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Al examinar también la distribución de sexo por niveles educativos, en el gráfico 10 observamos diferencias significativas en varios de ellos. De hecho, podemos distinguir 3 escenarios en función de la presencia equilibrada, mayoritaria o minoritaria de las alumnas extranjeras en el sistema educativo de Vitoria-Gasteiz. En primer lugar, encontramos aquellos niveles educativos con una presencia equilibrada de alumnos y alumnas como Primaria o la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), lo cual podría indicar que niños y niñas se escolarizan en igual medida en la Educación obligatoria. Encontramos también porcentajes muy equilibrados en la Formación Profesional de grado superior (FPGS), por lo que también podemos concluir que se está dando un acceso similar a estos niveles por parte de ambos sexos.

Bachillerato, sin embargo, presenta una destacable mayoría femenina (57,9%), que también se da en el caso de las personas de nacionalidad española y que, podría indicar un mayor interés de acceso a estudios superiores por parte de las alumnas. No disponemos de datos en el nivel universitario para las personas extranjeras, pero en el actual curso en la CAE se ha dado una clara sobrerrepresentación femenina en los estudios superiores.¹²

En la posición contraria, con una clara mayoría de alumnado masculino, destacan los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), la Formación Profesional de Grado Medio (FPGM) y la Educación para Personas Adultas (EPA). En el primer caso, este tipo de programas están orientados a favorecer la inserción social, educativa y laboral de los y las jóvenes entre 16 y 17 años que abandonan el sistema educativo sin el título de Educación Secundaria Obligatoria; por tanto, esta presencia desigual puede indicar una mayor tasa de éxito en la ESO por parte de las alumnas o, una mayor tasa de abandono escolar sin la titulación mínima obligatoria. Destacamos también las desigualdades en la matriculación en la enseñanza para adultos entre hombres y mujeres como un factor de integración relevante, ya que, tal y como nos mostraban los datos de nivel de instrucción, esta sería una opción interesante para algunos colectivos en los que el 80% de la población tiene estudios primarios (Magreb, China, África subsahariana). Los datos dejan claro que existe un mayor acceso por parte de los hombres a este mecanismo de inserción laboral y social.

Gráfico 10. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por sexo y nivel educativo, 2012/13 (%)



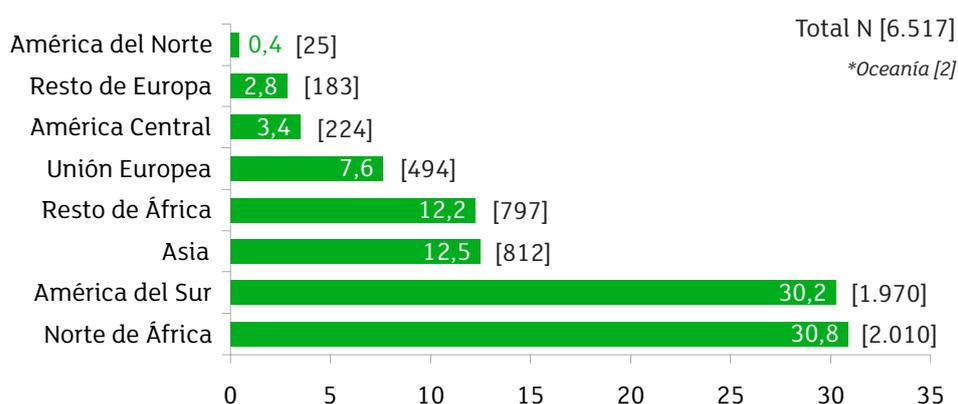
Fuente: Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

¹²El 53% mujeres y el 48% hombres en estudios universitarios en la CAE curso 2012/2013. Eustat Instituto Vasco de Estadística.

Todos estos datos nos sugieren algunas lagunas en la posición relativa de ciertos colectivos del alumnado extranjero. Nos estamos refiriendo a las mujeres adultas, con escasa presencia en los programas de formación de adultos (EPA). Si a esto añadimos, como ya hemos visto, que ciertos colectivos tienen bajos niveles formativos, echamos en falta una mayor presencia femenina en niveles formativos que mejoren su posición de cara al mercado laboral y a los potenciales procesos de inclusión e integración social.

Respecto a la representación de estos colectivos en el sistema educativo de Vitoria-Gasteiz, tal y como observamos en el gráfico 11, destacan los colectivos norteafricanos, que supone un 30,8% del alumnado, y el latinoamericano, con el 30,2% del alumnado. Juntos, conforman más del 60% del alumnado de Vitoria-Gasteiz.

Gráfico 11. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por áreas de procedencia, 2012/2013 (% y absolutos)



Fuente: Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Es importante considerar la diversidad de orígenes del alumnado en términos de gestión cultural, pero también a nivel lingüístico, especialmente en relación al alumnado que se incorpora al sistema educativo a una edad avanzada y procedente de otras zonas de mundo. Como se observa en este mismo gráfico, coexisten alumnos procedentes de Asia (12,5%), África subsahariana (12,2%) y Unión Europea (7,6%), lo cual incluye un componente de diversidad lingüística y un reto notable en el proceso de aprendizaje e integración escolar.

Tabla 3. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por red y modelo lingüístico, 2012/2013 (absolutos)

	Modelo lingüístico			Total
	A	B	D	
Total	3.843	1.234	1.195	6.272
Concertado	826	291	14	1.131
Público	3.017	943	1.181	5.141

Fuente: Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Atendiendo a la red en la que el alumnado extranjero está matriculado, observamos en la tabla 3 una clara diferencia entre las matriculaciones en centros públicos y concertados, muy acusada también por modelos lingüísticos.

Así, observamos en el siguiente gráfico que el 82% del alumnado extranjero opta por la red pública de enseñanza (5.141) y solo un 18% (1.131) por la concertada. Esta tendencia hacia la enseñanza pública es característica del colectivo, pero, además, en el caso de Araba/Álava y Vitoria-Gasteiz, es más acusada que en el caso de la CAE.

Lógicamente, la mayor presencia de alumnado extranjero en la red pública exige un mayor esfuerzo en términos de recursos humanos y económicos para responder a las diversas necesidades culturales y sociales, pero sobre todo a los problemas derivados de la diversidad lingüística.

Gráfico 12. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por red, 2012/2013 (%)



Fuente: Pregunta parlamentaria

De hecho, si analizamos ambas redes en relación a los niveles lingüísticos que se seleccionan en cada una de ellas por parte de la población extranjera, comprendemos parte del proceso de elección del centro. Son muchos los factores que influyen en la decisión: el factor económico (la enseñanza pública es gratuita), la calidad del centro, la cercanía a la vivienda y el modelo lingüístico en el que escolarizar al futuro alumno/a.

Gráfico 13. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por red y modelo lingüístico, 2012/2013 (%)



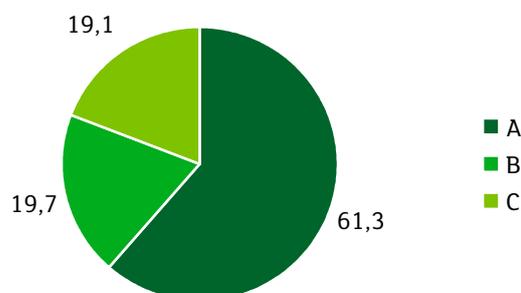
Fuente: Pregunta parlamentaria

Con respecto al modelo lingüístico, si observamos el gráfico 13, comprobamos que el 73% de las matriculaciones que se realizan en la red privada se hacen en Modelo A y el 25,7% en Modelo B. No ocurre lo mismo con las matriculaciones en la red pública, que concentran menos alumnado en Modelo A, un 58,7%, y más en el Modelo D, un 23%.

Son los centros concertados los que habitualmente ofertan más plazas en Modelo A, una opción habitual en el colectivo por la dificultad añadida de incorporar un idioma más. Así, la posibilidad de poder escolarizar al alumnado en castellano puede ser uno de los criterios para seleccionar los centros privados/concertados, modelo cada vez menos frecuente en la educación pública y entre las personas de nacionalidad española.

Esta tendencia puede observarse en el siguiente gráfico que nos reitera esta preferencia mayoritaria hacia el Modelo A en el 61,3% de las matriculaciones (3.843 alumnos/as). Los modelos B y D se reparten el 40% restante del alumnado de forma similar. Esta tendencia es también característica de Araba/Álava y Vitoria-Gasteiz y no se reproduce en el resto de territorios históricos, que aglutinan a más alumnado extranjero en el Modelo D.

Gráfico 14. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por modelo lingüístico, 2012/2013 (%)



Fuente: Pregunta parlamentaria

Existen diversos motivos por los que las personas extranjeras muestran cierta preferencia por el modelo A. Entre el alumnado que se incorpora a una edad avanzada, el escoger un modelo que tiene el euskera como lengua vehicular es una dificultad difícilmente superable. Entre aquel alumnado nacido en el Estado español, con lengua materna el castellano o que se incorpora a edad temprana, existen también reticencias por parte de las familias, derivadas del desconocimiento de la importancia del euskera en la inserción laboral e integración social de las personas en la CAE, así como un cierto temor a la dificultad de ofrecer al alumnado apoyo en casa. Estos, y otros factores, hacen que la escolarización de personas extranjeras y españolas se efectúe de forma desigual.

Respecto a la distribución del alumnado extranjero en los diferentes cursos y niveles del sistema educativo en Vitoria-Gasteiz, observamos en la tabla 4 que el 27,6% se ubica en el la Educación para Personas Adultas (EPA). Como ya apuntábamos en el primer apartado de este análisis, la mayor parte de la población extranjera (47,6 %) tiene entre 25 y 44 años y su nivel formativo es en muchos casos mejorable, cuando no deficiente, por lo que podría constituir el alumnado potencial de este nivel educativo. A este hecho se une el bajo nivel formativo de algunos colectivos; por tanto, la presencia mayoritaria de personas de nacionalidad extranjera en este nivel es lógico.

El 22,1% del alumnado se encontraba en el curso 2012/2013 en Primaria, seguido del 16,4% que cursaba la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). El 14,0% y el 4,2% se

encuentran, respectivamente, en el 2º y 1º ciclo de Educación Infantil. Encontramos a 4 de cada 100 estudiantes extranjeros en Bachillerato. La Formación Profesional (FP) aglutina al 7,2% del alumnado extranjero.

Tabla 4. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por nivel educativo, 2012/2013

	N	%
EPA	1.796	27,6
PRIM	1.443	22,1
ESO	1.071	16,4
INC2	922	14,1
BACH	280	4,3
INC1	276	4,2
FPGM	255	3,9
FPGS	218	3,3
PCPI	210	3,2
EE2I	20	0,3
AT	15	0,2
EE2S	11	0,2
TOTAL	6.517	100

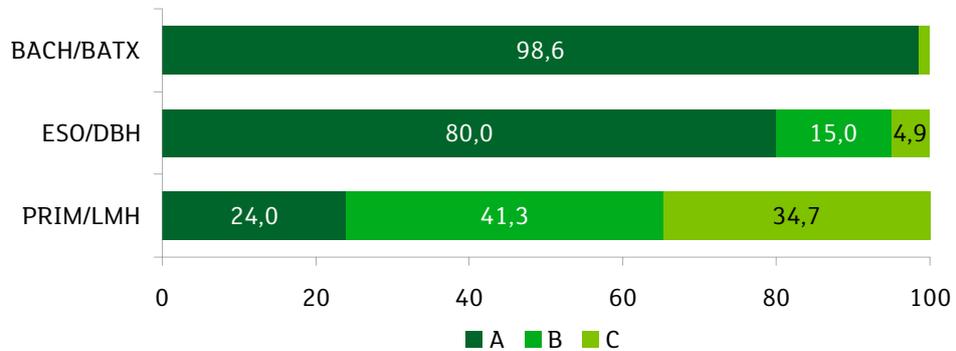
Fuente: Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

En un análisis detallado de los modelos lingüísticos (gráfico 15), en los niveles escolares mayoritarios, observamos amplias diferencias. Destaca Bachillerato, en el que prácticamente todas las escolarizaciones de personas extranjeras se hacen en el modelo A. Este modelo sigue siendo también el mayoritario en la ESO (80%), aunque el modelo B y el D aglutinan el 20% del alumnado extranjero. El panorama lingüístico en Primaria es muy diferente, el modelo A es la elección minoritaria (24%) y el B la más frecuente, seguido del modelo D (34,7%).

De estos datos podemos concluir que, a medida que el alumnado extranjero es más joven, tiende a optar por los modelos B y D, reproduciendo patrones de comportamiento cada vez más parecidos al alumnado vasco de nacionalidad española, lo que no deja de ser un indicador positivo de los procesos de mutua integración. Mientras, en edades o niveles educativos superiores, la tendencia se centra en facilitar el "aterrizaje" educativo del alumnado, prescindiendo en la medida de lo posible del aprendizaje en euskera.

En definitiva, la nuevas generaciones de personas extranjeras se están escolarizando en modelos educativos en euskera (modelos B y D) y con patrones cada vez más parecidos a la población de nacionalidad española. Los niveles superiores como ESO y Bachillerato, con la incorporación de alumnado extranjero de edad más avanzada y las antiguas escolarizaciones en castellano, mantienen aún elevados porcentajes de matriculación en castellano. En este sentido, los datos muestran un cierto panorama positivo a medio plazo en términos de integración lingüística.

Gráfico 15. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por nivel educativo y modelo lingüístico, 2012/2013 (%)



Fuente: Pregunta parlamentaria

Como hemos comentado anteriormente, los datos varían en función de la titularidad del centro. Así, observamos en el gráfico 16, que la matriculación en los centros públicos y privados/concertados se hace en diferentes modelos lingüísticos. No existen diferencias reseñables entre ambos tipos de centro en Bachiller, sin embargo, encontramos una mayor presencia de alumnado extranjero matriculado en modelo D en los centros de titularidad pública para los niveles educativos de ESO y Primaria.

Gráfico 16. Alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz por nivel, modelo lingüístico y red educativa, 2012/2013 (%)



Fuente: Pregunta parlamentaria

La incidencia de los factores socioeconómico y cultural en la educación

El éxito o fracaso educativo del alumnado depende de múltiples factores relacionados con sus capacidades, el centro al que acude, el entorno familiar y residencial, etc. En este apartado trataremos de conocer la incidencia del Índice Socioeconómico y Cultural (en adelante ISEC) en los resultados académicos y la distribución de centros como forma de afirmar que el éxito escolar no está relacionado con la etnia o el origen, sino con otros factores.

Desde 2009, el Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI), en colaboración con la Inspección de Educación y el *Berritzegune*¹³, realiza periódicamente una evaluación diagnóstica de competencias básicas del alumnado de 4º curso de educación primaria, con especial atención a los factores que influyen en la adquisición de dichas competencias. El último informe de que disponemos es de 2012.

Esta evaluación realizada al alumnado mediante pruebas, se centra en la competencia de comunicación lingüística (euskera, castellano e inglés) y en la competencia matemática. Así mismo, el análisis de los resultados en estas competencias considera el tipo de centro (según se trate de un centro público o concertado) y el modelo lingüístico (A, B o D). Con ambas variables, se establecen 6 estratos:

- A público
- B público
- C público
- A concertado
- B concertado
- C concertado.

Para analizar la influencia del estatus socioeconómico y cultural en las 4 competencia y en los diferentes estratos, se elabora un Índice Socioeconómico y Cultural (ISEC), que incluye información profesional y formativa de los progenitores del alumnado e información sobre bienes materiales de la familia (libros en casa, ordenador, acceso a internet, prensa...). Este índice se divide en 4 niveles, cada uno de los cuales aglutina el 25% de la población (Bajo, medio-bajo, medio-alto, Alto).

En los siguientes apartados, observaremos la influencia de este índice en los resultados académicos y en el alumnado proveniente de familias de origen extranjero.

¹³Servicio de apoyo al profesorado del Gobierno Vasco.

a) ISEC por estratos

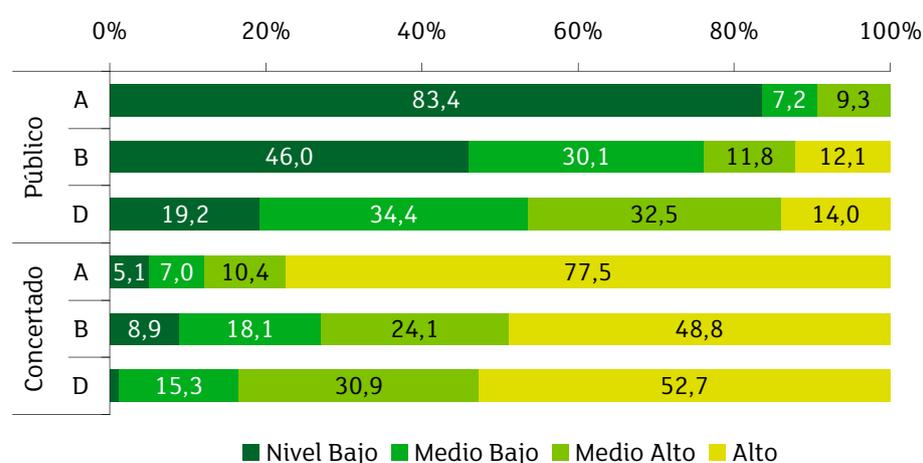
Como hemos comentado en el apartado anterior, podemos diferenciar 6 estratos en función de la red de centros (pública o concertada) y el modelo lingüístico. Al incluir el ISEC en el análisis de estratos, descubrimos que existen grandes diferencias entre ellos.

En el gráfico 17 observamos que, los estratos públicos tienen niveles de ISEC más bajos, que los concertados. Es precisamente en estos centros (los públicos) donde se concentra el 80% de la población de nacionalidad extranjera en el caso de Vitoria-Gasteiz.

En el estrato A público algo más de un 83% del alumnado se sitúa en el nivel más bajo de ISEC. En el estrato A concertado sólo un 5,1% se sitúa en este nivel y un 77,5% está en el nivel alto.

Los estratos concertados son los que tienen mayor porcentaje en el nivel alto de ISEC. El estrato D concertado tiene un 1,2% del alumnado en el nivel bajo, es el estrato con el porcentaje más bajo en este nivel (ISEI-IVEI, 2012).

Gráfico 17. Alumnado en cada estrato por nivel de ISEC, CAE (%)



Fuente: ISEI-IVEI Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa

Podemos observar, por tanto, un gran desequilibrio entre redes y niveles, siendo el más afectado en términos de ISEC la red pública, en general y el estrato A público en particular. Esta red y, en concreto este modelo lingüístico, es la tendencia mayoritaria entre el colectivo extranjero en el caso de Vitoria-Gasteiz.

b) ISEC por competencias (resultados)

En el análisis de ISEC por competencias diferenciamos cuatro: lingüística en castellano, euskera e inglés y competencia matemática de alumnado de 4º curso de primaria para

la CAE. A la luz de los resultados, podemos afirmar que los factores socioeconómicos y culturales influyen de manera significativa en el rendimiento escolar en todas estas materias.

Respecto a la competencia de comunicación lingüística en euskera, existe una relación significativa entre el nivel de ISEC y el rendimiento en todos los niveles. Esta relación es directamente proporcional, es decir, a mayor ISEC mayor rendimiento en esta competencia (ISEI-IVEI, 2012).

Al igual que en el caso anterior, existe una relación significativa entre el nivel de ISEC y la competencia lingüística en castellano, un mayor nivel de ISEC se corresponde con un mayor rendimiento en esta competencia. Entre aquellos alumnos y alumnas que se encuentran en un nivel alto de ISEC, el 93% se encuentra en los niveles medio y avanzado de rendimiento en esta competencia. Entre el alumnado de ISEC bajo, sin embargo, el porcentaje en estos niveles es del 82% (ISEI-IVEI, 2012).

Como ya adelantábamos al inicio de este apartado, también la competencia en comunicación lingüística en inglés está relacionada con el ISEC, a un mayor nivel de ISEC le corresponde una puntuación mayor en esta materia. Un ejemplo de esta relación es que, en el nivel alto de ISEC, aproximadamente 37% del alumnado se concentra en el nivel avanzado de esta competencia, mientras que entre el alumnado del nivel bajo de ISEC el porcentaje en este nivel es del 9% (ISEI-IVEI, 2012).

De igual forma, un mayor nivel de ISEC se corresponde con mejores resultados en la competencia matemática. En el nivel alto de ISEC, el 93% del alumnado se concentra en los niveles de rendimiento medio y avanzado de esta competencia, mientras que entre el alumnado del nivel bajo de ISEC el porcentaje en estos niveles es del 79% (ISEI-IVEI, 2012).

c) Análisis del origen familiar: alumnado extranjero

En esta evaluación, se consideraba también la variable “alumnado inmigrante”. En esta categoría, se incluye:

- Alumnado de origen extranjero y de reciente incorporación al sistema educativo (menos de un año) y que, a su vez, desconoce las dos lenguas posibles de aplicación de la prueba. Aunque ha podido realizar las pruebas, a criterio de centro, sus resultados no han sido incluidos en la media.
- Alumnado de origen extranjero y de reciente incorporación al sistema educativo pero cuya lengua familiar es el castellano y ha realizado la prueba en esta lengua. En estos casos sus resultados forman parte de la media global.

- Alumnado con uno o los dos progenitores de origen extranjero. Si lleva más de un año en el sistema educativo sus puntuaciones forman parte de la media global (ISEI-IVEI, 2012).

En primer lugar, se realiza una comparativa entre los resultados del alumnado inmigrantes, tal y como se define en el párrafo anterior, y el autóctono en las 4 competencias mencionadas. El 70% del alumnado inmigrante está en situación de idoneidad, es decir, está en el curso que le corresponde por edad. Sin embargo, no alcanza la media en ninguna de las competencias (ISEI-IVEI, 2012).

Como se observa en la siguiente tabla, el alumnado de origen extranjero puntúa de media peor en todas a competencias que el alumnado autóctono.

Tabla 5. Alumnado extranjero y autóctono por competencias

	Alum. Inmigrante		Alum. Autóctono	
	N	Media	Media	N
Comunicación lingüística en euskera	931	223	258	16.925
Comunicación lingüística en castellano	1.085	240	257	16.914
Competencia matemática	1.052	228	257	16.998
Comunicación lingüística en inglés	1.101	226	252	16.972

Fuente: ISEI-IVEI Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa

Sin embargo, esta puntuación, a menudo atribuida a la concentración de personas de origen extranjero en un centro, se debe a los niveles de ISEC. De hecho, la mayor concentración de alumnado inmigrante se da en los niveles de ISEC inferiores a la media.

Esta evaluación muestra que, la presencia de alumnado inmigrante no tiene incidencia en los resultados del alumnado autóctono pero esta circunstancia parece ser negativa para el propio alumnado inmigrante. En otras palabras, la concentración de personas extranjeras en determinados centros influye negativamente en sus resultados pero no en los de las personas autóctonas. Esto se debe a que, los resultados están ligados al ISEC (ISEI-IVEI, 2012).

d) Consideraciones finales

La siguiente consideración es una de las conclusiones que de forma reiterada se recoge en las distintas evaluaciones diagnósticas realizadas en el País Vasco y nos parece importante recogerla ya que nos da luz sobre la estrategia que se puede utilizar para compensar las diferencias en los resultados que, como se ha visto, correlacionan de forma significativa con el nivel de ISEC.

Los centros educativos pueden ser capaces de superar con su acción educativa las características socioeconómicas y culturales de su alumnado. Hay centros que, aunque

tienen el mismo nivel de ISEC, obtienen resultados muy diferentes. Este hecho estaría indicando que la acción y organización educativa del centro es un elemento clave para superar o no las condiciones que el nivel ISEC del alumnado representa para un centro, y que, además, esto ocurre en todos los niveles ISEC; es decir, sea cual sea la circunstancia del centro, su intervención puede tener influencia en positivo o en negativo. En suma, el tipo de alumnado de un centro y sus características familiares y sociales pueden condicionar el rendimiento escolar pero no lo determinan, y el centro puede llegar a compensar los aspectos inicialmente desfavorables.

Geografía educativa

La distribución del alumnado extranjero en los diferentes centros educativos de Vitoria-Gasteiz no ocurre de manera azarosa o aleatoria, sino que se realiza de forma desigual, atendiendo fundamentalmente a la estratificación social del municipio, pero existiendo además diversos factores que influyen en la escolarización de este alumnado en uno u otro centro.

En cualquier caso, de fondo, subyace la propia estratificación social o de clase de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, que es la que determina las pautas residenciales de la población y la que en última instancia es responsable de las pautas de asignación de los centros educativos al alumnado, tanto de nacionalidad extranjera como española, más allá de que tengan cierto margen de maniobra individual para elegir otro centro educativo (de otra zona o red educativa, por ejemplo).

En primer lugar, la asignación a uno u otro centro en función del lugar de residencia, que tiene como resultado que áreas residenciales con una elevada presencia de personas de nacionalidad extranjera genere esa misma concentración en el centro atribuido a esa área residencial. A esto se suma la titularidad del centro, según se trate de pública o concertada, ya que como hemos observado anteriormente los centros públicos son la opción mayoritaria entre las personas extranjeras. También el modelo lingüístico influye en la elección de uno u otro centro, ya que la mayor preferencia de las personas extranjeras por el Modelo A, sobre todo para el alumnado de mayor edad, limita la elección del centro al no disponer todos del mismo. De igual forma que ocurre en el espacio residencial, la concentración de personas extranjeras en los centros es también consecuencia del abandono de parte de la población vitoriana de determinados centros desprestigiados socialmente por la identificación de personas extranjeras con clase social baja, para trasladarse a otros con menor presencia de alumnado extranjero, malentendiendo que presencia extranjera supone automáticamente una disminución de la calidad del centro.

A esto se suman los procesos de toma de decisión a nivel individual y grupal que varían dentro del propio colectivo extranjero, que no es en ningún caso homogéneo y en los que profundizaremos en el apartado cualitativo de este estudio.

Además, sabemos por otros estudios del área de la investigación de marketing educativo¹⁴ y relacionados con los criterios de elección de centros educativos, que la decisión que toman los padres y madres tiene mucho que ver no solo con la calidad de la enseñanza en los procesos de aprendizaje de cada centro, sino también, y de manera más determinante quizá, con el estatus social y familiar que se desea para su descendencia y para ellos mismos. De acuerdo con esta visión un centro educativo con alta calidad de enseñanza permitiría que su alumnado desarrollara una exitosa progresión personal y social a lo largo de su vida, y, en consecuencia, el acceso a las capas más altas profesional y socialmente hablando. A su vez, una exitosa carrera profesional, personal y social redundaría en el centro educativo de origen al trasladarle parte de su prestigio que, de este modo, tendría la posibilidad de elegir al mejor alumnado y replicar esta escala virtuosa entre calidad, prestigio y alumnado de estatus cada vez mayor.

Pudiendo elegir, los padres y madres procurarán para sus hijos e hijas una mejora o ascenso en la escala social (movilidad vertical) y para eso es importante el prestigio social, la calidad de la enseñanza y el estatus o nivel social atribuido a los centros educativos y al alumnado que acude a cada uno de ellos. En definitiva, la elección de centro educativo, cuando se puede elegir, está íntimamente ligada a los futuros procesos de movilidad y ascenso social y de estatus.

A nadie se le escapa que muchas de las personas extranjeras que han llegado a Vitoria-Gasteiz con o en busca de un trabajo que les facilite el acceso a un proyecto vital más atractivo para ellas y su descendencia, pertenecen a las clases sociales más modestas, al estatus bajo y medio-bajo definido desde una óptica sociológica de estratificación. Tampoco nos es ajeno que hay familias que optan (si pueden) por centros educativos con bajo número de alumnado extranjero, por entender que es un indicador indirecto de una clase social a la que no se desea pertenecer: lo queramos o no, el grupo social de referencia de las familias de clase social baja serán las de clase media, y las de esta proyectarán sus anhelos y tendrán como modelo de emulación las de clase superior.

Todos estos factores combinados, dan como resultado una distribución socio-espacial del alumnado extranjero en Vitoria-Gasteiz que, como puede observarse en el siguiente mapa, se produce de manera desigual. Encontramos centros con una elevada sobrerrepresentación de personas extranjeras (hasta un 60%) y otros centros con una infrarrepresentación o una presencia nula. Esta es una cuestión fundamental en el análisis de la diversidad cultural en las aulas y la integración social del alumnado. Los inconvenientes de una excesiva concentración de población extranjera en un centro (en su manifestación más extrema denominada gueto) han sido muy estudiados en la literatura

¹⁴Oleaga, J.A. (1996) *Estudio de las Ikastolas Privadas Partaide: partidos políticos y sindicatos, profesorado y padres de familia*. Sin publicar.

Oleaga, J.A. (1996) *Análisis del Sector de la Enseñanza. Donostia*. Sin publicar.

Oleaga, J.A. (1997) *Análisis del Sector de la Enseñanza. Sopela*. Sin publicar.

Oleaga, J.A. y Oleaga, M. (1998) *Necesidades y Carencias en los Centros Escolares de la Red Pública Vasca (B.I.G.E.)*. Sin publicar.

Oleaga, J.A. (2009) *Análisis del Sector de la Enseñanza. Bergara*. Sin publicar.

educativa. El más citado es el que hace referencia a la falta de interacción entre alumnado extranjero y vasco de nacionalidad española, y es que es complicado hablar de integración si las redes sociales (que se generan fundamentalmente en la etapa escolar) están formadas únicamente por personas del mismo estrato socio-económico (en este caso el extranjero de procedencia inmigrante). De igual forma, aquellos centros que no representan la realidad social de la diversidad (aquellos en los que no hay escolarizada ninguna persona extranjera) están también reproduciendo esta falta de interacción.

Podemos observar las consecuencias espaciales de la interacción de estos factores en el siguiente mapa, que nos permite observar la concentración de alumnado extranjero en los distintos centros educativos de la ciudad, así como, su localización y cercanía entre sí. Se diferencian en el mapa los centros en función del porcentaje de alumnado extranjero¹⁵ y la red educativa (concertada y pública).

Analizando el mapa, recuperamos algunas de las reflexiones realizadas a lo largo del apartado estructural, y es que, la distribución educativa coincide con la distribución espacial. En el primer apartado de este trabajo (padrón) destacábamos algunos barrios en los que el porcentaje de población de nacionalidad extranjera sobre el total de población era relevante. Este el caso de Casco Viejo, Coronación, El Pilar, Judimendi o El Anglo entre otros. Si observamos el mapa, descubrimos que estas mismas zonas aglutinan varios centros en los que la concentración de personas extranjeras es superior al 30%. Llama la atención no sólo la cantidad de centros presentes en estas zonas, sino su proximidad. Se aprecia también en estas zonas varios centros en el segundo rango de concentración (entre 15 y 29%) cercanos a los primeros.

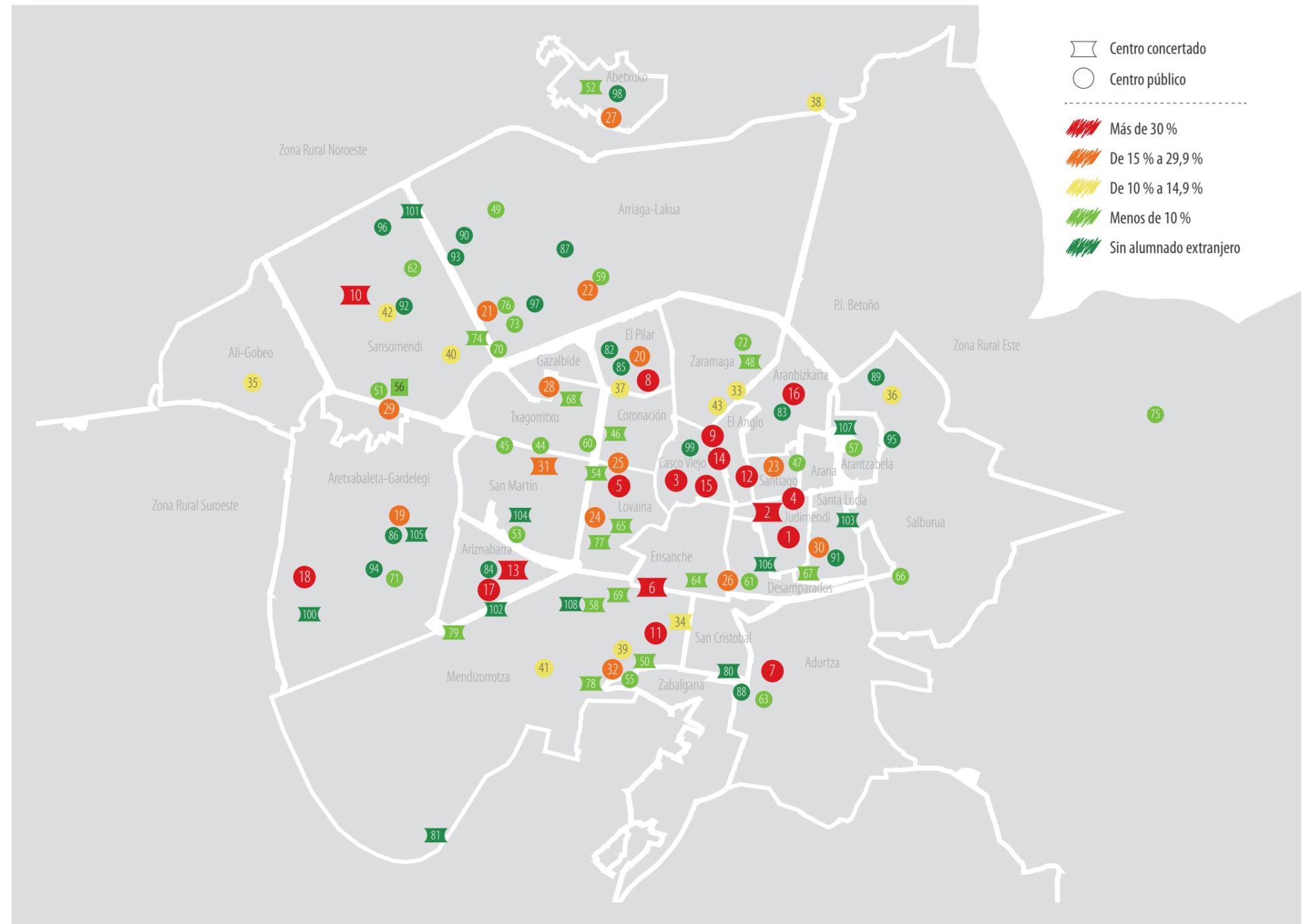
Es destacable también la tendencia mayoritaria de la red pública en los centros donde el porcentaje de alumnado extranjero supera el 15%. De los 32 centros que cumplen estas características, 27 son públicos y 5 concertados.

En el sentido contrario, destacan los centros en los que no hay alumnado extranjero o hay menos de un 10%. En estos 64 centros, que además están diseminados por todos los barrios de la ciudad y no concentrados en una zona como en el caso anterior, 37 son públicos y 27 concertados. En general, se observan más centros concertados entre los rangos en los que el porcentaje de población extranjera es menor.

¹⁵Al igual que en el resto del capítulo, estamos hablando únicamente del alumnado con nacionalidad extranjera, no de origen extranjero.

**MAPA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE VITORIA-GASTEIZ
POR TIPO DE CENTRO Y PORCENTAJE DE ALUMNADO EXTRANJERO**

- 1 - CEIP JUDIZMENDI-CANCELLER AYALA-STA. LUCÍA HLHI
- 2 - CACPI CENTRO CULT. POP. Y PROM. DE ADULTOS HLPB
- 3 - CEIP RAMÓN BAJO HLHI
- 4 - CEPA NTRA. SRA. DEL CARMEN HHI
- 5 - CEIP STA. MARÍA DE VITORIA HLHI
- 6 - CENTRO BERMAR IK.
- 7 - CEIP SAN IGNACIO HLHI
- 8 - CEIP DIVINO MAESTRO-MARÍA DE MAEZTU HLHI
- 9 - CEIP SAMANIEGO HLHI
- 10 - CACPI VITORIA-GASTEIZ (ADSIS) HLPB
- 11 - IES FEDERICO BARAIBAR BHI
- 12 - IES LOS HERRÁN BHI
- 13 - CPEIPS HOGAR SAN JOSE HLBHIP
- 14 - IES SAMANIEGO BHI
- 15 - CEPA PAULO FREIRE HHI
- 16 - CEIP ARANBIZKARRA IKASTOLA HLHI
- 17 - CEIP MIGUEL DE CERVANTES HLHI
- 18 - CEIP MARITURRI HLHI
- 19 - CEIP ZABALGANA HLHI
- 20 - IES FRANCISCO DE VITORIA BHI
- 21 - CEE GORBEIALDE HBI
- 22 - CEIP PADRE ORBISO HLHI
- 23 - CEIP A. LPZ. DE GUEREÑU-JOSÉ MARDONES HLHI
- 24 - CEIP SAN MARTÍN HLHI
- 25 - CEIP LANDAZURI IKASTOLA HLHI
- 26 - CEBAD VITORIA-GASTEIZ UOHI
- 27 - CEIP ABETXUKO IKASTOLA HLHI
- 28 - CEIP LUIS DORAO HLHI
- 29 - CPI SANSOMENDI IPI
- 30 - CEIP ÁNGEL GANIVET-IZARRA-STA. LUCÍA HLHI
- 31 - CPES SUZANNE BHIP
- 32 - IBD RAMIRO DE MAEZTU UBI
- 33 - EIMU ZARAMAGA UHE
- 34 - CPES EGIBIDE BHIP
- 35 - IES (ITS) CONSTRUCCIÓN (ITB) BHI
- 36 - CEIP SALBURUA HLHI
- 37 - CEIP LUIS ELEJALDE-ROGELIA DE ÁLVARO HLHI
- 38 - IES (ITS) HOSTELERÍA (ITB) BHI
- 39 - IES (ITS) CIUDAD JARDÍN (ITB) BHI
- 40 - CEIP PEDRO IGNACIO BARRUTIA IKASTOLA HLHI
- 41 - IEFPS MENDIZABALA GLHBI
- 42 - CEIP LAKUABIZKARRA HLHI
- 43 - CEIP ODÓN DE APRAIZ IKASTOLA HLHI
- 44 - IES MIGUEL DE UNAMUNO BHI
- 45 - CEIP ABENDAÑO IKASTOLA HLHI
- 46 - CPEIPS PRESENTACIÓN DE MARÍA HLBHIP
- 47 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-ARANA PHE
- 48 - CPEIPS NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES HLBHIP
- 49 - CEIP IBAIONDO HLHI
- 50 - CPEIPS NAZARETH HLBHIP
- 51 - EIMU SANSOMENDI UHE
- 52 - CPEIPS INMACULADA CONCEPCIÓN HLBHIP
- 53 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-TXIMELETA PHE
- 54 - CPEIPS NIÑO JESÚS HLBHIP
- 55 - INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA
- 56 - CPEIPS PAULA MONTAL HLBHIP
- 57 - CEIP ARANZABELA IKASTOLA HLHI
- 58 - CPEIPS VERA CRUZ HLBHIP
- 59 - CEIP UMANDI IKASTOLA HLHI
- 60 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-TXAGORRITXU PHE
- 61 - IES EKIALDEA BHI
- 62 - IES LAKUA BHI
- 63 - CEIP ADURZA IKASTOLA HLHI



Fuente: Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y elaboración propia

- 64 - CPEIPS CARMELITAS-SAGRADO CORAZÓN HLBHIP
- 65 - CPEIPS SANTA MARÍA HLBHIP
- 66 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-KATAGORRI PHE
- 67 - CPEIPS CALASANZ HLBHIP
- 68 - CPEIPS SAN VIATOR HLBHIP
- 69 - CPEIPS SAGRADO CORAZÓN HLBHIP
- 70 - CEIP TOKI EDER IKASTOLA HLHI
- 71 - EIMU ZABALGANA UHE
- 72 - IES KOLDO MITXELENA BHI
- 73 - IES MENDEBALDEA BHI
- 74 - CPEIPS PEDAGÓGICA SAN PRUDENCIO S.C.L. HLBHIP
- 75 - IES I. AGRARIO ARKAUTE/ARKAUTE NEKAZARITZA I. BHI
- 76 - EIMU LOURDES LEJARRETA UHE
- 77 - CPEIPS URKIDE HLBHIP
- 78 - CPEIPS CEU VIRGEN NIÑA HLBHIP

- 79 - CPEIPS ARMENTIA IKASTOLA HLBHIP
- 80 - CEI PRIMEROS PASOS HIP
- 81 - CPEIPS PADRE RAIMUNDO OLABIDE HLBHIP
- 82 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-ALMUDENA CID PHE
- 83 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-ARANBIZKARRA PHE
- 84 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-ARIZNABARRA PHE
- 85 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-EL PILAR PHE
- 86 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-GALTZAGORRI PHE
- 87 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-GLORIA FUERTES PHE
- 88 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-GURUTZMENDI PHE
- 89 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-HENRIKE KNÖRR PHE
- 90 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-IBAIONDO PHE
- 91 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-IZARRA PHE
- 92 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-LAKUABIZKARRA PHE
- 93 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-LANDABERDE PHE

- 94 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-ORTZADAR PHE
- 95 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-SALBURUA PHE
- 96 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-TXANTXANGORRI PHE
- 97 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-TXIRRINBIL PHE
- 98 - EIC GASTEIZKO HAURRESKOLA-VIRGEN BLANCA PHE
- 99 - EIMU HAURTZARO UHE
- 100 - EIPR BAMBOO HEPR
- 101 - EIPR BIHOTZ HEPR
- 102 - EIPR ENANITOS HEPR
- 103 - EIPR KIMBA SALBURUA HEPR
- 104 - EIPR KIMBA SAN MARTÍN HEPR
- 105 - EIPR KIMBA ZABALGANA HEPR
- 106 - EIPR NIÑOS HEPR
- 107 - EIPR PAPIITOS HEPR
- 108 - EIPR VILLA GASTEIZ HEPR

Claves y recomendaciones

La incorporación del alumnado extranjero de diversos orígenes, culturas y lenguas es uno de los principales retos de la educación actual, especialmente considerando que la educación es uno de los pilares fundamentales de los procesos de movilidad social e integración con la sociedad receptora.

Basándonos en los datos manejados, desde nuestro punto de vista, es importante destacar algunas cuestiones que nos parecen claves para el éxito en los procesos de integración y para evitar que determinadas personas o colectivos se deslicen hacia los territorios de la vulnerabilidad y la exclusión social:

- La presencia minoritaria de mujeres en la educación para adultos (EPA)
- El desequilibrio en la matriculación en los modelos lingüísticos.
- La elección de centros escolares y sus implicaciones en términos de concentración escolar.

En primer lugar, los datos evidencian un acceso desigual a la educación para personas adultas (EPA) por parte de los hombres y mujeres extranjeros. Esta es una cuestión relevante considerando que, tal y como hemos podido apreciar, los colectivos magrebí, chino y africano tienen un nivel formativo de perfil bajo. Entre el 24% y el 28% no tiene estudios de ningún tipo. Esta tendencia se da en hombres y mujeres. En este sentido, la incorporación de estos perfiles a la educación para adultos supone un avance cualitativo y permite mejorar la posición de estos colectivos de cara a la inserción laboral, un paso previo y sine qua non para facilitarles los procesos de integración social con otros colectivos.

Sin embargo, parece que este mecanismo está funcionando en mayor medida para los hombres, que suponen un 70% de las matriculaciones en este nivel educativo. La falta de formación y el desconocimiento de los idiomas oficiales son dos de las principales barreras para la inserción laboral, que en el caso de las mujeres se unen a la triple discriminación por ser mujer, inmigrante y trabajadora (Parella, 2003), por lo que superar este obstáculo sería una cuestión prioritaria para la integración de parte del colectivo extranjero femenino.

En este sentido, creemos que las instituciones municipales pueden jugar un papel fundamental en la promoción de servicios, programas y/o acciones de orientación para la incorporación y acceso de las mujeres con escasa formación a la educación, que además en este caso es de carácter gratuito para los usuarios y usuarias. Probablemente, y considerando las características del colectivo, esta iniciativa debería acompañarse de medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y educativa, para asegurar el éxito y la participación efectiva de las mujeres extranjeras.

En segundo lugar, hemos destacado los desequilibrios entre las matriculaciones por modelos lingüísticos entre las personas de nacionalidad extranjera y española. Desde hace años, la población vasca de nacionalidad española ha ido paulatinamente des-

cartando el Modelo A fruto, en parte, de la política de promoción del euskera llevada a cabo desde las instituciones vascas. Las personas extranjeras, sin embargo, no han continuado esta tendencia y su presencia en el Modelo A sigue siendo mayoritaria, especialmente en el territorio alavés. Antes de expresar las consecuencias de este desequilibrio, repasaremos las razones por las que se da. En primer lugar, las personas extranjeras recién llegadas no disponen de información estratégica acerca del funcionamiento de la sociedad receptora y muchísimo menos de la situación sociolingüística del país. Ante esta situación de desconocimiento, las familias extranjeras optan en muchos casos por el castellano por considerarlo más sencillo (Barquín, 2007). En este sentido, y para el caso específico de Vitoria-Gasteiz, la presencia minoritaria del euskera en la calle genera también cierta confusión respecto a su utilidad o a la necesidad de conocerlo en el proceso de integración con la sociedad receptora. Debemos diferenciar aquí al alumnado que se escolariza a edad temprana y al que lo hace a partir de los 6 años. En el segundo caso, la incorporación a un sistema educativo nuevo en un idioma absolutamente desconocido y sin posibilidad de aprender a nivel informal (en la calle) es una opción muy complicada, por lo que habitualmente se escolariza a este alumnado en modelo A con el fin de evitar el fracaso escolar, muy ligado al aprendizaje del idioma.

Todas estas cuestiones nos ayudan a comprender la preferencia de las personas extranjeras por el Modelo A, pero lo cierto es que esta decisión tiene importantes implicaciones en la biografía del alumnado. En primer lugar, el euskera es una pieza cada vez de mayor importancia en la inserción laboral y en la integración social de las personas que residen en la CAE. El desconocerlo hace que estas personas no puedan acceder a la parte de la cultura que se produce en euskera y que, teóricamente, debería ir a más considerando que nos encontramos en un proceso de formalización de la lengua. A nivel laboral, el euskera ha tomado una gran relevancia como requisito de contratación, no solo en la administración pública, sino en la mayor parte de los puestos cualificados. Así, desconocer uno de los dos idiomas oficiales de la CAE coloca a gran parte del colectivo extranjero en una clara posición de desventaja social y laboral.

En este sentido, parece que la falta de información acerca de las implicaciones de desconocer el euskera puede influir negativamente en la toma de decisión de escolarizar a los hijos e hijas en un modelo u otro. Para asegurar la igualdad de oportunidades (y por tanto la movilidad social) de personas de nacionalidad extranjera y española, sería deseable que se diera un cambio de tendencia hacia modelos en euskera. El papel de las instituciones municipales en este cambio, es el de proveer de esta información estratégica a las personas recién llegadas y motivar la escolarización en euskera resaltando las oportunidades para la integración que ofrece conocer los dos idiomas oficiales de la CAE.

En cualquier caso, los datos que manejamos y hemos destacado en anteriores apartados nos hacen pensar que este proceso está ya en marcha en el alumnado extranjero que estudia en los primeros niveles educativos, cuyos patrones de comportamiento se asemejan cada vez más a los de la población vasca con nacionalidad española, siendo esta la línea que creemos que debemos potenciar.

En tercer lugar, resaltábamos también el proceso de elección del centro educativo por parte de los padres y madres de la población estudiantil extranjera que, en algunos casos, acababa generando algunas situaciones de concentración espacial de alumnado extranjero en determinados centros. La elección mayoritaria del Modelo A por parte de la población extranjera, que no se encuentra disponible en todos los centros; la preferencia mayoritaria de los centros públicos frente a los concertados; el traslado de parte del alumnado vasco de nacionalidad española de los centros con nivel socio-económico bajo y la agrupación residencial en determinadas zonas, generan concentraciones artificiales en algunos centros y ausencia de personas extranjeras en otros. Parece poco probable hablar de integración y movilidad social si no existe interacción entre alumnado de nacionalidad extranjera y española o entre estratos sociales. Además, la concentración de diversas nacionalidades, lenguas y culturas incluye un elemento de complejidad en la gestión de la diversidad en las aulas, que con los recursos adecuados presenta un gran potencial de enriquecimiento para el alumnado, pero que sin la inversión adecuada puede acabar con la calidad y el prestigio de un centro.

Sería deseable, por tanto, la redistribución del alumnado extranjero de manera más equitativa en los diversos centros de la ciudad, considerando la recomendación del Gobierno Vasco de no superar el 10% de alumnado extranjero por centro, que se excede en el 30% de los casos. En este sentido, las instituciones municipales pueden contribuir a dicha redistribución sólo relativamente. Una de las posibilidades es el alumnado escolarizado fuera de plazo. En este caso no son las familias las encargadas de seleccionar el centro, si no que es una comisión educativa la que decide la asignación y esta podría priorizar la redistribución de las personas extranjeras por centros públicos y concertados de manera que se reduzcan las concentraciones en alguno o algunos de ellos.

Finalmente, una última consideración, a la que también aludiremos en la parte de este informe que recoge datos estructurales y diagnósticos del ámbito de la vivienda, tiene que ver con la planificación urbanística de la ciudad de Vitoria-Gasteiz: hay que procurar que la política municipal de vivienda no genere concentraciones artificiales derivadas de la clase social de sus residentes. Las propias dinámicas globales de la ciudad de estratificación social y de segmentación espacial por estatus ya se encargarán de guiar los movimientos de distribución espacial y residencial pero no parece una buena política que desde las instancias municipales se pueda optar por intensificar y fomentar estos procesos. Desde nuestro punto de vista y con el objeto de avanzar hacia una sociedad más igualitaria, menos fragmentada, menos estratificada, más cohesionada y más solidaria, creemos que desde las instituciones municipales se puede trabajar en conseguir una ciudad urbanística y socialmente más homogénea y menos segmentada, promoviendo la diversidad y la convivencia en cada barrio y en sus espacios educativos.



Ámbito laboral

3

En este apartado realizaremos una aproximación a las personas extranjeras trabajadoras residentes en Vitoria aportando una contextualización en todos los casos del contexto en la CAE y el Estado con fechas anteriores al periodo de crisis económica que nos permitan apreciar su influencia en el ámbito laboral.

Como veremos, los datos que proporciona el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) se refieren al territorio alavés en su totalidad, no pudiendo diferenciarlos por municipios. Sin embargo, nos parece que puede arrojar información valiosa sobre las características más destacadas de la población extranjera en el ámbito laboral, teniendo en cuenta que en 2013 el 81,3% de la población con nacionalidad extranjera de Araba/Álava reside en su capital.

Afiliación a la seguridad social de las personas extranjeras

Para el año 2012, el total de personas con nacionalidad extranjera afiliadas a la Seguridad Social en la CAE era de 51.274, lo cual supone un 5,7% del total de personas afiliadas en este mismo año. De estas, el 54% eran hombres y el 46% mujeres, porcentajes similares a la media estatal.

Tabla 1. Población extranjera afiliada a la seguridad social por sexo y TT. HH., 2012

	Total	Hombres		Mujeres	
	N	N	%	N	%
España	1.693.324	917.879	54,2	775.420	45,8
CAE	51.274	27.681	54,0	23.592	46,0
Araba/Álava	10.368	6.351	61,2	4.017	38,7
Gipuzkoa	16.739	8.889	53,1	7.850	46,9
Bizkaia	24.167	12.442	51,5	11.725	48,5

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En este mismo análisis por Territorios Históricos, Gipuzkoa y Bizkaia continúan con esta misma pauta, con un porcentaje ligeramente superior de hombres afiliados, pero bastante equilibrado. Araba/Álava, sin embargo, se desmarca de esta tendencia al observar cómo los hombres afiliados a la Seguridad Social superan el 60%. Este desequilibrio se debe, en parte, a que los sectores de actividad predominantes en el territorio alavés tienden a contratar mano de obra masculina, lo que se traduce en una mayor empleabilidad de éstos. Debemos considerar también, en todos los casos, que los empleos con mayor presencia femenina (como el servicio doméstico o de cuidados) suelen caracterizarse por su informalidad, lo que conlleva en muchos casos que aún estando trabajando (ocupadas) no estén afiliadas a la Seguridad Social. De esta forma, es lógico pensar que el peso de la mujer ocupada esté infrarrepresentado en los datos que presentamos a continuación y que sea mayor al que aparece en la tabla 1. Los datos correspondientes a la Encuesta de Población Activa podrían subsanar esta debilidad estadística, pero al no tener el grado de desagregación necesario para este análisis nos resulta imposible poder utilizarlos. Para el caso de Araba/Álava, que concentra el 20% de las afiliaciones de la CAE, encontramos a un total de 10.368 personas de nacionalidad extranjera afiliadas, que suponen un 6% de las afiliaciones totales del territorio.

Tabla 2. Evolución de la población extranjera afiliada en Araba/Álava según empadronamiento y autorización de residencia, 2004, 2008 y 2012

	2004	2008	2012
Empadronamiento	10.445	22.840	30.228
Autorización	7.978	18.456	28.621
Afiliación	6.605	9.826	10.368
Auto./Emp.	76,4	80,8	94,7
Afili./Auto.	82,8	53,2	36,2

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En la tabla 2, podemos observar la evolución de la población extranjera en función del número de empadronados/as, las autorizaciones de residencia y las afiliaciones a la Seguridad Social para el territorio alavés. El número de personas afiliadas ha aumentado en más de 3.700 personas desde 2004, un número que se acerca a las 3.221 nuevas personas con nacionalidad extranjera que se afiliaron entre 2004 y 2008, lo que se traduce en un incremento del 48,7% frente al tímido aumento (5,5%) entre los años 2008 y 2012. La evolución de la población con nacionalidad extranjera afiliada a la Seguridad Social y su mayor o menor crecimiento a lo largo de estos años viene condicionada por, primeramente, el crecimiento económico que caracteriza al Estado hasta 2008, año en el que comienza a vivirse una recesión económica, periodo que coincide con una ralentización en el crecimiento de nuevas afiliaciones.

Es dramático observar cómo ha caído drásticamente la proporción de población extranjera afiliada a la seguridad social: cuando en 2004 la economía estaba en fase expansiva el 82,8% de las personas con autorización de residencia estaba afiliada a la seguridad social. Esta cifra se desploma en 2008 hasta el 53,2%, sin duda por efecto de la crisis,

y todavía en 2012 se redujo todavía más hasta el 36,2%. Estas cifras indican claramente que la regularidad es necesaria pero no suficiente para acceder al mercado laboral y nos informan de la intensa precariedad a la que se ve sometida la población inmigrante extranjera.

Por su parte, las autorizaciones de residencia han ido aumentando considerablemente hasta el 2012, pasando en 2004 de una tasa de regularidad de las más bajas del Estado (76,4%) a detentar un 94,7% en el 2012. Existe una fuerte relación entre los permisos de residencia y afiliaciones, ya que sin la autorización no es posible la afiliación. Los datos de la tabla anterior nos muestran este vínculo, aunque las autorizaciones parecen aumentar a mejor ritmo desde 2008 que las afiliaciones, probablemente porque la crisis económica afecta en mayor medida al mercado laboral y, por tanto, a las afiliaciones.

En conclusión, podemos observar que los tres indicadores seleccionados se han incrementado en los últimos años pero el ritmo de los mismos ha sido desigual. Así, mientras que en el caso de los empadronamientos el mayor incremento se da en el periodo 2004-2008, en el caso de las autorizaciones ha sido el 2008-2012 el de mayor crecimiento. De igual modo el crecimiento de las afiliaciones en este último periodo es sensiblemente menor que el que se da en el anterior, observándose así una pauta desigual en el periodo previo a la crisis económica y en el de recesión.

Parece razonable la existencia de este desigual ritmo: si en el período 2004-2008 es cuando se produjeron los mayores incrementos de personas inmigrantes extranjeras, por la necesidad de una mano de obra urgente de contratar, la prioridad era la acogida, el empadronamiento y la contratación, antes incluso que la regularización documental. Ésta se produciría posteriormente, y de forma más numerosa en el período 2008-2012, cuando además los flujos inmigratorios se ha atenuado ostensiblemente.

Tabla 3. Personas extranjeras afiliadas a la seguridad social por régimen, 2012

	CAE		Araba/Álava	
	N	%	N	%
Total	51.274	100	10.368	100
RG y minería del carbón	31.634	61,7	6.688	64,5
SE agrario	2.188	4,3	1.181	11,4
SE empleados hogar	10.239	20,0	1.372	13,2
RET autónomos	6.837	13,3	1.127	10,9

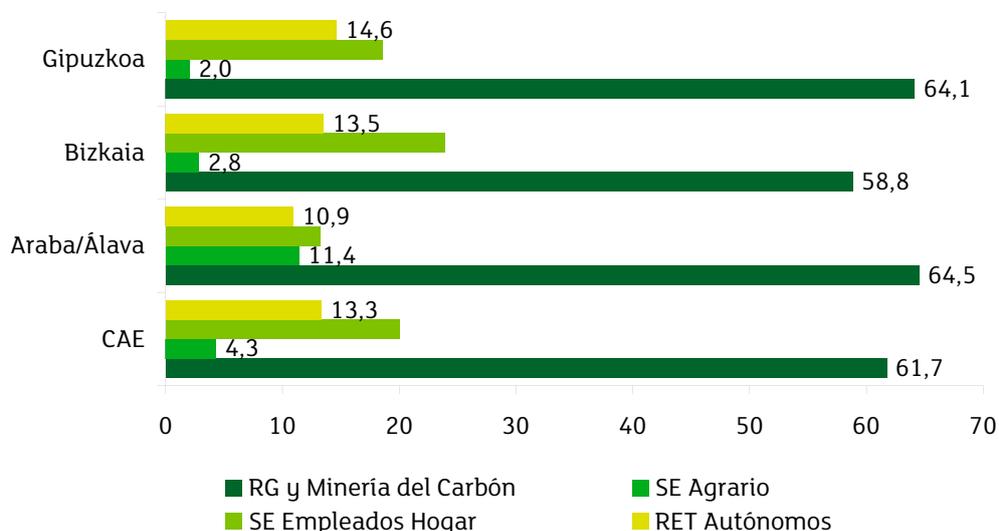
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Atendiendo a las afiliaciones por régimen de actividad (tabla 3), del total de personas con nacionalidad extranjera afiliadas en la CAE, el 61,7% está dada de alta en el Régimen general, en concreto 31.634 personas. El régimen de empleadas del hogar concentra también buena parte de la población extranjera afiliada (20%) junto con el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. Para el caso de la CAE, el Régimen Especial Agrario es el menos habitual, concentrando sólo al 4,3% de la población de nacionalidad extranjera afiliada. Como puede pensarse esta distribución se sustenta en la

estructura socioeconómica vasca, en la que el peso de sectores como el agrario es muy limitado y en cambio, pesan más otros como la industria (régimen general) o incluso, tal y como subrayan los datos, los servicios domésticos y los cuidados personales.

Al analizar estos mismos datos para el caso de Araba/Álava, comprobamos que los porcentajes varían. Como en el caso de la CAE, el régimen mayoritario es el general, pero sí observamos que el peso de empleados del hogar es menor (13,2%) con respecto al País Vasco, y el régimen agrario es superior (11,4%).

Gráfico 1. Personas extranjeras afiliadas a la seguridad social por régimen y TT. HH., 2012



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El gráfico 1 nos permite observar también las diferentes tendencias en función del Territorio Histórico. A pesar de que el Régimen General es el más numeroso en todos los casos, Araba/Álava destaca en las altas en el Régimen Especial Agrario con un 11,4% de afiliaciones, casi 9 puntos por encima de Gipuzkoa y Bizkaia, que no superan el 3%. En el caso de Bizkaia, se diferencia por concentrar el 23,9% de las afiliaciones en el Régimen Especial de Trabajadoras del Hogar por encima de la media de la CAE. Es decir, estos datos nos describen cómo se caracteriza en general el mercado laboral vasco, donde el territorio alavés destaca en el sector agrario.

Contratos registrados

En el año 2012, el número total de contratos registrados a personas con nacionalidad extranjera era de 90.665. Este número corresponde a la cantidad de contratos realizados y no a las personas, ya que una persona ha podido tener más de un contrato en el mismo año. Del total de la CAE, Bizkaia concentra el 44,6% de los contratos, Araba/Álava el 28,25% y Gipuzkoa el 27,2%.

Tabla 4. Evolución de los contratos registrados de las personas extranjeras, 2004, 2008 y 2012

	2004	2008	2012
CAE	45.892	107.248	90.665
Araba/Álava	15.200	31.083	25.549
Gipuzkoa	11.884	32.886	24.689
Bizkaia	18.808	43.279	40.427
España	2.004.803	3.631.697	2.771.262

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Podemos observar, para el caso de la CAE, el desigual desarrollo de las contrataciones en los tres periodos. De 2004 a 2008, el número de contratos a personas de nacionalidad extranjera aumentó sensiblemente (61.356 contratos más en el periodo). Sin embargo, a partir de este año y hasta 2012 se da un decrecimiento de la contratación, es decir, se contabilizan 16.583 contratos menos. De igual modo ocurre en el caso de Araba/Álava, que en el periodo de 2004/2008 experimenta un crecimiento del 104% y en el 2008/2012 un decrecimiento del 23%. Estas tendencias son un claro reflejo de la crisis económica y las reformas laborales, que afectan en mayor medida a los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentra la población inmigrante. Debemos considerar, además, que la situación administrativa de este colectivo está habitualmente vinculada al ámbito laboral para la renovación de tarjeta, por lo que el tema tiene una importancia sustantiva.

Tabla 5. Población extranjera según contratos registrados y sector de actividad, 2012 (% horizontales)

	N	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
CAE	90.665	11	5	10	74
Araba/Álava	25.549	33	4	10	54
Gipuzkoa	24.689	2	6	9	83
Bizkaia	40.427	2	6	11	81

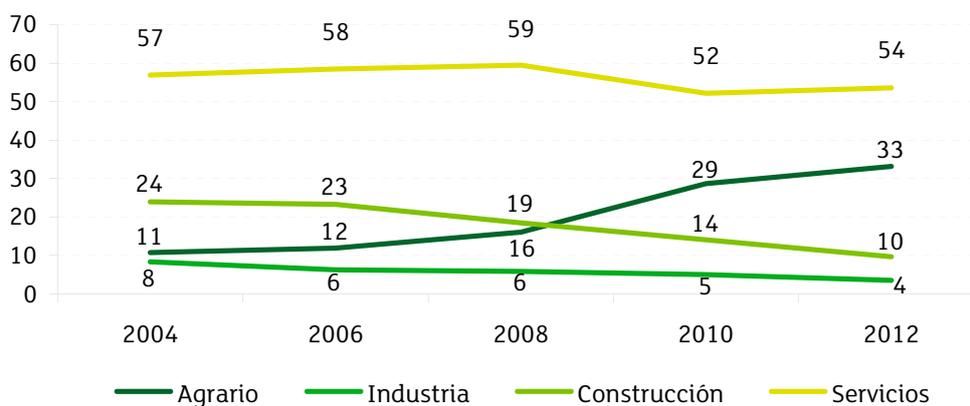
Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Respecto al sector en el que se ubican las contrataciones, del total en la CAE la mayoría se realizan en el sector servicios, el predominante en la Comunidad Autónoma. El sector agrario y la construcción son también sectores relevantes en la contratación de personas de nacionalidad extranjera, un 11% y un 10% respectivamente. En la industria se ubican el 5% de las contrataciones.

Al igual que en las afiliaciones, encontramos en la tabla 5 amplias diferencias en función del Territorio Histórico y su estructura laboral. El territorio alavés destaca fuertemente en las contrataciones en el sector agrario, que suponen el 33% de las contrataciones totales del territorio, a diferencia de Gipuzkoa y Bizkaia en las que sólo

alcanza el 2%. También para el caso alavés, la industria se sitúa por debajo de la media vasca, con un 4% de contratos en este sector. Lo mismo ocurre con el sector servicios en este mismo territorio, que presenta un porcentaje por debajo de la media vasca y muy por debajo de Bizkaia y Gipuzkoa, donde el sector servicios supone más de 80% de los contratos.

Gráfico 2. Evolución de la distribución de los contratos registrados en Araba/Álava por sectores de actividad, 2004-2012



Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Por último, en el Gráfico 2, podemos observar la evolución de las contrataciones a personas de nacionalidad extranjera en los diferentes sectores de actividad para el territorio alavés, muy diferenciado de los otros dos territorios vascos. Desde 2004, las contrataciones en el sector servicios se mantienen relativamente estables, aunque con una tendencia descendente. El sector agrario aumenta significativamente desde 2004, momento en el suponía un 11% de las contrataciones de personas de nacionalidad extranjera hasta el actual 33%. La construcción era en 2004 el segundo sector en número de contrataciones (24%), pero desciende drásticamente desde 2006 hasta el actual 10%. El sector industrial, ha sido siempre el que menor volumen de concentraciones ha concentrado, aunque experimenta un descenso paulatino desde 2004. En todo caso, es interesante observar cómo parece que el sector agrario no está sufriendo, como en otros sectores, el impacto de la crisis, o por lo menos el impacto es, cuanto menos, menor.

Demandantes de empleo

En este último apartado tomamos como referencia a aquellas personas extranjeras inscritas como demandantes de empleo, dándonos información acerca de la situación del paro, aunque no se incluyen aquí aquellas personas que están en búsqueda activa de empleo pero no están inscritas en los sistemas oficiales de empleo, las razones van desde la opción a no querer inscribirse a la imposibilidad de no tener autorización de residencia o haber perdido el permiso de trabajo que tenían.

En la tabla 6 observamos que para la CAE hay 33.346 personas extranjeras inscritas como demandantes de empleo, de las cuales el 54,4% son hombres y el 45,6% mujeres. Para el caso del territorio alavés, el porcentaje de hombres de nacionalidad extranjera demandantes de empleo es ligeramente superior, al contrario que en Bizkaia, donde las mujeres están ligeramente por encima de la media vasca. Esta distribución refleja nuevamente las diferencias territoriales en cuanto al peso relativo de los distintos sectores en el modelo productivo que existen, por ejemplo, entre Bizkaia y Araba/Álava (Gipuzkoa presenta un perfil intermedio): mientras que en Bizkaia hay una mayor demanda relativa de trabajos relacionados con los cuidados personales, puestos tradicionalmente cubiertos más por mujeres, en Araba/Álava, existe una mayor demanda relativa de trabajos en el sector agrario, con un perfil mucho más masculinizado.

Tabla 6. Demandantes de empleo de nacionalidad extranjera por sexo, 2012 (% horizontal)

	N	Hombres	Mujeres
CAE	33.346	54,4	45,6
Araba/Álava	7.439	57,5	42,5
Gipuzkoa	8.570	54,6	45,4
Bizkaia	17.337	53,0	47,0

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En la tabla 7, vemos la evolución del paro registrado y pueden apreciarse grandes diferencias en función del territorio. La demanda de empleo en la CAE ha crecido en algo más de 18.000 personas en 8 años, con un repunte destacado en 2008, más incluso que en años posteriores cuando la crisis tiene una mayor presencia. En los tres Territorios Históricos, la evolución es similar a la CAE.

Tabla 7. Evolución del paro registrado de personas de nacionalidad extranjera en la CAE, TT. HH. y España, 2004, 2008 y 2012

	2004	2008	2012
CAE	3.809	12.784	22.326
Araba/Álava	815	3.011	5.567
Bizkaia	1.188	3.809	5.738
Gipuzkoa	1.806	5.964	11.021
España	155.222	544.462	619.603

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Por último, en la tabla 8 observamos el paro registrado de personas de nacionalidad extranjera por sectores de actividad, es decir, a qué tipo de trabajos se han inscrito como demandantes de empleo. Para el caso de la CAE, el sector servicios destaca respecto al resto de sectores, al igual que ocurría en el análisis de los contratos a personas extranjeras.

Del total de personas demandantes extranjeras en el territorio alavés, el 48% se ubica en el sector servicios. El sector de la construcción concentra también el 18% de la demanda, siendo el sector industrial y agrario los menos demandados. El 19% son solicitantes de su primer empleo. También en Bizkaia y Gipuzkoa el sector servicios es el principal, seguido de la construcción.

Tabla 8. Distribución del paro registrado de personas trabajadoras extranjeras por territorios y sector de actividad, 2012 (% horizontales)

	Total	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
CAE	22.326	5	9	17	49	20
Araba/Álava	5.567	5	9	18	48	19
Gipuzkoa	5.738	4	11	16	52	17
Bizkaia	11.021	4	9	17	48	22
España	619.603	8	7	21	53	12

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Claves y recomendaciones

Hablar del mercado laboral extranjero es hacer referencia a los cambios en la estructura económica estatal. Entre las razones que ya explicábamos en un apartado anterior sobre el aumento destacado de flujos migratorios a España a partir de los noventa, encontramos aquella relacionada con la necesidad de mano de obra para ocupar puestos no deseados por la población autóctona o a los que la estructura ocupacional española no era capaz de atender. El crecimiento económico del final del siglo pasado y del comienzo de este, y el aumento del nivel de vida y mejora del estado de bienestar españoles, llevó consigo un aumento en la creación de empleo, sobre todo en sectores de la construcción, en el empleo doméstico y de cuidados y de servicios.

Hasta los años noventa no era necesaria mano de obra extranjera ya que el mercado de trabajo estaba relativamente bien ajustado desde el punto de vista objetivo de las características del mercado trabajo español y sus necesidades, por un lado, y el nivel formativo y la estructura ocupacional de la población española, por otro. Esta situación proporcionaba un buen ajuste en términos de "deseabilidad".

Sin embargo una mejora en términos de cualificación de la población española, en términos generales, permitió que la población autóctona comenzara a considerar algunos puestos de trabajo como "no-deseables" o "menos deseables", por lo que elevó el *nivel de deseabilidad*¹⁶, produciendo desequilibrios entre los perfiles de oferta y demanda de puestos de trabajo, en período claramente expansivo desde el punto de vista de crecimiento económico. Es en este contexto cuando se produce una fuerte demanda de

¹⁶Cachón, L. (2009). *La "España Inmigrante": marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.

fuerza de trabajo extranjera, con determinados perfiles formativos (en general bajos) y orientados a determinados sectores y actividades profesionales.

Este contexto no ayuda a pensar en una llegada ordenada de población extranjera, y así lo confirman los datos al corroborar cómo la regularización de la población extranjera llega una vez que residen en el territorio, la mayoría de las veces en situación irregular hasta que logran, por varias vías administrativas (regularizaciones, contingentes, arraigo, etc.), regularizar su situación. Un ejemplo lo encontramos en los datos analizados en este apartado, en concreto los datos referentes a la autorización de residencia, donde han ido aumentando progresivamente con un tasa de regularidad en 2004 del 76,4% a un 94,7% en 2012.

Por tanto, uno de los factores que caracterizan el comienzo de este siglo es el incremento de la población activa inmigrante. Se trata por tanto de un cambio estructural en el mercado laboral del Estado, cambios tanto cuantitativos como cualitativos. Acercándonos a datos de la CAE, y de Araba/Álava en particular, los cambios cuantitativos se observan en el aumento de personas afiliadas a la Seguridad Social, con un incremento de un 48,7% entre 2004 y 2008. Por otro lado, no debemos olvidar que una de las razones que atrajo a población extranjera fue la economía sumergida, creciendo en estos años. No se puede entender un número de personas residiendo de manera irregular en el territorio sin que exista una economía sumergida que lo sustente, todo ello apoyado en un modelo de inmigración que no permite regularizar su situación al ritmo que el mercado laboral demanda mano de obra.

Analizando el periodo previo a la crisis, en Araba/Álava había 2.460 personas empadronadas en 1998 frente a las 22.840 que hay en el año 2008. Como puede observarse, la población extranjera en Araba/Álava se ha multiplicado casi diez veces en este periodo, siendo este incremento porcentual el más grande que se ha dado en la CAE en términos relativos. Lo mismo ocurre con el incremento porcentual en el caso de las autorizaciones de residencia. No así en el caso de las afiliaciones a la Seguridad Social, ya que el incremento es, en contraposición con los otros dos indicadores, el más bajo entre los tres territorios. Este último dato, seguramente tendrá relación con las características de la inmigración que se ha dado en Araba/Álava, que ha sido más temprana que en Bizkaia y Gipuzkoa. Muy posiblemente este hecho sea el factor que haga que el porcentaje sea menor, ya que los incrementos previos a este año en Araba/Álava no se registran en estos datos. Este hecho parece también confirmarse en el caso de la relación entre personas empadronadas y con autorización de residencia y entre empadronadas y afiliadas a la Seguridad Social. Así, en Araba/Álava, en estos últimos diez años la relación entre estos datos ha sido siempre sensiblemente superior tanto a los de Bizkaia o Gipuzkoa como a los del conjunto de la CAE. Por poner sólo algún ejemplo, en el año 2002 el índice de regularización en la CAE era de un 50,8%, frente al 57,7% alavés; y en el año que este índice fue el más bajo en la CAE, el año 2004, esta cifra se situó en el 66,2% para Araba/Álava frente al 48,3% de la CAE. Esta misma pauta se repite, con unos porcentajes más bajos, en el caso de las afiliaciones de la Seguridad Social.

Entendiendo estos porcentajes como indicadores de inserción, puede observarse cómo, hasta 2008, la población extranjera residente en Araba/Álava muestra una mayor estabilidad, que se ve reflejada en un mejor balance entre empadronamientos y autorizaciones de residencia por un lado y empadronamientos y afiliaciones a la Seguridad Social por el otro, que como ya se ha apuntado previamente muestran en parte una mejor inserción laboral. De hecho, las peculiaridades y características del mercado laboral alavés –mayor peso de la agricultura que en otras zonas– ha supuesto que la inmigración se haya dado antes y que haya sido una inmigración prioritariamente masculina, que como ya se ha apuntado, suele tener unos indicadores de integración laborales mejores.

En este sentido, los flujos migratorios alaveses muestran quizás más semejanza con CC.AA de su entorno que con Bizkaia y Gipuzkoa. Así, la relevancia de la agricultura en este territorio hace que sus pautas migratorias estén más cerca de, por ejemplo, La Rioja o Navarra. En estos territorios los flujos comienzan a darse antes y por decirlo de alguna manera, van un paso por delante de las dinámicas que se están dando en la actualidad en el resto de la CAE.

El hecho de que los flujos migratorios se hayan dado con mayor intensidad en años previos a los de Gipuzkoa o Bizkaia, es en gran parte el factor más importante para explicar una mayor o menor integración socio-laboral. Así, la situación administrativa aparece estrechamente ligada al tiempo de estancia y estos elementos a su vez influyen en una mejor situación social y laboral. De esta forma, se puede hablar en este caso de otro *continuum de estabilidad* basado en la situación administrativa, en el que en un extremo se situarían las personas que no están empadronadas –y que normalmente son recién llegadas– y avanzando en este continuum –empadronamiento, autorización inicial, temporal...– se llegaría al otro extremo, compuesto por la autorización de residencia definitiva, que es accesible para aquellas personas extranjeras que llevan más tiempo residiendo aquí.

Ahora bien, es a partir de 2008 cuando comienza a asomarse una recesión económica que impacta, en meses posteriores, de forma directa en la población extranjera. Tal hecho ha provocado cambios en la actividad profesional del colectivo extranjero, en sus empleos y en las dinámicas migratorias. Josep Oliver¹⁷ califica el impacto producido por la crisis como intenso y moderado al mismo tiempo. Intenso, por el crecimiento del desempleo de la población extranjera que hizo aumentar la tasa de paro de manera destacada. Moderado, porque cree oportuno calificar así la destrucción de empleo que afecta a la población extranjera.

El estudio publicado por el Colectivo Ióé¹⁸ sobre el impacto de la crisis en la población extranjera, reúne una serie de factores que lo caracterizan, entre los que nos parece interesante resaltar los siguientes:

¹⁷Oliver Alonso, J. (2011). “El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010. Los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis”, en E. Aja, J. Arango y J. Oliver Alonso (eds.), *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro*. Barcelona: Ed. Bellaterra.

- La crisis frena el incremento de inmigrantes en edad laboral. Durante este periodo, la población autóctona pierde más población activa y la población extranjera ha crecido menos.
- Se reduce la tasa de actividad masculina y aumenta la femenina. La crisis está ayudando a que sea menor la diferencia entre los sexos, haciendo que las mujeres se incorporen al mercado laboral ante un descenso en los ingresos familiares. Esta circunstancia en concreto se percibe en las mujeres de origen africano.
- La pérdida de empleo durante la crisis ha tenido un impacto desigual. Los datos referentes a las tasas de ocupación demuestran que las personas autóctonas han tenido mayores oportunidades de empleo que las extranjeras, situación que ya ocurría antes de la crisis y que se acentúa con ésta.
- El empleo sumergido afecta mucho más a la población extranjera que la autóctona. Se calcula que en el Estado, más de la mitad de los puestos de trabajo perdidos por personas extranjeras durante la crisis no tenían cobertura del sistema de Seguridad Social.
- La tasa de desempleo entre la población extranjera es más elevada que la de la población autóctona, siendo el grupo más castigado el africano. A grandes rasgos, la tasa de paro masculina supera la femenina, menos en la población africana.

Recomendaciones

De los datos apuntados anteriormente podemos extraer algunas conclusiones que inciden e influyen en la posible respuesta institucional dentro del ámbito laboral. Huelga decir que gran parte de estas posibles respuestas se sitúan en el ámbito supramunicipal y atiende a factores estructurales en los que las políticas locales tienen poco margen de maniobra. Aún así puede ser interesante que algunos de estos datos sean tenidos en cuenta desde las áreas municipales que muestran una mayor relación con el tema.

Un primer rasgo a destacar es que la crisis está afectando de forma desigual a la población autóctona e inmigrante, de tal forma que en el caso de la segunda las tasas de desempleo han aumentado con más intensidad. Este hecho sitúa al colectivo inmigrante entre los más vulnerables dentro del mercado laboral y por ello parece necesario que se articulen programas y medidas focalizadas en este grupo que puedan mejorar la empleabilidad del mismo y la inserción al mercado laboral.

De igual forma, no afecta por igual a todos los colectivos inmigrantes, por lo que consideramos necesario trabajar en clave de segmentación en diferentes colectivos y con itinerarios y tiempos distintos en los procesos de inserción laboral. La población afri-

¹⁸Colectivo Ioé (2012). *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid: Organización Internacional de las Migraciones.

cana masculina muestra las tasas de desempleo más altas tanto a nivel autonómico, como provincial –y es de pensar que local-. Por lo tanto, las medidas y programas que puedan implementarse tendrían que tener en cuenta también esta diversidad e incidir en un colectivo concreto como éste con ciertas peculiaridades propias.

Otro elemento propio de la realidad alavesa y vitoriana que ha podido detectarse en el informe es que parece que el sector de la agricultura soporta mejor la presión de la crisis económica que otros sectores. De tal forma que no pierde tanto empleo como por ejemplo el sector de la construcción, que sí que muestra un importante deterioro.

Este dato nos dibuja un escenario en el que uno de los públicos diana del área de orientación e intermediación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz puede ser el de un hombre de origen africano –magrebí principalmente- que en el periodo previo a la crisis ha trabajado en el sector de la construcción y que actualmente se encuentra en una situación de desempleo. La puesta en marcha de algún programa especial de orientación y reciclaje podría ser un primer paso para una mejora en las posibilidades de la inserción social de este colectivo.

Esta tarea se supone que recae principalmente en el Servicio Vasco de Empleo –Lanbide- pero si desde las instancias municipales pudieran articularse de forma coordinada medidas que incidan en la capacitación y la formación –incluso pre-laboral- para el colectivo la situación de empleabilidad podría mejorar.

Otro colectivo que creemos precisa de una atención especial es el de las mujeres de nacionalidad, de origen y/o de ascendencia extranjera, especialmente los colectivos africanos (magrebíes y subsaharianos) y rumanos de etnia gitana. Son grupos de mujeres que resultan "invisibles" muchas veces cuando analizamos datos estadísticos pero que tienen que enfrentarse a grandes obstáculos que dificultan enormemente su inserción en el mercado laboral. Estamos hablando de dificultades de expresión por desconocimiento de las lenguas oficiales, problemas derivados de la estigmatización social de estos colectivos, baja cualificación formativa (en general) en un mercado laboral cada vez más preparado y competitivo y, en ocasiones, trabas culturales y religiosas que lastran su autonomía personal. Todo lo que se pueda hacer desde el ámbito local para vencer estos obstáculos y permitir un mejor posicionamiento de estos colectivos ante el mercado de trabajo, redundará en una mejora de su inserción laboral.

En este sentido, la capacitación y formación del propio personal laboral del área de Empleo y Formación del Ayuntamiento para así poder ofrecer una mejor atención puede ser un primer paso para posteriormente imprimir alguna medida específica o por lo menos incluir esta perspectiva dentro de los programas generales existentes en la actualidad.

Entendemos que esta línea de trabajo puede ser una prioridad en el trabajo con las personas en situación de desempleo o con dificultades para acceder al mercado laboral. Sin embargo, no limitan otro tipo de acciones que puedan articularse en dicha área de Empleo y Formación o incluso en otras como la de Promoción Económica, en la que el

apoyo y la orientación para la puesta en marcha de nuevos negocios puede ser también una alternativa para la población inmigrante, tal y como ha podido demostrarse en otros lugares, en los que la población inmigrante se convierte en un dinamizador de la economía y el comercio locales.

En conclusión, estimamos que la coyuntura socioeconómica actual, así como algunos rasgos que muestra el colectivo inmigrante y algunos grupos concretos dentro de éste hacen necesario una intervención especial y focalizada –sabedores de las limitaciones municipales-, para así poder mejorar la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de este colectivo, sobre todo a través de programas y medidas que puedan tener en cuenta sus peculiaridades y puedan responder desde las áreas municipales a las necesidades y al perfil de la población inmigrante.



Vivienda

4

Las ciudades aparecen como mecanismos que, en ocasiones, favorecen la integración de los diferentes colectivos y que, en otras, generan exclusión. En este sentido, uno de los pilares fundamentales de la integración de las personas extranjeras en el entorno urbano es el acceso a la vivienda. En este capítulo realizaremos un análisis, en primer lugar, del acceso de la población residente en Vitoria-Gasteiz a la vivienda en términos de régimen de tenencia; en segundo lugar, del tamaño de los hogares formados por personas extranjeras; del acceso a la vivienda protección oficial (VPO) y, por último, realizaremos una serie de comentarios y recomendaciones en función de los resultados de nuestro análisis estructural de la vivienda.

Población extranjera y régimen de tenencia

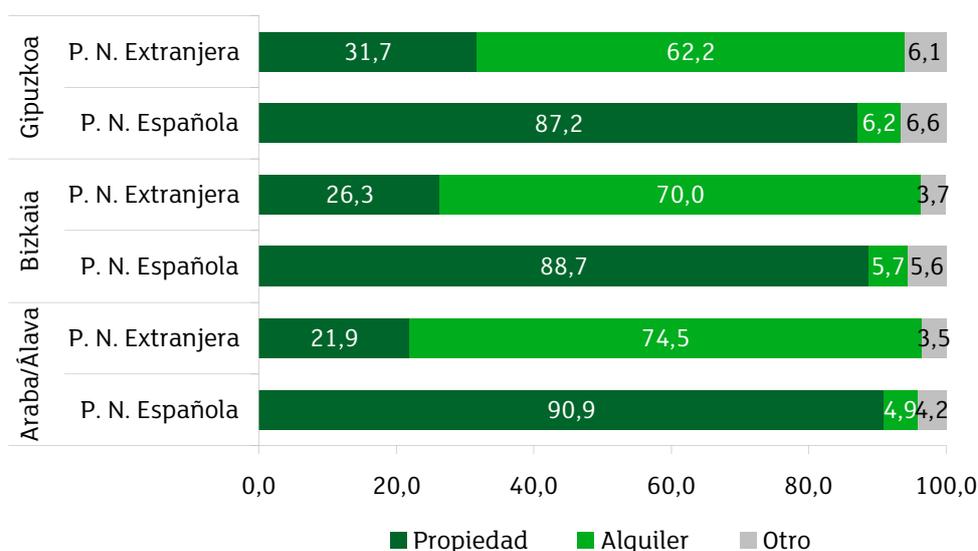
En primer lugar, analizamos el régimen de tenencia por territorio histórico y nacionalidad según los datos del Censo 2011 para el caso de la población de nacionalidad extranjera y española. Como podemos observar en el gráfico 1 existen amplias diferencias en el acceso a la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler, por parte de personas extranjeras y de nacionalidad española en los diferentes territorios. Como denominador común a todas las provincias de la CAE, encontramos que la tendencia mayoritaria de la población vasca es hacia la vivienda en propiedad, en todos los casos por encima del 87%. Es decir, en conjunto sólo 5 de cada 100 personas de nacionalidad española reside en viviendas en régimen de alquiler.

Para el caso de las personas de nacionalidad extranjera, la tendencia es la contraria: aproximadamente 70 de cada 100 acceden a una vivienda en régimen de alquiler, especialmente en el territorio alavés (74,5%).

En el caso de Vitoria-Gasteiz, se repite este mismo desequilibrio entre el acceso a la vivienda en propiedad o en alquiler en función de la nacionalidad. De forma más detallada, la tabla 1 recoge esta tendencia que es especialmente acusada cuando nos centramos en las personas que tienen su vivienda en propiedad totalmente pagada: el

49,7% de las personas de nacionalidad española frente al 4,2% de las de nacionalidad extranjera. Se observan también grandes diferencias en el régimen de alquiler, donde encontramos al 5,4% de la población vasca de nacionalidad española y al 78,8% de las personas extranjeras, un porcentaje superior incluso al que se da en el conjunto del territorio alavés (74,5%) y al del conjunto de la CAE (68,5%).

Gráfico 1. Población residente en la CAE por TT. HH. según nacionalidad y régimen de tenencia de la vivienda, 2011 (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2011 y elaboración propia.

Tabla 1. Población residente en Vitoria-Gasteiz según régimen de tenencia y nacionalidad, 2011

	P. N. Española		P. N. Extranjera		Total
	N	%	N	%	N
Total	215.485	100,0	23.485	100,0	238.970
Propia, por compra, totalmente pagada	107.015	49,7	990	4,2	108.005
Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	82.955	38,5	3.105	13,2	86.060
Propia por herencia o donación	6.760	3,1	210	0,9	6.970
Alquilada	11.640	5,4	18.490	78,7	30.130
Otro régimen de tenencia	7.120	3,3	690	2,9	7.805

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2011 y elaboración propia.

La desigualdad en el régimen de tenencia de la vivienda en función de la nacionalidad es una tendencia estatal que se reproduce también en la capital alavesa. La forma de acceso a la vivienda, según se trate de propiedad o alquiler, se enmarca en un contexto en el que la tendencia mayoritaria de las personas de nacionalidad española es hacia la propiedad. Con respecto a la vivienda en régimen de alquiler, al tener históricamente

una demanda baja, el mercado o parque de viviendas es poco numeroso. El contexto actual de crisis económica, sin embargo, ha activado esa demanda porque si antes se ceñía a personas transeúntes, migrantes o de extracción social baja, ahora está incorporando sectores de gente joven y de personas en situación de precariedad e inestabilidad laboral. Pero todavía la oferta de viviendas en alquiler no se ha movilizado lo suficiente para poder atender este incremento de la demanda.

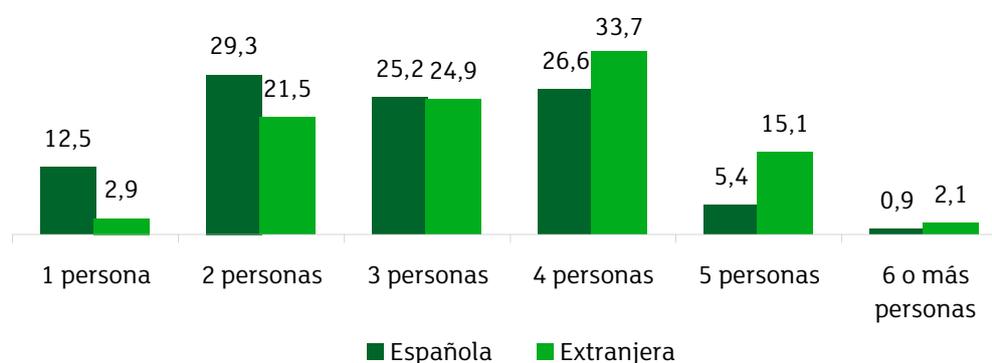
Como consecuencia, se genera una crisis residencial de escasez de vivienda de alquiler asequible para los grupos de estatus económico más bajo, entre los que se encuentra gran parte del colectivo inmigrante que, por esa misma condición, mayoritariamente requiere en las primeras etapas de asentamiento una vivienda en régimen de alquiler.

Personas por hogar

Respecto al número de personas por hogar en Vitoria-Gasteiz, y según los datos censales de 2011, observamos también algunas diferencias en la ocupación de la vivienda en función de la nacionalidad (gráfico 2).

Comprobamos que son más habituales los hogares unipersonales en el caso de las personas de nacionalidad española (12,5%) que en el de las personas extranjeras (2,9%) y de igual modo ocurre con los hogares compuestos por 2 personas, en los que reside el 29,3% de la población vitoriana de nacionalidad española y el 21,5% de la extranjera. Ésta muestra un porcentaje mayor de hogares formados por 4 personas (el 33,7% frente al 26,6% de la población de nacionalidad española) y por 5 personas (15,1% frente a 5,4%). Las viviendas que podríamos considerar altamente pobladas, de 6 o más personas, son muy minoritarias en ambos casos, aunque algo más habituales en el caso de la población extranjera.

Gráfico 2. Número de personas por hogar en Vitoria-Gasteiz por nacionalidad, 2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2011 y elaboración propia.

Por tanto, si bien no podemos hablar de grandes concentraciones en la vivienda de forma generalizada, sí podemos afirmar que la población extranjera reside en hogares formados por más personas que los de nacionalidad española.

En cualquier caso, las diferencias no son importantes y los datos nos permiten desmentir categóricamente uno de los rumores o estereotipos más habituales (podríamos hacer lo mismo con todos y cada uno de los estereotipos negativos y falsos) que sobre la inmigración extranjera circulan entre la población vasca y que da por supuesto, sin ningún dato que lo sustente, que "los inmigrantes viven apiñados (hacinados) y en malas condiciones".

Población extranjera y VPO

En este apartado, mostraremos el acceso de las personas extranjeras a la política de vivienda pública Vasca para el caso de Vitoria-Gasteiz mediante los datos recabados por el Servicio Vasco de Vivienda, Etxebide.

La relación entre el colectivo inmigrante extranjero y la vivienda ha sido ampliamente estudiada debido a su complejidad. Son muchos los factores que influyen negativamente en la integración residencial del colectivo y que pueden provocar situaciones de exclusión residencial o segregación socio-residencial (en su manifestación más extrema guetos). Entre otros, podemos destacar la discriminación residencial ejercida por particulares e inmobiliarias (Bayona, 2012), la escasez de alquiler y por tanto su elevado coste (Arbaci, 2008), los problemas de acceso a un contrato de alquiler debido a la informalidad laboral que caracteriza al colectivo, o las condiciones habitacionales y del entorno, que tienden a ser peores para las personas de origen extranjero (Arbaci, 2008). Ante una situación de discriminación residencial y una mayor precariedad laboral, las políticas de vivienda pública juegan un papel fundamental en la inserción residencial de las personas de origen extranjero en gran parte de Europa, donde mediante el alquiler social se apuesta por la mezcla de clases sociales (social mix) para evitar, mitigar o solucionar a la segregación espacial y la polarización social¹⁹ (Craig, 2002). España y la CAE, sin embargo, responden a un modelo de vivienda pública centrado también en la propiedad, que prácticamente ignora el alquiler. La CAE se encuentra entre las comunidades autónomas con un mayor parque de vivienda pública, con mayor peso en Araba/Álava²⁰. Sin embargo, sólo un 30% de este parque está dedicado al alquiler social (Fullaondo, Fernández, Fouassier, 2014).

El número de solicitudes de VPO registradas en Etxebide durante 2012 para Vitoria-Gasteiz ascendía a 9.268 solicitudes, de las cuales el 49% (4.540 solicitudes) provenían de solicitantes extranjeros²¹. Observamos en la tabla 2 que el tipo de solicitud, según se trate de familiar o individual, varía en función de la nacionalidad. Las personas extranjeras se reparten de manera equilibrada entre ambas solicitudes. Las personas de nacionalidad española, sin embargo, tienden mayoritariamente a las solicitudes individuales de vivienda.

¹⁹No toda Europa, diferentes modelos.

²⁰El 44,3% de la vivienda pública construida en la CAE en 2012 se ubicó en Araba/Álava (1.700 viviendas) (Ministerio de Fomento, Gobierno de España).

²¹Al menos una de las personas del hogar que solicita la vivienda tiene nacionalidad extranjera.

Tabla 2. Población inscrita en Etxebide por nacionalidad y tipo de solicitud, de Vitoria-Gasteiz, 2012

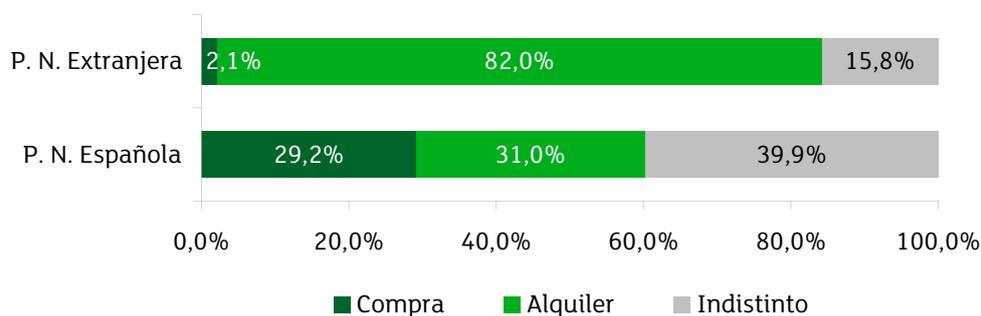
	P. N. Española		P. N. Extranjera		Total
	N	%	N	%	N
Familiar	1.160	24,5	2.241	49,4	3.401
Individual	3.568	75,5	2.299	50,6	5.867
Total	4.728	100	4.540	100	9.268

Fuente: Etxebide Servicio Vasco de Vivienda y elaboración propia.

En lo referente al tipo de vivienda demandada por las personas extranjeras en Vitoria-Gasteiz durante este mismo año hemos detectado tres tipos de demanda (gráfico 3): 1) la de aquellas personas que demandan exclusivamente una vivienda en propiedad; 2) la de las que solicitan una vivienda exclusivamente en alquiler; 3) y la de quienes demandan tanto vivienda en propiedad como en alquiler de forma indiferente. Los resultados vuelven a mostrar importantes diferencias entre nacionalidades aunque en los últimos años y debido a la crisis económica se hayan producido cambios relevantes en la cultura de la propiedad, lo que permitido reducir ligeramente esas diferencias.

En 2012 el 39,9 % de las personas de nacionalidad española demandaban tanto vivienda en propiedad como en alquiler, el 31% solamente en alquiler y un 29,9% solamente en propiedad. Por lo que respecta a la población extranjera en 2012 los datos muestran como el 82% opta en exclusiva por una vivienda en alquiler mientras que el 15,8% lo hace de forma indiferente por una en propiedad o alquiler. La propiedad en exclusiva es la opción minoritaria para las personas extranjeras, sólo el 2,1% (424 personas) la solicita.

Gráfico 3. Población inscrita en Etxebide por nacionalidad y régimen de solicitud, de Vitoria-Gasteiz, 2012 (%)



Fuente: Etxebide Servicio Vasco de Vivienda y elaboración propia.

Uno de los factores que puede explicar esta diferencia en las preferencias de acceso a la vivienda, al margen de la mayor movilidad del colectivo extranjero, son los ingresos. En la tabla 3 vemos la distribución de los ingresos familiares agregados de cada expediente de solicitud de Etxebide. Los datos muestran claramente la capacidad económica

desigual entre la población vitoriana de nacionalidad española y la de nacionalidad extranjera.

En 2012 el 27,8% de los expedientes de solicitud de la población extranjera no tenía ingreso alguno, mientras que el 38,1% tenía unos ingresos anuales menores a 9000 euros y el 30,2% entre 9.000-25.000 euros. En otras palabras, el 96% de las solicitudes de extranjeros tienen unos ingresos anuales inferiores a 25.000 euros.

En el caso de la población vitoriana de nacionalidad española, el 51% de los expedientes tienen unos ingresos entre 9000-25000 euros anuales y el 9,6% no tiene ingresos.

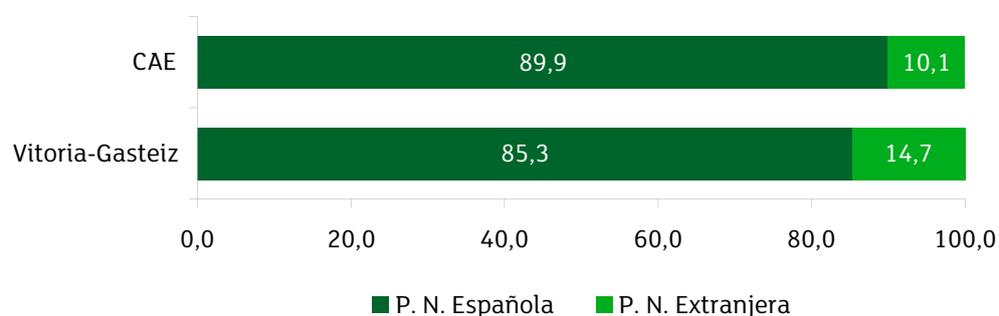
Es importante considerar esta desigualdad económica entre ambos grupos en el análisis del acceso a la vivienda pública, ya que los criterios de entrada y acceso a los diferentes tipo de vivienda son fundamentalmente económicos.

Tabla 3. Población inscrita en Etxebide por nacionalidad e ingresos familiares en Vitoria-Gasteiz, 2012

	P. N. Española		P. N. Extranjera		Total
	N	%	N	%	N
Sin ingresos	454	9,6	1.260	27,8	1.714
< 9.000	1.117	23,6	1.730	38,1	2.847
9.000 a 25.000	2.414	51,1	1.372	30,2	3.786
25.000 a 39.000	591	12,5	155	3,4	746
39.000 a 50.000	111	2,3	18	0,4	129
> 50.000	41	0,9	5	0,1	46
Total	4.728	100	4.540	100	9.268

Fuente: Etxebide Servicio Vasco de Vivienda y elaboración propia.

Gráfica 4. VPO adjudicada en CAE y Vitoria-Gasteiz por nacionalidad, 2012 (%)



Fuente: Etxebide Servicio Vasco de Vivienda y elaboración propia.

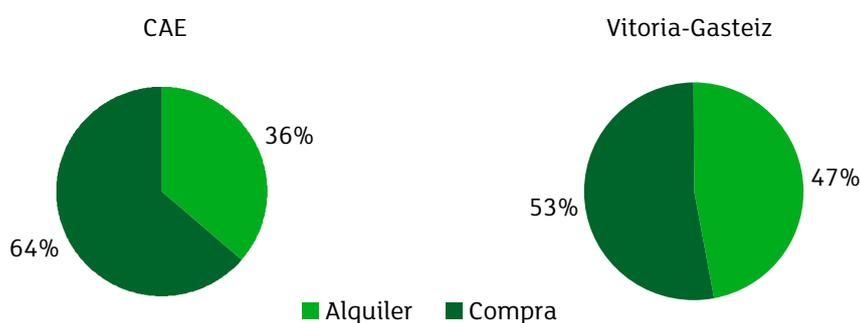
Después de analizar el perfil de la demanda de vivienda pública, analizaremos el resultado de la política de vivienda en términos de acceso a través de las adjudicaciones de vivienda, es decir, de aquellas personas que han solicitado una vivienda cuantas la han

recibido. Para ello, nos centramos en el análisis de datos de contratos firmados de vivienda pública. En el año 2012, se firmaron en la CAE un total de 7.003 contratos de adjudicación de una vivienda de protección pública, de los cuales el 89,9% (6.293 contratos) corresponden a personas de nacionalidad española y el 10,1% a personas de nacionalidad extranjera (710 contratos).

Si nos centramos en Vitoria-Gasteiz, en ese mismo gráfico 4, observamos que del total de contratos de adjudicación (3.103), el 85,3% fueron a expedientes de nacionalidad española (2.646) y el 14,7% a expedientes con al menos una persona de nacionalidad extranjera (457).

Respecto al tipo de vivienda adjudicada, el gráfico 5 nos muestra que la CAE y la capital alavesa tienen mercados de vivienda pública diferenciados. A pesar de que en ambos ámbitos, CAE y Vitoria-Gasteiz, la adjudicación de vivienda en régimen de propiedad es más habitual que en alquiler, en el conjunto de la CAE la tendencia es mucho más acusada, mostrando significativamente mayor preferencia por la vivienda en propiedad: el 64% en la CAE frente al 53% de Vitoria-Gasteiz.

Gráfico 5. Adjudicaciones por tipo de vivienda en CAE y Vitoria-Gasteiz, 2012 (%)



Fuente: Etxebide Servicio Vasco de Vivienda y elaboración propia.

La tabla 4 nos muestra la comparación entre la demanda (expedientes) y adjudicación según la procedencia del solicitante. Respecto a las adjudicaciones de vivienda, el 85,35% se hicieron a expedientes de personas de nacionalidad española y el 14,7% lo hicieron a expedientes en los que al menos una persona era extranjera.

Tabla 4. VPO adjudicada en Vitoria-Gasteiz por nacionalidad y tipo de contrato, 2012

	P. N. Española	P. N. Extranjera	TOTAL
Demanda	4.728	4.540	9.268
Adjudicaciones	2.646	457	3.103
% Demanda	51,0	49,0	100
% Adjudicaciones	85,3	14,7	100

Fuente: Etxebide Servicio Vasco de Vivienda y elaboración propia.

Resulta interesante la comparación de los datos de adjudicaciones con los demanda. Para este mismo año, las personas extranjeras representaban un 49% de la demanda de vivienda pública frente al 51% de las personas de nacionalidad española, sin embargo, sólo un 14,7% de las viviendas se adjudican a personas extranjeras, mostrando una clara desventaja a la hora de acceder a una vivienda pública para este colectivo.

Los datos nos muestran una realidad que choca con la creencia colectiva de la prioridad del colectivo inmigrante a las ayudas sociales y, en particular, a la VPO. Nuevamente, los datos desmienten otro de los falsos estereotipos o rumores que circulan como verdaderos entre la sociedad vasca, el que dice que "las personas inmigrantes se llevan los pisos de protección oficial, porque tienen preferencia y más posibilidades que las vascas".

De hecho, tal y como se observa en la tabla 5, la mayor parte de las adjudicaciones que se realizan a personas extranjeras son en régimen de alquiler, el 91,2%, precisamente la que menos se construye. Las personas extranjeras acceden en menor medida a la vivienda pública y en régimen de alquiler, reproduciendo la tendencia desigual del mercado privado de vivienda en el que las personas de nacionalidad española tienden mayoritariamente a la propiedad y las extranjeras al alquiler.

Tabla 5. VPO adjudicada en Vitoria-Gasteiz por nacionalidad y tipo de contrato, 2012

		P. N. Española	P. N. Extranjera	Total
ALQUILER	Recuento	1.042	417	1.459
	% de tipo de contrato	71,4	28,6	100
	% de nacionalidad	39,4	91,2	47
	% del total	33,6	13,4	47
COMPRA	Recuento	1.604	40	1.644
	% de tipo de contrato	97,6	2,4	100
	% de nacionalidad	60,6	8,8	53
	% del total	51,7	1,3	53
TOTAL	Recuento	2.646	457	3.103
	% de tipo de contrato	85,3	14,7	100
	% de nacionalidad	100	100	100
	% del total	85,3	14,7	100

Fuente: Etxebide Servicio Vasco de Vivienda y elaboración propia.

Podríamos concluir, por tanto, que la política de vivienda actual no responde a las necesidades del colectivo extranjero y que no garantiza su acceso a la vivienda pública. Este colectivo, tal y como muestran los datos, es un claro demandante de vivienda pública, entre otros motivos por los expuestos al inicio del apartado. Sin embargo, el tipo de vivienda ofertado no se adapta las necesidades de las personas extranjeras y tampoco a las de una creciente parte de la población local, que como consecuencia de la crisis económica y la precarización laboral muestra también una clara tendencia a demandar vivienda en régimen de alquiler. Esto es, la vivienda pública está fundamentalmente orientada a personas de estatus medio con estabilidad laboral y no hacia los

colectivos más precarizados, de estatus bajo o medio-bajo y con inestabilidad laboral, como el juvenil o el inmigrante.

Claves y recomendaciones

Algunas de claves en lo referente a vivienda e inmigración, tal y como podemos identificar en los datos y la literatura son:

- La desigualdad en el régimen de tenencia.
- La vivienda de protección oficial.
- La discriminación residencial.

En primer lugar, observamos que existe una gran desigualdad en el régimen de tenencia entre personas de nacionalidad extranjera y española. Como ya indicábamos, para el caso de Vitoria-Gasteiz, el 5,4% de las personas de nacionalidad española reside en régimen de alquiler frente al 78,8% de las personas extranjeras. Esta tendencia mayoritaria de la población vitoriana de nacionalidad española hacia la propiedad no es exclusiva de la capital, de hecho, responde a un modelo residencial impulsado por las propias instituciones y característico de la zona sur de Europa y Reino Unido, frente a otras zonas (centro y norte de Europa) donde el alquiler (público o privado) es relevante (Trilla 2002).

Es importante destacar dicha desigualdad en relación con las características del modelo vasco de vivienda pública, ya que el colectivo extranjero requiere o demanda tipologías diferentes en el mercado de la vivienda debido a sus propias características. En una primera fase de la migración, se desconoce el tiempo que se estará en la sociedad receptora, por lo que la tendencia se orienta a la vivienda en alquiler. Por otro lado, el colectivo inmigrante es uno de los más precarizados en el ámbito laboral, por lo que su estatus económico suele dirigir al colectivo al alquiler. Además, nos encontramos también con la discriminación bancaria para la obtención de préstamos (Munnell, 1996) que penaliza y pone más obstáculos a la población inmigrante extranjera. Todas estas cuestiones hacen que las personas extranjeras se dirijan en mayor medida al mercado de alquiler, habitualmente al privado debido a una mayor facilidad y rapidez de acceso.

A pesar de lo anterior, lo alarmante no es la preferencia por el alquiler de este colectivo, sino el propio mercado de alquiler. Nos encontramos en un momento en el que conviven nuevas y viejas lógicas residenciales. La tradicional de la compra de la vivienda y la reciente del alquiler, opción ésta que parece que tiende a estabilizarse y prolongarse en el tiempo. Esto genera una situación complicada porque el mercado de alquiler es muy pequeño y la demanda de alquiler creciente, con la consiguiente escasez de vivienda en alquiler asequible para los grupos de estatus económico más bajo, entre los que se encuentra gran parte del colectivo inmigrante.

Es, por tanto, fundamental para este colectivo y otros, un fortalecimiento del mercado público y privado de alquiler que garantice el acceso a una vivienda digna, especial-

mente en el actual contexto económico. Asistimos a una ruptura en la forma clásica de los procesos de integración en la sociedad basados en un trabajo estable y en la compra de una residencia, sin embargo. Ahora debemos lidiar con un trabajo muchas veces precario y/o inestable y una vivienda en alquiler ajustada a unos exiguos ingresos pero los mecanismos institucionales, legales y residenciales no progresan sincronizadamente y continúan tanto en el caso de la CAE como en el de Vitoria-Gasteiz respondiendo a las demandas clásicas y no a las de un creciente colectivo. Es esperable, continuando con la tendencia ascendente actual, que este tipo de demanda aumente en los próximos años (Inurrieta, 2007; Onrubia, 2010; Catalunya Caixa, 2012).

Sin embargo, son necesarios algunos apoyos institucionales para que el mercado de alquiler se desarrolle: reforma legislativa que aporte seguridad a los arrendatarios privados, aumento de la oferta de alquiler y una política social de vivienda que fomente y provea al mercado de viviendas de alquiler social (Inurrieta, 2007).

En este sentido, el alquiler social es otra de las claves de la integración socio-residencial del colectivo inmigrante extranjero. Son muchos los ámbitos en los que incide este tipo de vivienda. En primer lugar, la vivienda pública de alquiler podría regular y bajar el precio del mercado privado al aumentar la oferta asequible (Leal, 2002), solucionando así una de las principales barreras de acceso al mercado privado de los colectivos de menor renta. En segundo lugar, en Europa se desarrollan diversas políticas contra la exclusión social de éste y otros colectivos. Se apuesta por la mezcla de clases sociales (social mix) para evitar, reducir o solucionar la segregación espacial y la polarización social (Craig, 2002). Además de estas cuestiones, la vivienda pública de alquiler debería servir para garantizar el derecho a una vivienda de los colectivos más precarizados que no tienen acceso a la propiedad. Sin embargo, tal y como hemos comprobado en el apartado anterior, el parque de VPO en la CAE es pequeño, aunque algo mayor en Vitoria-Gasteiz, pero en todo caso insuficiente para cubrir la demanda de este tipo de alojamiento, que es la mayoritaria dentro del colectivo extranjero.

La solución en este caso pasaría por dirigirse hacia un modelo europeo de vivienda pública que prioriza el alquiler frente a la propiedad. De hecho, ésta parece ser la tendencia actual ya que, según el Plan Director de Vivienda 2013-2016 del Gobierno Vasco, los ejes principales de la política de vivienda son: i) el fomento del alquiler; ii) garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes; iii) apoyar a las personas sin vivienda en riesgo de exclusión; y iv) Adaptación y rehabilitación de viviendas y edificación sostenible (Gobierno Vasco, 2012). Las perspectivas para el caso de la CAE en este sentido pueden ser positivas ya que por ley se establecen unas reservas de suelo para vivienda protegida que obligan a los promotores de viviendas a construir un porcentaje de vivienda pública²². Sin embargo, junto con la legislación que garantiza de vivienda pública debe existir el fomento real del alquiler para que esas nuevas viviendas no sean únicamente en propiedad.

²²Un 20% de la edificación en los suelos calificados como urbanos y un 65-75% en suelos calificados como urbanizables.

Recomendaciones

Uno de los principales problemas detectados en materia de vivienda en el caso de Vitoria-Gasteiz tiene que ver con el régimen de tenencia de la vivienda demandada por la población extranjera y su desajuste tanto con las características del mercado libre como con las del mercado de vivienda protegida.

La población extranjera demanda principalmente vivienda en alquiler, mientras que en el mercado domina el régimen de propiedad, tanto en el sector privado como en el público. La principal razón que explica la tendencia de la población extranjera a demandar viviendas en alquiler es su situación económica precaria, que de facto la excluye del mercado de vivienda en propiedad público o privado. Por otra parte, la crisis económica ha generado un cambio de tendencia general marcado por un aumento de la demanda de la vivienda en alquiler. Esta mayor demanda unida a una oferta que no aumenta, genera un aumento en la presión sobre el mercado de alquiler tanto público como privado.

Por lo tanto, el tipo de medidas a adoptar para hacer efectivo el derecho al acceso de la vivienda se fundamenta en impulsar el incremento de la oferta de vivienda en alquiler social y/o a precio asequible, y por otra parte, en aumentar los recursos económicos de los demandantes de vivienda que les posibilite el pago de los alquileres.

Acciones para el incremento de la oferta de la vivienda en alquiler social y/o asequible²³:

- Aumento de la oferta de alquiler de las viviendas sociales:
 - Desarrollo de nuevas promociones de viviendas sociales en alquiler, tanto por parte de promotores públicos como privados. Se trataría de un cambio de concepto o estrategia de cara al futuro, sustituyendo la promoción de viviendas sociales para la venta por viviendas sociales en régimen de alquiler.
 - Cambio de régimen de tenencia de las VPO destinada a la venta en viviendas sociales en alquiler. Esta actuación es más complicada que la anterior porque no se trata de nuevas promociones sino que se trata de reconvertir el régimen de viviendas originalmente destinadas a la venta por viviendas en régimen de alquiler. En cualquier caso, la fuerte caída de la demanda de viviendas sociales en régimen de venta aconseja trabajar en esta línea. Naturalmente, estos cambios requieren negociar con los promotores (públicos o privados) el cambio del régimen de tenencia. Para ello existen diferentes opciones, alquiler con opción a compra, alquiler para un periodo determinado o alquiler indefinido.

- Aumento de la oferta de la vivienda a precio asequible:
 - Impulso del programa BIZIGUNE²⁴ a través de la colaboración entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Gobierno Vasco.

²³La vivienda de alquiler social es un tipo de Vivienda Protegida que se encuentra regulada por Ley. La vivienda a precio asequible es una vivienda del mercado privado que se alquila a un precio inferior al de mercado.

²⁴Programa Bizigune: viviendas que las personas propietarias dejan en manos del Gobierno Vasco para su alquiler, suelen ser usadas o seminuevas. En cuanto a la renta, se fija en un 30% de los ingresos de la unidad familiar.

- Impulso del programa ASAP²⁵ del Gobierno Vasco a través de la colaboración entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Gobierno Vasco.

Acciones para incrementar los recursos económicos destinados al acceso a la vivienda:

- Impulsar la empleabilidad de las personas extranjeras a partir de las políticas activas de empleo: como complemento a una política de oferta de viviendas sociales en régimen de alquiler parece necesario que para que sus potenciales usuarios, entre los que se encuentran muchas personas extranjeras y/o de origen extranjero, puedan llegar a acceder a ellas desarrollar estrategias, políticas, programas y acciones que mejoren su posición en el mercado laboral (formación en idiomas, reciclaje, etc.).
- Información acerca del acceso a la Prestación Complementaria de Vivienda: para aquellas personas extranjeras y/o de origen extranjero, como para las nacionales y/o de origen nacional, que tengan dificultades económicas y que no puedan hacer frente siquiera a los alquileres de las viviendas sociales es importante acercar la información para poder acceder, si cumplen los requisitos pertinentes, a una ayuda para el pago del alquiler, como es la Prestación Complementaria de Vivienda.

Acciones para hacer frente a la discriminación inmobiliaria:

- Puesta en marcha de un Servicio de Mediación Inmobiliaria Municipal para hacer frente a los caso de discriminación inmobiliaria: es conocido por diversas iniciativas del sector asociativo sobre todo pero también por las mismas declaraciones de la personas extranjeras y/o de origen extranjero que se producen situaciones de discriminación en el acceso a una vivienda, ya sea en régimen de compra o de alquiler que impiden al algunos casos el acceso a una vivienda digna. Una iniciativa interesante en este sentido sería la creación de un servicio que medie entre las personas propietarias de las viviendas susceptibles de ser alquiladas y las personas extranjeras y/o de origen extranjero, de tal forma que se eviten esas situaciones de discriminación.

²⁵El Programa ASAP (Alokairu Segurua, Arrazoizko Prezioa) tiene como objetivo principal facilitar que las viviendas vacías de titularidad privada se incorporen al mercado del arrendamiento a un precio asequible para las personas arrendatarias.

Para fomentar la participación en el programa de personas propietarias de viviendas vacías se establece un sistema de garantías en forma de pólizas de seguros que cubren impagos, desperfectos y asistencia jurídica.

A cambio de las garantías ofrecidas a las personas propietarias, el Gobierno Vasco fijará las rentas máximas de los alquileres, garantizando precios más bajos y competitivos que en el mercado libre. De este modo, se posibilita que los demandantes de vivienda puedan disponer de mayores opciones de acceso a la vivienda en alquiler.

Protección social

5

En este apartado realizaremos un análisis del ámbito de la protección social en relación a la población de nacionalidad extranjera residente en Vitoria-Gasteiz. Por un lado, se analizarán datos referentes a la Renta de Garantía de Ingresos, proporcionados por Lanbide-Servicio Vasco de Empleo y, por otro lado, el análisis de los datos de familias/personas atendidas por el Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

En Vitoria-Gasteiz perciben la RGI 7.246 unidades de convivencia, de ellas el 50% son encabezadas por mujeres. El 47,1% de las unidades perceptoras de RGI están encabezadas por personas de origen español, mientras que en el caso de las personas de origen extranjero este número asciende al 51,3%.

Tabla 1. Población perceptora de RGI en Vitoria-Gasteiz por área de procedencia y sexo (españoles incluidos), diciembre 2013

	Total	% Total	Hombre	Mujer	% Mujer
No consta	109	1,5	64	45	41,3
Apátrida					
Unión Europea	193	2,7	85	108	55,9
Resto Europa	123	1,7	53	70	56,9
Magreb	1.374	19,0	1.016	358	26,1
África Subsahariana	634	8,7	396	238	37,5
Asia	316	4,4	305	11	3,5
América del Sur	1.065	14,7	297	768	72,1
Oceanía	16	0,2	4	12	75,0
Origen extranjero	3.721	51,3	2.156	1.565	42,1
Estado español	3.416	47,1	1.405	2.011	58,9
Total	7.246	100	3.625	3.621	50,0

Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Por sexo se aprecian importantes diferencias según la procedencia, un 58,9% de las unidades de origen español son encabezadas por mujeres, frente al 42,1% de las de origen extranjero.

Entre las personas receptoras con origen en América del Sur y Oceanía predominan las mujeres: el 72,1% y el 75%, respectivamente.

Por el contrario, los orígenes africanos están mucho más masculinizados: el 73,9% de las personas receptoras procedentes del Magreb y el 62,5% de las procedentes del África subsahariana son hombres.

Comparando los datos de Vitoria-Gasteiz con los del territorio alavés y con la CAE, observamos que las pautas que se dan en Vitoria-Gasteiz son muy similares a las que se dan en el conjunto del territorio alavés, lo que es muy razonable teniendo en cuenta el importantísimo peso que tiene la capital en la provincia. Sin embargo, al analizar la distribución de datos de la CAE observamos que hay diferencias importantes.

Tabla 2. Población perceptora de RGI en Vitoria-Gasteiz, Araba/Álava y CAE por área de procedencia y sexo (españoles incluidos), diciembre 2013

	Total Vitoria-Gasteiz	% Vitoria-Gasteiz	Total Araba/Álava	% Araba/Álava	Total CAE	% CAE
No consta	109	1,5	214	2,4	4.028	6,4
Apátrida					276	0,4
Unión Europea	193	2,7	243	2,7	1.848	2,9
Resto Europa	123	1,7	131	1,5	528	0,8
Magreb	1.374	19,0	1.745	19,4	5.603	8,9
África Subsahariana	634	8,7	671	7,4	3.454	5,5
Asia	316	4,4	333	3,7	878	1,4
América del Norte					6	0,0
América del Sur	1.065	14,7	1.173	13,1	8.248	13,1
Oceanía	16	0,2	51	0,6	65	0,1
Origen extranjero	3.721	51,3	4.347	48,2	20.630	32,8
Estado español	3.416	47,1	4.450	49,4	37.883	60,3
Total	7.246	100	9.011	100	62.817	100

Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

En primer lugar hay que destacar que en la CAE el 60,3% de las personas receptoras de la RGI son de origen español, cifra 13 puntos mayor que la que se da en Vitoria-Gasteiz. Si nos fijamos en el origen extranjero, observamos que mientras que en Vitoria-Gasteiz el 47,1% de las personas receptoras son de origen extranjero, en el conjunto de la CAE sólo son el 32,8% (aunque hay un 6,4% que no consta su origen y que es plausible que sea extranjero). En este sentido, es importante tener en cuenta que la tasa de personas extranjeras en Vitoria-Gasteiz es la mayor de la CAE (a pesar de no

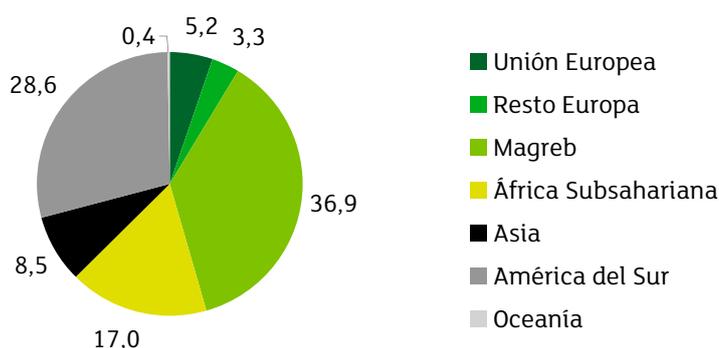
tener el mayor número de personas extranjeras en términos absolutos), hecho que puede explicar un porcentaje de perceptores extranjeros más alto.

Estas diferencias se fundamentan, además de en ese colectivo del que no consta su origen, a que en Vitoria-Gasteiz el 19% de las personas perceptoras de la RGI son de origen magrebí, mientras que en el conjunto de la CAE sólo suponen el 8,9%. Y es que sin duda, uno de los motivos de que haya más personas perceptoras de origen magrebí en Vitoria-Gasteiz tiene que ver con que la marroquí y la argelina son las nacionalidades más frecuentes en el municipio.

Dicho de otra forma, la fotografía de las personas perceptoras de la RGI en Vitoria-Gasteiz muestra algunas diferencias con el conjunto vasco, entre las que cabe destacar un mayor peso de la población extranjera dentro del colectivo y también una mayor masculinización, debido en parte a este mayor peso de población de origen extranjero pero también a un mayor peso de la población africana, que es eminentemente masculina.

Si nos centramos en la población de origen extranjero de Vitoria-Gasteiz, es decir, si tomamos sólo en cuenta las unidades de convivencia perceptoras de la RGI de origen extranjero, podemos observar que la procedencia mayoritaria es la magrebí, con un 36,9% del total. A continuación se sitúan las personas de origen latinoamericano, con un 28,6% y las procedentes de África subsahariana, con un 17,0%. A cierta distancia se sitúan las procedentes de Asia, con un 8,5%, y de Europa, con la misma cifra (el 5,2% son de la UE y el 3,3% del resto de Europa). Finalmente, apenas si hay personas procedentes de Oceanía que sean perceptoras de la RGI (0,4%). Si sumamos las dos procedencias de origen africano podemos observar que casi el 57% (56,9%) de las personas perceptoras de RGI de origen extranjero provienen de este continente.

Gráfico 1. Distribución por procedencia de la población de origen extranjero perceptora de RGI en Vitoria-Gasteiz, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Ya hemos comentado que hay orígenes más feminizados (América del Sur y Oceanía) pero además la distribución de los hombres y de las mujeres perceptoras de la RGI en Vitoria-Gasteiz son diferentes según su origen de procedencia. Entre los hombres que

perciben la RGI, la mayor parte provienen del Magreb (47,1%) mientras que entre las mujeres el origen más frecuente es América del Sur (49,1%).

Tabla 3. Distribución por origen y sexo de la población de origen extranjero perceptora de RGI en Vitoria-Gasteiz, diciembre 2013

	Total	% Total	Hombre	Mujer
Unión Europea	193	5,2	3,9	6,9
Resto Europa	123	3,3	2,5	4,5
Magreb	1.374	36,9	47,1	22,9
África Subsahariana	634	17,0	18,4	15,2
Asia	316	8,5	14,1	0,7
América del Sur	1.065	28,6	13,8	49,1
Oceanía	16	0,4	0,2	0,3
Total origen extranjero	3.721	100	100	100

Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

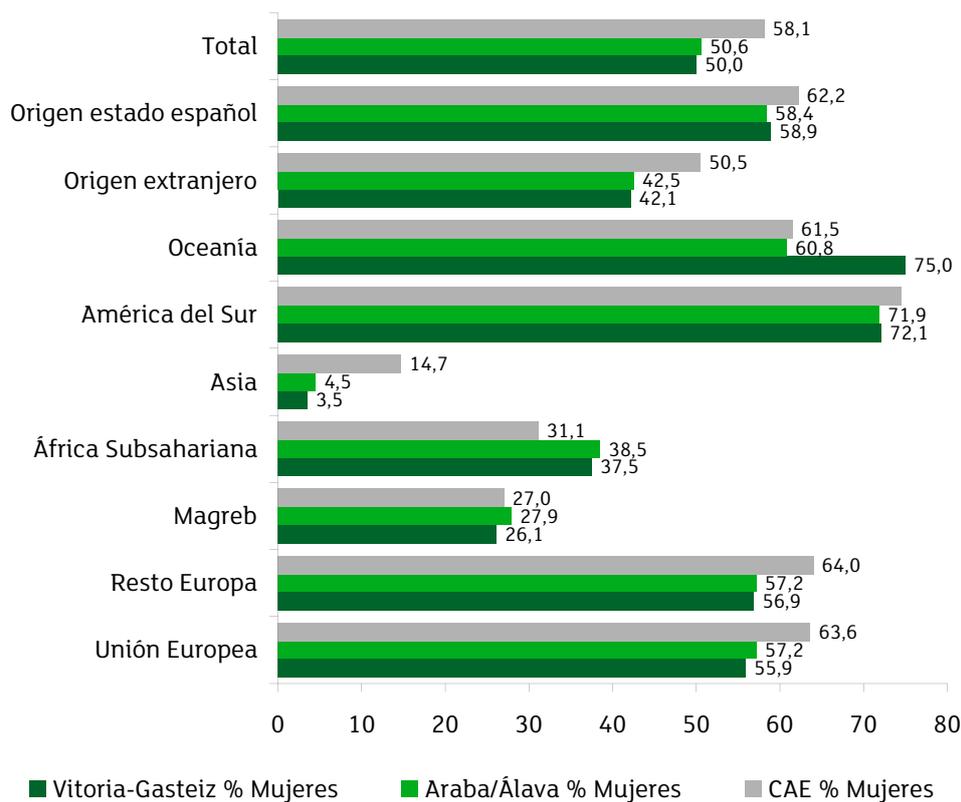
En los tres niveles (CAE, Araba/Álava y Vitoria-Gasteiz) destaca, por un lado, la fuerte feminización de las personas receptoras de la RGI con procedencia de países de América del Sur y la débil feminización de las personas receptoras de la RGI con procedencia de países africanos y, por otro, un nivel de feminización parecido entre las personas receptoras de origen extranjero o de origen español. Aunque hay algunos matices: entre las personas de origen extranjero, en la CAE, es algo mayor la feminización (50,5% frente al 42,5% del territorio y 42,1% de la capital) y entre las de origen español ronda en los tres niveles el 60%.

Estas pautas tienen su origen en los nichos laborales que se dan diferencialmente en cada territorio, los perfiles que se corresponden con ellos y la "especialización" de los distintos colectivos de diferentes orígenes. Así, los nichos laborales que demandan mano de obra para el cuidado de los hogares y personas han sido ocupados fundamentalmente por mujeres de origen latinoamericano y los dedicados al trabajo intensivo de baja cualificación, en el campo, construcción y, en menor medida, industria, han sido ocupados sobre todo por hombres de origen africano, del norte magrebí o del área subsahariana. Estos mismos perfiles, con la crisis, han sido expulsados del mercado laboral y han precisado de ayudas sociales para su cotidiana subsistencia.

Centrándonos sólo en las personas de origen extranjero (nacidas en el extranjero), la comparación de los datos vitorianos, alaveses y vascos nos ofrece distribuciones distintas de las personas receptoras de la RGI según grandes áreas de origen o procedencia. Así, en la CAE el 40% de las personas receptoras son de países de América del Sur, cifra muy superior a la que se da en Araba/Álava o en Vitoria-Gasteiz. Por el contrario, en Vitoria-Gasteiz y por ende en Araba/Álava destaca la comunidad magrebí, las personas de origen magrebí, entre las receptoras de la RGI, de forma que hasta un 36,9% y un 40,1%, respectivamente de éstas son de procedencia magrebí, frente al 27,2% entre las receptoras de la CAE (nuevamente el importante peso relativo de la comuni-

dad magrebí entre las personas de nacionalidad extranjera, agravado por el mayor impacto del desempleo entre la población extranjera y por su mayor dificultad de reinserción, están en la base de estas diferencias).

Gráfico 2. Feminización de la población de origen extranjero perceptora de RGI en la CAE, Araba/Álava y Vitoria-Gasteiz, diciembre 2013

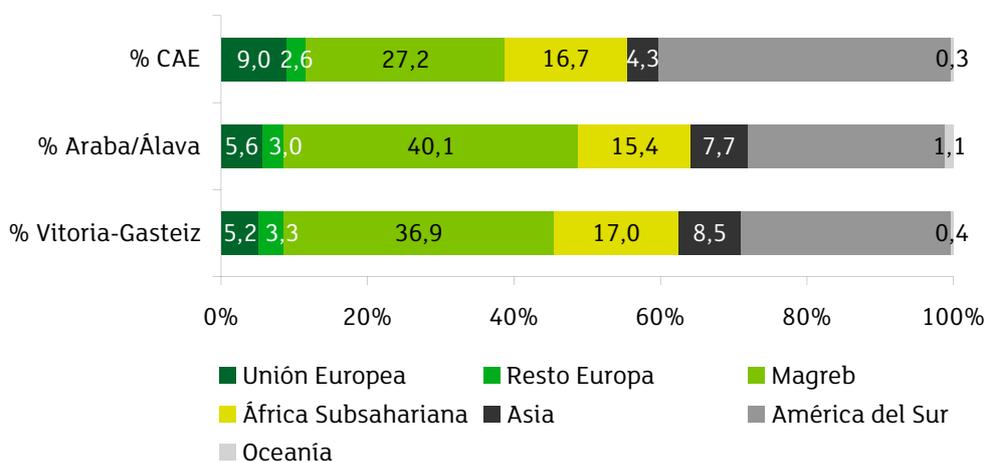


Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

También entre las personas que perciben la RGI en Vitoria-Gasteiz y Araba/Álava hay menor presencia de personas de origen europeo UE28, 5,2% y 5,6% respectivamente (gráfico 3), que en el conjunto de la CAE, donde el 9% tiene su origen en la UE28. Y al revés ocurre con la población de origen asiático: entre las personas receptoras de la RGI en Vitoria-Gasteiz y Araba/Álava hay una proporción mayor que en la CAE: 8,5% y 7,7%, respectivamente entre las primeras, frente a un 4,3% entre la población perceptora de la RGI a nivel de la CAE.

Los datos disponibles ofrecen información sobre la población perceptora de RGI según su origen de procedencia (nacimiento) y nacionalidad extranjera. De esta forma podemos analizar también, aunque sea de forma indirecta el peso de las nacionalizaciones españolas dentro del colectivo de origen extranjero.

Gráfico 3. Distribución por procedencia de la población de origen extranjero perceptora de RGI en Vitoria-Gasteiz, Araba/Álava y CAE, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Tabla 4. Población perceptora de RGI de origen extranjero en Vitoria-Gasteiz por área de procedencia y nacionalidad, diciembre 2013

	Total	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	% Nacionalidad española
Unión Europea	193	28	165	14,5
Resto Europa	123	10	113	8,1
Magreb	1.374	173	1.201	12,6
África Subsahariana	634	53	581	8,4
Asia	316	3	313	0,9
América del Sur	1.065	365	700	34,3
Oceanía	16	16	0	100
Total origen extranjero	3.721	648	3.073	17,4

Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Como puede observarse en la tabla anterior, la mayoría de la población de origen extranjero que percibe la RGI en Vitoria-Gasteiz posee únicamente la nacionalidad extranjera, tan sólo un 17,4% tiene la española. Es importante destacar a la población de origen latinoamericano porque entre estas personas el 34,3% tiene la nacionalidad española (no destacamos la población de Oceanía, ninguna de estas personas tiene nacionalidad extranjera, por ser sólo 16 personas)²⁶.

El análisis de la información a nivel autonómico y territorial no ofrece pautas distintas a las comentadas, con pequeñas variaciones porcentuales. Quizá destacar el mayor

²⁶Estas diferencias en los porcentajes de nacionalizaciones se deben, por un lado, a las facilidades (menores dificultades) para la obtención de la nacionalidad española de la que gozan las personas provenientes de los países latinoamericanos, y, por el otro lado, a las diferencias en la antigüedad de

grado de nacionalización entre las personas perceptoras de la RGI procedentes de la UE28 de Vitoria-Gasteiz y Araba/Álava en comparación con el conjunto de la CAE (3-4 puntos más) y entre las procedentes de América del Sur de Vitoria-Gasteiz y Araba/Álava en comparación con el conjunto de la CAE (4,5 puntos más).

Tabla 5. Población perceptora de RGI de origen extranjero en la CAE, Araba/Álava y Vitoria-Gasteiz por área de procedencia y nacionalidad, diciembre 2013

	Vitoria-Gasteiz		Araba/Álava		CAE	
	Total origen extranjero	% Nacionalidad española	Total origen extranjero	% Nacionalidad española	Total origen extranjero	% Nacionalidad española
Unión Europea	193	14,5	243	13,5	1.848	10,4
Resto Europa	123	8,1	131	9,2	528	8,7
Magreb	1.374	12,6	1.745	13,0	5.603	11,3
Africa Subsahariana	634	8,4	671	8,2	3.454	6,5
Asia	316	0,9	333	0,9	878	5,0
América del Norte					6	100,0
América del Sur	1.065	34,3	1.173	34,5	8.248	29,8
Oceania	16	100,0	51	50,7	65	64,7
Total origen extranjero	3.721	17,4	4.347	17,7	20.630	17,7
Total origen español	3.416		4.450		37.883	
Total	7.246		8.797		58.513	

Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

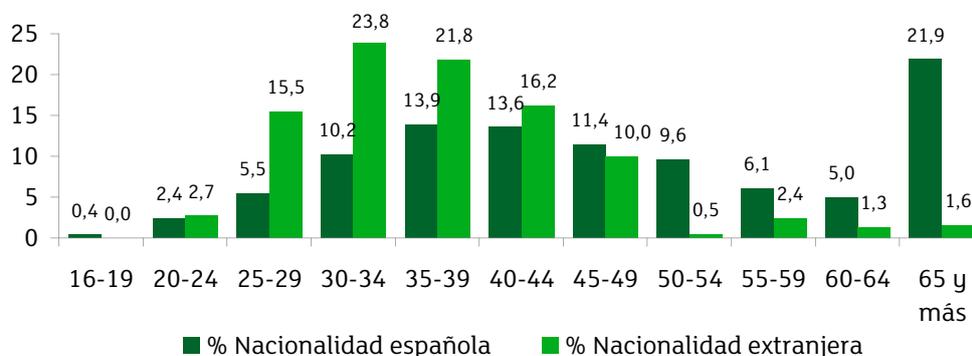
La población perceptora de RGI de Vitoria-Gasteiz muestra importantes diferencias según la nacionalidad y la distribución por grupos de edad (gráfico 4).

Mientras que la población extranjera se concentra en las franjas más jóvenes (casi dos de cada tres perceptores tiene menos de 40 años, el 63,8%), la española muestra una pauta menos concentrada y un importante peso de la población de más de 65 años, colectivo que percibe en muchos casos a través de la RGI un complemento a su pensión.

Al respecto se hace patente la diferente distribución de edad de ambas poblaciones, por un lado, y por el otro la prácticamente inexistencia de población extranjera en edad de jubilación o cercana. Del conjunto de personas extranjeras perceptoras de RGI en Vitoria-Gasteiz, apenas el 2,9% supera los 60 años, mientras que entre la población española perceptora de RGI suponen ya una de cada cuatro perceptores (el 26,9%).

residencia en España. Así, mientras que una persona de origen latinoamericano puede comenzar la tramitación para la obtención de la nacionalidad española tras una estancia regular de dos años en la mayoría de las ocasiones, este plazo se amplía hasta los 10 para otras nacionalidades, como por ejemplo las de origen magrebí. Esta doble vía con diferentes velocidades hace que el proceso de nacionalizaciones esté siendo hasta ahora eminentemente de población latinoamericana, tal y como indican los datos mencionados.

Gráfico 4. Población perceptora de RGI en Vitoria-Gasteiz por nacionalidad y edad, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

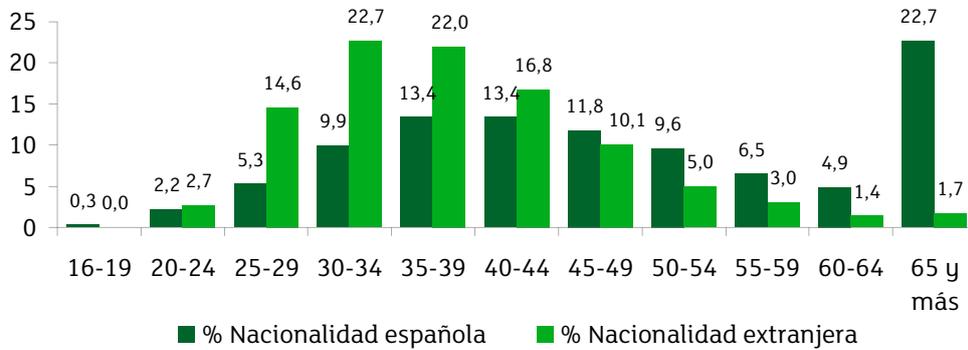
Esta diferencia en las pautas nos pone también sobre la pista de las diferentes funciones que tiene la RGI para unas personas y para otras. A falta de datos concretos de la RGI para Vitoria-Gasteiz sabemos por otras investigaciones²⁷ que las personas jóvenes (menores de 45 años, sobre todo) acuden a la RGI en momentos concretos de su vida (paro, fundamentalmente) y la reciben durante un período corto de tiempo mientras que las personas de más edad (sobre todo a partir de los 65 años), normalmente tienden a cronificar la recepción de la RGI.

Los datos disponibles hasta ahora nos permiten afirmar que, hasta ahora, podemos pensar que las personas extranjeras reciben la RGI durante menos tiempo y en su vida laboral, mientras que entre las personas de nacionalidad española es importante el peso de quienes son perceptores de la RGI a partir de su jubilación, quedándose en el sistema. Si en el primer perfil nos podemos encontrar en Vitoria-Gasteiz con un número relevante de hombres africanos y mujeres sudamericanas (también africanas), en el segundo tendremos mayoritariamente mujeres de origen y nacionalidad española.

En el conjunto del territorio histórico de Araba/Álava, las pautas de edad que encontramos son muy similares a las comentadas, con pequeñas alteraciones sin importancia en las cifras.

²⁷En un estudio para la Diputación Foral de Bizkaia realizado por C. Lavía, X. Aierdi y G. Moreno (2010), "Perceptores de RGI en Bizkaia 2004-10. Un acercamiento comparativo al colectivo inmigrante" se hacía referencia a los distintos perfiles de perceptores en Bizkaia: las personas de nacionalidad extranjera eran más jóvenes (34 años de media), abundaban más los hombres aunque la mayoría eran mujeres, abundaban más las personas solteras y casadas, percibían más cantidad de RGI (676 € de media), no disponían de otros ingresos y estaban menos tiempo en el sistema (22,6 meses de media, excluidas las personas mayores de 64 años); las personas de nacionalidad española eran de más edad (52 años de media, prácticamente la totalidad de las personas perceptoras de la RGI con más de 65 años), mayoritariamente mujeres, con mayor presencia de personas separadas y divorciadas, con muchas viudas (el 22% del total de las personas de nacionalidad española), percibían menos cantidad de RGI (522 €), tenían otros ingresos (pensiones) y estaban más tiempo en el sistema (30 meses de media, excluidas las personas mayores de 64 años).

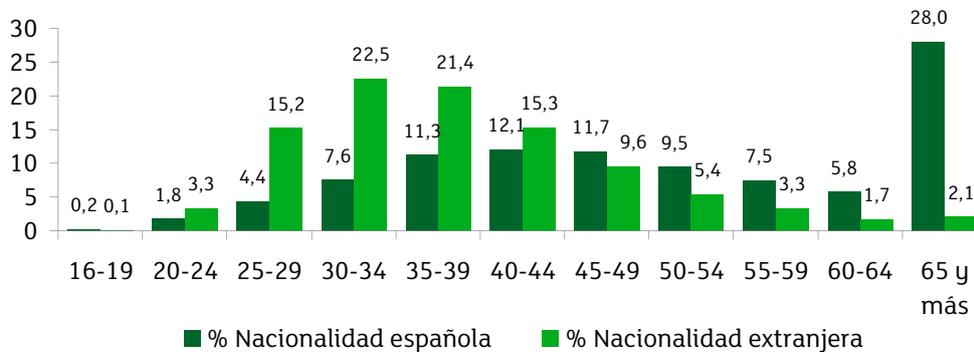
Gráfico 5. Población perceptora de RGI en Araba/Álava por nacionalidad y edad, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Y otro tanto podemos decir de los datos a nivel de la CAE, donde todavía se aprecian mejor las diferencias entre las distribuciones por edad, evidenciando la ligazón de franjas de mayor edad y percepción de la RGI entre la población de nacionalidad española mientras que entre la población de nacionalidad extranjera perceptora de la RGI es más frecuente encontramos personas jóvenes, menores de 40 años.

Gráfico 6. Población perceptora de RGI en la CAE por nacionalidad y edad, diciembre 2013

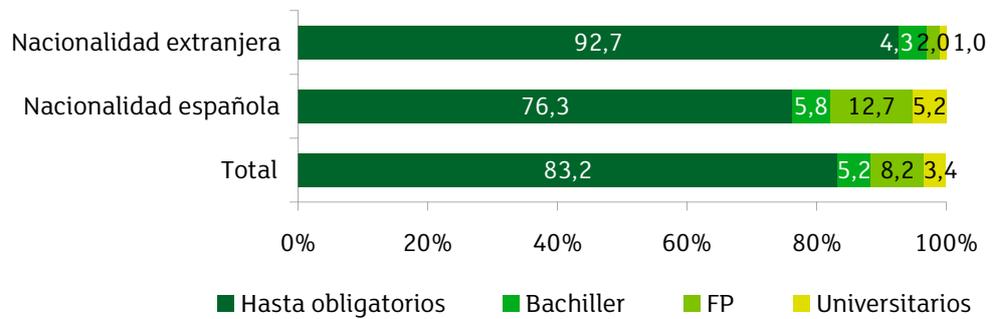


Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Según los estudios observamos que entre la población extranjera receptora de RGI en Vitoria-Gasteiz el nivel de estudios es algo menor que entre la de nacionalidad española.

En líneas generales es destacable que la mayoría de la población perceptora de la RGI tiene estudios básicos. En conjunto, el 83,2% tiene hasta estudios obligatorios, cifra menor entre las personas de nacionalidad española, el 76,3%, y mayor entre las extranjeras, llegando hasta el 92,7%.

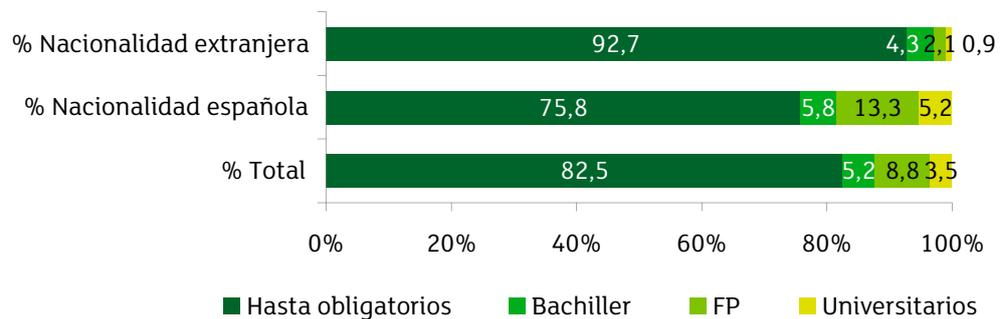
Gráfico 7. Población perceptora de RGI en Vitoria-Gasteiz por nacionalidad y nivel de estudios, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Los datos correspondientes a Araba/Álava son prácticamente idénticos.

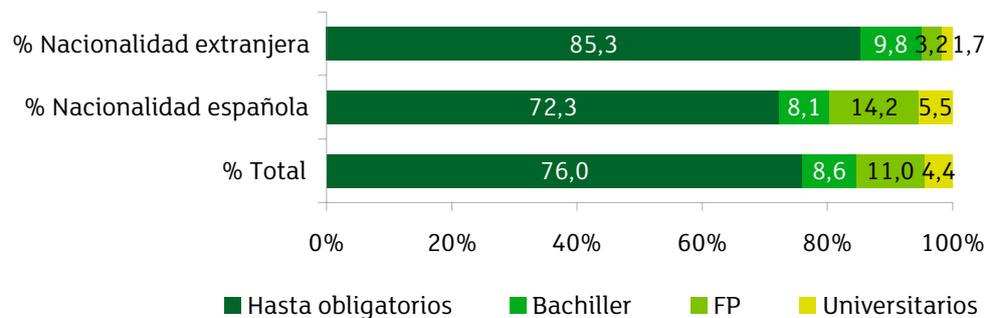
Gráfico 8. Población perceptora de RGI en Araba/Álava por nacionalidad y nivel de estudios, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Y la misma pauta se reproduce en el conjunto de la CAE.

Gráfico 9. Población perceptora de RGI en la CAE por nacionalidad y nivel de estudios, diciembre 2013



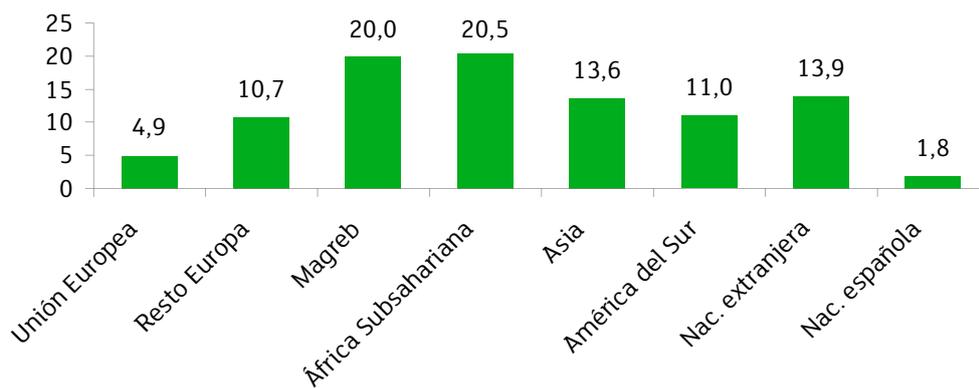
Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Si ponemos el número de personas de nacionalidad extranjera perceptoras de la RGI en relación con el número total de personas de nacionalidad extranjera empadronadas en Vitoria-Gasteiz (gráfico 9), en conjunto, un 13,9% de la población extranjera es perceptora de la RGI, con las siguientes diferencias por grandes áreas de nacionalidades.

En primer lugar, destacamos a la población extranjera de nacionalidad de América del Norte y Oceanía por no tener entre sus miembros a ninguna persona perceptora de la RGI. Además, también es baja la cifra entre la población de nacionalidad española: sólo el 1,8% es perceptora de la RGI.

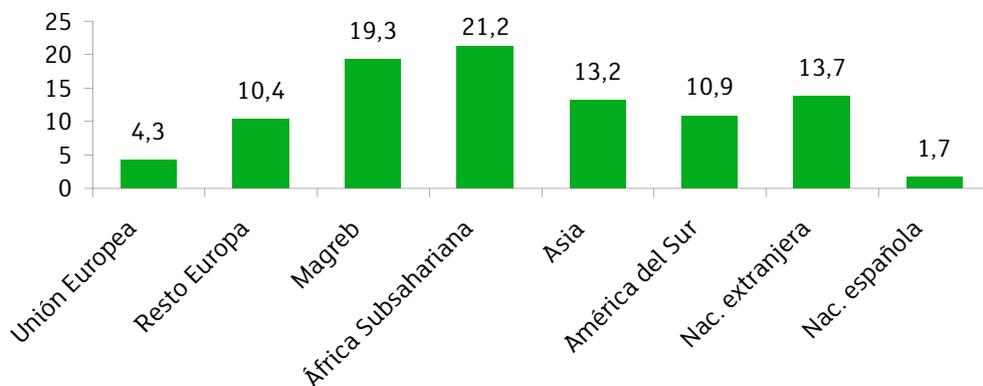
La población de nacionalidad europea de la UE28 se acerca a esta pauta de baja necesidad, aunque en menor medida: el 4,9% de su población percibe la RGI.

Gráfico 10. Tasa de percepción de RGI en las distintas nacionalidades Vitoria-Gasteiz, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Gráfico 11. Tasa de percepción de RGI en las distintas nacionalidades Araba/Álava, diciembre 2013



Fuente: Lanbide Servicio Vasco de Empleo

Mención aparte merecen las poblaciones africanas: el 20,0% de la población de nacionalidad magrebí residente en Vitoria-Gasteiz y el 20,5% de nacionalidades del resto de África perciben la RGI.

Los datos de Araba/Álava apenas difieren de los presentados para Vitoria-Gasteiz, con tasas de percepción de la RGI entre las diferentes nacionalidades muy similares. En el conjunto de la CAE, tampoco hay grandes diferencias aunque la tasa de percepción de la RGI para el conjunto de la población de nacionalidad extranjera es algo menor, ya que sólo el 12,5% del total de esta población es perceptora de la RGI, y la tasa de la población de nacionalidad española es ligeramente mayor, del 2,1%.

Por último, es importante comentar que generalmente se suele pretender comparar las poblaciones de nacionalidad española y extranjera en el uso que hacen de la RGI como personas perceptoras, de una manera descontextualizada. Ambas poblaciones, tal y como hemos visto en el análisis del Padrón de 2014 y en su proceso evolutivo, presentan diferencias manifiestas, tanto desde el punto de vista sociodemográfico (sexo, edad, años de asentamiento, etc.), administrativo (situación administrativa) como desde el punto de vista socioeconómico (formación, nichos laborales, sueldos, situaciones económicas, etc.) o de redes interpersonales (red familiar de apoyo, redes de amistades, etc.). En consecuencia, es ficticia la comparación de una u otra población y no se puede pretender que ambas hagan un uso de la percepción de la RGI sólo proporcional a su volumen relativo dentro de la población de Vitoria-Gasteiz. Es decir, la pretensión de que la proporción de perceptores de la RGI entre la población extranjera sea similar al porcentaje que representan dentro de la población total (el 9,1%) es demagógica porque la estructura social de la población de nacionalidad extranjera no es equivalente a la de la población de nacionalidad española.

Por todos los estudiosos es sabido que los niveles socioeconómicos y de estatus de ambas poblaciones son diferentes: buena parte de la población de nacionalidad extranjera ocupa la parte baja de la escala social (los nichos laborales se corresponden con ella), con mayores niveles de pobreza, precariedad y vulnerabilidad que las personas de nacionalidad española.

En este sentido, no podemos comparar la tasa de percepción de RGI de ambos colectivos sin tener en cuenta las tasas de pobreza que muestra uno y otro y que son sensiblemente diferentes. Según la última edición de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS 2012)²⁸ la pobreza entre la población de origen extranjero se situaba en torno al 32%, mientras que en el caso de la población española era de un 3,3%.

Hablar de proporcionalidad del reparto de la RGI con respecto al peso de cada una de las poblaciones, española y extranjera, sería pensar en un reparto aleatorio de la RGI

²⁸EPDS (2012) *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

entre las personas empadronadas en Vitoria-Gasteiz, como si de un sorteo se tratara, cuando la RGI es otra cosa.

Como puede pensarse, un programa de garantía de ingresos como la RGI que se centra en la reducción y disminución de la pobreza y sus efectos, está destinada a paliar los problemas de esa parte baja de la escala social y se concentrará, en consecuencia, en aquellos colectivos en los que el fenómeno de la pobreza sea más intenso. Por lo tanto no es de extrañar que la población de origen extranjero también se beneficie de la RGI, al igual que lo harán aquellas personas con menor nivel educativo o que residen en aquellas zonas con mayores problemáticas sociales, sean del origen y/o nacionalidad que sean.

De hecho, tanto la tasa de percepción de RGI de la población de nacionalidad española como la de la EPDS indican que la incidencia de las situaciones de mayor vulnerabilidad dentro de este colectivo son escasas y que se concentran en gran medida en un colectivo como el de origen extranjero.

Atención a las personas extranjeras en los servicios sociales municipales

En este apartado se analizarán los datos proporcionados por el Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz referentes a la atención prestada por dicho departamento a los y las vitorianos/as, prestando especial atención a las características sociodemográficas de las personas o familias atendidas, tales como nacionalidad, sexo, edad, tipo de unidad convivencial, tiempo que ha pasado desde la primera atención, así como su distribución residencial y el motivo de atención prestada.

Por último, se comparan las pautas que muestran las personas de nacionalidad extranjera con las de nacionalidad española de cara a conocer las posibles demandas específicas que puede tener la población extranjera que acude a los servicios sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

a) Características sociodemográficas de las personas atendidas

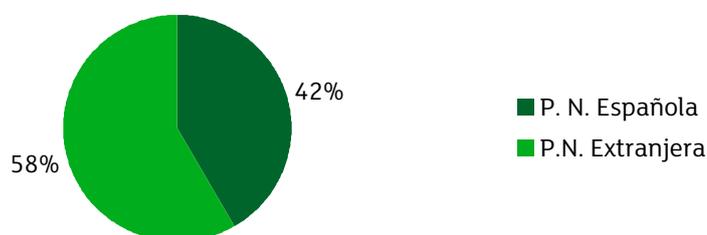
A 2 de enero de 2014, desde el Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores se atienden actualmente un total de 28.351 personas, de las que 16.514 son de nacionalidad española y 11.837 de nacionalidad extranjera. Hay que tener en cuenta que cuando hablamos de personas atendidas, nos referimos a personas que están de alta en un expediente familiar activo. Un expediente se inactiva después de permanecer un año sin ser atendido. Al mismo tiempo, estar de alta en un expediente activo no necesariamente significa percibir una prestación de tipo económico, ya que los servicios y programas que desarrolla el Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores no se limitan única y exclusivamente a la atención de necesidades económicas

de los ciudadanos y ciudadanas, sino que varía desde información y apoyo psicológico hasta la atención de las urgencias sociales.

En primer lugar vamos a detenernos en la composición de las personas que están de alta en un expediente activo en función de su nacionalidad.

En total, a fecha 2 de enero de 2014 ha sido atendido el 10,6% del total la población empadronada en Vitoria-Gasteiz. Si nos fijamos en la nacionalidad de estas personas atendidas, vemos que la mayoría son de nacionalidad española (el 58,1%), mientras que cuatro de cada diez tienen nacionalidad extranjera (gráfico 12).

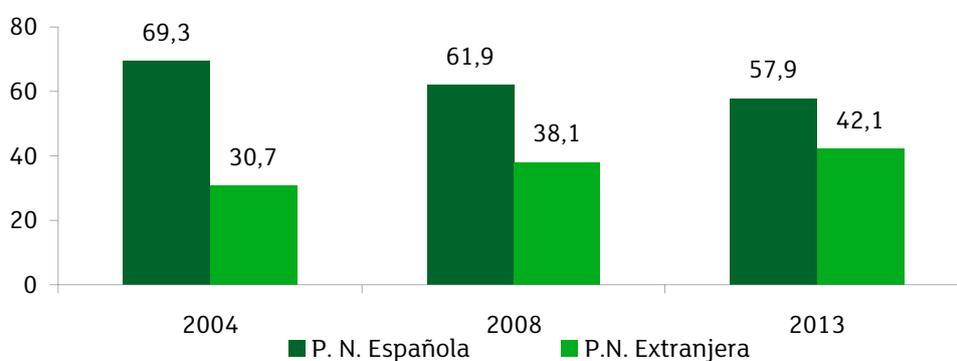
Gráfico 12. Proporción de personas atendidas por nacionalidad, % vertical



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

En el gráfico 13 se observa la evolución en 2004, 2008 y 2013. Antes de pasar a su análisis, cabe señalar que el hecho de que en enero de 2012 los expedientes de RGI pasaran a tramitarse en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo puede distorsionar los datos ya que la inactivación de esos expedientes fue paulatina y en enero de 2013 aun no se habían inactivado todos en los que no se intervino. Aun así, podemos decir que el incremento del número de personas de nacionalidad extranjera fue paulatino (igual que el crecimiento de la tasa de inmigración en el municipio), ascendiendo al 42,1% en 2013, mientras que el porcentaje de las personas atendidas de nacionalidad española ha perdido 11,4 puntos.

Gráfico 13. Personas atendidas por nacionalidad, 2004, 2008, 2013, % verticales



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Si entendemos que el acceso a la atención de los servicios sociales municipales está condicionado por la situación de precariedad y vulnerabilidad social, parece percibirse que tras la irrupción y desarrollo de la crisis económica y laboral la población extranjera está necesitando en mayor medida la ayuda de este sistema de protección. Es de pensar que este hecho se está dando debido a un mayor impacto de la crisis sobre este colectivo y a una menor red y capital social que hacen que los efectos de dicha crisis incidan en mayor medida y que la necesidad de acceder a los servicios sociales sea mayor.

Si nos centramos en la composición por nacionalidad de las personas de alta en un expediente familiar activo, podemos ver que hay diferencias reseñables en función del país de procedencia. Así, las nacionalidades con más de la mitad de expedientes activos son Nigeria (72,6%), Marruecos (59%), Argelia (56,8%) y Senegal (56,3%). El hecho de que haya nacionalidades con mayor proporción de expedientes familiares activos sobre el total de su población indica que estos colectivos pueden tener mayores dificultades en el acceso a diferentes recursos, tanto sociales como económicos, y, por tanto, estar en mayor riesgo de exclusión. Además, la población extranjera no es homogénea y manifiesta diferencias importantes en cuanto a la situación socioeconómica e incluso administrativa, que hace que haya colectivos que están en una situación más vulnerable que otros y por tanto necesitan mayor apoyo y orientación institucional.

Tabla 5. Atención por nacionalidad y alta en el Padrón, absolutos y % horizontales

	Personas empadronadas 16/05/2014	% de personas atendidas con respecto de las empadronadas a fecha 16/05/2014
Marruecos	3.780	59,0%
Argelia	1.858	56,8%
Colombia	1.539	24,3%
Pakistán	1.350	38,9%
Rumania	1.232	29,5%
Nigeria	1.290	72,6%
Portugal	912	15,6%
Paraguay	842	23,2%
China	834	3,4%
Brasil	741	32,8%
Rep. Dominicana	519	41,0%
Bolivia	486	40,3%
Ecuador	435	27,1%
Perú	340	24,7%
Senegal	350	56,3%
Otras	5.356	33,0%
España	221.997	7,8%
Total	243.861	10,7%

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

La tabla 6 nos muestra la proporción de las personas que figuran en un expediente familiar abierto en función de si éstas están empadronadas o no en el municipio. La inmensa mayoría de las personas atendidas están empadronadas y tan sólo un 9,4% no están dadas de alta en el Padrón de habitantes de Vitoria-Gasteiz. Aunque el porcentaje de las personas extranjeras no empadronadas es algo mayor que el de las de nacionalidad española, éste sigue siendo muy bajo, teniendo en cuenta las dificultades con las que muchas veces se encuentran las personas extranjeras para acceder a un contrato de alquiler y, por tanto al Padrón.

Tabla 6. Proporción de personas atendidas no empadronadas por nacionalidad, % horizontales

	Total atendidos	Atendidos y no empadronados	% atendidos no empadronados sobre total atenciones
P.N. Extranjera	11.837	1.286	10,9
P.N. Española	16.514	1.369	8,3
Total	28.351	2.655	9,4

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Por área de origen (tabla 7), vemos que la tasa más alta de personas que fueron atendidas a fecha 2 de enero de 2014 y no estaban empadronadas en el municipio corresponde a las procedentes de Europa. Es decir, tres de cada diez personas europeas atendidas no están empadronadas o están de baja en el Padrón de Habitantes. Las tasas más bajas (por debajo de la media de la población de nacionalidad española) corresponden a Norteamérica, donde todas las personas atendidas están empadronadas, Sudamérica (6,2%) y Centroamérica (6,7%). Estos datos contradicen uno de los rumores o estereotipos negativos ante la inmigración extranjera que fantasea con que la mayor parte de las personas magrebíes y africanas que acuden a los servicios sociales no están empadronadas en Vitoria-Gasteiz.

Tabla 7. Atención por área de origen y alta en el Padrón, absolutos y % horizontales

	No empadronado o de baja en Padrón	De alta en Padrón	Total atendidos	% de las atendidas no empadronadas con respecto del total de atendidas
Magreb	451	4.112	4.563	9,9
Sudamérica	160	2.424	2.584	6,2
Resto África	154	1.914	2.068	7,4
Europa	411	976	1.387	29,6
Asia	78	675	753	10,4
Centroamérica	31	430	461	6,7
Norteamérica	0	12	12	0,0
Otras	1	8	9	11,1
Total	1.286	10.551	11.837	10,9

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

En la tabla 8 se ve cómo ha ido cambiando la composición de los y las usuarios/as por origen desde 2004. Si en los años 2004 y 2008 había más personas extranjeras procedentes de Sudamérica que de otras nacionalidades (37,5% y 37,7% respectivamente), en 2013 Magreb pasa a ser el área de origen más numerosa (38,4%). Esta disminución paulatina del número de las personas de América del Sur es paralelo al descenso que se observa en los registros del Padrón de Habitantes, consecuencia en primer lugar de las nacionalizaciones y también, aunque en menor medida, por retorno al país de origen como consecuencia de la crisis económica.

Tabla 8. Personas atendidas de nacionalidad extranjera por área de origen, 2004, 2008, 2013, % verticales

	2004	2008	2013
Magreb	33,9	33,2	38,4
Sudamérica	37,5	37,7	22,4
Resto África	6,0	7,7	17,0
Europa	19,1	15,1	11,7
Asia	0,8	3,0	6,4
Centro América	2,4	3,1	4,0
Norte América	0,2	0,2	0,1
Apátridas	0,0	0,0	0,1
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

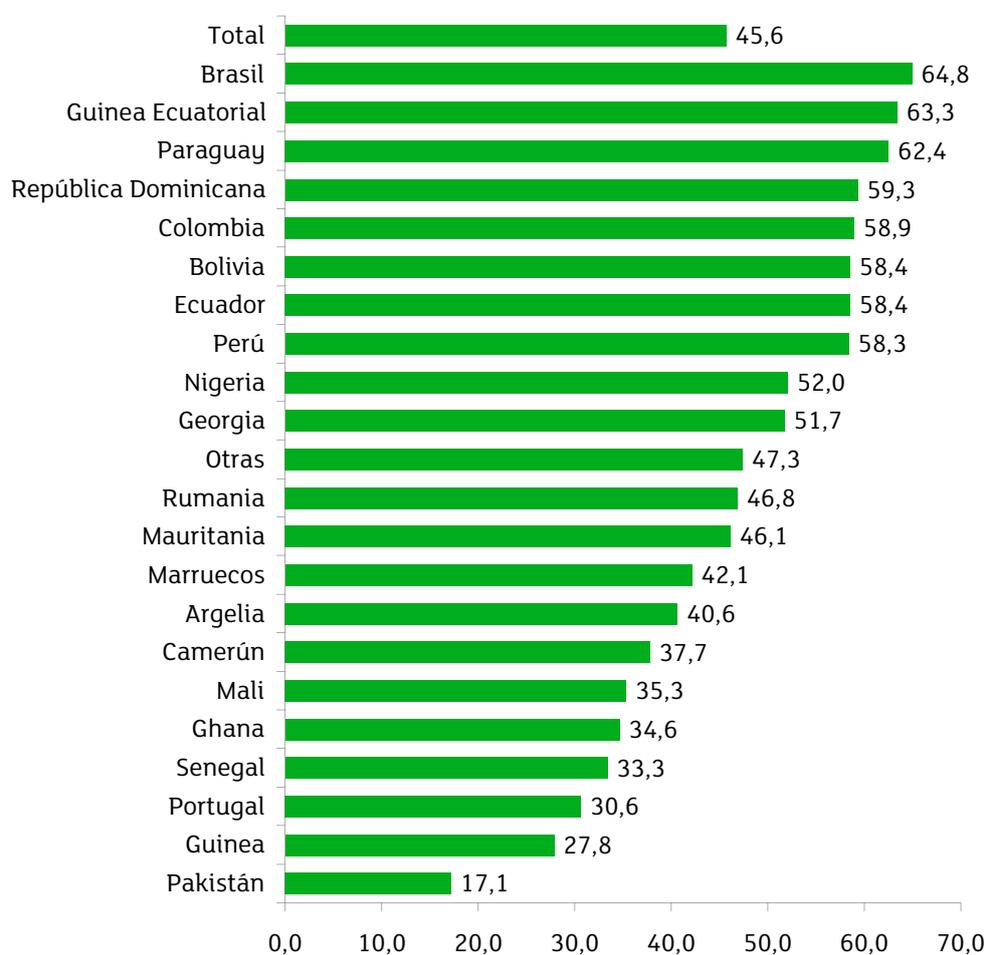
Ahora nos detendremos en otras características sociodemográficas de las personas dadas de alta en un expediente familiar atendidas a fecha 2 de enero de 2014.

En cuanto a la variable sexo, el gráfico 14 muestra el grado de feminización de los distintos colectivos nacionales. En general, algo menos de la mitad del total de las personas extranjeras atendidas son mujeres (45,6%). Sin embargo, la tasa de feminización²⁹ varía considerablemente por nacionalidad, siendo Brasil (64,8%), Guinea Ecuatorial (63,3%), Paraguay (62,4%), República Dominicana (59,3%), Colombia (58,9%), Bolivia (58,4%), Ecuador (58,4%) y Perú (58,3%) las nacionalidades con predominio femenino. Estos datos son lógicos si tenemos en cuenta que los flujos migratorios que recibe la CAE en general y Vitoria-Gasteiz en concreto desde estos países se caracterizan por tasas de feminización relativamente altas. No en el caso de las personas magrebíes, que son paradigmáticas en Vitoria-Gasteiz.

En el extremo opuesto se ubica Pakistán, con claro predominio masculino (17,1% de mujeres) y nacionalidades africanas que, a diferencia de las procedencias latinoamericanas, se caracterizan por flujos migratorios más masculinizados.

²⁹Tasa de feminización es el porcentaje de mujeres sobre el total.

Gráfico 14. Composición de la población de nacionalidad extranjera por sexo según nacionalidad, % horizontales



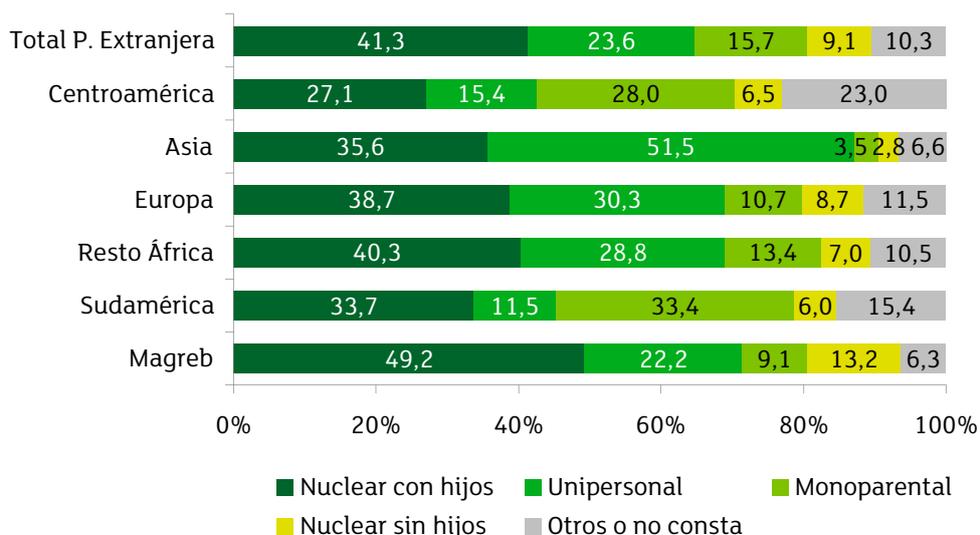
Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

El siguiente gráfico muestra la composición de cada una de las procedencias geográficas según el tipo de unidad convivencial a la que pertenecen las personas de referencia. Así, la mayor parte de las personas de nacionalidad extranjera atendidas se ubican en la categoría “Nuclear con hijos”. En otras palabras, cuatro de cada diez personas extranjeras atendidas forman parte de una unidad nuclear con hijos (41,3%). El 23,6% pertenece a una unidad unipersonal, un 15,7% a monoparental y, por último, un 9,1% forma parte de una unidad convivencial nuclear sin hijos.

Si analizamos estos datos en función del área de origen, vemos que las áreas de origen con predominio de unidades convivenciales nucleares con hijos son Magreb y Resto de África, con un 49,2% y 40,3% respectivamente, mientras que entre las personas procedentes de Centroamérica esta cifra baja hasta un 27,1%. Entre la procedencia asiática se observa predominio de las unidades unipersonales (51,5%). Sudamérica, en cambio, es el origen con mayor proporción de unidades monoparentales (33,4%).

Si sumamos las categorías “Nuclear con hijos y Monoparental”, resulta que el área donde más unidades con hijos/as hay es Sudamérica, con un 67,1% de unidades atendidas con hijos e hijas.

Gráfico 15. Personas atendidas de nacionalidad extranjera según tipo de unidad convivencial a la que pertenecen y área de origen, % horizontales³⁰



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

En cuanto a la estructura de edad de las personas de nacionalidad extranjera de alta en un expediente familiar activo, el 36,8% se encuentra en la franja de 30 a 45 años, un 24,7% corresponde a menores de 14 años, un 17,8% tiene de 19 a 29 años y un 7,6% son personas de 14 a 18 años. El peso de las personas mayores de 65 años es muy bajo, con tan sólo el 1% sobre el total de las personas atendidas por el Departamento.

Tabla 9. Estructura de edad de las personas de nacionalidad extranjera atendidas, absolutos y % verticales

	Extranjeros/as	%
No consta	24	0,2
Menores de 14 años	2.921	24,7
14-18 años	903	7,6
19-29 años	2.108	17,8
30-45 años	4.351	36,8
46-64 años	1.415	12,0
65 o más	115	1,0
Total	11.837	100,0

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

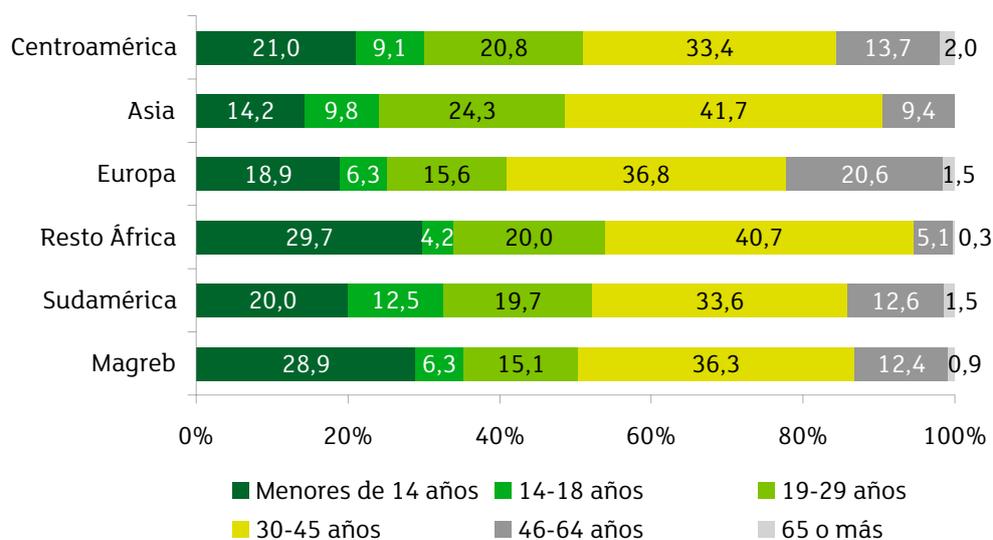
³⁰De aquí en adelante hemos omitido las categorías “Norteamérica” y “Otros”, puesto que constan de menos de 15 individuos.

El porcentaje tan alto de personas menores de 14 años refleja la estructura de unidades de convivencia atendidas que comentamos anteriormente: más de la mitad de los expedientes atendidos corresponden a unidades convivenciales con hijos (57%).

De igual forma, el hecho de que casi un 25% de la población extranjera atendida tenga menos de 14 años indica la prevalencia de las situaciones de vulnerabilidad social y económica dentro de las franjas infantiles y el aumento de este colectivo tras el impacto de la crisis, tal y como indican varios estudios reciente que apuntan a un importante auge de la pobreza infantil.

Como se muestra en el Gráfico 16, hay reseñables diferencias de edad en función del área de origen. Así, las procedencias con mayor proporción de personas atendidas menores de 14 años son las de Resto de África (29,7%) y Magreb (28,9%), mientras que entre las personas atendidas procedentes de Asia hay tan sólo un 14,2% de menores de 14 años.

Gráfico 16. Personas atendidas de nacionalidad extranjera según edad y área de origen, % horizontales



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Las personas procedentes de Europa, en cambio, se caracterizan por un mayor peso de las personas entre 46 y 65 años (20,6%).

Por último, nos centraremos en la evolución de la atención en diferentes servicios prestados por el Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

En la tabla 10 podemos ver que la proporción de las personas de nacionalidad española ha ido perdiendo peso a lo largo de estos diez años. Así, el porcentaje de personas españolas atendidas por los Servicios Sociales de Base ha bajado casi un 20%. Esto puede

estar vinculado a la inactivación de los expedientes de RGI, que empezó en enero de 2011 y no se terminó hasta febrero de 2013, por un lado, y por el otro lado al aumento del número de expedientes en los que figuran personas de nacionalidad extranjera, que ha experimentado un aumento del 15,6% desde 2008. Este aumento no es tan desproporcionado, si tenemos en cuenta que del año 2004 a 2008 el porcentaje de personas extranjeras en el municipio casi se duplicó, pasando del 4,8% al 8,4%. Por tanto, este incremento no tiene que ver tanto con la llegada de la población extranjera, sino con otros factores como la crisis económica que hizo que muchas más familias tuvieran que recurrir a los servicios sociales del municipio.

En cuanto al Servicio Municipal de Urgencias Sociales, el aumento del porcentaje de las personas atendidas de nacionalidad extranjera no ha sido tan significativo respecto a los años anteriores como en otros servicios. Si en el año 2004 el 44,8% de las personas que acudieron al Servicio Municipal de Urgencias Sociales eran de nacionalidad extranjera, en el año 2013 esta cifra ha aumentado en tan sólo 8,1 puntos porcentuales. Respecto al año 2008 el crecimiento ha sido de un 1 punto.

En lo que a las Ayudas de Emergencia Social³¹ se refiere, podemos afirmar que desde el año 2008 los porcentajes casi no han variado. Si cogemos el 2004 como año de referencia, el aumento de la proporción de las personas atendidas de nacionalidad extranjera ha aumentado en 13,2 puntos porcentuales.

Tabla 10. Evolución de atención por tipo de servicio y nacionalidad, 2004, 2008, 2013, % verticales

	2004	2008	2013
SSB			
Españolas	74,5	69,7	54,1
Extranjeras	25,5	30,3	45,9
SMUS			
Españolas	55,2	48,1	47,1
Extranjeras	44,8	51,9	52,9
AES			
Españolas	61,8	49,7	48,6
Extranjeras	38,2	50,3	51,4
Prestaciones municipales de tipo económico			
Españolas	61,3	48,5	30,6
Extranjeras	38,7	51,5	69,4

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Todos estos datos ponen de relieve algo que sabemos quienes investigamos y trabajamos con personas de nacionalidad extranjera: su fragilidad, sobre todo, la procedente

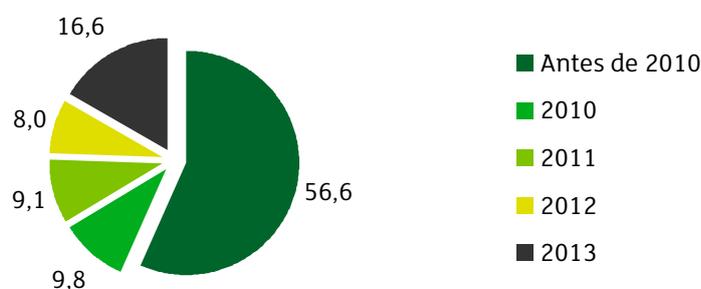
³¹Las Ayudas de Emergencia Social son ayudas de carácter puntual que se otorgan a las personas que no disponen de recursos para cubrir sus necesidades específicas, y que tienen como objetivo evitar situaciones de exclusión social.

del Magreb y subsahariana. El período expansivo de la situación económica en la CAE en el pasado permitió un pleno empleo técnico que facilitó enormemente la inserción laboral de personas de esas procedencias, sobre todo en sectores demandantes de mano de obra intensiva de baja cualificación. Las escasas exigencias del mercado laboral ayudaron a una rápida inserción laboral. Sin embargo, se convirtieron en un arma de doble filo al acudir, como era previsible, mano de obra sin formación general ni especialización. La llegada de la crisis golpea especialmente a los perfiles menos cualificados, poniendo de manifiesto la extrema vulnerabilidad laboral y económica de ciertos grupos de personas, también de nacionalidad española pero sobre todo extranjera, en la que el paro duplica e incluso triplica la tasa de la población de nacionalidad española. Esta situación es la que explica la presencia importante de grupos de personas de nacionalidad extranjera como solicitantes de ayudas sociales autonómicas y municipales.

Antigüedad y motivo de apertura del expediente

Una vez analizadas las características socio demográficas de las personas que están de alta en un expediente familiar activo, pasamos a ver el tiempo que ha pasado desde su primera atención en función de la nacionalidad y área de origen. Finalmente, se analizaremos los datos referentes a las problemáticas, tanto personales como familiares, que presentan las personas atendidas.

Gráfico 17. Personas atendidas de nacionalidad extranjera según año de primera atención y nacionalidad, % verticales



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

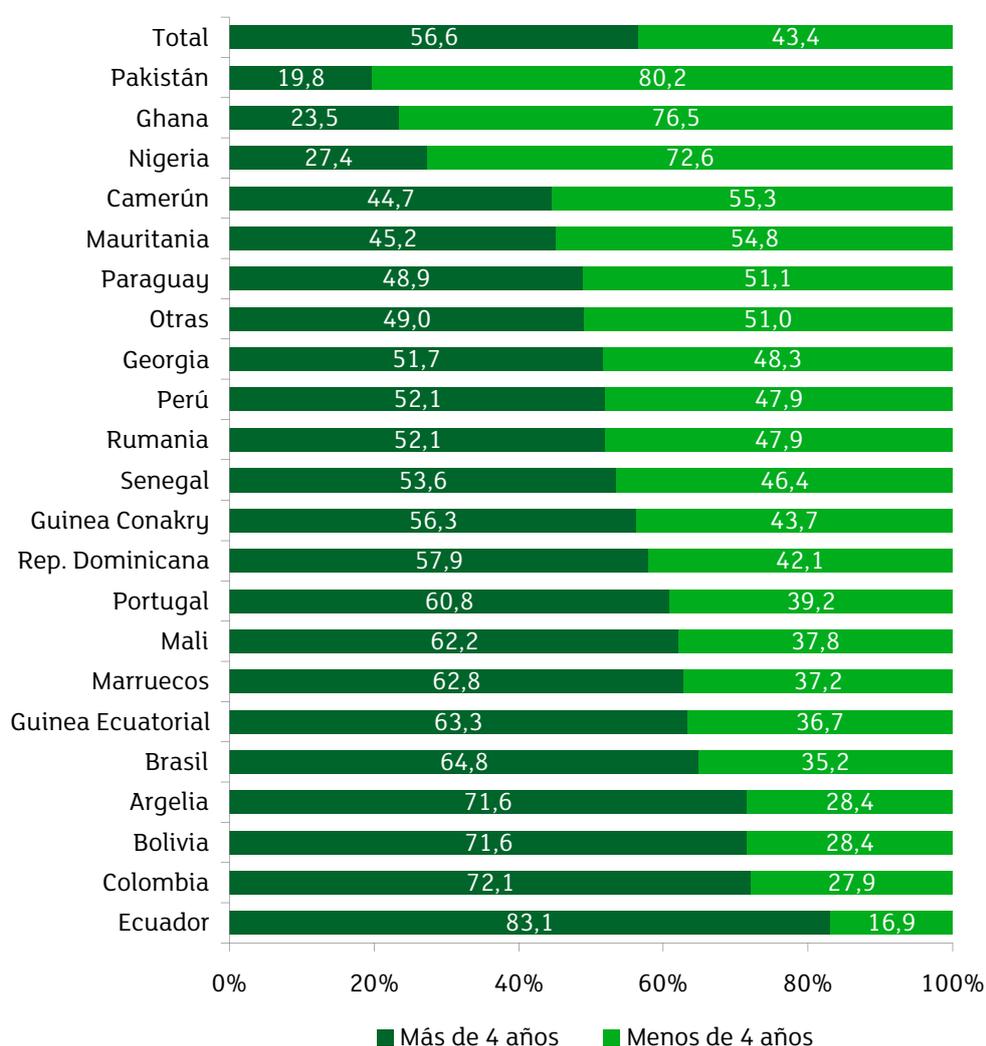
De los expedientes activos a fecha 2 de enero de 2014, algo más de la mitad fueron abiertos³² antes de 2010 (56,6%). De los últimos cuatro años, el mayor porcentaje corresponde a los expedientes de 2013 (16,6% del total).

Como podemos observar en el gráfico 18, la mayoría de los expedientes activos de las personas extranjeras fueron atendidos por primera vez hace más de cuatro años. Por nacionalidades destacan por llevar más tiempo activos los expedientes de Ecuador (el

³²Hay que tener en cuenta que estamos hablando de expedientes activos que se atendieron por primera vez antes de 2010 y que desde entonces siguen de alta, ya que un expediente se inactiva después de permanecer un año sin ser atendido o sin prestaciones o recursos.

83,1% de los correspondientes a personas de esta nacionalidad se abrieron hace más de 4 años), Colombia (72,1%), Bolivia (71,6%) y Argelia (71,6%). En cambio, entre las personas extranjeras procedentes de Pakistán, Ghana y Nigeria predominan los expedientes más recientes (19,8%, 23,5% y 27,4%, respectivamente). Estos datos apuntan a que en este caso el factor determinante es sobre todo el tiempo de estancia en Vitoria-Gasteiz.

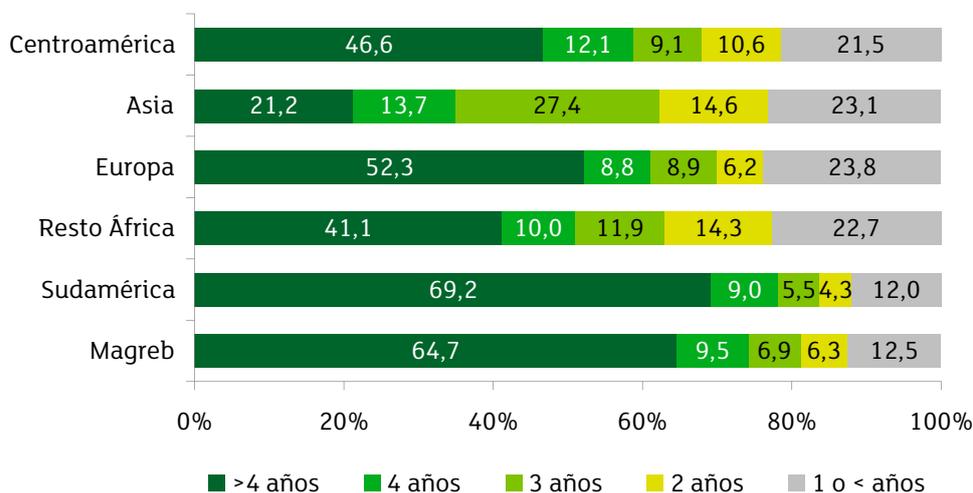
Gráfico 18. Personas atendidas de nacionalidad extranjera según año de primera atención y nacionalidad, % horizontales



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Por área de origen, vemos que la mayor parte de los expedientes de las personas procedentes de Sudamérica y Magreb son de mayor antigüedad (69,2% y 64,7% de primera atención hace más de cuatro años), mostrando menor proporción de expedientes atendidos por primera vez en el último año (12% y 12,5%).

Gráfico 19. Antigüedad del expediente de las personas atendidas de nacionalidad extranjera según área de origen, % horizontales



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Las personas extranjeras procedentes de Asia tienen expedientes más recientes, con un 65,1% de expedientes abiertos por primera vez desde hace menos de cuatro años. Esto tiene que ver con que la nacionalidad de la población asiática, que está compuesta básicamente por personas procedentes de Pakistán (96%), es de asentamiento reciente, habiendo tenido un crecimiento significativo sobre todo desde el año 2010.

En cuanto a las problemáticas o motivos de atención, en primer lugar vamos a ver la evolución general de los datos a partir de 2004. A continuación, veremos las diferencias en las problemáticas en función de su tipo (familiares/personales) y de la nacionalidad.

En la tabla 11 podemos ver que el peso de la problemática económica ha ido disminuyendo, a pesar de la inactivación de los expedientes de RGI que empezó en enero de 2012. La problemática de inserción laboral, en cambio, ha subido 4,4 puntos porcentuales respecto al año 2004, pero se ha mantenido estable desde 2008.

Otra problemática, cuyo peso ha aumentado considerablemente es la falta de información, que ha pasado del 3,2% en 2004 al 18,6% en 2013. Como veremos más adelante, esta problemática ocupa el segundo lugar entre las problemáticas familiares de las personas de nacionalidad extranjera (más de un tercio), por lo que este aumento puede estar vinculado a que la tasa de las personas extranjeras se ha incrementado en estos diez años.

También llama la atención el descenso de las dificultades para la inserción social, que pasó del 12,9% en 2004 al 6,2% en 2013, sobre todo si tenemos en cuenta que la proporción de las personas extranjeras atendidas ha aumentado en estos últimos años y que esta problemática ocupa el segundo lugar entre las problemáticas personales registradas (ver gráfico 21).

Tabla 11. Problemáticas registradas, nacionalidad extranjera y española, 2004, 2008, 2013, % verticales

	2004	2008	2013
Económica	26,0	22,7	23,0
Inserción laboral	16,2	20,5	20,6
Falta información	3,2	11,9	18,6
Inserción social	12,9	13,4	6,2
Limitación de la autonomía personal	17,1	11,3	6,2
Desajustes convivenciales	9,7	6,9	5,7
Salud		3,2	5,6
Abandono de hogar	20,0	0,2	3,2
Vivienda	2,4	2,1	3,0
Violencia doméstica y de género	0,0	0,8	2,1
Carencia de recursos personales	2,8	1,5	2,0
Soledad	4,1	2,1	1,7
Ajuste Psico-afectivo	2,4	1,6	1,4
Inserción escolar	1,1	0,8	0,7
Maltrato y Desprotección	1,8	1,2	

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Una vez analizados los datos generales, vamos a ver si hay diferencias en el tipo de problemáticas según nacionalidad. Como podemos observar en la tabla 12, la incidencia de algunas de las problemáticas registradas varía según la nacionalidad. Así, las dificultades para la inserción laboral y de tipo económico son el motivo de atención de algo menos de la mitad de las personas extranjeras registradas (47,2%), mientras que en el caso de las personas de nacionalidad española esta problemática se ha registrado en el 23,9% de los casos.

Otra de las problemáticas en las que se detectan diferencias es la “Limitación de la autonomía personal”, de forma que este área es el motivo de atención del 25,7% de las personas de nacionalidad española, mientras que es tan sólo un 0,6% entre las personas extranjeras que han sido atendidas por este motivo. Lo mismo ocurre con la problemática “Salud”, donde hay mayor incidencia entre las personas de nacionalidad española (11,4% frente al 4,5%). Estas diferencias son consecuencia de que ambas poblaciones presentan estructuras sociodemográficas muy diferentes, siendo la población extranjera más joven y con presencia de personas mayores insignificante en comparación con la población española.

En cuanto a las dificultades para la inserción laboral, también vemos que el indicador en el caso de las personas extranjeras es mucho más alto que el de las personas de nacionalidad española (26,3% frente al 4,3%), puesto que dentro de este grupo entran problemáticas específicas como, por ejemplo, dificultades con el idioma o la situación documental irregular.

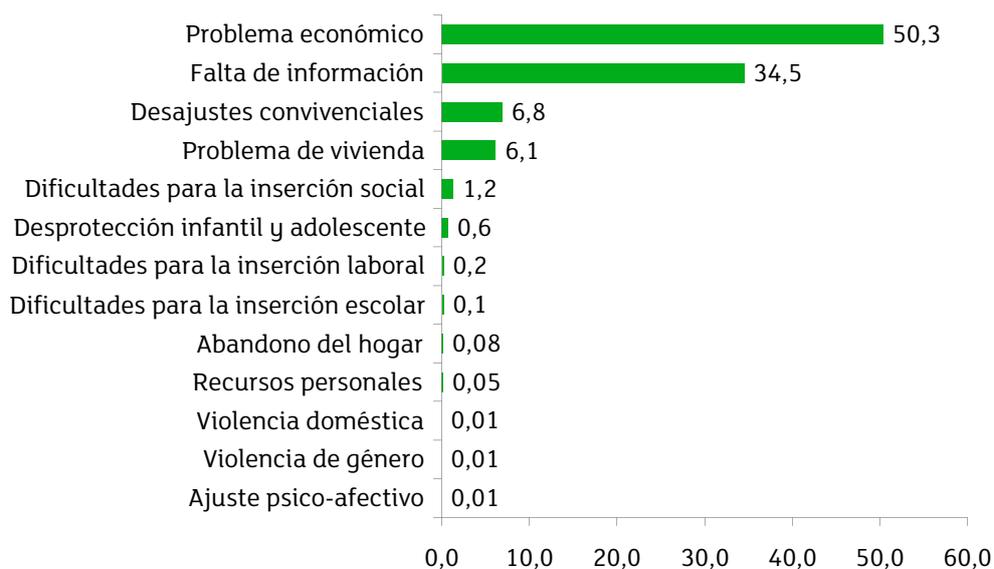
Tabla 12. Problemáticas registradas según nacionalidad, % verticales

	Extranjero	Nacional	Total
Dificultades para la inserción laboral / económica	47,2%	23,9%	34,1%
Limitación de la autonomía personal	0,6%	25,7%	14,8%
Dificultades para la inserción social	26,2%	4,3%	13,0%
Salud	4,5%	11,4%	8,4%
Desprotección infantil y adolescente	6,2%	8,7%	7,6%
Desajustes convivenciales	4,3%	4,4%	4,4%
Recursos personales	2,8%	5,4%	4,3%
Soledad/Aislamiento	1,2%	6,3%	4,1%
Ajuste psico-afectivo	1,7%	4,2%	3,1%
Violencia de género	2,8%	2,8%	2,8%
Dificultades para la inserción escolar	1,7%	1,8%	1,8%
Problema de vivienda	0,6%	0,7%	0,7%
Trato inadecuado y/o maltrato a mayores o dependientes	0,0%	0,3%	0,2%
Falta de información	0,1%	0,1%	0,1%
Violencia doméstica	0,0%	0,1%	0,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Como veremos más adelante, entre las personas atendidas de nacionalidad extranjera también hay diferencias del tipo de atención por el que acuden al Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Gráfico 20. Problemáticas familiares registradas, extranjeros/as, % verticales



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Los datos de atenciones registradas hacen la distinción entre las problemáticas familiares (expedientes registrados a la unidad convivencial en la que se encuentra la persona atendida) y las personales (registradas a la persona)³³.

A 2 de enero de 2014, la problemática más común entre las personas de nacionalidad extranjera atendidas desde el Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, es un problema económico, con un 50,3% sobre el total de las problemáticas familiares.

El segundo motivo de atención es la falta de información, al que corresponde un 34,5%. Con un menor peso encontramos problemáticas de desajustes convivenciales y problemas de vivienda, con un 6,8% y 6,1%, respectivamente.

Por último, el peso del resto de problemáticas (las dificultades para la inserción social, laboral, escolar desprotección infantil y adolescente, abandono del hogar, recursos personales, violencia doméstica, de género y ajuste psico-afectivo) supone menos del 1,2% cada uno, sumando en total 2,3%.

Tabla 13. Problemáticas familiares registradas según área de origen, % verticales

	Magreb	Sudamérica	Resto África	Europa	Asia	Centroamérica
Problema económico	53,5	46,1	49,3	48,6	53,9	46,3
Falta de información	34,4	32,9	35	32,6	38,5	35,4
Desajustes convivenciales	4,2	13,3	6	7,1	1,6	9,5
Problema de vivienda	6	5,1	6,8	8,3	5,2	5,6
Dificultades para la inserción social	1	0,8	1,8	1,9	0,7	1,6
Desprotección infantil y adolescente	0,3	1,4	0,5	0,9	0	0,8
Dificultades para la inserción laboral	0,3	0,2	0,1	0,1	0	0,3
Dificultades para la inserción escolar	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0
Abandono del hogar	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0
Recursos personales	0,1	0	0,1	0	0	0,3
Ajuste psico-afectivo	0	0	0	0	0	0,3
Violencia de género	0	0	0,1	0	0	0
Violencia doméstica	0	0	0	0,1	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Si analizamos las problemáticas familiares por área de origen, no encontramos grandes diferencias. Así, el problema económico es el motivo más frecuente entre todos los orígenes, aunque destaca algo más entre las personas atendidas procedentes de Asia y Magreb, con un 53,9% y 53,%, respectivamente.

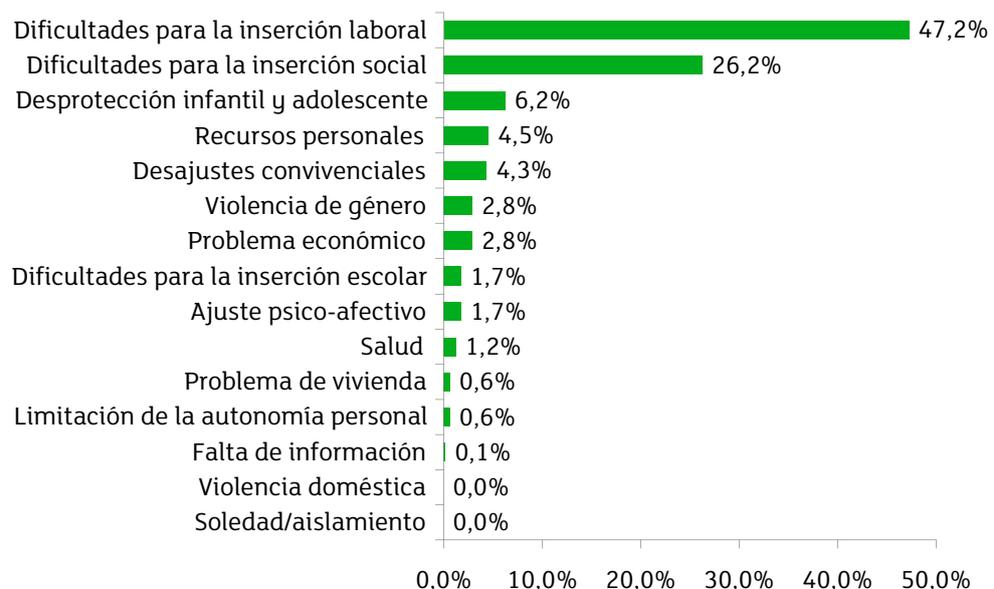
³³Una misma persona puede tener varias problemáticas o incluso puede que no tenga registradas problemáticas personales pero sí familiares o a la inversa.

La falta de información es la problemática que tiene mayor incidencia entre las personas procedentes de Asia (38,5%) y la menor entre personas sudamericanas (32,9%) y europeas (32,6%).

La problemática donde sí detectamos diferencias reseñables es la que tiene que ver con los desajustes convivenciales, donde el porcentaje más alto se da entre las personas extranjeras procedentes de Sudamérica y Centroamérica (13,3% y 9,5%), mientras que el mismo indicador entre las personas de Asia y Magreb baja al 1,6% y 4,2%, respectivamente.

Por último, con las problemas relacionados con vivienda acuden más personas provenientes de Europa (8,3%) que del resto de orígenes.

Gráfico 21. Problemáticas personales registradas, extranjeros/as, % verticales



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

En cuanto a las problemáticas personales, en el gráfico 9 se observa que, igual que en el caso anterior, el motivo de atención más común es el relacionado con las dificultades para la inserción laboral (44,4%), seguido por el de dificultades para la inserción social (28,5%).

A las problemáticas de salud y desajustes convivenciales corresponde un 5% a cada una, mientras que la desprotección infantil y adolescente es el motivo de atención de un 3,8% del total de expedientes activos.

La problemática de violencia de género supone un 2,8% del total, que es algo mayor que en caso de las problemáticas familiares.

Los expedientes activos con problemáticas de recursos personales, ajuste psico-afectivo y dificultades para la inserción suponen un 2,7%, 2% y 2%, respectivamente.

A diferencia del caso anterior, en las problemáticas personales hay mayor variación en función del área de origen de las personas atendidas. Como podemos apreciar en la tabla 14, Centroamérica (48,3%), Resto de África (42,8%) y Magreb (45,6%) son las áreas de origen con mayor porcentaje de expedientes con problemática relacionada con las dificultades para la inserción laboral, mientras que entre las personas procedentes de Sudamérica este dato baja al 40,5%.

En cuanto a las dificultades para la inserción social, el porcentaje de expedientes atendidos por dicho motivo de las personas extranjeras provenientes de Asia (46,3%) casi duplica el de personas atendidas europeas (24,4%) y triplica el de Sudamérica (15,3%). El menor porcentaje lo encontramos entre las personas extranjeras atendidas de Centroamérica, con un 11,1%. Estos datos parecen reflejar las dificultades específicas con las que se enfrentan algunos colectivos de personas de origen extranjero, como por ejemplo la dificultad con los idiomas o una situación administrativa irregular.

Tabla 14. Problemáticas personales registradas según área de origen, % verticales

	Magreb	Sudamérica	Resto África	Europa	Asia	Centroamérica
Dificultades para la inserción laboral	45,6	40,5	47	43,8	42,7	48,3
Dificultades para la inserción social	33,3	15,3	32,1	24,4	46,3	11,1
Salud	5,5	4,6	3,4	8,7	3,9	3,5
Desajustes convivenciales	2,7	10,2	4,3	4,8	0,8	10,2
Desprotección infantil y adolescente	2	9,4	1,9	3,9	0,6	5,7
Violencia de género	1,9	4,4	2,2	3,8	0,8	7
Recursos personales	2,3	4,6	1,7	2,5	0,8	6,3
Ajuste psico-afectivo	1,5	4,3	1,1	1,7	0	2,9
Dificultades para la inserción escolar	1,9	3,3	1	1,4	1	3,8
Soledad/aislamiento	1,2	1,6	3	2,4	0,8	1,3
Problema de vivienda	0,9	0,6	1,1	1,1	0,6	0
Limitación de la autonomía personal	0,6	0,7	0,5	1	0,4	0
Problema económico	0,4	0,3	0,4	0,4	0,9	0
Falta de información	0,3	0,3	0,2	0,4	0,5	0
Violencia doméstica	0	0	0	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Por motivos de salud acuden más personas europeas (8,7%) que del resto de nacionalidades.

En cuanto a desajustes convivenciales, el mayor porcentaje de atenciones con esta problemática corresponde a expedientes de las personas de origen sudamericano (10,2%).

Otro dato resaltable es la proporción de expedientes atendidos por motivo de desprotección infantil y adolescente, que asciende a un 9,4% entre personas procedentes de Sudamérica.

La proporción de expedientes atendidos por la problemática de violencia de género es mayor entre las personas extranjeras procedentes de Centroamérica (7%), mientras que entre las que provienen de Asia no se registró ningún caso.

Por último, las personas extranjeras no empadronadas acuden más por dificultades para la inserción social que las empadronadas, con 34,2% y 25,8% respectivamente (tabla 15). Es algo normal porque las personas extranjeras que no están empadronadas suelen tener también otro tipo de dificultades y, en muchos casos llevan poco tiempo en el municipio y/o se encuentran en situación administrativa irregular.

Tabla 15. Número de problemáticas que tienen las personas de nacionalidad extranjera atendidas, según si están actualmente empadronadas o no

	P. Empadronada	P. no empadronada
Dificultades para la inserción laboral	47,2	42,8
Dificultades para la inserción social	25,8	34,2
Desprotección infantil y adolescente	6,3	3,6
Salud	4,5	5,2
Desajustes convivenciales	4,3	3,2
Violencia de género	2,9	1,1
Recursos personales	2,8	2,7
Dificultades para la inserción escolar	1,7	1,4
Ajuste psico-afectivo	1,7	1,1
Soledad/aislamiento	1,2	1,8
Limitación de la autonomía personal	0,6	0,7
Problema de vivienda	0,6	1,1
Problema económico	0,2	0,7
Falta de información	0,1	0,5
Violencia doméstica	0,0	0,0
Total	100,0	100,0

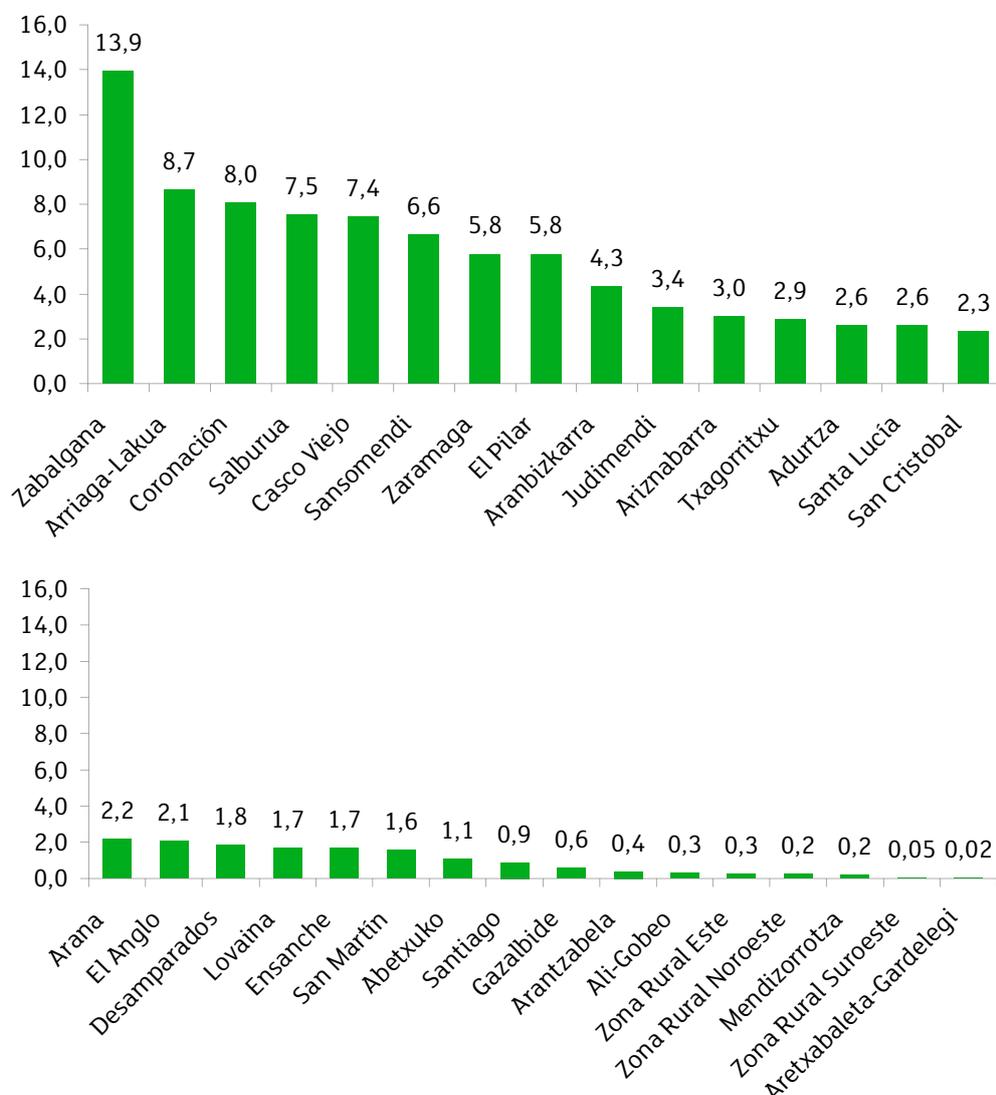
Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Distribución residencial de la atención

A continuación veremos cómo es la distribución residencial de las personas empadronadas que están de alta en un expediente activo a fecha de 2 de enero de 2014.

Como podemos apreciar en el gráfico 22, el mayor porcentaje de personas atendidas corresponde al barrio de Zabalgana, con un 13,9% del total de personas extranjeras atendidas empadronadas.

Gráfico 22. Distribución de personas atendidas de nacionalidad extranjera según barrio en el que están empadronadas, % horizontal³⁴



Fuente: Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

A cierta distancia, se encuentran Arriaga-Lakua (8,7%), Coronación (8%), Salburua (7,5%), Casco Viejo (7,4%) y Sansomendi (6,6%). Tal y como hemos podido ver en la parte anterior del Análisis estructural, esta dinámica responde al reparto de la población de nacionalidad extranjera por barrios en general. Por tanto, parece lógico que los barrios con mayor proporción de la población extranjera, tengan mayor peso de personas extranjeras atendidas.

³⁴Solamente disponemos de los datos de distribución de las personas empadronadas.

Claves y recomendaciones

Como hemos comentado en otros apartados del presente estudio, los flujos migratorios básicamente obedecen a las tendencias y estructura del mercado laboral. Las personas extranjeras, igual que las españolas, se mueven en búsqueda de empleo, *estabilidad* y mayor bienestar para sus familias. Así ocurrió en el caso vitoriano: muchas personas extranjeras llegaron atraídas por mejores oportunidades laborales, sobre todo en los sectores de la construcción, agricultura y servicio doméstico, sectores en los que antes de la crisis económica encontraban empleo con mucha facilidad. Sin embargo, cuando la crisis empezó a destruir el empleo de forma masiva, las personas inmigrantes extranjeras fueron las primeras en sentir sus consecuencias, al ocupar los nichos laborales caracterizados por mayor temporalidad, condiciones más precarias, menor cualificación y mayores dificultades para el reciclaje, todo ello corroborado por tasas de desempleo más altas que las de la población española.

De esta forma, si ya en el periodo previo a la crisis mostraban unas tasas de vulnerabilidad más altas que las de la población española, tras la crisis económica estas distancias no han hecho más que incrementarse, aumentando el número de personas y familias extranjeras en situación de precariedad e incluso en riesgo de exclusión social.

Este panorama también se refleja en los datos que hemos visto a lo largo de este apartado: la proporción de la población extranjera entre los y las usuario/as de los servicios sociales es bastante elevada. Aunque pueda pensarse que esté sobredimensionada, no es del todo cierto. En primer lugar, porque en este tipo de servicios está sobrerrepresentado, por decirlo de alguna manera, el sector de la sociedad que ocupa las capas más bajas de la escala social, como es natural, porque para eso están diseñados estos servicios, donde (por múltiples circunstancias) se ubican algunos de los colectivos de personas inmigrantes extranjeras con mayores dificultades en el acceso a los recursos, lo que es lógico, porque, de no ser así, no cumplirían los requisitos y no habrían sido atendidos.

En segundo lugar, no podemos hacer comparaciones directas entre las pautas del uso de los servicios sociales de la población de nacionalidad española y las personas extranjeras sin tener en cuenta las diferencias que manifiestan ambas en lo que se refiere a la situación económica, tiempo de residencia, capital social, etc. Aquí no podemos dejar de mencionar otro de los aspectos que marca la diferencia entre estas dos poblaciones: el acceso a las redes sociales y de apoyo. La población inmigrante extranjera se caracteriza por tener unas redes sociales muy escasas, lo mismo que cualquier persona que se desplaza para ir a trabajar a otra ciudad. De ahí surge, naturalmente, una mayor demanda de la orientación e información en temas educativos, laborales y culturales (uno de los principales motivos de atención en los servicios sociales).

Por tanto, desde nuestro punto de vista, es un error pretender que las personas extranjeras estén representadas entre las personas usuarias de los servicios sociales en la misma proporción que en la sociedad en general. Con otras palabras, no podemos es-

perar que si la tasa de población extranjera en Vitoria-Gasteiz es de un 9,1%, en todos los servicios sólo una de cada diez personas sea de nacionalidad extranjera. Es más, si la proporción de españoles y españolas en riesgo de exclusión fuera igual que la de la población extranjera, estaríamos ante una realidad alarmante teniendo en cuenta las características de ambas.

Así, en ambos casos acuden las personas más necesitadas, las que realmente están en una situación de precariedad y/o carecen de recursos necesarios para desarrollar una vida digna, siendo destinatarias principales de las políticas institucionales de inclusión. Aún así, entre las personas inmigrantes extranjeras (sean de nacionalidad española o mantengan la de origen) este caso se da con mayor frecuencia, lo que es lógico. Además, dentro de esa población hay colectivos que se caracterizan por estar expuestos a una mayor precariedad. Los resultados obtenidos tanto en este apartado como en otros analizados en este estudio, revelan que la población africana, sobre todo la masculina procedente del Magreb, es una de las más castigadas por la crisis y presenta mayores dificultades que otros colectivos para el acceso a los recursos sociales y económicos.

Es importante resaltar que los servicios sociales no son solamente un gasto, sino también una inversión en la cohesión social que ayuda a erradicar la pobreza e igualar las oportunidades, que beneficia a toda la sociedad en su conjunto. Por poner un ejemplo, en la base del sistema de bienestar ejemplar de los Estados escandinavos está una red de servicios sociales y de ayudas considerable.

Por último, hay que subrayar que las personas inmigrantes extranjeras no son solamente *perceptoras*, sino que también son *contribuyentes*. Hay estudios³⁶ que concluyen que la contribución que hacen las personas extranjeras a las arcas públicas supera el gasto público que suponen para la sociedad vasca, bajo la forma de ayudas sociales o prestaciones por el desempleo. No sólo en la CAE sino también en otras latitudes³⁷.

En todo caso sí que percibimos algunos elementos que deben de ser tenidos en cuenta, más aún teniendo en cuenta la coyuntura social y política del municipio de Vitoria-Gasteiz.

Por un lado el colectivo africano, tanto el magrebí como el subsahariano (aunque con diferente peso dentro del municipio) muestran unas tasas de vulnerabilidad sensible-

³⁶Arriola, J. (2008) *El impacto económico de la inmigración extracomunitaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. <http://www.ehu.es/Jarriola/Impactoinmigracion.pdf>.

También en el Informe 31 de Emakunde Instituto Vasco de la Mujer, "Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE", Vitoria-Gasteiz 2012, aunque sea referido sólo a las mujeres, se concluye que "las aportaciones fiscales de las mujeres extranjeras en la CAE, estimadas en 224,1 millones de euros, son muy superiores a los ingresos que perciben por rentas no laborales, como ayudas sociales o prestaciones por desempleo, que alcanzan en 2010 los 142,3 millones de euros"

³⁷Recientemente se ha publicado un artículo que pone de manifiesto que las personas inmigrantes de la UE establecidas en Reino Unido aportan más a las arcas públicas de lo que reciben. Autores: Christian Dustmann y Tommaso Frattini: "The fiscal effects of immigration in UK". *The Economic Journal*. Volume 124, Issue 580, pages F593-F643, November 2014

mente más altas que el resto, tanto en lo concerniente a la percepción de la RGI como en cuanto a la atención en los servicios sociales de base. Tampoco debemos olvidar que ciertos colectivos de mujeres (sobre todo las originarias del Magreb y del África subsahariana pero también las de origen rumano) tienen dificultades añadidas en la inserción laboral y social: problemas de idiomas, baja cualificación, escasa experiencia profesional, estigmatización social, barreras culturales y religiosas.

Aunque con algunas peculiaridades, el colectivo paquistaní también muestra un alto acceso a la atención municipal. Es de pensar que la reciente llegada de este colectivo pueda dificultar su acceso a la RGI (requisito de tres años de empadronamiento) y se vean abocados a utilizar los recursos ofrecidos desde el ayuntamiento.

De este modo, los datos analizados en este informe nos indican que estos colectivos son los que en mayor medida muestran situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. Igualmente, no podemos dejar a un lado que poseen ciertos rasgos identitarios, religiosos y culturales que suelen ser precisamente los que mayor rechazo producen dentro de la población española. De hecho, la población magrebí es la que menores simpatías despierta entre la población vasca (no creemos que Vitoria-Gasteiz sea una excepción en este sentido), como refleja año tras año el Barómetro que realizamos en Ikuspegi Observatorio Vasco de Inmigración³⁸.

Y lógicamente, en un escenario como éste estos aspectos tienen que ser muy tenidos en cuenta por parte de las personas que trabajan en el ámbito de lo social a nivel local, más aún en el contexto actual de estigmatización al que se están viendo sometidos algunos colectivos de personas de origen extranjero en el municipio de Vitoria-Gasteiz, fomentados por discursos prejuiciados desde ámbitos institucionales.

En este área de la gestión mediática de la atención social, también creemos que es resaltable un dato que se recoge en este informe y que apunta a que gran parte de la población pakistaní que accede a la atención municipal forma unidades convivenciales unipersonales. Este hecho está altamente condicionado a su reciente llegada al municipio y a una alta tasa de masculinización. En todo caso estimamos que de cara a la opinión pública este aspecto hay que tenerlo en cuenta, ya que no es lo mismo que el acceso a los servicios sociales se dé por parte de familias con hijos/as o sea únicamente por personas adultas y en edad de trabajar.

El escenario no es el más propicio ya que junto al ambiente social y político existente en la actualidad en Vitoria-Gasteiz, los datos pueden ser utilizados para reforzar ciertas argumentaciones, si se ofrecen de forma totalmente descontextualizada.

Por último, queremos destacar también el alto peso de la población de origen extranjera menor de 14 años dentro de aquellas personas que reciben la atención de los servicios sociales municipales. Creemos que este hecho, tiene que ser tenido en cuenta para así

³⁸En el Barómetro 2013, en una escala de 0 (ninguna simpatía) a 10 puntos (mucho simpatía), la población vasca otorga una puntuación de 3,6 puntos a las personas procedentes del Magreb.

intentar paliar situaciones de vulnerabilidad infantil que en estos últimos años y al albor de la crisis económica han aumentado.

Basándonos en estos aspectos creemos fundamental emprender acciones en tres líneas: 1) información de derechos y obligaciones entre la población extranjera; 2) atención y focalización de programas en aquellos colectivos que están en peor situación; 3) gestión mediática de la actual situación de estigmatización social de las poblaciones africanas.

- Hacer una campaña informativa del servicio de atención jurídica para las personas extranjeras en temas de extranjería, para llegar a los colectivos que no se acercan a los servicios sociales. Podría ser interesante plantear una campaña informativa a través de las entidades sociales que trabajan con los sectores más vulnerables, por ejemplo Cáritas.
- Una vez detectados aquellos colectivos con más dificultades, puede ser interesante focalizar esfuerzos en éstos, ya sea a través de programas concretos o a través de una especial atención dentro de los generales y ya existentes. Al respecto parece que tanto el colectivo africano en su conjunto como también el paquistaní muestra algunas de las mayores carencias. Mención especial merece el colectivo de mujeres.
- En el caso de la gestión mediática de las políticas de lucha contra la exclusión social y la pobreza en el municipio, ya sean competencia municipal (servicios sociales de base) o no (RGI), también estimamos que pueden activarse o por lo menos reflexionar en torno a algunas propuestas. Una de ellas puede ser una campaña de sensibilización dirigida a la población de nacionalidad española, con el objetivo de legitimar los diferentes programas existentes y también de hacer frente al mencionado proceso de estigmatización de algunos colectivos de origen o ascendencia extranjera (españoles o extranjeros) que se está dando en estos últimos meses. En este sentido podríamos destacar dos líneas de actuación.
 - Campaña informativa sobre los programas existentes a nivel municipal para intentar que sectores de la población española en peor situación puedan recibir información adicional y así intentar evitar la falta de uso de algunas prestaciones y servicios por falta de conocimiento o elementos unidos a la estigmatización.
 - Campaña de sensibilización con el objetivo de contrarrestar la información falsa o no pero descontextualizada que circula en la opinión pública con argumentos pertinentes. Al respecto, en este caso esta campaña tendría que dirigirse al conjunto de la población. Huelga decir que el público diana sería la población española. Sin embargo, también se ha detectado en los grupos de discusión realizados para esta investigación que incluso entre algunos colectivos de personas de origen extranjero también se han interiorizado algunos de los discursos excluyentes que están apareciendo en los medios de comunicación y en la opinión pública en los últimos meses.

2

ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES Y OPINIONES DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA ANTE LA INMIGRACIÓN EN VITORIA-GASTEIZ





Introducción

El objetivo de esta parte consiste en obtener una panorámica de las percepciones, actitudes y opiniones de la población vitoriana ante la inmigración, así como analizar su evolución en los últimos diez años. Para conseguir dicho objetivo, se realizó el análisis de los datos de tres fuentes: la encuesta del Diagnóstico de la realidad migratoria en Vitoria-Gasteiz 2004, el Barómetro de Ikuspegi 2008 y el Barómetro de Ikuspegi 2013.

El público objetivo de análisis está constituido por las personas autóctonas que residen en Vitoria-Gasteiz, por lo que se analizaron las submuestras correspondientes de las tres bases de datos. La muestra del Diagnóstico 2004 asciende a 1.119 casos, la del Barómetro 2008 a 196 casos y la del Barómetro 2013 a 300 casos.

Para la explotación de los datos se llevó a cabo el análisis de frecuencias, porcentajes, test Ji Cuadrado y ANOVA.

El estudio se estructura en seis apartados. En el primer apartado se analiza la percepción que tiene la sociedad vitoriana del volumen de personas inmigrantes. En el segundo se presenta una panorámica de la visión de los modelos de convivencia, así como de las relaciones que se establecen con la población inmigrante. El tercer apartado ofrece una imagen de las opiniones de la población autóctona en Vitoria-Gasteiz respecto a qué derechos y servicios tienen que estar accesibles para las personas inmigrantes y bajo qué condiciones. En el cuarto apartado se hace un análisis de cómo ve la población vitoriana las políticas migratorias respecto a la entrada y permanencia de las personas inmigrantes, refugiados y refugiadas y las personas en situación administrativa irregular. En el quinto apartado se analizan las opiniones relacionadas con los efectos de la llegada de las personas inmigrantes en diferentes ámbitos como el paro, la inseguridad ciudadana, el uso del sistema de protección social, el desarrollo del euskera y el bienestar.



La percepción del volumen de personas inmigrantes

1

En este apartado analizaremos la percepción del número de personas inmigrantes que tiene la población vitoriana. Los ítems correspondientes a esta dimensión se recogen tanto en los Barómetros que realiza Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración anualmente como en el “Estudio Diagnóstico para el conocimiento de la realidad inmigratoria en Vitoria-Gasteiz” llevado a cabo en 2004, lo que nos permite ver la evolución de la percepción del volumen de las personas inmigrantes.

En el Gráfico 1 se puede apreciar que, a grandes rasgos, todos los años analizados predomina la percepción de que hay mucha inmigración. En 2013 el 35,7% percibe que hay demasiadas personas inmigrantes, el 24,3% que hay bastantes, el 32,7% cree que el número de personas inmigrantes es adecuado y tan sólo 2,3% que hay pocas.

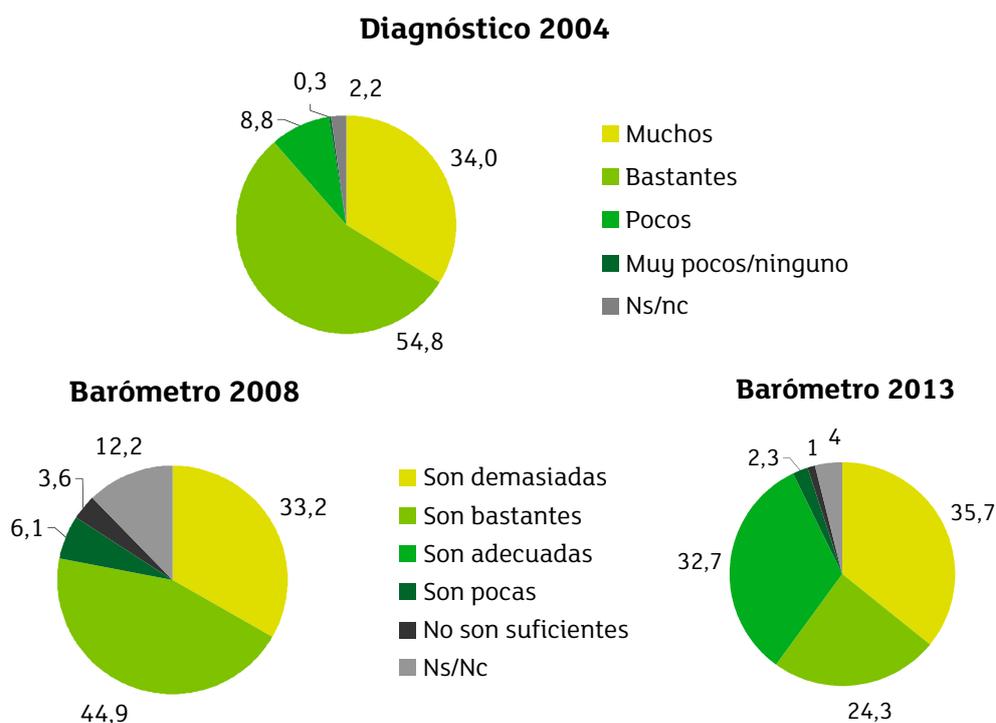
En cuanto a su evolución desde el año 2004, se ve que el número de personas que creen que hay muchas o demasiadas personas inmigrantes se mantiene estable (aproximadamente cada 3 de 10 creen que son muchas). Al mismo tiempo, la percepción de que hay pocas personas inmigrantes ha descendido, pasando del 8,8% en 2004 al 2,3% en 2013. Si comparamos los datos del Barómetro de 2008 y de 2013, se aprecia el descenso considerable de personas que perciben que hay bastantes personas inmigrantes (44,9% en 2008 frente al 24,3% en 2013). Esta dinámica probablemente se debe a que en el Barómetro de 2013 fue incluida la nueva categoría “Son adecuados”, que hizo que las respuestas se distribuyeran de forma diferente y el número de personas que no contestaron haya disminuido de forma significativa.

Si comparamos estos datos con los de la CAE, encontramos que la distribución de respuestas no es muy diferente. Así, en la CAE el número de respuestas “Son demasiadas” es algo más bajo (2,8 puntos menos que en Vitoria-Gasteiz), mientras que en Vitoria-Gasteiz hay menos personas que han respondido que hay pocas (2,3% frente al 2,6% en la CAE).

En lo que se refiere a las diferencias en función de las características sociodemográficas, hemos detectado algunas variables que se asocian a la percepción del volumen elevado

de la inmigración. Así, la creencia de que hay demasiadas o bastantes personas inmigrantes está más extendida entre mujeres que entre hombres (66% frente al 58,9%).

Gráfico 1. Percepción de volumen de personas inmigrantes, Vitoria-Gasteiz¹



Diagnóstico 2004: p 10 En los últimos años, hay una creciente presencia de personas inmigrantes en nuestra ciudad. ¿Diría que en Vitoria-Gasteiz hay muchas personas inmigrantes, bastantes, pocas, muy pocas o ninguna?

Barómetro 2008: p 3 ¿El número de personas procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que ...? Demasiadas; Bastantes; Pocas; No son suficientes.

Barómetro 2013: p 3 ¿El número de personas procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que ...? Demasiadas; Bastantes; Adecuadas; Pocas; No son suficientes

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Otra variable que discrimina a la población vitoriana es el nivel de estudios, de manera que a medida de que aumente el nivel de estudios, hay menor percepción del volumen.

El grado de religiosidad y la ideología política también introducen matices a la hora de valorar el volumen de la población inmigrante, siendo las personas agnósticas, ateas o indiferentes las que menor volumen perciben y las católicas practicantes las que más sobredimensionado tienen este fenómeno (34% de las primeras frente al 78% de las

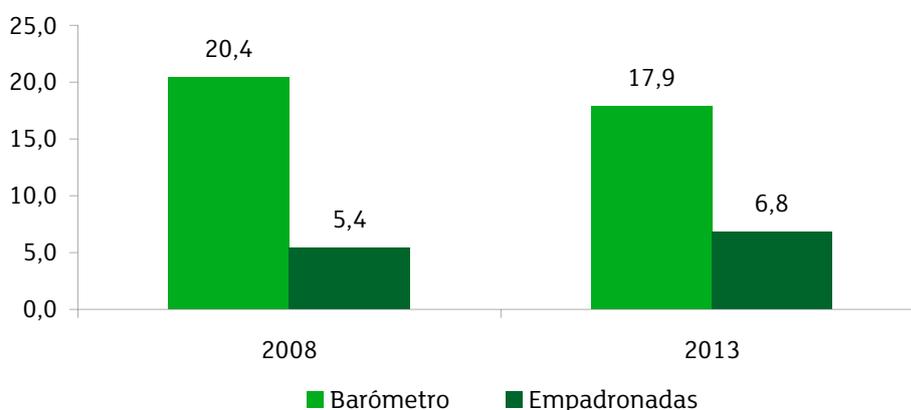
¹A la hora de interpretar resultados obtenidos de estas tres fuentes, hay que tener en cuenta que las preguntas tienen formulación diferente: las opciones de respuesta de las tres preguntas son diferentes. Además, en el Diagnóstico de 2004 se pregunta por la percepción del número de personas inmigrantes en Vitoria-Gasteiz, mientras que en los Barómetros 2008 y 2013 la pregunta se refiere a Euskadi.

segundas creen que hay demasiadas o bastantes); en el aspecto ideológico, las personas de ideología de centro izquierda destacan por ser las que menos volumen perciben frente a las de centro (42% frente a 82%).

La variable estatus también se relaciona con el volumen percibido de la siguiente manera: a mayor estatus, menor es la percepción del número de personas inmigrantes. Por último, la variable actividad laboral también está asociada al volumen percibido, siendo las personas en paro, jubiladas y amas de casa las que mayor volumen estiman frente a las personas activas o estudiantes.

A la hora de evaluar numéricamente el volumen de las personas inmigrantes en la CAE, la población encuestada estimaba un porcentaje medio del 20,4% en 2008, mientras que en 2013 esa cifra baja hasta el 17,9% (16,4% en caso de la CAE) (Gráfico 2). Aunque el porcentaje estimado haya disminuido, sigue estando muy por encima del número real registrado en el padrón de habitantes (6,8% en 2013). Esto indica que la percepción del número de la población inmigrante está sobredimensionada.

Gráfico 2. Percepción de la población vitoriana de volumen de inmigración en la CAE y población extranjera empadronada en la CAE

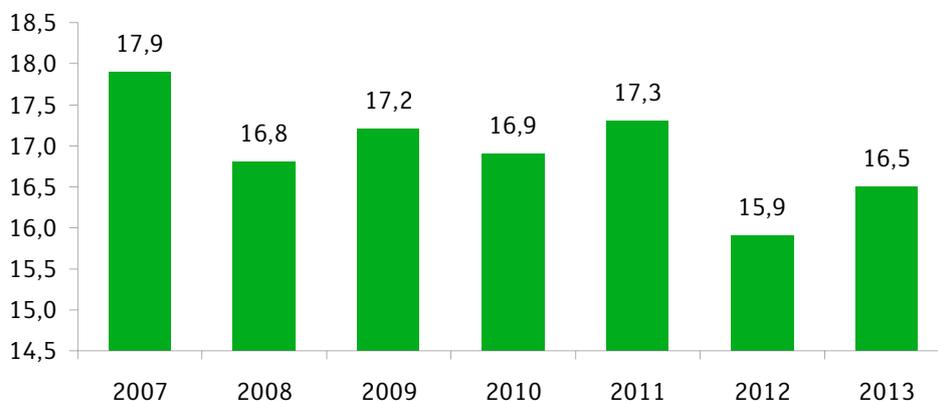


Barómetro 2008, 2013: p 4 De cada 100 personas que viven en Euskadi ¿Aproximadamente cuántas cree Ud. que han nacido en el extranjero, fuera de España?

Fte. INE y elaboración propia

Este sobredimensionamiento del volumen de inmigración presente en la ciudad es un fenómeno que se reproduce habitualmente en otros estudios dirigidos a otras poblaciones. En los distintos barómetros que ha realizado anualmente Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, por ejemplo, la cifra percibida del volumen de personas extranjeras en los últimos años se mueve entre el 15 y el 18%, invariable e independientemente de la cifra real de personas extranjeras que residan en la CAE, y sin correspondencia con los movimientos inmigratorios, más o menos acusados, con mayor o menor número de llegadas o de saldo neto.

Gráfico 3. Percepción de volumen de inmigración en la CAE

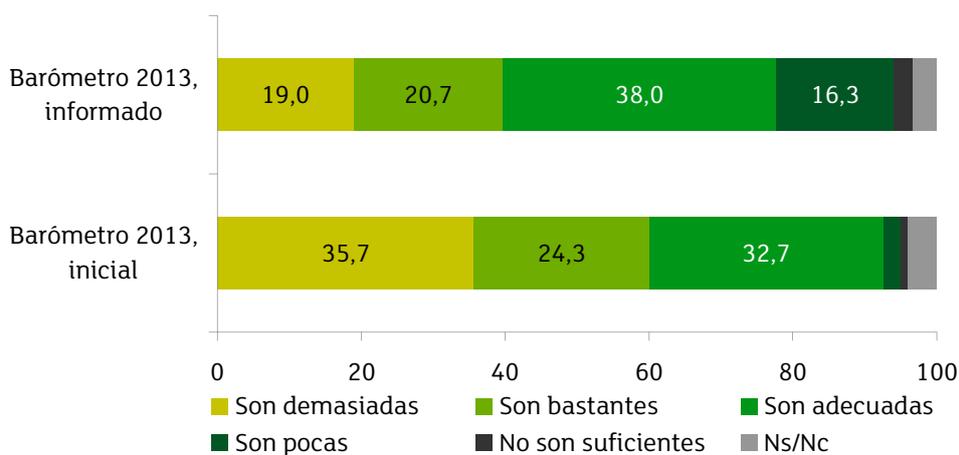


Barómetro 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013: p 4 De cada 100 personas que viven en Euskadi ¿Aproximadamente cuántas cree Ud. que han nacido en el extranjero, fuera de España?

Fte.: Elaboración propia

Por último, en el Gráfico 4 se muestran los datos referentes a la percepción del número de personas inmigrantes después de proporcionar a la persona encuestada el dato real. Así, el número de quienes antes de saber el dato real afirmaban que la presencia de la población inmigrante era excesiva, baja notablemente (del 35,7% al 19% después de proporcionar el dato real). Sin embargo, al 20% el porcentaje real sigue pareciendo alto (20,7% piensan que son bastantes). Al mismo tiempo, las personas que inicialmente creían que el número de personas inmigrantes era adecuado no ha variado mucho después de proporcionar el dato real (32,7% antes de informar y el 38% después).

Gráfico 4. Percepción inicial e informada del volumen de personas inmigrantes empadronadas, Vitoria-Gasteiz



Barómetro 2008, 2013: p 5 Si yo le dijera de cada 100 personas del País Vasco en torno al 7 son inmigrantes nacidas en otros países ¿sigue pensando lo mismo o cree que...?

Fte.: Elaboración propia

Otro dato que varía una vez proporcionado el porcentaje real es el de las personas que antes consideraban que había pocas personas inmigrantes en la CAE, que ha pasado del 2,3% al 16,3% después de informar.

En la CAE, en cambio, el número de personas que siguen pensando que hay bastante inmigración después de que les informaran es más alto que en Vitoria-Gasteiz (5 puntos más), y el porcentaje que quienes piensan que son pocas es menor (5 puntos).

Por último, hemos detectado que la valoración de la presencia de la población inmigrante varía en función de características sociodemográficas, siendo mujeres, personas de formación media-baja, de estatus medio-bajo, inactivas laboralmente, de ideología de derecha y católicas practicantes las que tienen la visión de la inmigración más exagerada.

Una vez analizadas las respuestas de la población vitoriana acerca de su visión del número de personas inmigrantes, podemos concluir que la percepción de mayor número del que realmente hay es extendida y apenas ha variado desde el año 2008. Por tanto, es evidente la sobredimensión del fenómeno por parte de la población autóctona que reside en Vitoria-Gasteiz, que, una vez proporcionado el número real, disminuye, aunque sigue siendo alta.

Como ya hemos comentado, este hecho, el sobredimensionamiento del volumen de personas inmigrantes residentes en una sociedad como la vitoriana es similar a lo que ocurre en otras capitales vascas y a lo que nos encontramos en la sociedad vasca en su conjunto: la percepción que tienen la población autóctona del volumen de personas extranjeras no se ajusta a la realidad y, tal y como se da en otras sociedades con procesos y volúmenes migratorios similares, está clara e injustificadamente sobredimensionada.

Pero además, la percepción distorsionada es independiente de las oscilaciones que se puedan producir en los movimientos migratorios, con incrementos en los ritmos de llegada, como se dieron a principios de la década de este siglo, o ralentizaciones de su volumen, como está ocurriendo en la actualidad. E incluso, esa imagen distorsionada y sobredimensionada, en ciertos sectores de la población, es inmune a la información objetiva que se le proporciona y que reduce, y mucho, la cifra de personas inmigrantes extranjeras: cerca del 20% de la población vitoriana sigue pensando, a pesar de que el encuestador le ofrece una información contradictoria con su percepción, que el volumen de personas extranjeras es demasiado grande.



Relaciones con la población inmigrante y modelos de convivencia

2

En este apartado analizaremos las relaciones entre la población autóctona e inmigrante, así como los modelos de convivencia que prefieren las personas autóctonas residentes en Vitoria-Gasteiz.

Relaciones con las personas inmigrantes

En primer lugar, veremos si las personas autóctonas se relacionan o no con las personas procedentes de otros países a lo largo del día y con qué frecuencia lo hacen.

En el Gráfico 5 se observa la distribución de respuestas positivas y negativas en cuanto a la relación con la población inmigrante. El primer dato que cabe destacar es el número elevado de personas que sí afirman relacionarse con las personas inmigrantes a lo largo del día (51,5%). Este número se ha incrementado en los últimos años, pasando del 39,5% en 2004 al 51,5% en 2013 (1,8 puntos más que en el conjunto de la sociedad vasca). Es decir, en los últimos diez años un 12% de la población vitoriana ha pasado de no tener relación con la población inmigrante extranjera a relacionarse con ella.

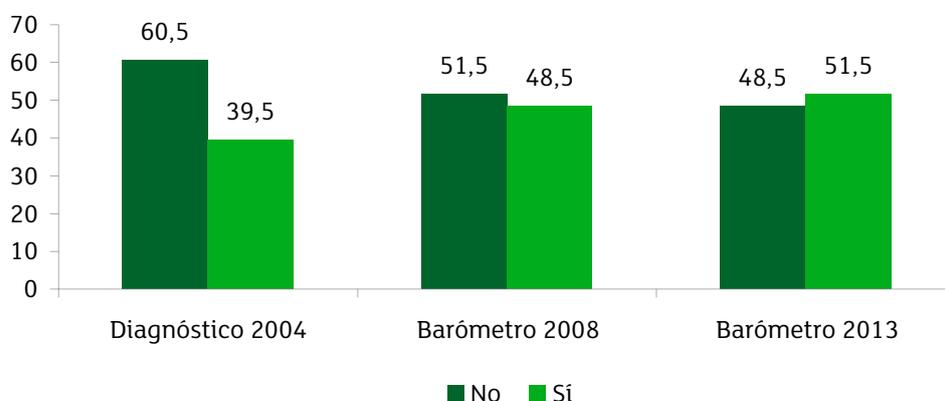
Hemos detectado diferencias estadísticamente significativas en el grado de interacción con la población inmigrante en función de características sociodemográficas. El perfil que menos relación manifiesta tener es el de personas de más de 45 años, de estatus medio-bajo, personas jubiladas y amas de casa, sin estudios o con estudios primarios y católicas practicantes.

Este perfil de personas con menor propensión a relacionarse con personas extranjeras tiene rasgos muy similares a los que hemos observado al realizar análisis de segmentaciones y tipologías en la sociedad vasca con menor tolerancia hacia las personas extranjeras². Por otro lado, está comprobado que existe una relación estadísticamente

²Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración anualmente elabora y publica digitalmente su Barómetro sobre percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera, un informe en el que se recoge un análisis de segmentación de la población vasca y se establecen distintas tipologías basadas en características sociodemográficas como las aquí reseñadas.

significativa entre el grado de tolerancia e interacción intercultural, de modo que se asocian las personas con actitudes, percepciones y posturas más tolerantes con un mayor grado de interacción con personas extranjeras, y viceversa. Lo que no está tan claro es qué variable depende de qué otra, es decir, que no acabamos de saber todavía con precisión si la falta de interacción lleva a posturas más intolerantes o la intolerancia lleva a una menor interacción y a una reducción en la exposición a la relación con personas de otros orígenes. Nuestra hipótesis es que se trata de una relación dialéctica entre ambas variables, de manera que una alimenta a la segunda y ésta influye en la primera.

Gráfico 5. Relaciones con la población inmigrante



Diagnóstico 2004: p 24 A continuación, dígame si tiene usted relación con inmigrantes de fuera de la Unión Europea y cuál es dicha relación.

Barómetro 2008: p 26 Viviendo aquí, en el País Vasco, ¿con qué frecuencia se relaciona, pasa su tiempo libre con gente de otros países, con personas extranjeras, de otro país (ni vascas ni españolas)?

Barómetro 2013: p 28 Pensando en un día laborable cualquiera, desde que se levanta hasta que se acuesta, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona?

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Preferencias de entornos residenciales

Con respecto a la composición étnica del lugar donde le gustaría vivir a la población encuestada, el 61% prefiere vivir en un lugar donde haya algunas personas de una raza o grupo étnico distinto al de ella, al 27% le gustaría vivir en un lugar donde no haya personas de otros grupos étnicos o razas y, finalmente, sólo el 5,7% elegiría un lugar donde haya muchas personas de otros grupos étnicos o raza (Gráfico 6). Estos datos casi no han variado desde 2008, aunque sí se observa un aumento de quienes no quieren compartir espacio con las personas de otros grupos étnicos (5,9 puntos más) y un descenso de la “no respuesta”, que ha pasado del 10,2% en 2008 al 6,3% en 2013.

En conjunto, parece que en los últimos años ha empeorado la disposición que tiene la población vitoriana a compartir el espacio en el que se desarrolla la convivencia vecinal, proceso similar al que se ha dado en el conjunto de la sociedad vasca en el período estudiado.

Si comparamos las respuestas en Vitoria-Gasteiz con las obtenidas en la CAE, se ve que la población vitoriana tiene algo mayor preferencia por vivir en un lugar, donde no haya nadie de otro grupo étnico o raza (3,6 puntos más), y, al mismo tiempo, el número de quienes prefieren un lugar donde algunas personas fueran de otro grupo étnico es más bajo (6 puntos menos).

Gráfico 6. Preferencias de entornos residenciales



- Un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca
- Un lugar en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca
- Un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca
- Ns/Nc

Barómetro 2008: p 20 Si tuviera que decidir dónde vivir ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?
Barómetro 2013: p19 Si tuviera que decidir dónde vivir ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?

Fte.: Elaboración propia

Finalmente, hemos detectado que las variables que discriminan a la población vitoriana son las siguientes:

- Edad: La preferencia de vivir en un lugar donde no haya personas de otro grupo étnico aumenta a medida que lo hace la edad y viceversa (el 57,6% entre las personas de más de 64 años frente al 17% entre las que tienen 18-29 años).
- Estudios: A mayor nivel de estudios, menor preferencia de vivir en un lugar donde no haya personas de otro grupo étnico (4,3% para estudios superiores y 52,6% para estudios primarios).
- Religión: Las personas católicas practicantes prefieren más vivir en un lugar sólo con personas de su propio grupo étnico (42,9%), a diferencia de las que se describen como agnósticas o ateas (14,9%).

- Ingresos: El deseo de vivir en un lugar donde no haya personas de otro grupo étnico es mayor entre las personas que ganan más de 2.500 euros al mes (75%) y entre las que ingresan menos de 1.000 euros mensualmente (41,1%), mientras que entre las que ganan entre 1.800 y 2.500 euros se comparte menos esta visión (11,5%).
- Actividad económica: Las amas de casa (65,2%) y las personas jubiladas (42,6%) muestran mayor preferencia por vivir sólo con personas de su propio grupo étnico, a diferencia de estudiantes (7,1%) y personas activas (16,3%).
- Estatus: A mayor estatus, hay menor preferencia por lugares con personas del mismo grupo étnico (9,1% para estatus alto y 43,2% para estatus bajo).
- Interacción privada: Las personas que tienen interacción alta con la población inmigrante muestra menor preferencia por vivir en un lugar donde no haya ninguna persona de otro grupo étnico (15,9%), frente a las que tienen el nivel de interacción bajo (42,1%).

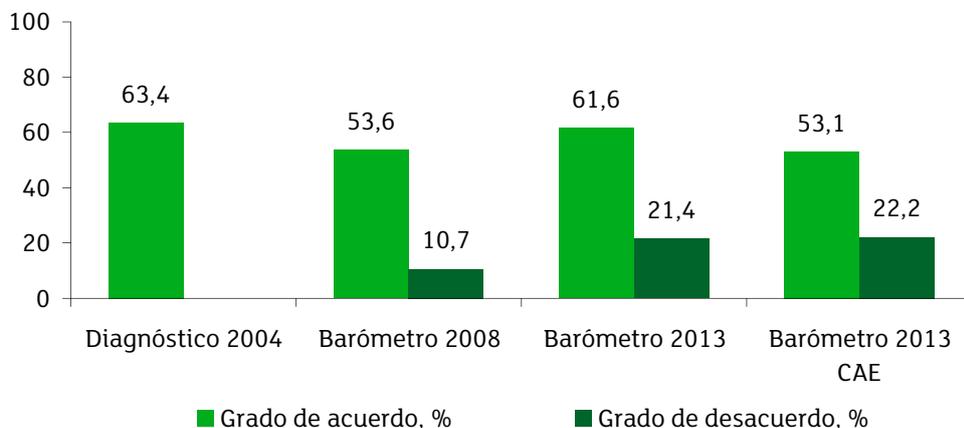
Enriquecimiento cultural y modelos de convivencia

En cuanto a la visión de enriquecimiento cultural que aporta la población inmigrante, observamos que el porcentaje de personas encuestadas que están de acuerdo con que el aumento de la inmigración enriquece la vida cultural, permanece estable (Gráfico 7). Los datos del Barómetro 2013 indican que hay más acuerdo que desacuerdo en que su llegada enriquece la vida cultural de la CAE. Así, el 61,6% de la población vitoriana cree que la inmigración favorece el enriquecimiento cultural, mientras que el 21,4% está en desacuerdo con esta afirmación.

En este punto, es interesante mencionar también que el apoyo de multiculturalidad en Vitoria-Gasteiz es mayor (8,5 puntos más) que en el conjunto de la CAE en 2013. Parece que, al menos desde un plano conceptual o abstracto, la población vitoriana presenta una mayor propensión a valorar la diversidad cultural como activo positivo para la comunidad.

En cuanto a las características sociodemográficas y socioeconómicas que se asocian a mayor grado de acuerdo, hay diferencias significativas en cuanto al nivel de estudios, de manera que es mayor en aquellas personas que tienen estudios superiores (87,1% de acuerdo). Otra variable que discrimina es el estatus, donde encontramos mayor acuerdo entre las personas de estatus alto-medio (84,8%), frente a las del estatus bajo (50%). Por último, las personas de entre 30 y 44 años muestran mayor acuerdo (77,3%), mientras que a mayor edad, el grado de acuerdo va decreciendo, siendo la población de mayor de 64 años la que menos acuerdo presenta (43,4%).

Gráfico 7. Enriquecimiento cultural



Diagnóstico 2004: p 29-1 Dígame, por favor, si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con las siguientes ventajas para Vitoria-Gasteiz: Las personas inmigrantes enriquecen la vida cultural de nuestra ciudad

Barómetro 2008: p 18 j Es bueno para la sociedad vasca que esté formada por diferentes culturas, etnias y religiones

Barómetro 2013: p 17 h Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Ahora bien, ¿qué piensa la población vitoriana sobre la convivencia con las personas inmigrantes y su papel en el esfuerzo por mejorarla? Y en cuanto a los procesos de integración, ¿cómo deben articularse?

La gran mayoría de la población vitoriana es de la opinión que las personas inmigrantes deben esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones (86%). También es verdad que hay una mayoría que cree que el esfuerzo de la comunidad por integrar diferentes colectivos debe ser compartido (68,7%) por todos ellos. Pero la población vitoriana es claramente partidaria de que ese esfuerzo compartido debe ser asimétrico porque sólo una pequeña parte de los vitorianos creen que la población autóctona deba esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes (el 27,7%).

En definitiva, que aunque los vitorianos reconozcan que en los procesos de integración debemos aportar todas las personas nuestro grano de arena, el esfuerzo tiene que ser asimétrico, poniendo el centro de gravedad de esta tarea en las poblaciones foráneas.

Es la misma postura que adopta el conjunto de la población vasca, tal y como evidencian los datos del Barómetro 2013 para el conjunto de la CAE: el 83,3% de la población vasca es de la opinión que la población inmigrante debe esforzarse por adaptar costumbres y tradiciones vascas, el 72,4% reconoce que ese esfuerzo debe ser compartido pero sólo el 25,5% de la población autóctona está dispuesta a participar en ese esfuerzo de adaptación e integración.

Aunque la formulación de las preguntas no admite una comparación clara de los datos que tenemos de 2004, 2008 y 2013, sí parece que en estos años ha habido un deslizamiento de posturas más equitativas en el esfuerzo a realizar a posturas más pragmáticas que ponen en las poblaciones inmigrantes extranjeras el acento por la adaptación e integración. Es decir, la población vitoriana ha hecho suyo el refrán que dice que “donde fueres, haz lo que vieres”.

Los datos del Gráfico 8 nos muestran ese deslizamiento. En el año 2004 se pidió a la población vitoriana que eligiese una entre tres alternativas: 1) las personas inmigrantes son las que deben adaptarse; 2) es responsabilidad de todos; 3) la sociedad vitoriana es quien debe hacerlo. La mayoría optó por la segunda opción (59,5%) a pesar de que también fue importante la cifra de quienes ponían todo el esfuerzo en las personas inmigrantes (38,8%). Prácticamente nadie optó por la tercera (0,9%).

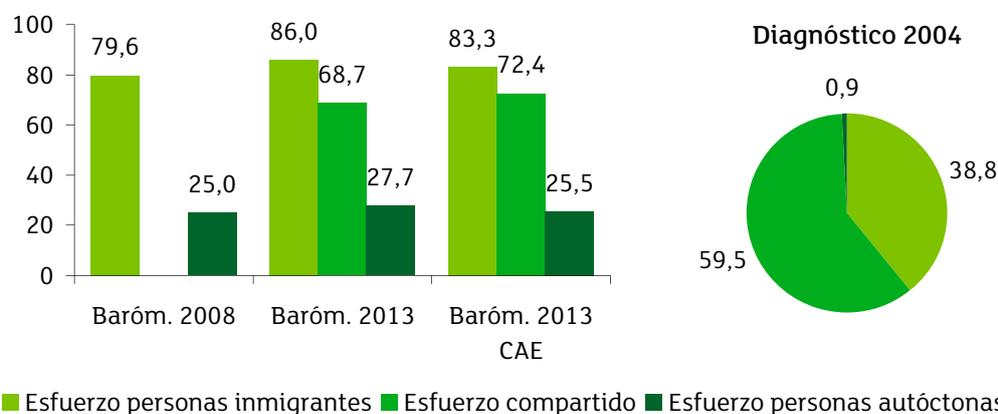
En los barómetros que realizamos en Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración la manera en que formulamos las preguntas es distinta, pidiendo el grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de esas tres posturas (en 2008 no se preguntó por el esfuerzo compartido). De ahí que las cifras sean necesariamente mayores con respecto a las del diagnóstico de 2004.

En cualquier caso, observamos que mientras en 2004 había más personas que repartían el esfuerzo, en 2013 es mayor el porcentaje de personas que reclaman mayor esfuerzo a los colectivos de personas inmigrantes. En este tiempo, como ha ocurrido también entre el conjunto de la población vasca, parece que ha habido un giro hacia el pragmatismo y la comodidad: cuando la población inmigrante era poco numerosa y el contexto socioeconómico más halagüeño, la población vitoriana se permitía posturas más abiertas y colaboradoras. Cuando la población inmigrante ha aumentado y la situación económica y de bienestar social ha empeorado, las posturas se han tomado menos flexibles y tolerantes.

En resumen, hemos podido ver que el grado de interacción entre la población vitoriana y las personas inmigrantes es alto. Además, éste se ha incrementado considerablemente en los últimos 10 años, lo que debe interpretarse positivamente porque nuestros barómetros, al igual que otros estudios, evidencian una asociación estadísticamente significativamente entre el grado de contacto entre poblaciones autóctona e inmigrante y el grado de tolerancia, flexibilidad y apertura ante la inmigración extranjera, de manera que una mayor interacción viene acompañada de mayor tolerancia (o una mayor tolerancia propicia mayor grado de interacción) y una menor interacción mutua se asocia a menores grados de tolerancia y mayores dosis de xenofobia (o una mayor xenofobia se asocia a menor contacto).

Por otra parte, si se pudiera elegir el lugar donde vivir, la mayoría de las personas encuestadas preferirían un lugar donde haya tanto personas de su propio grupo étnico como de otros pero siempre que la mayoría sea la población vasca de origen. Nuevamente los datos de 2008 y 2013 ponen de manifiesto que la población vitoriana es ahora algo más restrictiva en sus opiniones.

Gráfico 8. Modelos de convivencia entre la población autóctona e inmigrante



Diagnóstico 2004: p 31 Acerca de la convivencia, piensa que...: 1) Los inmigrantes son los que deben hacer el esfuerzo de adaptarse a la sociedad vitoriana; 2) Los inmigrantes no tienen que cambiar, es la sociedad vitoriana la que debe acostumbrarse a los inmigrantes; 3) Todos tenemos que hacer un esfuerzo para convivir mejor

Barómetro 2008: p 18 i En qué medida está de acuerdo o no con... Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones

p 18 a En qué medida está de acuerdo o no con... Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes

Barómetro 2013: p 17 a En qué medida está de acuerdo o no con... Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes

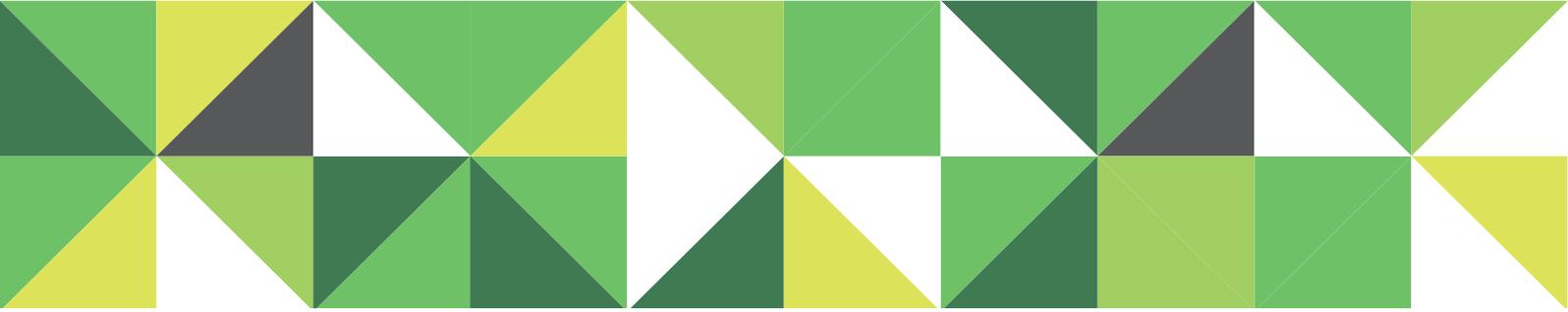
p 17 g En qué medida está de acuerdo o no con... Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adaptar nuestras costumbres y tradiciones

p 17 l En qué medida está de acuerdo o no con... Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas³

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Respecto a la visión del papel de cada uno de los colectivos en el proceso de adaptación y mejora de convivencia, la sociedad vitoriana le otorga a la población inmigrante mayor protagonismo y responsabilidad. Otro modelo que también muestra alto grado de acuerdo es el de la responsabilidad compartida, que supone que ambos colectivos tienen que esforzarse para mejorar la convivencia pero siempre, y al igual de lo que ocurre en el conjunto de la sociedad vasca, bajo la premisa del “esfuerzo compartido asimétrico”: debemos esforzarnos todas las personas por mejorar la convivencia y lograr una satisfactoria integración, pero unas (las inmigrantes) mucho más que otras (las autóctonas).

³La pregunta 17 l fue incluida por primera vez en el Barómetro 2012, por lo que no hay datos correspondientes al esfuerzo de integración compartido para el año 2008.



Acceso a derechos y servicios

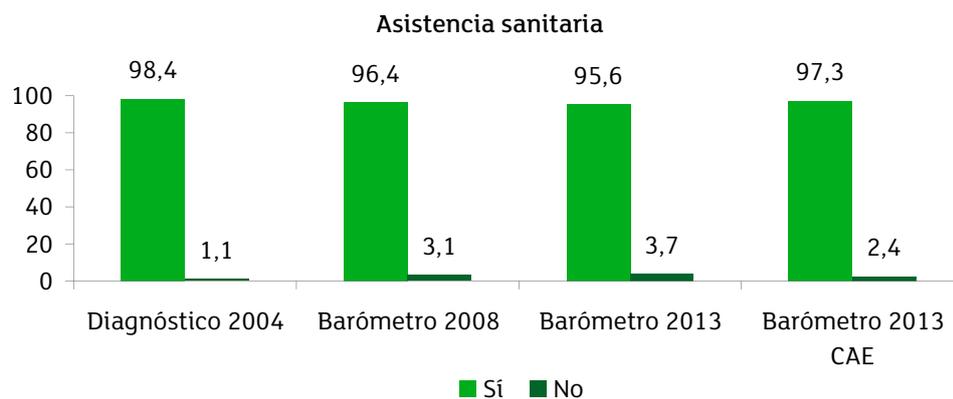
3

En este apartado trataremos de obtener una panorámica de la visión que la población vitoriana tiene en cuanto a los derechos y servicios a los que deben poder acceder las personas inmigrantes, así como las condiciones que creen que haya que establecer.

Sanidad y educación

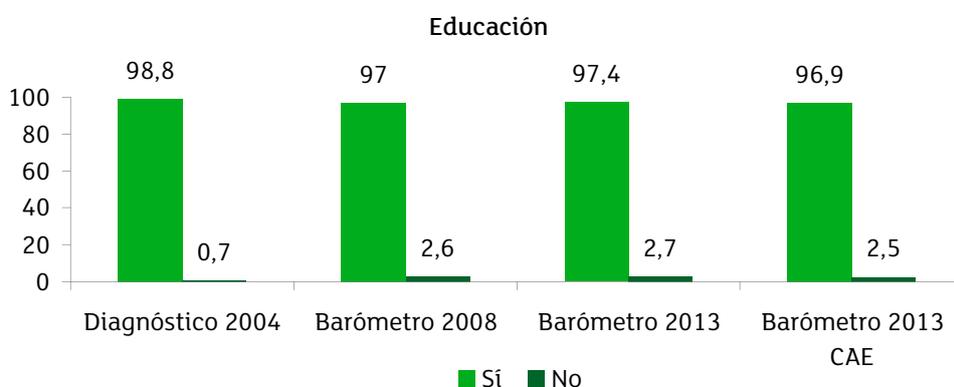
Respecto a los derechos a recibir una asistencia sanitaria y una educación, públicas y gratuitas, los denominados "derechos universales", cabe destacar que hay acuerdo prácticamente unánime en que las personas inmigrantes deberían tener acceso a dichos servicios, ya que más de 95% ha respondido positivamente (Gráfico 9), aunque con ciertos matices y restricciones.

Gráfico 9. Acceso de la población inmigrante a la asistencia sanitaria y educación pública



Diagnóstico 2004: p 20-1 Dígame, por favor, si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con las siguientes afirmaciones: Las personas inmigrantes deben tener derecho a la asistencia sanitaria p 20-3 Dígame, por favor, si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con las siguientes afirmaciones: Los hijos de las personas inmigrantes deben de tener la enseñanza gratuita como los de aquí

(Continúa en la página siguiente)



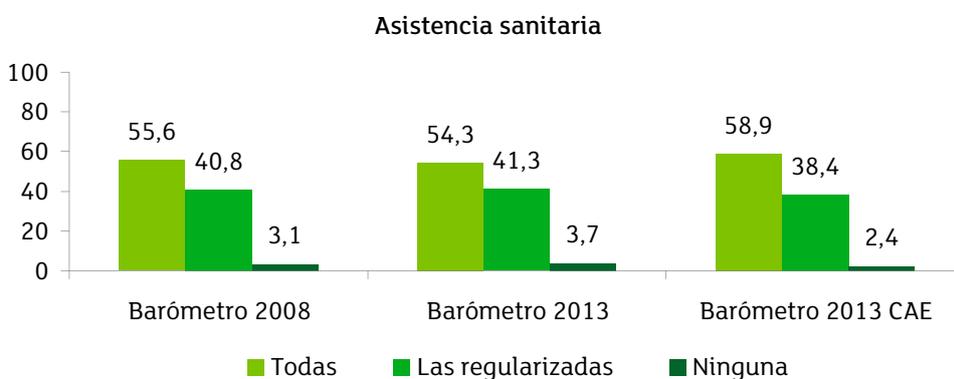
Barómetro 2008, 2013: p 13 b Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... Asistencia sanitaria
p 13 a Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... Escuela pública

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

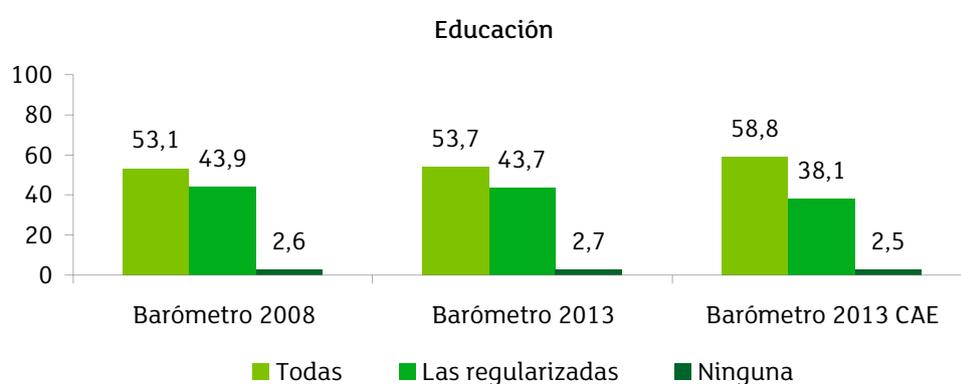
El acceso a estos derechos para parte de la población autóctona vitoriana debe estar condicionado a la situación administrativa de la persona inmigrante. En el Gráfico 10 se aprecia cómo, en el Barómetro 2013 en torno a un 41% de la población vitoriana cree que a la asistencia sanitaria sólo deben poder acceder las personas inmigrantes en situación administrativa regular (las que "tienen papeles"), mientras que algo más de la mitad cree que este derecho tiene que ser accesible para todas las personas inmigrantes, independientemente de su situación administrativa.

Lo mismo ocurre en caso del derecho a recibir una educación pública: aproximadamente un 43% de la población vitoriana permitiría el acceso a la escuela pública sólo a los y las inmigrantes que están en situación administrativa regular, mientras que un 53% no pondría ningún límite.

Gráfico 10. Acceso de la población inmigrante a la asistencia sanitaria y educación pública



(Continúa en la página siguiente)



Barómetro 2008, 2013: p 13 a Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... Escuela pública
p 13 b Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... Asistencia sanitaria

Fte.: Elaboración propia

En contraste con el conjunto de la población vasca, la población vitoriana es en 2013 algo más restrictiva: en la CAE el 58,9% de las personas consultadas son de la opinión de que todas las personas inmigrantes deben tener acceso a asistencia sanitaria y un 58,8% cree que también deben tener derecho a una educación pública.

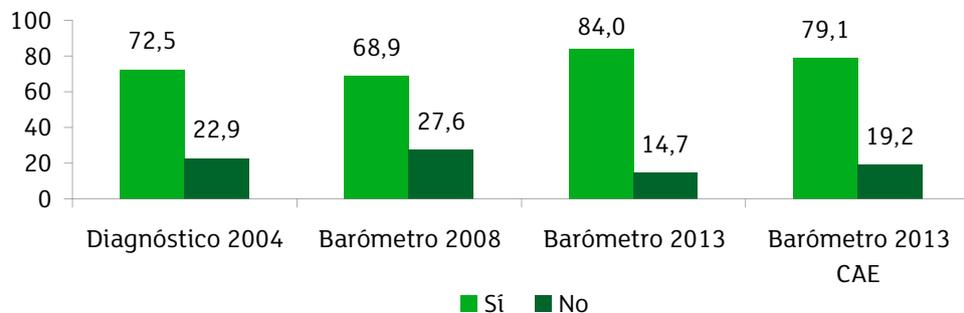
Pero es curioso resaltar que mientras que entre la población vasca la opinión pública se ha vuelto mucho más restrictiva en el período de crisis estudiado, entre la población vitoriana apenas encontramos diferencias. En Vitoria-Gasteiz, las cifras de 2008 y 2013 son prácticamente idénticas pero en la CAE, en este período, las posiciones de la población vasca han cambiado mucho, pasando del 71,2% de la población vasca que extendía en 2008 el derecho a la asistencia sanitaria a todas las personas inmigrantes al mencionado 58,9% (12 puntos menos) de 2013 y pasando del 64,9% de la población vasca que en 2008 entendía que todas las personas inmigrantes deben poder acceder a una educación pública, al citado 58,8% (6 puntos menos) de 2013.

Analizando las diferencias en respuestas entre la población vitoriana en función de las características sociodemográficas, podemos concluir que en ambos casos predomina la visión bastante menos restrictiva entre las personas de ideología izquierda y las que son estudiantes.

Vivienda de protección oficial

En cuanto al derecho a la vivienda de protección oficial, el porcentaje de las personas encuestadas en 2013 en Vitoria-Gasteiz que consideran que la población inmigrante no debe tener acceso a este derecho bajo ningún concepto, es notablemente más alto que en los casos de la asistencia sanitaria y la educación pública. Así, aunque la mayoría (84%) cree que es un derecho al que las personas inmigrantes deben tener acceso, el 14,7% piensa lo contrario (Gráfico 11).

Gráfico 11. Acceso de la población inmigrante a la vivienda de protección oficial



Diagnóstico 2004: p 20-2 Las personas inmigrantes deben tener los mismos derechos que los vitorianos en el acceso a una vivienda de protección oficial

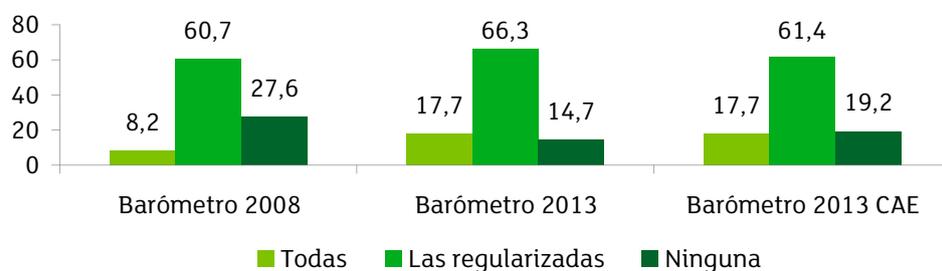
Barómetro 2008, 2013 p 13 d Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... VPO

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Si analizamos la evolución de los datos, veremos que el porcentaje de quienes están a favor de que la población inmigrante acceda a este servicio ha aumentado (84% en 2013, frente al 72,5% en 2004), aunque nuevamente será con matices de interés que comentaremos un poco más adelante. En comparación con la población vasca, parece que la población vitoriana es algo más abierta a que las personas inmigrantes puedan acceder a una VPO.

El desglose de qué personas inmigrantes pueden o no acceder a una VPO evidencia posturas más restrictivas entre la población vitoriana: la mayoría cree que sólo las personas inmigrantes en situación administrativa regular deben tener acceso a una VPO (Gráfico 12). Aunque el porcentaje de quienes comparten la visión incondicionada del acceso haya aumentado desde 2008, no es la visión que predomina, ya que actualmente más de la mitad (66,3%) piensa que a una VPO deben poder acceder solamente las personas inmigrantes regularizadas.

Gráfico 12. Acceso de la población inmigrante a vivienda de protección oficial



Barómetro 2008, 2013: P 13 d Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... VPO

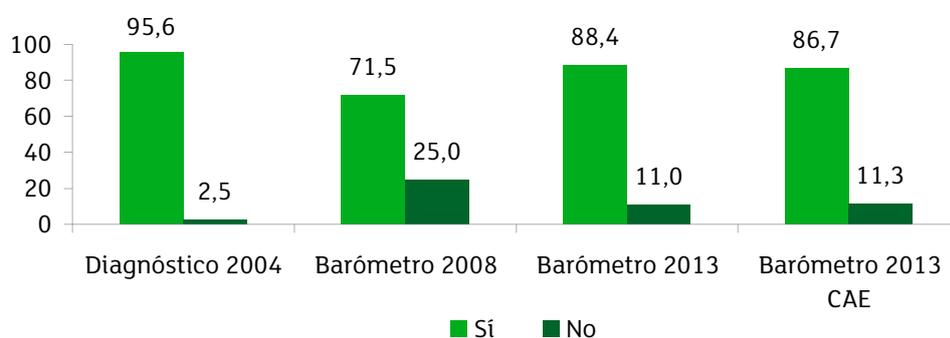
Fte.: Elaboración propia

Las variables que discriminan a la población vitoriana encuestada a la hora de responder a esta pregunta son el nivel de estudios, la religión y la ideología, de forma que las personas con estudios superiores, las que se posicionan como católicas no practicantes o agnósticas en materia religiosa y las de ideología de izquierda son las que más permisivas se muestran. En cambio, las personas católicas practicantes, de ideología de derecha o con nivel de estudios medio-bajo se encuentran en el extremo opuesto.

Ayudas sociales

Respecto a las ayudas sociales, en líneas generales, la mayoría sí está a favor de que las personas inmigrantes tengan acceso a estos servicios (el 88,4% a favor y el 11% en contra) aunque nuevamente con muchas restricciones a la situación administrativa, como veremos. La evolución de los datos de la población vitoriana desde 2004 muestra cómo en 2008 hubo un descenso importante del número de personas que creían que el acceso a las ayudas sociales debe ser para todos y todas y, al mismo tiempo, aumentó el número de quienes piensan que las personas inmigrantes no deben acceder a este servicio, pasando del 2,5% en 2004 al 25% en 2008 (Gráfico 13).

Gráfico 13. Acceso de la población inmigrante a las ayudas sociales



Diagnóstico 2004: p 20-5 Las personas inmigrantes deben tener acceso a los Servicios Sociales municipales

Barómetro 2008, 2013: p 13 c Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... Ayudas sociales

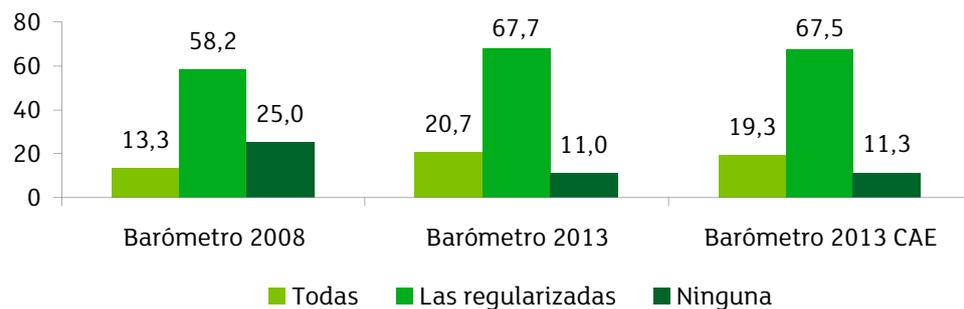
Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Este cambio puede ser achacado al comienzo de la crisis económica que provocó un endurecimiento de los discursos sobre la inmigración, aunque en los últimos años se hayan suavizado, con matices. Y decimos son matices porque nuevamente observamos que la población vitoriana (como ocurre también en el contexto de la sociedad vasca) restringe el acceso a este derecho a las personas inmigrantes en situación administrativa regular, tendencia que también hemos observado en otros municipios y en otros barómetros de opinión.

En resumen, los tradicionalmente denominados derechos universales a la asistencia sanitaria y a una educación pública no lo son tanto entre la población vitoriana: sólo la

mitad cree que debe ser un derecho para todas las personas, independientemente de su situación administrativa. A pesar de la crisis económica que estamos soportando, no hay cambios entre 2008 y 2013 entre la población vitoriana, cosa que no se puede decir de la población vasca, que ha pasado de posiciones claramente más abiertas y tolerantes a posiciones similares a las de la población vitoriana.

Gráfico 14. Acceso de la población inmigrante a las ayudas sociales



Barómetro 2008, 2013: p 13 c Las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían tener acceso en las mismas condiciones que las autóctonas a... Ayudas sociales

Fte.: Elaboración propia

Con respecto al acceso de la población inmigrante a una VPO y a las ayudas sociales, la población vitoriana (como la vasca) mayoritariamente restringe estos derechos a quienes están en situación administrativa regular. Pero es interesante destacar también que la cifra de personas más cicatera y restrictiva que negaba este derecho a todas las personas inmigrantes se ha reducido notablemente entre 2008 y 2013 (entre 13 y 14 puntos).

En conjunto, da la sensación que hoy en día la población vitoriana es más realista con el fenómeno de la inmigración; pide, en línea con ciertas actuaciones institucionales, que se regularice y se normativice su situación premiándola con el acceso a los derechos estudiados; pero también parece consciente de que las dificultades de la crisis afectan a todos y todas, inmigrantes y población autóctona.



Política de inmigración

4

En este apartado analizaremos qué piensa la población vitoriana sobre las condiciones que se tienen que establecer a la entrada de las personas inmigrantes, así como su opinión acerca de las actuaciones que tienen que efectuar las instituciones con las personas inmigrantes que se encuentran en situación administrativa irregular y solicitan refugio político.

Entrada y permanencia

Como puede observarse en el Gráfico 15, la mayoría de las personas encuestadas se inclina por la entrada condicionada al hecho de disponer de un contrato laboral (63,7% en Vitoria-Gasteiz en 2013). Este porcentaje es 2,8 puntos menor que en caso de la CAE.

El segundo porcentaje de mayor acuerdo es de “Permitir la entrada a aquellas personas que cumplan otros requisitos legales”, suponiendo el 15,3% en 2013 y que, en comparación con los datos recabados en la CAE, es ligeramente mayor (1,4 puntos más).

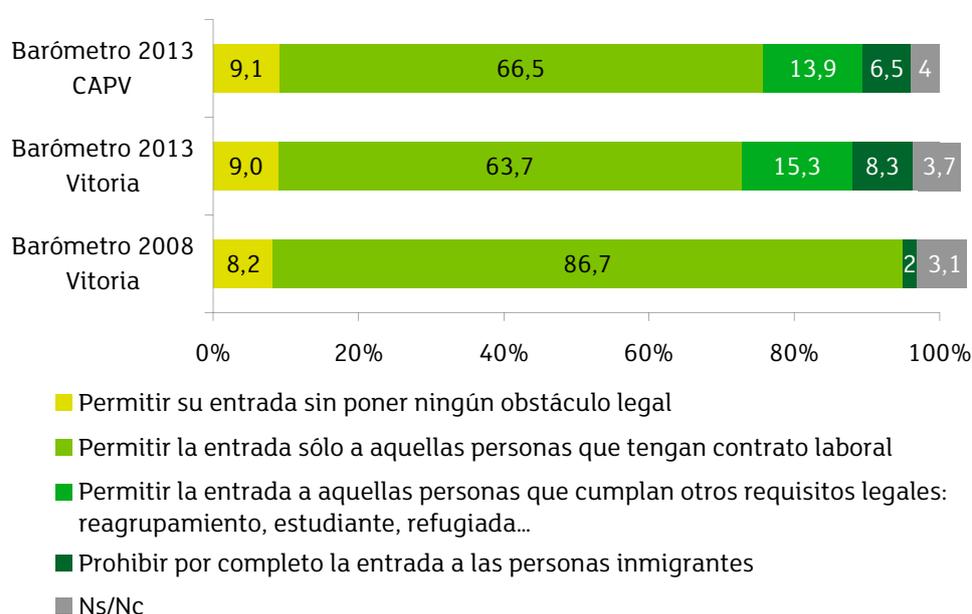
Por último, las opciones de “Permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal” y “Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes” presentan el 9% y el 8,3% respectivamente.

En general, la postura de la sociedad vitoriana no parece ser diferente a la del conjunto de la sociedad vasca: se liga la entrada al país a disponer de un contrato laboral. Esta circunstancia siempre ha tranquilizado mucho a la opinión pública, entendiendo que una persona que tiene trabajo, es una “persona de orden”, tiene una responsabilidad, tiene ingresos, consume, paga impuestos directos e indirectos, pide créditos, tiene una familia, tiene hijos e hijas, acuden a los mismos centros educativos, etc. Es decir, tienen un comportamiento muy similar al que pueden tener muchas personas autóctonas y eso, evidentemente, transmite confianza a la comunidad.

Respecto a la evolución de estos datos, se observa que en 2008 hubo más personas que compartían la idea de que la entrada debe ser condicionada al contrato laboral (86,7%

contra el 63,7% en 2013). Esta circunstancia se debe en parte a que entre una y otra consulta hemos cambiado la formulación de la pregunta, de manera que en 2013 ofrecimos también la categoría de "otros requisitos legales", no estrictamente laborales. Entre criterios laborales y otros criterios legales, la cifra ronda el 79%, casi 8 puntos menos que en 2008. En este caso, estamos convencidos que la crisis económica y el impresionante aumento del paro son uno de los factores más relevantes que explican este descenso. Por otro lado, el número de quienes piensan que la entrada no debe limitarse no ha sufrido grandes cambios, aumentándose en tan sólo 0,8 puntos desde el año 2008.

Gráfico 15. Política de entrada



Barómetro 2008: p 8 ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas trabajadoras inmigrantes?⁴

Barómetro 2013: p 8 ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Fte.: Elaboración propia

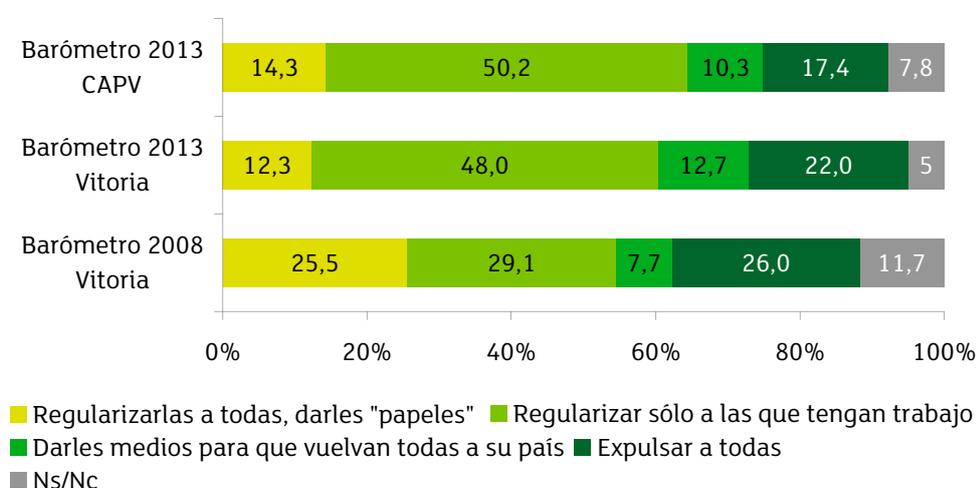
Si analizamos las diferencias entre la población vitoriana en cuanto a su postura respecto a los requisitos de entrada para la población inmigrante, encontramos que el perfil menos restrictivo, el que es más partidario de no poner ningún obstáculo legal, es el de las personas de estatus alto (16,7%), estudiantes (22,4%), con estudios universitarios medios o superiores (13 % y 14,3%) y las personas que tienen menos de 29 años (12,8%).

⁴Hay que tener en cuenta que en los Barómetros hasta 2011 la pregunta y respuesta eran: ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas trabajadoras inmigrantes? a) permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal; b) permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; c) prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras.

Política respecto a inmigrantes en situación administrativa irregular

En el Gráfico 16 se muestra la distribución de opiniones de la población vitoriana en cuanto a la política que deben llevar a cabo las instituciones respecto a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular.

Gráfico 16. Política respecto a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular



Barómetro 2008, 2013: p 9 ¿Qué cree Ud. Que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes "irregulares"?

Fte.: Elaboración propia

En consonancia con los resultados obtenidos en el apartado anterior, casi la mitad de las personas encuestadas condiciona la regularización al hecho de disponer de trabajo (48%). Por otra parte, el 22% está a favor de que habría que expulsar a todas las personas inmigrantes en dicha situación y el 12,7% comparte la visión de que hay que "darles medios para que vuelvan todas a su país". Por último, el 12,3% se mostró favorable a la idea de "regularizarlas a todas".

Al comparar estos datos que los del resto de la CAE, vemos cómo la población vitoriana tiene la visión algo más dura o restrictiva: hay más acuerdo con que las personas inmigrantes en situación administrativa irregular deben ser expulsadas (4,6 puntos más) y con que hay que darles medios para que vuelvan a su país (2,4 puntos más). Al mismo tiempo, entre la población vitoriana hay menos acuerdo con la idea de regularizar a todas las personas inmigrantes (2 puntos menos) y regularizar a los y las que tienen trabajo (2,2 puntos menos).

En cuanto a la evolución de la postura de la población vitoriana, podemos apreciar cómo ha cambiado su opinión en relación con los datos recabados en el Barómetro 2008. Así, en 2008 hubo dos veces más personas que estaban a favor de regularizar a todas las

personas inmigrantes en situación administrativa irregular (25,5% en 2008 frente al 12,3% en 2013). Además, el número de quienes condicionan la regularización al hecho de tener trabajo ha aumentado, pasando del 29,1% al 48% en 2013. Al mismo tiempo, en 2013 hay 4% menos personas que creen que hay que expulsar a las personas inmigrantes en esta situación y 5% más de quienes consideran que “hay que darles dinero para que vuelvan a su país”. En definitiva, en este período de crisis se han endurecido las posturas en Vitoria-Gasteiz con las personas inmigrantes en situación irregular, vinculando su estancia a un contrato laboral.

Finalmente, hemos detectado interesantes diferencias significativas en función del tipo de vecindario (proporción de personas inmigrantes en el barrio), siendo las personas que viven en barrios donde hay mucha presencia de los y las inmigrantes las que menor acuerdo muestran con la idea de expulsión (3,1% de acuerdo frente al 28% entre los y las que viven en barrios formados en su mayoría por personas autóctonas).

Política respecto a solicitantes de refugio político

Una vez analizada la visión de la población vitoriana respecto a la política migratoria, pasamos a ver cómo ven la política que tienen que llevar a cabo las instituciones en relación con los y las solicitantes de refugio político.

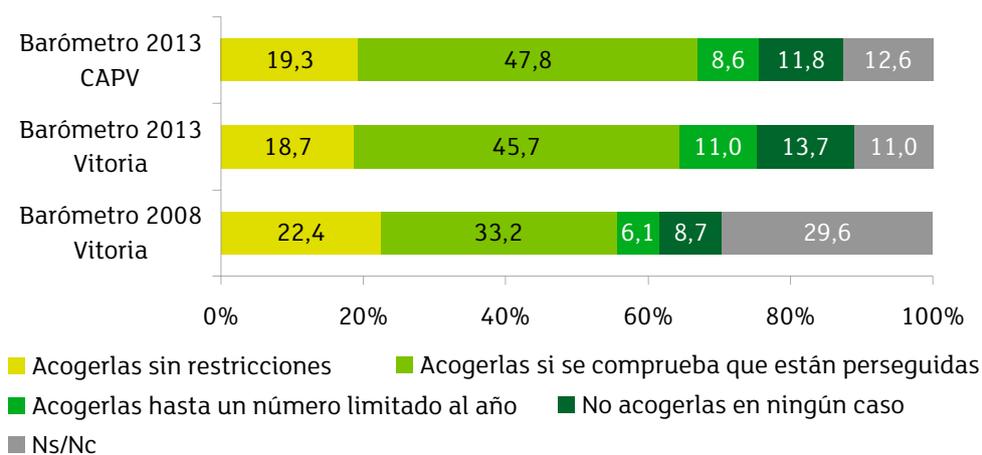
Como se muestra en el Gráfico 17, la creencia más extendida es que hay que acoger a las personas que solicitan asilo solamente si se comprueba que están perseguidas (45,7%). Al mismo tiempo, encontramos que el 18,7% de la población encuestada considera que hay que “acogerlas sin restricciones”, el 13,7% que no se debe acoger en ningún caso y el 11% que hay que poner un número limitado al año. Cabe destacar también que el número de las personas encuestadas que no han contestado o no han sabido posicionarse es relativamente alto (11%).

Estos resultados son muy parecidos a los que obtuvimos a nivel de la CAE en el Barómetro 2103, aunque con ligeras diferencias. Así, en Vitoria-Gasteiz encontramos menos acuerdo con la idea de “acogerlas si se comprueba que están perseguidas” (2,1 puntos menos), mayor porcentaje de quienes consideran que hay que poner un número limitado (2,4 puntos más), más personas que están a favor de no acoger en ningún caso (1,9 puntos más) y, por último, menos personas que consideran que hay que acoger a todos y todas sin restricción alguna (0,6 puntos menos).

En cuanto a la dinámica desde 2008, podemos observar que la población vitoriana ha endurecido su postura respecto a la política que debe llevarse a cabo sobre solicitantes de asilo. Así, el porcentaje de quienes están a favor de acoger sin restricciones ha perdido 3,7 puntos, mientras que el número de personas que creen que hay que acoger sólo si se comprueba que están perseguidas ha subido considerablemente (12,5 puntos). Otro dato que resulta llamativo es el porcentaje elevado de quienes prefirieron en 2008 el refugio del “No sabe, no contesta” (29,6%), siendo tres veces superior al observado en la encuesta de 2013. Da la sensación de que si en 2008 había muchas dudas

entre la población vitoriana sobre qué hacer con estas personas solicitantes de asilo o refugio, la crisis económica y de nuestro estado del bienestar las ha disipado, orientando sus respuestas a la restricción: 5 puntos de aumento en la no acogida, 5 puntos de aumento de una limitada cuota y los citados 12,5 puntos de aumento en el celo de la comprobación.

Gráfico 17. Política respecto de las personas solicitantes de refugio político



Barómetro 2008, 2013: p 10 ¿Y en relación con las personas que solicitan refugio político? ¿Qué cree Ud. Que sería lo más adecuado hacer?

Fte.: Elaboración propia

En cuanto a las diferencias de posturas entre la población encuestada, detectamos que el grado de acuerdo con la acogida sin restricciones aumenta conforme aumenta la edad y el estatus. Al mismo tiempo, la opinión de que hay que acoger sólo si se comprueba que los y las solicitantes de asilo están perseguidos/as está más extendida entre la población con estudios secundarios y universitarios medios. Por último, el porcentaje de personas encuestadas que prefieren “no acoger en ningún caso” aumenta con la edad y predomina entre personas de ideología de derecha y de estatus bajo.

Concluyendo este apartado, podemos decir que la población vitoriana en su mayoría está a favor de reservar la entrada para aquellas personas inmigrantes que dispongan de un contrato de trabajo. Es decir, la población autóctona considera adecuado ajustar el flujo migratorio a las necesidades del mercado laboral, permitiendo entrar sólo a aquellas personas que ya han encontrado empleo. No obstante, cabe subrayar que en 2008, que coincide con el inicio de la crisis, el porcentaje de personas que compartía esta visión era considerablemente más alto.

En cuanto a la política respecto a las personas en situación administrativa irregular, la población vitoriana apoya la idea de regularizarlas, aunque, como en caso anterior, sólo a las que tienen contrato de trabajo, mientras que una quinta parte de las personas encuestadas no pone ninguna condición. En comparación con el resto de la CAE, la población vitoriana se muestra algo más restrictiva.



Por último, podemos concluir que entre la población autóctona en Vitoria-Gasteiz predomina la idea de acogida condicionada de las personas que solicitan refugio político, ya que la mayoría cree que hay que acoger sólo si se comprueba que estas personas están perseguidas.

Efectos en la sociedad receptora

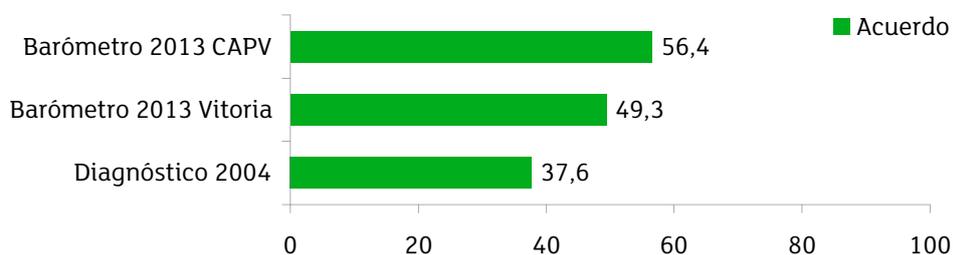
5

Dedicaremos este apartado a los aspectos relacionados con los efectos que, desde el punto de vista de la población vitoriana, puede tener la presencia de las personas inmigrantes en esta comunidad alavesa.

Paro

El primer aspecto que vamos a analizar es cómo las personas encuestadas relacionan la inmigración y el paro y para ello vamos a trabajar con uno de los estereotipos más presentes en nuestra sociedad, vitoriana pero también en la vasca, que tampoco es una excepción entre las sociedades de su entorno más cercano, española o francesa. Como se observa en el Gráfico 18, el 49,3% de la población vitoriana está de acuerdo con que la presencia de personas inmigrantes aumenta el paro, siendo esta cifra menor que la que se da en el resto de la CAE (49,3% frente al 56,4%).

Gráfico 18. Efectos de la inmigración en la economía



Diagnóstico 2004: p 30-1 La presencia de personas inmigrantes incrementa el paro en la ciudad
*Barómetro 2013: p 17 j En qué medida está de acuerdo o no con... La presencia de personas inmigrantes extranjeras aumenta el paro en Euskadi.*⁵

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

⁵Esta pregunta se incorporó por primera vez en el Barómetro de 2010, por lo que es imposible hacer la comparación con el año 2008.

Si vemos la evolución de este dato, podemos afirmar que éste ha aumentado considerablemente (11,7 puntos más) respecto al año 2004, dinámica favorecida sin duda con la situación económica actual, en general, y por las elevadísimas cifras de paro, en particular, tanto entre la población vasca (supera ya el 15% de la población activa) como entre la española (ronda el 25%).

Igual que en los apartados anteriores, hemos detectado diferencias significativas entre distintos grupos de vitorianos y vitorianas en función de su posición respecto al efecto de la inmigración extranjera sobre el paro. Así, a medida que aumenta la edad, también lo hace el grado de acuerdo con que las personas inmigrantes incrementan el paro, siendo el grupo de mayores de 64 años el que más acuerdo muestra (66,1% de acuerdo frente al 35,6% entre las personas de 18-29 años).

Lo mismo ocurre con la variable nivel de estudios, donde encontramos que el grado de acuerdo con dicha afirmación disminuye a mayor nivel de estudios (27,9% para estudios superiores frente al 78,1% para estudios primarios).

En cuanto a los ingresos, también detectamos una relación inversa, esto es, a medida de que aumentan ingresos, disminuye el porcentaje de las personas que creen que la población inmigrante agrava el paro (33,3% de acuerdo entre las personas con ingresos mensuales de más de 2.500 euros frente al 61,8% entre las que ganan menos de 1.000 euros al mes).

Otra diferencia destacable se da entre las amas de casa (77,3% de grado de acuerdo), personas paradas (58%) y jubiladas (57,6%), frente a estudiantes, donde encontramos el menor grado de acuerdo (7,7%).

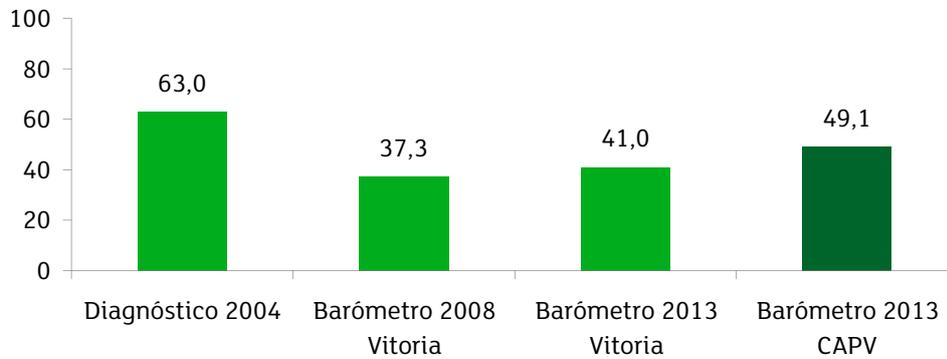
Por último, la interacción en la esfera privada con la población inmigrante también introduce matices, de forma que las personas encuestadas que tienen algún tipo de relación están menos de acuerdo (38,2%) con que la inmigración aumenta el paro que las que no tienen ninguna relación (64,3%).

Inseguridad ciudadana

En cuanto a la vinculación de la inmigración con la inseguridad ciudadana, otro de los estereotipos más oídos en nuestro entorno, podemos ver que, en comparación con los datos del año 2004, el número de personas que creen que la presencia de personas inmigrantes genera inseguridad y delincuencia ha disminuido de forma significativa, aunque la comparación de los datos de 2013 con los de 2008 muestran un repunte en el grado de acuerdo que tiene la población vitoriana con esta afirmación (Gráfico 19).

Al igual que ocurría anteriormente, en Vitoria-Gasteiz el grado de acuerdo con que la inmigración extranjera afecta negativamente a la seguridad ciudadana es algo menor que en toda la CAE.

Gráfico 19. Inseguridad y delincuencia (acuerdo)



Diagnóstico 2004: p 30-2 Dígame, por favor, si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con las siguientes desventajas para Vitoria-Gasteiz: La presencia de personas inmigrantes provoca inseguridad

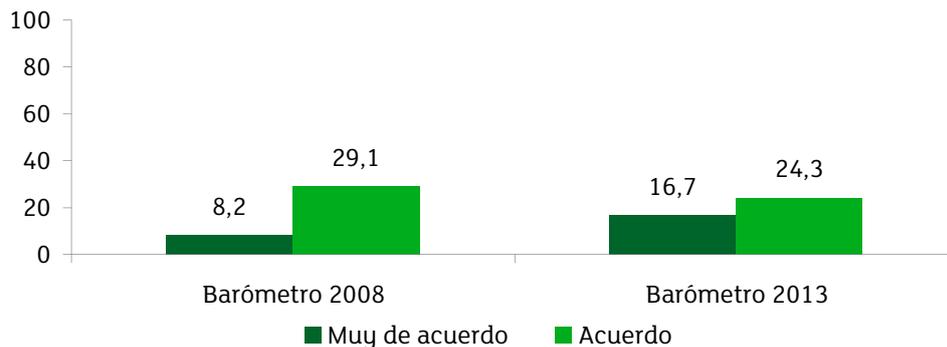
Barómetro 2008: p 6 g En general la llegada de inmigrantes afecta negativamente a la seguridad ciudadana

Barómetro 2013: p 6 g La presencia de las personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Además del repunte mencionado entre 2008 y 2013, si analizamos los datos más detalladamente, veremos que el número de personas que adoptan la postura más extrema (están muy de acuerdo) se ha duplicado, pasando del 8,2% en 2008 al 16,7% en 2013 (Gráfico 20).

Gráfico 20. Inseguridad y delincuencia



Barómetro 2008: p 6 g En general la llegada de inmigrantes afecta negativamente a la seguridad ciudadana

Barómetro 2013: p 6 g La presencia de las personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia

Fte.: Elaboración propia

Como en los apartados anteriores, detectamos diferencias significativas en función del nivel de estudios (menos acuerdo en personas con estudios superiores), ideología (mayor acuerdo en personas de ideología de derecha), estatus (mayor acuerdo en per-

sonas de estatus bajo) y, por último, el grado de interacción con personas inmigrantes (menos acuerdo en personas que tienen interacción alta).

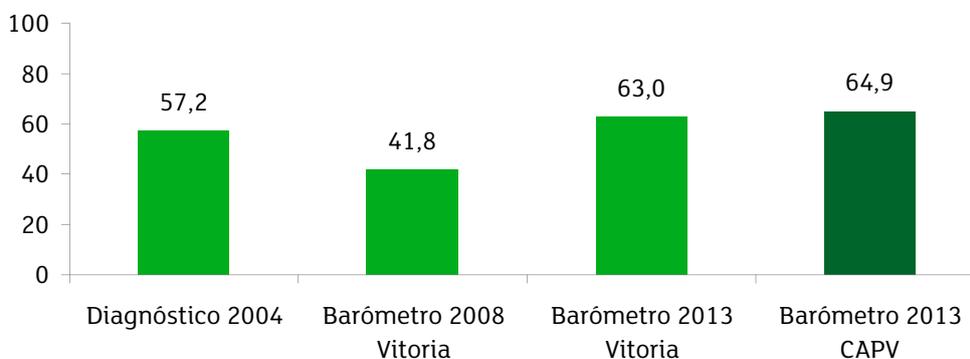
En conclusión, casi la mitad de la población vitoriana relaciona la inmigración con delincuencia e inseguridad ciudadana, estereotipo que está todavía más presente en la sociedad vasca en su conjunto.

Abuso del sistema de protección social

Otro de los estereotipos clásicos, quizá el que genere mayor rechazo y encono hacia la población inmigrante, tiene que ver con el uso que hacen estas personas de su derecho a acceder a ayudas sociales, renta de garantía de ingresos, ayudas para la vivienda, etc. En general, todo lo que tiene que ver con el sistema de protección social y que ejemplifica los logros de nuestro estado de bienestar. Veamos qué piensa la población autóctona residente en Vitoria-Gasteiz sobre el beneficio del sistema de protección social por parte de las personas inmigrantes.

En el Gráfico 21 se aprecia que el 63% de las personas encuestadas cree que la población inmigrante se beneficia excesivamente del sistema de protección social, lo que supone 1,9 puntos menos que en el conjunto de la CAE, prácticamente cifras similares.

Gráfico 21. Beneficio del sistema de protección social (acuerdo)



Diagnóstico 2004: p 20-5 Dígame, por favor, si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con las siguientes desventajas para Vitoria-Gasteiz: Las personas inmigrantes abusan de las ayudas sociales

Barómetro 2008: p 18 e En qué medida está de acuerdo o no con... Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social.

Barómetro 2013: p 17 d En qué medida está de acuerdo o no con... Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social.

Fte.: Diagnóstico 2004 y elaboración propia

Además, con respecto a las cifras obtenidas en sondeos anteriores, observamos que se ha incrementado 21,2 puntos con respecto a 2008 y 5,8 puntos con respecto a 2004. Si entre 2004 y 2008 la opinión de la sociedad vitoriana mejoró, quizá al calor del creci-

miento económico de esos años (y en parte también porque la formulación de la pregunta no es igual en ambas fuentes), posteriormente y con la llegada de la crisis y la reducción de recursos destinados a los ámbitos sociales y de protección social, la posición de la población vitoriana se ha endurecido muy notablemente.

De nuevo encontramos diferencias significativas en las respuestas en función de algunas de las variables de cruce. Así, los grupos que mayor acuerdo muestran con que las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social son los siguientes:

- Sin estudios o estudios primarios (78,9% y 86,8% respectivamente, frente al 32,4% entre personas con estudios superiores);
- Católicos/as practicantes (75,8% frente al 47,1% entre personas agnósticas);
- Ingresos mensuales en el hogar de 1.000 euros al mes (83,9% frente al 51,9% en personas con ingresos mensuales mayores de 1.801 euros);
- Amas de casa, jubilados/as y parados/as (82,6%, 78,3% y 72,9% respectivamente, frente al 15,4% entre estudiantes);
- Estatus bajo (83,8% frente al 39,1% entre personas de estatus alto).

Resumiendo, el abuso del sistema de protección social por la población inmigrante es otra creencia que está muy presente en la sociedad vitoriana, donde seis de cada 10 personas están de acuerdo con que las personas inmigrantes hacen un uso excesivo de él.

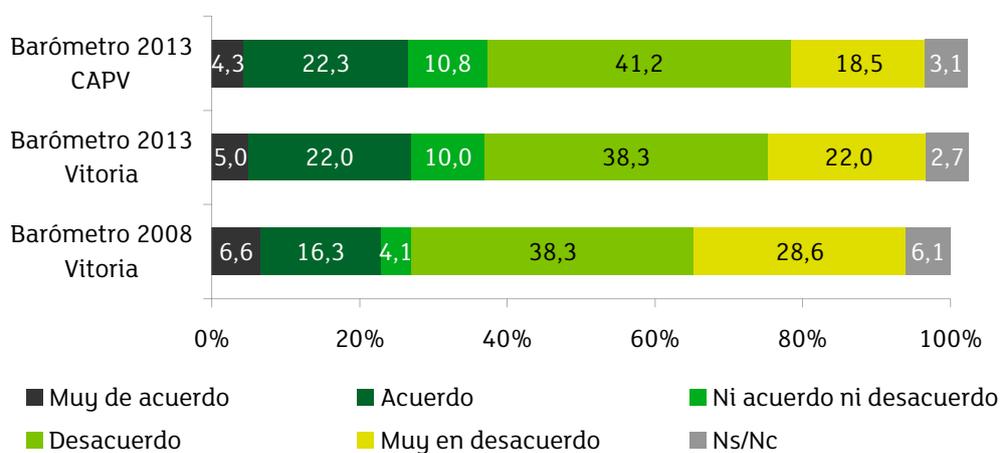
Efectos en elementos de desarrollo de la lengua

En cuanto a los efectos de la inmigración en el desarrollo del euskera, la mayoría de las personas encuestadas no está de acuerdo con que la llegada de la inmigración pueda frenar el desarrollo del euskera (60,3% en desacuerdo), frente a una minoría (1 de cada 4 personas) que piensa lo contrario (27% de acuerdo).

Como podemos observar en el Gráfico 22, en la CAE, en el sondeo de 2013, el grado de acuerdo con que las personas inmigrantes frenan el desarrollo del euskera no es muy diferente al que observamos en Vitoria-Gasteiz (59,7% en la CAE y 60,3% en Vitoria-Gasteiz). No obstante, la distribución interna de las respuestas varía, habiendo en Vitoria-Gasteiz más personas que respondieron que están “muy de acuerdo” (22% frente al 18,5% en la CAE).

Si analizamos la evolución desde 2008, vemos cómo se ha incrementado el grado de acuerdo (4,1 puntos) y ha disminuido el número de quienes están en desacuerdo (6,6 puntos). Al mismo tiempo, el porcentaje de quienes no están ni de acuerdo ni en desacuerdo ha aumentado 5,9 puntos.

Gráfico 22. Efectos en desarrollo de la lengua



Barómetro 2008, 2013: p 20a Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: La llegada de personas inmigrantes frenará el desarrollo del euskera
Fte.: Elaboración propia

Respecto a las diferencias en las opiniones en función de las características sociodemográficas, encontramos que a mayor nivel de estudios, el grado de acuerdo disminuye, siendo más bajo entre los y las que tienen estudios superiores (17,6%) y que son de centro izquierda (24,7%). En el polo opuesto encontramos el mayor acuerdo en personas de ideología de derecha (42,1%) y con estudios primarios (37%).

En resumen, podemos afirmar que a la sociedad vitoriana en su conjunto, como ocurre con la vasca, no le preocupa que la llegada y permanencia de las personas inmigrantes pueda frenar el desarrollo del euskera, aunque la percepción de lo contrario haya aumentado ligeramente desde 2008.

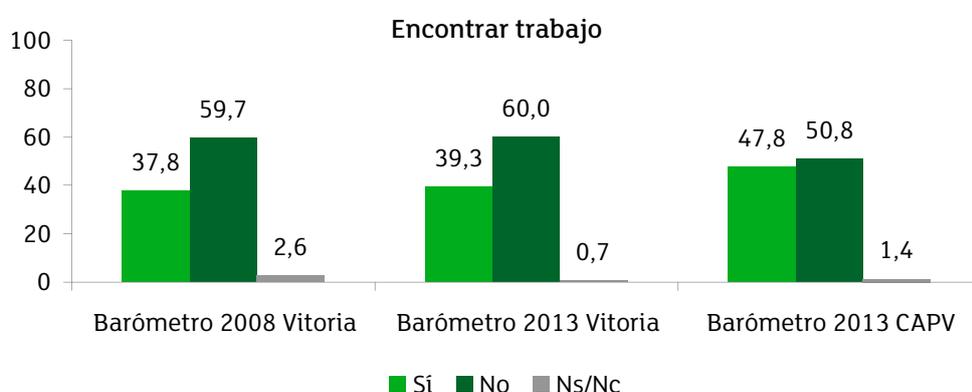
Efectos en dimensiones del bienestar: empleo, enseñanza, vivienda, hospitales, ayuda social

En este apartado veremos si está preocupada o no la sociedad vitoriana por los efectos que la llegada de personas inmigrantes puede tener en diferentes ámbitos de su bienestar. En concreto, se analizará la preocupación en tales aspectos como encontrar trabajo, la calidad de la enseñanza, encontrar vivienda, el aumento de las listas de espera en los hospitales y el acceso a las ayudas sociales.

En lo que se refiere a la preocupación personal por el efecto negativo de la llegada de personas inmigrantes en las posibilidades de encontrar o mantener trabajo, vemos que más de la mitad de las personas encuestadas no se muestra preocupada (60%), mientras que el 39,3% sí lo afirma estar (Gráfico 23). Esta preocupación es sensiblemente menor que para el resto de la CAE (8,5 puntos menos).

Si comparamos estos datos con los de 2008, veremos que el número de aquellas personas que afirman no estar preocupadas se mantiene casi igual (59,7% frente al 60% en 2013). En la relación entre inmigración y trabajo o paro, resulta curioso constatar que cuando la pregunta se hace de una manera abstracta, como planteamos anteriormente con la afirmación de que "la inmigración aumenta el paro" en general, está extendida la idea de que sí hay una ligazón entre ambos fenómenos (hemos visto que la mitad de la sociedad vitoriana establece la relación) pero cuando la pregunta es más concreta y se vincula a la situación personal de la persona encuestada, las cifras se invierten y sólo un 39,3% declara que le preocupa que la inmigración pueda afectar a su trabajo.

Gráfico 23. Preocupación por encontrar trabajo



Barómetro 2008: p 25 a La llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en ... Encontrar trabajo

Barómetro 2013: p 22 a Le preocupa que la llegada de extranjeros le pueda afectar negativamente en Encontrar trabajo

Fte.: Elaboración propia

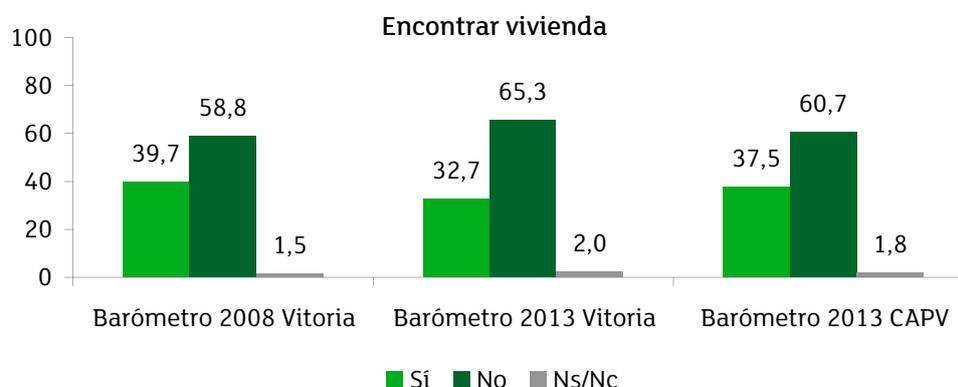
En este aspecto también hemos encontrado diferencias significativas entre la población vitoriana según las siguientes variables:

- Estudios: A mayor nivel de estudios, menor preocupación (18,6% para estudios superiores frente al 60,5% para estudios primarios);
- Ideología: Mayor preocupación entre las personas de ideología de derecha y centro (66,7% y 57%) que en las de centro izquierda e izquierda (23% y 35,6% respectivamente);
- Estatus social: Mayor preocupación entre personas de estatus bajo (59,5%) frente a las de estatus alto-medio alto (22,7%);
- Nacionalismo: Mayor nivel de preocupación entre las personas que se declaran nacionalistas españolas (53,3%) que entre las que se identifican como nacionalistas vascas moderadas (27,3%).

Pasando a otro aspecto del bienestar, la vivienda, igual que en el ámbito anterior, encontramos que la sociedad vitoriana en su mayoría no se muestra preocupada por el hecho de que la llegada de personas inmigrantes pueda afectar negativamente a su acceso a la vivienda. Así, dos de cada tres personas de la población encuestada en 2013 (el 65,3%) afirman no estar preocupadas, mientras una de cada tres personas encuestadas sí sienten preocupación (32,7%). Comparando estas cifras con las recogidas entre la población vasca en su conjunto, observamos que no hay grandes diferencias, aunque parece que la sociedad vitoriana muestra algo menos de preocupación (5 puntos menos) con la vivienda que lo percibe el conjunto de la sociedad vasca (Gráfico 24).

En cuanto a su evolución, vemos que el grado de preocupación en Vitoria-Gasteiz ha bajado desde 2008, pasando del 39,7% al 32,7% en 2013. Esta evolución positiva es razonable si pensamos que desde que comenzó la crisis, el número de viviendas que se encuentran en venta ha aumentado de forma considerable y el precio por metro cuadrado que se pide en la compraventa se ha reducido ostensiblemente. Es decir, que el parque inmobiliario en venta ha aumentado mucho y su precio ha descendido acusadamente. El problema en el acceso a la vivienda no se sitúa en la competencia en la demanda de vivienda, sino en el acceso a los créditos y en sus condiciones financieras.

Gráfico 24. Preocupación por encontrar vivienda



Barómetro 2008: p 25 b La llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en ... Encontrar vivienda

Barómetro 2013: p 22 b Le preocupa que la llegada de extranjeros le pueda afectar negativamente en Encontrar vivienda

Fte.: Elaboración propia

Nuevamente detectamos diferencias significativas en términos estadísticos en las siguientes variables:

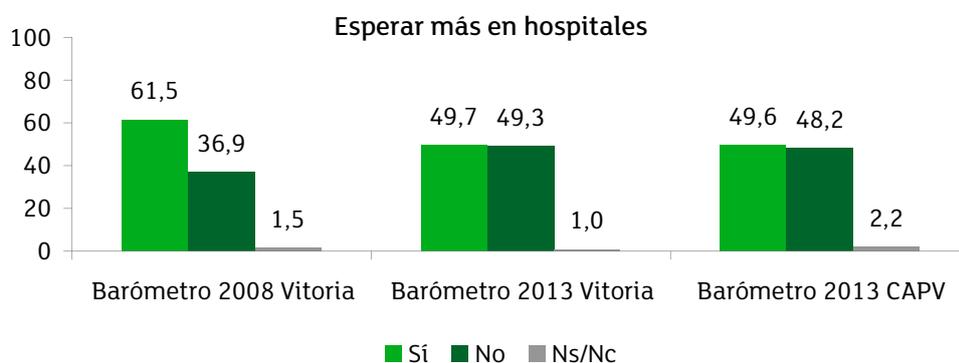
- Estudios: A mayor nivel de estudios, menor preocupación (muestra preocupación el 17,1% entre las personas que tienen estudios superiores frente al 51,3% entre las que tienen estudios primarios);

- Ideología: Mayor preocupación entre las personas de ideología de derecha y centro (57,1% y 50%, respectivamente) que entre las de centro izquierda e izquierda (19% y 27,1%, respectivamente);
- Estatus social: Mayor preocupación entre las personas de estatus bajo (56,8%), frente a las de estatus alto-medio alto (21,2%);
- Interacción privada con personas inmigrantes: Más preocupación entre las personas que no tienen ningún tipo de interacción en el ámbito privado (hogar, familia, 40,7%) que entre las que declaran tener un grado alto de interacción con la población inmigrante (23,2%);
- Nacionalismo: Mayor nivel de preocupación entre las personas que se declaran nacionalistas españolas (51,1%) que entre las que se identifican como nacionalistas vascas moderadas (22,7%).

Otra cuestión que analizaremos es la preocupación, ligada al fenómeno de la inmigración, que pueda tener la población vitoriana por esperar más en los hospitales. Así, encontramos que la mitad de la población vitoriana cree que la llegada de más personas inmigrantes les hará esperar más en los hospitales (49,7%), mientras que otra mitad no comparte esta visión (49,3%). Comparando estas cifras con las que obtuvimos para el conjunto de la CAE, apenas observamos diferencias dignas de mención.

Al comparar estos datos con los de 2008, vemos cómo ha ido disminuyendo la preocupación por el efecto de la llegada de las personas inmigrantes en lo referente a la espera en los hospitales. Si en 2008 hubo 61,5% de personas encuestadas que opinaban que la llegada de la población inmigrante les podía suponer esperar más en los hospitales, en 2013 este porcentaje ha bajado 11,8 puntos (Gráfico 25).

Gráfico 25. Preocupación por esperar más en los hospitales



Barómetro 2008: p 25 c La llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en ... Esperar más en los hospitales

Barómetro 2013: p 22 c Le preocupa que la llegada de extranjeros le pueda afectar negativamente en Esperar más en los hospitales

Fte.: Elaboración propia

Esta bajada puede explicarse, en nuestra opinión, por los cambios que se han producido en los últimos años en cuanto al número de personas inmigrantes que han venido a la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Hasta el año 2008 puede ser que los ritmos de llegada de personas inmigrantes extranjeras, creciendo paulatinamente, alentasen una preocupación o percepción negativa ante esta cuestión, mientras que en años posteriores y hasta 2013, con cambio de ciclo en los contingentes de llegada, puedan haber suavizado su preocupación por las esperas en los hospitales.

Las diferencias en la percepción de la preocupación de la población vitoriana en el ámbito de la atención sanitaria se deben a las siguientes características:

- Euskera: Hay mayor percepción de preocupación entre las personas que no hablan euskera que entre las que sí lo hacen (57,1% frente a 34% respectivamente);
- Estudios: Existe menor preocupación entre las personas con estudios superiores (31,4%) que entre las que tienen estudios primarios (65,8%);
- Ideología: Mayor preocupación entre las personas de ideología de derecha (81%) que entre las de centro izquierda (36%);
- Interacción privada con personas inmigrantes: Más preocupación entre las personas que no tienen ningún grado de interacción en el ámbito privado (60%) que entre las que declaran tener alguna o alta relación (38,8% y 40,6%);
- Edad: A más edad, mayor preocupación (59,8% entre las personas de 45-64 años frente al 40% entre las de 18-29 años);
- Religión: Las personas que se consideran católicas practicantes están más preocupadas que las que se posicionan como agnósticas, ateas o indiferentes (60,3% frente al 33,3% respectivamente).

El siguiente aspecto que vamos a analizar es la calidad de la enseñanza y la inmigración. En el Gráfico 26 podemos observar cómo la sociedad vitoriana en su mayoría no muestra gran preocupación por los efectos de la llegada de las personas inmigrantes en la calidad de la enseñanza, puesto que el 65% han respondido negativamente. Comparando esta cifra con la del conjunto de la sociedad vasca, no observamos grandes diferencias en sus patrones de respuesta, aunque parece que en Vitoria-Gasteiz la preocupación es algo más alta que en la CAE (2,1 puntos más).

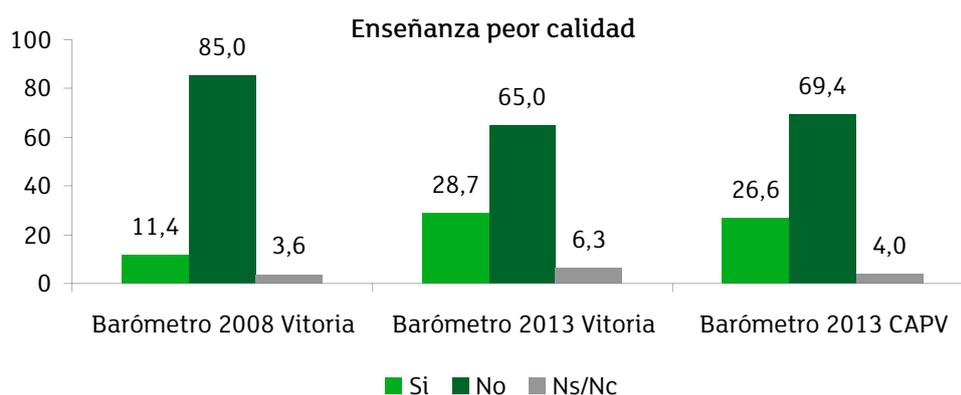
Si analizamos la evolución desde 2008, veremos que la preocupación por la influencia negativa de la llegada de más inmigrantes ha crecido notablemente, pasando del 11,4% al 28,7%. Al mismo tiempo, el número de quienes no creen que la llegada de personas inmigrantes pueda influir en la calidad de enseñanza ha perdido 20 puntos.

Es decir, que en esta cuestión sí apreciamos un aumento considerable de la preocupación que la población vitoriana manifiesta: si en 2008 era minoritario el grupo de per-

sonas que mostraban preocupación, hoy ese grupo está cerca de triplicarse en número. En esta cuestión creemos que puede estar influyendo la crisis económica que sufrimos. En nuestra opinión, la reducción de recursos públicos asignados a la educación, unida a la necesidad de una mayor atención que demandan ciertos colectivos de personas inmigrantes por su desconocimiento de las lenguas de la CAE, pueden estar detrás de esta mayor preocupación entre los y las vitorianas. Tampoco es descartable, por otro lado, que ciertas declaraciones públicas de responsables institucionales (las que hizo la consejera de educación del Gobierno Vasco al comentar los datos del informe PISA), evidentemente basadas en la ignorancia, pero ligando inmigración extranjera y resultados escolares, puedan haber alimentado temores entre la sociedad vitoriana.

En todo caso, declaraciones como las citadas no hacen sino abrir puertas a los discursos más intolerantes y xenófobos, habilitando espacios de impunidad para el desarrollo de comportamientos excluyentes que nos llevan a injustas e indeseadas situaciones de discriminación entre vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz.

Gráfico 26. Preocupación por recibir peor calidad de enseñanza



Barómetro 2008: p 25 d La llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en ... Recibir peor calidad de enseñanza

Barómetro 2013: p 22 d Le preocupa que la llegada de extranjeros le pueda afectar negativamente en... Recibir peor calidad de enseñanza

Fte.: Elaboración propia

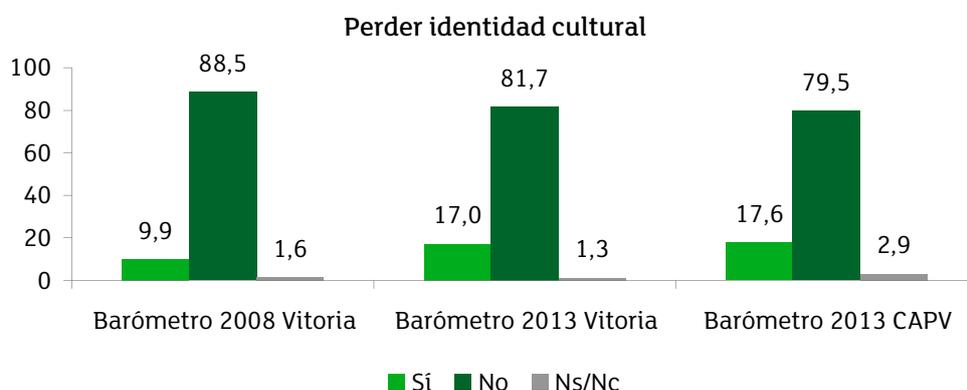
En cuanto a las características sociodemográficas que discriminan a la población encuestada a la hora de responder a esta pregunta, hemos detectado las siguientes diferencias:

- Estudios: Menor preocupación entre las personas que tienen estudios superiores (14,3%) que entre las que tienen estudios universitarios medios y primarios (43,5% y 36,8%);
- Ideología: Las personas de ideología de derecha están más preocupadas (61,9%) que las que de centro izquierda (21%).

La pérdida de la identidad cultural, que es otro ámbito por el que se pregunta a la población vitoriana, en general no suscita preocupación, puesto que el 81,7% ha respondido negativamente. Estos datos prácticamente no difieren de los que fueron obtenidos en la CAE.

Si analizamos la evolución desde 2008, encontramos que el número de quienes comparten la percepción de que la llegada de más inmigrantes puede dar lugar a la pérdida de su identidad cultural ha subido 7,1 puntos (Gráfico 27). El período de crisis económica y social va acompañado de un deterioro en las percepciones de la población vitoriana en torno a los riesgos que puede tener que afrontar su identidad cultural con la llegada de personas inmigrantes extranjeras.

Gráfico 27. Preocupación por la pérdida de identidad cultural



Barómetro 2008: p 25 e La llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en ... Perder su identidad cultural

Barómetro 2013: p 22 e Le preocupa que la llegada de extranjeros le pueda afectar negativamente en Perder su identidad cultural

Fte.: Elaboración propia

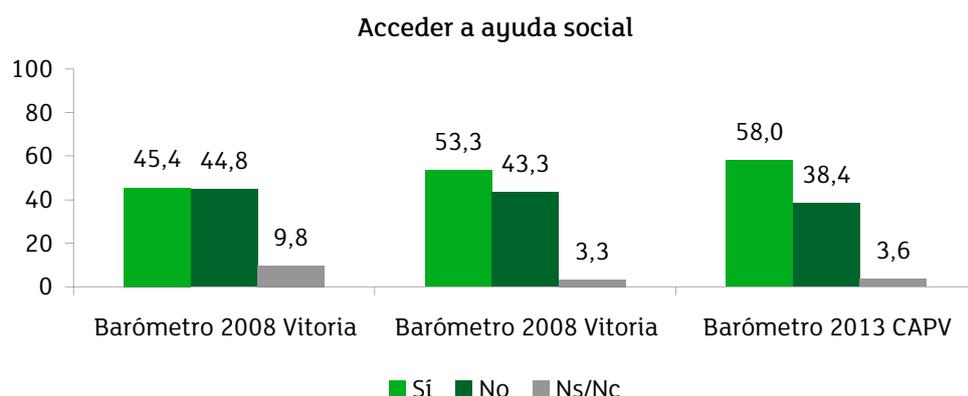
Como en casos anteriores, analizamos las diferencias significativas en función de características sociodemográficas. Las variables que discriminan a la población son las siguientes:

- Estudios: La preocupación aumenta a mayor nivel de estudios (5,7% entre las personas que tienen estudios superiores frente al 31,6% entre las personas que no tienen estudios);
- Estatus social: Hay más preocupación entre las personas de estatus bajo (29,7%) que entre las de estatus alto-medio alto (7,6%).

Por último, veremos si le preocupa a la población vitoriana que la llegada de personas inmigrantes pueda afectar al acceso a las ayudas sociales.

Como puede apreciarse en el Gráfico 28, la mitad de las personas encuestadas opinan que la llegada de más inmigrantes puede perjudicar su acceso a las ayudas sociales, mientras que el 43,3% cree lo contrario. Esta situación es común tanto para Vitoria-Gasteiz como para el resto de la CAE, aunque es mayor la preocupación en el conjunto de la sociedad vasca (casi 5 puntos más).

Gráfico 28. Preocupación por el acceso a las ayudas sociales



Barómetro 2008: p 25 f La llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en ... Acceder a una ayuda social

Barómetro 2013: p 22 f Le preocupa que la llegada de extranjeros le pueda afectar negativamente en Acceder a una ayuda social

Fte.: Elaboración propia

La dinámica desde el año 2008 ha sido de aumento del porcentaje de respuestas afirmativas, pasando del 45,4% al 53,3%, lo que evidencia un claro deterioro de las posiciones de la población vitoriana: en los últimos años, y coincidiendo con las crisis económica, ha aumentado notablemente la preocupación por el acceso a las ayudas sociales.

Finalmente, hay diferencias significativas en las siguientes variables:

- Estudios: Menor preocupación entre las personas que tienen estudios superiores (28,6%) que entre las que tienen estudios primarios (73,7%);
- Ideología: Las personas que declaran ser de ideología de derecha sienten más preocupación (71,4%) que las de ideología de centro izquierda (34%);
- Actividad económica: Los grupos que muestran mayores niveles de preocupación son personas que están en paro (70,8%) y personas jubiladas (63,9%), mientras que los y las estudiantes presentan menor preocupación (7,1%);
- Estatus social: El estatus social bajo se asocia a mayor preocupación (73%), mientras que el estatus alto-medio alto a niveles de preocupación más bajos (30,3%).

Para terminar, vamos a comentar la percepción global, de conjunto, que tiene la población vitoriana sobre la inmigración extranjera y lo haremos analizando sus respuestas a un ítem en el que se pide a las personas encuestadas que valoren en una escala de 0 a 10 puntos, los efectos negativos (0 puntos) o positivos (10 puntos) en la sociedad vasca.

Como se muestra en el Gráfico 29, la valoración media en Vitoria-Gasteiz en el año 2013 asciende al 4,49 puntos, lo que corresponde a una posición intermedia (ni positivo ni negativo). Este resultado probablemente se deba a que la pregunta es muy genérica e incluye en sí muchas dimensiones que a veces son contradictorias, lo que puede dar lugar a tal ambigüedad.

Esta cifra refleja en Vitoria-Gasteiz algo que ya hemos comentado en otras ocasiones cuando hemos analizado el comportamiento del conjunto de la sociedad vasca, que tiene un comportamiento similar: la población autóctona vitoriana muestra ambivalencias cuando analizamos su percepción, posturas y actitudes ante la inmigración extranjera. En algunos aspectos, la población vitoriana refleja discursos y disposiciones a la acción tolerantes, abiertos y confiados, mientras que en otras cuestiones evidencia rasgos intolerantes, de cerrazón y desconfianza, y de claro rechazo ante las personas inmigrantes.

Si analizamos la evolución de la valoración de los efectos de la llegada de personas inmigrantes, veremos que la media ha bajado de los 4,71 puntos de 2008 a los 4,49 puntos de 2013. Aunque la diferencia no sea llamativa, creemos que es interesante destacarla. En nuestra opinión, la crisis económica y de nuestro modelo de estado del bienestar han trasladado a la sociedad vitoriana un sentimiento de incertidumbre y desconfianza en el futuro que se manifiesta en la valoración que hacen de la inmigración extranjera y en sus mayores dudas sobre la bondad de sus efectos en la comunidad.

Gráfico 29. Efectos positivos o negativos para la sociedad vasca con la llegada de inmigrantes



Barómetro 2008: p 28 La llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca

Barómetro 2013: p 24 Efectos positivos o negativos para la sociedad vasca con la llegada de inmigrantes

Fte.: Elaboración propia

Esta tendencia tampoco es ajena al conjunto de la sociedad vasca, que muestra patrones de comportamiento similares, con puntuaciones cuantitativamente algo superiores pero cualitativamente con el mismo significado.

En cuanto a las diferencias en función de las características sociodemográficas y socioeconómicas, las variables que discriminan son las siguientes:

- Edad: A menor edad, más positiva la valoración (5,2 puntos en el grupo de 18-29 años frente a 4,1 puntos entre las personas de más de 64 años);
- Estudios: La valoración más positiva se asocia a mayor nivel de estudios, siendo la más alta entre las personas con estudios superiores (5,7 puntos frente a 3,9 puntos entre las de estudios primarios);
- Euskera: Las personas que hablan euskera valoran más positivamente los efectos de la llegada de la inmigración que las que no lo hablan (5,1 puntos frente a 4,3 puntos);
- Religión: Las personas que se identifican como agnósticas, ateas o indiferentes puntúan más que las personas católicas (5,2 puntos frente a 4,4 puntos);
- Sentimiento identitario: El identificarse únicamente español o más español que vasco se asocia a la valoración más negativa (3,8 puntos) frente a una identidad predominantemente vasca (más vasca que española o sólo vasca, 4,8 puntos);
- Ideología: Las personas de ideología de centro izquierda dan valoración más positiva a los efectos de la llegada de personas inmigrantes (5,1 puntos), mientras que la identificación con la derecha está asociada a una valoración más negativa (4 puntos);
- Ingresos: A mayores ingresos mensuales, más positiva es la valoración de los efectos de la llegada de personas inmigrantes (5,3 puntos entre las personas con ingresos mensuales de 1.801 a 2.500 euros frente a 4,1 puntos entre las que ingresan menos de 1.000 mensualmente);
- Estatus: El estatus bajo se relaciona con la valoración más negativa (4,1 puntos), mientras que el estatus alto-medio alto se asocia a la visión más positiva (5,6 puntos);
- Interacción privada con personas inmigrantes: Las personas que tienen una relación más intensa con la población inmigrante en la esfera privada, tienden a evaluar más positivamente sus efectos que las que no tienen ningún tipo de relación (5,2 puntos frente a 4,3 puntos).

A modo de resumen de este apartado, podemos afirmar que la dimensión del bienestar que más preocupación suscita es el acceso a las ayudas sociales. En cambio, la pérdida

de identidad es el ámbito donde menos preocupación muestra la población encuestada. El ámbito en el que mayor crecimiento de la percepción de preocupación se ha detectado es en la calidad de enseñanza, que está cerca de multiplicarse por tres desde el año 2008.

Sin embargo, algunas características sociodemográficas introducen diferencias a la hora de evaluar la preocupación por la llegada de las personas inmigrantes. Así, el nivel de estudios es la variable que discrimina a la población encuestada en todas las dimensiones del bienestar, siendo las personas con estudios superiores las que menos preocupadas se muestran.

La ideología política es otra variable que parece tener cierta relevancia en la percepción de preocupación, donde encontramos que las personas de ideología de derecha tienden más a atribuir las dificultades de acceso a los servicios, búsqueda de empleo y vivienda a la llegada de la población inmigrante.



Claves y recomendaciones

Una vez realizado el análisis de las percepciones y actitudes de la población autóctona en Vitoria-Gasteiz, en el periodo entre 2004-2008-2103 y comparando las cifras con las que se dan en el conjunto de la CAE, hemos podido extraer las siguientes conclusiones.

Percepción distorsionada del volumen de inmigrantes

Durante los años analizados (período 2004-2008-2013) predomina la percepción de que hay mucha inmigración, más de la que realmente se ha producido. Al evaluar numéricamente la cantidad de inmigrantes, la población encuestada estima muy por encima del número real registrado en el padrón de habitantes. Esto indica que la percepción que tiene la población vitoriana del volumen de personas extranjeras no se ajusta a la realidad, estando clara e injustificadamente sobredimensionada.

Además, esa imagen distorsionada, en ciertos sectores de la población, es inmune a la información objetiva que se le proporciona: hay personas que consideran que hay demasiadas personas inmigrantes en nuestro entorno y, a pesar de hacerle saber que la cifra real de personas inmigrantes es muy inferior a la que calcula en su imaginario, sigue pensando que son demasiadas.

Se trata de personas que tienen a priori una predisposición negativa ante la inmigración, en muchas ocasiones ligada a una verdadera actitud prejuiciada, y son aquéllas que presentan resistencias a los datos objetivos que cuestionan esos prejuicios y que son más permeables a los estereotipos y prejuicios negativos y falsos que circulan en nuestra sociedad.

Es por ello especialmente importante combatir esos estereotipos negativos y falsos de la inmigración extranjera, porque alimentan, entre otras cuestiones, la percepción distorsionada sobre el volumen del fenómeno social de la inmigración.

En cualquier caso, esta percepción distorsionada y exagerada del volumen de personas inmigrantes no es exclusiva de la población vitoriana y la comparte el conjunto de la

población vasca aunque no por ello deja de ser importante trabajar para el establecimiento de medidas, programas y acciones que transmitan una visión más ajustada de este fenómeno, por las razones expuestas anteriormente.

Mayor relación con población extranjera y valoración positiva de la interculturalidad

El número de personas que afirman relacionarse con personas inmigrantes se ha incrementado en los últimos 10 años. Así, la población vitoriana tiene un grado de interacción con la población inmigrante bastante alto. De hecho, hay más personas que tienen algún tipo de relación con la población inmigrante que las que no se relacionan con ella. Esta dinámica creciente invita a ser optimistas en el futuro porque otros estudios demuestran que los estereotipos negativos y las actitudes y comportamientos de corte xenófobo se alimentan de las generalizaciones sin rostro (plural, colectivos) mientras que los discursos más ajustados a la realidad, y por tanto más tolerantes, se ligan a personas con nombres y apellidos (singular, individuos).

Esta tesis se confirma en las encuestas porque en aquellos barrios donde hay más presencia de inmigrantes es donde precisamente sus habitantes muestran menor acuerdo con la idea de expulsar a los "sin papeles" (personas con una situación administrativa no regular).

Efectivamente está demostrado que una mayor interacción de las personas autóctonas con personas inmigrantes está relacionada con una mayor presencia de actitudes abiertas, confiadas y tolerantes, mientras que la falta de contacto con personas inmigrantes se asocia significativamente con posturas más hostiles, reacias e intolerantes. Y es que una cosa lleva a la otra: personas con actitudes prejuiciadas ante personas inmigrantes, procuran evitar el contacto y la interacción pero producida ésta, se observa que el "conocimiento del otro" y la individualización de los colectivos de inmigrantes, mejora los procesos de empatía y de reconocimiento, suavizando posturas intolerantes y excluyentes y reafirmando las tolerantes e incluyentes, lo que mejora evidentemente la convivencia vecinal y social.

Por otro lado, y a pesar de que se observa que la disposición que tiene la población vitoriana a compartir espacios en los que se desarrolla la convivencia vecinal ha ido a peor (hay más temores y/o recelos), la mayor parte de la población vitoriana piensa que la inmigración favorece el enriquecimiento cultural y tiende a valorar la diversidad cultural como un activo positivo para la comunidad.

Respecto al modelo de convivencia, la población vitoriana opina que debemos esforzarnos todas las personas por mejorar la convivencia y lograr una satisfactoria integración, pero unas (las inmigrantes) mucho más que otras (las autóctonas), es decir, que predomina un modelo de convivencia de corte asimilacionista, o al menos asimétrico en el reparto de esos esfuerzos.

En este sentido es importante destacar que a veces, desde la sociedad receptora, se mantiene un discurso ficticio sobre la adaptación de las personas inmigrantes a la cultura vasca, como si ésta tuviera un carácter monolítico del que realmente carece. Es decir, en ocasiones se mantienen discursos en la línea de que las personas que vienen de fuera deben adaptarse a los usos culturales y costumbres imperantes, sin reparar en que la sociedad vasca es muy variada y rica, y que acoge distintas manifestaciones culturales, usos y costumbres, así como cosmovisiones con diferencias ostensibles. Por poner sólo un ejemplo, en la sociedad vasca coexisten formas muy distintas de vivir el fenómeno de la religión, previas a la llegada de personas inmigrantes en número significativo.

Es responsabilidad de toda la ciudadanía pero especialmente de quienes dirigen nuestra sociedad (líderes políticos y sociales) trabajar en el respeto de la diferencia y de la pluralidad (de ideas, de creencias, de valores, de idiomas, de costumbres, etc.) porque la riqueza y el potencial de futuro de una sociedad descansa precisamente en el reconocimiento, el respeto y la complementariedad de "los distintos", nunca en la uniformización y en la negación de la diferencia.

Acceso de las personas inmigrantes al sistema de protección social público y gratuito

Respecto a los denominados "derechos universales", cabe destacar que hay acuerdo prácticamente unánime en que las personas inmigrantes deberían tener acceso a la sanidad (95,6%) y educación (97,4%) públicas y gratuitas, aunque una parte (41,3% y 43,7%, respectivamente) lo condiciona a su situación administrativa (sólo a las que tienen "papeles").

También el porcentaje de quienes están a favor de que la población inmigrante acceda a una vivienda de protección oficial ha aumentado en el período estudiado (84% en 2013 frente al 72,5% en 2004), aunque con ciertos matices pues más de la mitad (66,3%) considera que sólo las personas en situación administrativa regular deben tener acceso a una VPO.

Lo mismo sucede con las ayudas sociales: la mayoría de la población vitoriana está a favor de que las personas inmigrantes tengan acceso a estos servicios, aunque nuevamente con muchas restricciones ligadas a su situación administrativa. No obstante, en 2008 percibimos un incremento del número de personas que piensan que las personas inmigrantes no debían acceder a este derecho. Este cambio puede ser achacado al comienzo de la crisis económica que provocó un endurecimiento de los discursos sobre la inmigración, suavizados ahora aunque con ese matiz que relaciona el acceso a las ayudas sociales y una situación administrativa regular.

Desde nuestro punto de vista la restricción en el acceso a ciertos derechos a las personas extranjeras en situación administrativa irregular, lejos de redundar en un beneficio para la comunidad, empeora y dificulta los ritmos de incorporación e inclusión social,

promoviendo un modelo de sociedad "de castas", donde unas personas son ciudadanos de primera clase, con acceso a todos los derechos de ciudadanía, mientras que otras verían limitado seriamente el acceso a derechos indispensables. No es el modelo de sociedad que creemos que promueva la justicia, social, la solidaridad y la cohesión social, pilares básicos de nuestro estado de bienestar.

En cualquier caso, es importante destacar que la cifra de personas con postura más restrictiva que negaba este derecho a todas las personas inmigrantes, se ha reducido notablemente entre 2008 y 2013.

En nuestra opinión, es evidente que el deslizamiento, en general, de la opinión pública desde posiciones más universales en las que todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a los derechos analizados (asistencia sanitaria, educación, vivienda de protección oficial y ayudas sociales) a otras más restrictivas que asocian el acceso a esos derechos únicamente con una situación administrativa regular, está ligado con los discursos institucionales que, amparados en los efectos de la crisis, establecen esa línea argumental.

Política de inmigración restrictiva

En general, el hecho de que las personas inmigrantes tengan un contrato laboral elimina muchos de los recelos o controversias que pudiera tener la población vitoriana con el fenómeno de la inmigración. Podríamos decir que "normaliza" el proceso e iguala a las personas en la convivencia: una persona que trabaja, colabora en la construcción de nuestra sociedad, paga impuestos, hace gasto en los comercios, tiene un horario establecido, compra un piso, tiene un crédito, comparte un proyecto vital similar al de la mayoría de la sociedad, etc.

Y esto se manifiesta en que la mayoría de las personas encuestadas se inclina por la entrada condicionada al hecho de disponer de un contrato laboral, del mismo modo que el acuerdo con que hay que regularizar a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular es cada vez mayor, pero cada vez más condicionado al hecho de disponer de un contrato laboral.

Comparando estos datos con los del resto de la CAE, la población vitoriana se muestra algo más restrictiva que la sociedad vasca en general: hay más acuerdo con que las personas inmigrantes en situación administrativa irregular deben ser expulsadas y con que hay que darles medios para que vuelvan a su país. Sin embargo se han detectado interesantes diferencias significativas en función del tipo de vecindario (proporción de personas inmigrantes residentes en el barrio), siendo las personas que viven en barrios donde hay mucha presencia de inmigrantes las que menor acuerdo muestran con la idea de la expulsión.

Acerca del refugio político, el número de personas que no se posicionan es relativamente alto pero, en general, desde 2008 se observa que la población vitoriana ha en-

durecido su postura respecto a la política que debe llevarse a cabo sobre solicitantes de asilo.

En el período estudiado hemos pasado de un fuerte período de crecimiento económico que ha demandado social y laboralmente mucha mano de obra de inmigración extranjera desordenadamente (altas tasas de irregularidad) al actual contexto de llegada pausada de personas inmigrantes. Si en el pasado la sociedad vitoriana (y la vasca) podía tolerar altas tasas de irregularidad por el propio momento que se vivía (afluencia alta y constante de inmigrantes que dificultaba su regularización inmediata) donde lo importante era la acogida (llegada), ahora el énfasis se sitúa en la convivencia (estancia). Además, la llegada de inmigrantes se hacía en un contexto económico expansivo y favorable, mientras que la estancia se produce en un entorno económico desfavorable y de crisis, donde hay más competencia por unos recursos públicos menguantes. Si la irregularidad documental podía "disculparse" en el momento de la llegada, se tolera cada vez menos en la estancia de las personas inmigrantes y se pide una regularidad documental que sea la puerta de acceso de los derechos y servicios de la sociedad vasca: ya no hay excusa para "no tener papeles".

En este momento es importante el contrato laboral en las personas inmigrantes, porque no sólo evita que tengan que apoyarse en las ayudas sociales sino que, como ya hemos dicho, permite una regularización y transmite la percepción de que "normaliza" e iguala en derechos y obligaciones a todas las personas. Podríamos decir que la sociedad vitoriana "no quiere pobres que vivan a su costa" pero la vinculación que hace de regularidad documental, contrato laboral y acceso a derechos y servicios va más allá y nos remite a la normalización, a la igualdad y a los procesos de integración en el fenómeno migratorio.

Estereotipos sobre las personas extranjeras

El número de personas que piensan que la presencia de personas inmigrantes aumenta el paro ha aumentado (49,3%), el de las que asocian inseguridad ciudadana e inmigración también (41%), el de quienes creen que las personas inmigrantes hacen un uso excesivo del sistema de protección social igualmente ha crecido (el 63% opina así)... es decir, aumenta la presencia de estos prejuicios y estereotipos negativos y falsos sobre la inmigración, que tanto perturban la convivencia y dificultan los procesos de integración.

Todos los datos objetivos que refutan estos prejuicios no consiguen frenarlos, como ocurre también en otros entornos geográficos. Se trata de prejuicios presentes también entre la población vasca, española, europea, etc. y no son, de ninguna manera, exclusivos de la población vitoriana.

Estos estereotipos y prejuicios falsos han ganado presencia social aprovechándose del contexto de crisis económica y de cierta permisividad, cuando no fomento, desde las instituciones. Se trata de uno de los elementos que se han identificado como uno de

los mayores obstáculos para la mejora de la convivencia y de la interacción sociales y por eso han comenzado a desarrollarse iniciativas en la CAE, en el Estado español y en Europa para combatirlos. Son las iniciativas llevadas a cabo bajo la marca de "estrategias antirumores", que comenzaron en 2010 en Barcelona pero que ya se han extendido a otros municipios vascos y españoles (Sabadell, Cabildo Canario, Fuenlabrada, Getxo, Bilbao, etc.) e incluso europeos (Limerick, Nuremberg, Erlangen, Botkyrka, Lublin, Patrs, Loures, Amadora, etc.). En ellas tiene un papel protagonista la propia ciudadanía pero también es especialmente relevante el rol que deben asumir las instituciones, su personal técnico y sus líderes políticos, evitando ser transmisores inconscientes de estos rumores, prejuicios y estereotipos falsos sobre la inmigración y abriendo espacios de impunidad. Es importante que las instituciones y sus líderes, sin olvidar el personal técnico, cierren filas y asuman su responsabilidad en la reducción de espacios de impunidad, impidiendo que estos rumores campen a sus anchas.

Hemos citado estrategias que combaten los estereotipos con la creación de redes comunitarias antirumor pero también existen otras iniciativas locales, tanto o más válidas que aquéllas, para poner freno a los rumores falsos y negativos sobre la inmigración extranjera.

En cualquier caso, debemos combatir estos estereotipos porque son el germen y el apoyo de discursos xenófobos y excluyentes, promueven y amparan los comportamientos discriminatorios y dificultan y entorpecen la interacción, la convivencia y la integración social. Una sociedad libre de estereotipos negativos mejora la confianza mutua de las personas y permite el acercamiento y la interacción interpersonal, lo que redundará, sin duda, en la mejora de la convivencia en nuestro municipio y en nuestros barrios. Por eso debemos combatir decididamente estos rumores falsos sobre la inmigración.

Preocupación por el Estado de Bienestar

Entre las diferentes dimensiones planteadas y relacionadas con el bienestar social (encontrar empleo, encontrar una vivienda, espera en los hospitales, calidad de la enseñanza, identidad cultural y acceso a las ayudas sociales), las que más preocupación suscitan son el acceso a las ayudas sociales y el potencial aumento del tiempo de espera en los hospitales. Pero es en la posible repercusión en la calidad de la enseñanza donde la preocupación ha aumentado relativamente más entre 2008 y 2013.

Ciertos recortes en los recursos destinados a la enseñanza pública (de menor calado en nuestra comunidad pero con los ecos de lo que ocurre en el resto del Estado español) y las desafortunadas y erróneas declaraciones de los máximos responsables educativos en la CAE achacando a la inmigración los pobres resultados en el siempre polémico informe PISA (¡comunidades con mucha mayor tasa de inmigración obtenían resultados mucho mejores...!) pueden estar en la base de este incremento en la preocupación que muestra la sociedad vitoriana por el mantenimiento de la calidad de la enseñanza pública. Pero está demostrado que los resultados académicos dependen más de los re-

cursos públicos destinados en la enseñanza o de variables relacionadas con el entorno familiar y social del alumnado, que del volumen de alumnado inmigrante.

Lógicamente, centros educativos con mayor diversidad cultural, lingüística, etc. en sus aulas necesitarán de recursos adicionales para gestionar y afrontar adecuadamente los retos que esa diversidad plantea.

Actitudes y perfiles ideológico, sociodemográfico y socioeconómico

Desde el punto de vista ideológico, los discursos, percepciones, actitudes y disposiciones al comportamiento más reactivas, restrictivas e intolerantes se corresponden con un perfil de personas dogmáticas, con una asignación subjetiva de ideología de derecha, con un sentimiento identitario predominante español y que manifiestan ser católicas practicantes.

Desde el punto de vista sociodemográfico y también asociado a las posturas y actitudes más intolerantes, identificamos un perfil caracterizado por ser personas de más edad, sin formación, sin interacción con inmigrantes, amas de casa (no trabajan fuera del hogar) y personas jubiladas.

Finalmente, tenemos un tercer perfil socioeconómico vinculado a posiciones más intolerantes que comprende a las personas que compiten más directamente en los nichos laborales y comparten espacios en la escala social con las inmigrantes: son personas de estatus bajo y medio-bajo, con menores ingresos y con menor cualificación profesional.

Conclusión

En resumen, la población vitoriana muestra en sus opiniones, percepciones, actitudes y predisposiciones de comportamiento una clara ambivalencia, pues en algunas cuestiones evidencia rasgos tolerantes, abiertos y confiados pero en otras transmite cerrazón, desconfianza y rechazo ante las personas inmigrantes.

En el período estudiado 2004-2008-2013 se observa un ligero deterioro general de las posiciones de la población vitoriana, de actitudes y disposiciones a la acción más tolerantes, a manifestaciones algo más reacias y desconfiadas. No nos cabe la duda de que la crisis económica y del modelo de Estado de Bienestar hayan trasladado a la sociedad vitoriana un sentimiento de incertidumbre y desconfianza en el futuro que se manifiesta en la valoración que hacen de las personas extranjeras y en sus miedos a una posible mayor competencia con ellas por el bienestar.

También podríamos hablar de un ajuste de sus posturas porque comparamos datos previos a la llegada mayoritaria de la inmigración que tiene Vitoria-Gasteiz (2004), con

datos en pleno proceso inmigratorio pero previos a la crisis económica (2008) y con datos obtenidos en un momento de ralentización de los flujos migratorios y en plena crisis económica (2013), es decir, la propia convivencia cotidiana con grupos de personas de orígenes distintos, con diferente cultura, idioma, religión, prácticas familiares, prácticas sociales, en definitiva, con cosmovisiones distintas ha podido hacer que pasemos de discursos más abstractos e idealistas a otros más concretos y realistas.

En cualquier caso, los datos obtenidos nos sugieren dos grandes líneas potenciales de acción para mejorar la convivencia en Vitoria-Gasteiz:

1. **Combatir los discursos prejuiciados:** Existe una distorsión en la imagen que tiene la población vitoriana con respecto a la inmigración, expresada por el convencimiento de hay más inmigrantes que los que realmente hay y en la presencia de estereotipos y prejuicios (rumores) negativos y falsos sobre la inmigración.

No se trata de responsabilizar a la ciudadanía por hacer suyos esos rumores sino de empoderarla para que adopte una postura crítica ante ellos y no permita su difusión acrítica. Porque combatir esos falsos rumores supone despojar de argumentos a las actitudes y comportamientos más intolerantes, excluyentes y discriminatorios, lo que sin duda tiene que repercutir en la mejora de la convivencia en el municipio. Fomentar y sostener los falsos rumores no tiene ningún beneficio para el conjunto de la sociedad: sólo pretende sacar partido a la persona o al grupo que los apoya.

En este sentido es crucial la labor de los líderes sociales, especialmente los políticos, porque son personas prescriptoras de opinión entre la ciudadanía. Creemos que deben ser especialmente sensibles y cuidados con este tema, no dando pábulo a esos rumores falsos (no hay ningún dato objetivo que los sostenga) y reduciendo los espacios de impunidad para los discursos intolerantes y xenófobos. No se trata de ser más o menos políticamente correcto, ni de mirar a corto plazo sino de adoptar una postura coherente, honrada y valiente y defender un modelo de sociedad basado en la igualdad de todas las personas y en los derechos (y obligaciones) de toda la ciudadanía, no sólo de una parte de ella.

2. **Mejorar y fomentar la interacción:** Los datos nos indican que en la medida que las personas autóctonas e inmigrantes, de diferentes orígenes se relacionan, mejoran la percepción mutua que se tienen y mejoran la convivencia en general. Es importante individualizar a las personas: las percepciones negativas, los falsos rumores, los miedos y la desconfianza se vinculan siempre a grupos sin rostro, al plural. Sin embargo, cuando singularizamos, ponemos nombre y cara a las personas, cuando interactuamos y les conocemos, mejoramos los procesos empáticos y mejoramos la calidad de nuestra convivencia.

Creemos que todas las iniciativas municipales que busquen y obtengan una mayor interacción entre personas de distintos orígenes redundará positivamente en la convivencia e integración social.

3

LOS DISCURSOS DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS Y/O DE ORIGEN EXTRANJERO EN VITORIA-GASTEIZ





Introducción

Los ocho grupos de discusión realizados en Vitoria-Gasteiz nos han permitido acercarnos a las múltiples realidades que se esconden detrás de los números y porcentajes que nos dicen que en el municipio reside un 11,5% de personas de nacionalidad extranjera y/o de origen extranjero¹, lo que se traduce en más de 120 nacionalidades que conviven en un mismo espacio, utilizando los mismos servicios, haciendo uso del sistema educativo o disfrutando del tiempo de ocio, entre otros.

La palabra “convivir” genera cierta controversia, si bien será analizada a continuación mediante los testimonios de las personas de origen extranjero que participaron en los grupos. Pero, ¿qué se entiende por convivencia? La RAE lo define brevemente como “vivir en compañía de otro u otros” –entendemos que también se refiere al género femenino, aunque la Academia siga sin recogerlo en sus descripciones. Sin embargo, son varios los trabajos e investigaciones que han teorizado sobre el concepto y las connotaciones que se le atribuyen. Es ya conocido el trabajo de Malgesini y Giménez sobre la guía de conceptos sobre migraciones², donde dedican unas páginas a definir la convivencia. En su análisis destacan su connotación positiva, que esconde una interacción con otras personas o grupos sociales que va más allá de la simple coexistencia caracterizada por una mera coincidencia en el tiempo.

De esta forma, la convivencia se presenta como un elemento clave de la integración. Como veremos en este trabajo, la integración de la población de origen extranjero descansa en gran parte en el mayor o menor éxito en la incorporación al mundo laboral, es decir, las dimensiones relativas al trabajo y las diversas formas de vida que éste posibilita. Sin embargo, la integración no debe ser únicamente medida en términos de empleo, sino que debe considerar otra serie de indicadores relativos a los procesos de integración en su vertiente más sociocultural.

¹Datos definitivos del INE 2013.

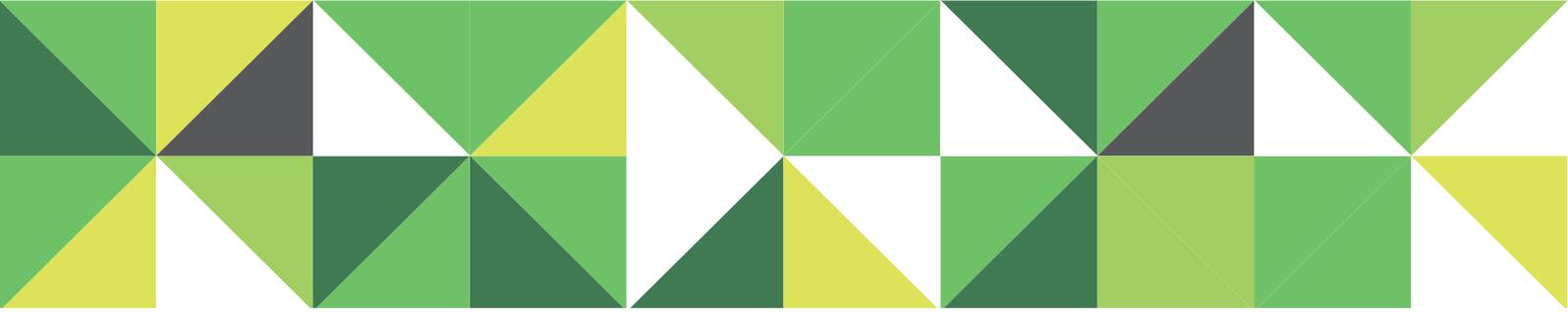
²Malgesini, G. y C. Giménez (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.

No existe un consenso común en cuanto a la articulación de las dimensiones o ámbitos que definen la integración social desde los diversos planes y programas propuestos desde Europa, el Estado español y desde la CAE. Sin embargo se puede tener en cuenta aquellos ámbitos referidos con más frecuencia: 1) trabajo, empleo y seguridad social, 2) educación, 3) vivienda, 4) salud, 5) servicios sociales, 6) conocimiento del idioma, 7) adhesión a valores, 8) acceso a instituciones y servicios públicos, 9) interacción entre inmigrantes y la ciudadanía y diálogo intercultural, redes sociales, participación en la sociedad civil, 10) participación en el proceso democrático y formulación de políticas especialmente a nivel local, 11) actitudes de la población, 12) medios de comunicación³.

En una investigación realizada en colaboración por cuatro de los principales observatorios del Estado español (Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, OPINA Observatorio de Navarra, OPAM Observatorio Andaluz de las Migraciones y Obiten Observatorio de Inmigración de Tenerife), que publicará la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social el próximo año 2015, y que tiene por objeto analizar la integración social de las poblaciones extranjera y de nacionalidad española, medir el grado de integración a escala estatal y regional, y elaborar un índice sintético de integración, contemplamos cuatro dimensiones básicas: el empleo (con siete indicadores), el bienestar (con cinco indicadores), las relaciones sociales (con cinco indicadores) y la ciudadanía (con siete indicadores).

En el análisis que a continuación presentamos se verán reflejados algunos de los ámbitos que acabamos de enumerar. Profundizaremos en lo que los propios protagonistas, las personas extranjeras y/o de origen extranjero entienden por integración y cómo se sienten en Vitoria-Gasteiz en su día a día, en sus barrios y en sus comunidades. Daremos voz a aquellos comportamientos discriminatorios que les afectan, así como aquellas percepciones, tanto positivas como negativas, que vierten sobre otros colectivos. Profundizaremos en sus relaciones, cómo interaccionan y cuál es su grado de participación en el municipio. Por último nos detendremos en recoger las opiniones que les suscita el Ayuntamiento así como aquellas demandas que les gustaría que la corporación local tomara en consideración.

³García Cívico, J. (2010). La medición de la integración social de los inmigrantes a través de un sistema de indicadores coherente con la noción de ciudadanía inclusiva. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*. (12), pp. 73-112.



Análisis de los discursos

1

Vitoria-Gasteiz y sus barrios: la participación

Las relaciones entre personas de origen extranjero se desarrollan en los diferentes barrios que componen la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Por ello, una parte de la sesión se dedicó a preguntarles qué opinaban sobre la ciudad y qué juicio les merecía su vida diaria en los barrios donde residen. Los comentarios se dividen entre los que describen una buena vida en éstos, con calificativos positivos y aquéllos que se sitúan en el extremo contrario, encontrándonos en la mayoría de los casos con cierto rechazo hacia la población inmigrante que reside en sus barrios.

Entre las opiniones positivas sobre sus barrios y sobre Vitoria-Gasteiz encontramos argumentos que aluden a su tranquilidad, a su calma, a la cercanía para el acceso a cualquier servicio en comparación con otras ciudades más grandes donde han residido, en el precio del alquiler, y a la buena convivencia entre vecinos y vecinas, entre otros.

“Es muy acogedora, una ciudad muy pequeña que para el traslado de casa al trabajo el tiempo que me ahorro es impresionante” (LO)⁴

“A mí me encanta mi barrio” (AO)

“A mí también me gusta donde vivo. Tengo cerca casi de todo un centro cívico, Eroski, estoy a gusto” (RO)

“El ambiente es normal, muy tranquilo. Es que aquí en Vitoria es fenomenal, esto es muy tranquilo” (LA)

“En general, para una buena convivencia; me preocupo de no molestar a mis vecinos y tengo buena relación con ellos (el caso de ramadán cuando tenemos que levantarnos pronto para comer). Los dos somos los únicos extranjeros que viven en el portal” (MO)

“La vivienda es más barata en Vitoria. Comparado con Bilbao, el precio de la vivienda es más barato en Vitoria” (AO)

“En Vitoria no hay distancias lejanas, puedo ir a pie a cualquier lado” (LO)

⁴Con el objeto de simplificar la indicación de la persona que expresa cada frase emplearemos las siguientes abreviaturas: LO=hombre latinoamericano; LA=mujer latinoamericana; AO=hombre africano subsahariano; AA=mujer africana subsahariana; MO=hombre magrebí; MA=mujer magrebí; RO=hombre rumano; RA=mujer rumana.

- “Yo estoy muy a gusto, es un sitio tranquilo, no hay problemas, es muy tranquilo” (RA)*
- “Estoy a gusto en el barrio por cercanía del centro religioso, la administración, tiendas y mercados aunque el piso le falta una reforma. Convivo bien con mis vecinos” (MO)*
- “Es más llevadera, por ser una ciudad pequeña, es pequeño, se puede vivir bien. Si vas a buscar problemas, claro está que no” (AA)*
- “En mi barrio hay de todo tipo: gente de aquí, de Paquistán, de Marruecos y no hay problemas” (RO)*
- “No hay violencia, ni historias” (AA)*
- “Yo estaba pensando qué quiere decir acogedor para Vitoria. Bien, esa es calma” (LO)*

Ahora bien, en el lado opuesto, también hay críticas hacia el municipio que se reparten entre el ruido que tienen que soportar, tanto el producido en la calle como por otros vecinos y vecinas, las malas condiciones de habitabilidad en las que se encuentran los pisos que alquilan y por último, y no menos importante, el descontento por la presencia en sus barrios de población inmigrante. Relacionan el mal ambiente con la presencia de colectivos extranjeros. En este sentido, perciben el rechazo de otros grupos de inmigrantes así como de la población autóctona que reside en sus barrios.

- “Hay barrios donde sólo hay inmigrantes” (AA)*
- “No vivo tan a gusto en el casco viejo en una habitación dentro de una vivienda de alquiler. Estoy cerca de todo, pero hay mucho ruido, mucha concentración de gente extranjera. Me apetecería salir del casco viejo. La vivienda no está tan equipada, sobre todo en el invierno; la humedad y el frío” (MO)*
- “Viene muy a menudo la Policía, hay muchos niños de marroquí. Igual porque como es un barrio nuevo y hay muchas viviendas de protección oficial y hay gente de todo tipo” (RA)*
- “Las cosas malas son algunos vecinos que a veces hacen demasiado ruido. A veces peleas” (AO)*
- “En mi barrio en las mejores casas viven gente local, en los peores gente inmigrantes” (AA)*
- “El Casco Viejo está lleno de extranjeros. He vivido ahí un año y ya me he mudado a otro barrio. Porque en Casco no es vida; hay unas peleas tremendas. Yo vivía con unos gitanos y te estaba mirando desde la ventana todo lo hacías en casa, salía de la ducha y os lo juro que tenías que salir con la toalla que te miraban. Y ahora estoy muy contenta” (RA)*
- “Yo vivo cerca del casco viejo y los fines de semana es horrible, porque hay mucha gente que se emborracha, no lo entiendo, por qué tienen que hacer pis en la calle. Porque siempre huele muy mal los fines de semana” (MA)*
- “Todos en mi barrio son racistas (todas las chicas de este grupo dicen lo mismo)” (AA)*
- “Vivo en el casco viejo. No estoy a gusto ni en mi vivienda ni tampoco en vitoria. Me gustaría volver a Marruecos. Al casco viejo le falta limpieza (excrementos de perros). No tengo amigos, tengo más conocidos. La mayoría son inmigrantes” (MO)*

En general, no percibimos comentarios negativos sobre sus barrios entre la población latinoamericana, tanto en el grupo de hombres como en el de mujeres, tan sólo quejas puntuales referentes a la climatología y a la falta de cooperación y ayuda mutua entre los y las vecinas del barrio comparada con sus lugares de origen.

La vida en los barrios nos conduce de manera directa a interesarnos por la participación de las personas entrevistadas, es decir, si participan en la vida de sus barrios, en qué medida, si se sienten parte activa de la vida del barrio, etc.

Una vez recogidas las impresiones de los y las participantes, podemos afirmar que, en general, no existe una gran participación. Así lo afirman varias personas que ven cómo su participación se reduce a aquellas actividades dirigidas a sus hijos e hijas, relacionadas con la escuela o que les pueden resultar de interés en los centros cívicos.

“En lo que más he participado en cosas así es en la comparsa de carnavales de mi hija y me gusta. Aunque también para mí es un sacrificio porque ir allí los domingos que es el único día que tenía para descansar y tirarme toda la tarde allí” (LA)

“Bueno, en invierno cuando hace mucho frío sí que vamos a alguna actividad o taller para los niños y ahí coincidimos los padres y si entre nosotros” (RO)

“Participamos porque hay niños; si no, no lo haríamos” (AA)

En varias intervenciones se hace palpable la poca o nula participación, haciéndonos ver que prefieren dedicar su tiempo libre y de ocio a la familia, las amistades o el descanso después de duras jornadas de trabajo. Por otra parte, perciben cierto rechazo en espacios compartidos de participación con población autóctona.

“Yo puedo parecer egoísta, prefiero pero el poco tiempo que tengo prefiero dedicarlo a mi familia y a mis amistades y no me sobra para más” (RA)

“Yo puedo decir que por voluntad propia no lo he hecho nunca” (LA)

“Yo en las fiestas, no veo nunca cosas de África subsahariana” (AA)

“Es mucho más fácil participar cuando te sientes aceptado, pero si te miran como un bicho raro... es imposible” (AO)

Como suele ocurrir siempre que se habla de participación y del mayor o menor grado de implicación en la vida del barrio y en su tejido asociativo, se debe tener en cuenta la predisposición de las personas a participar y su interés personal, junto con la posibilidad de dedicar tiempo y esfuerzo a dichas tareas.

“Asociaciones nacionales (nigerianos, de Gana, Camerún, Teranga.)” (AO)

“Pues yo soy la guindilla. He intentado colaborar con los chicos del Mar Negro (asociación rumana)” (RA)

Se mencionan varias razones por las que no participan en su ciudad de residencia, todas ellas bajo la tesis de la falta de información sobre las actividades en sus barrios. Por otra parte, otra de las razones que justifican su escasa participación y uso de servicios públicos radica en el costo económico que les supone.

“(no participación porque) No hay publicidad. Si hay actividades yo por lo menos no me entero” (LA)

“Y también se pueden hacer actividades más socioculturales. Algo para colaborar. Pero no hay. ¿A dónde voy?” (LA)

“Yo no me entero nunca (de las actividades)” (LA)

“Pero no hay comunicación de que se va a hacer esto, quién quiere ayudar, cómo colaborar. Y ya si le metes el dato económico, que haya que poner cinco euros para colaborar, pues nada” (LA)

“¿Cómo os enteráis de estas actividades porque yo nunca oigo nada? Yo nunca me entero de nada” (RA)

“Hay eventos deportivos pero hay que pagar... no participamos” (AO)

“Por la misma razón que no funciona la asociación Mar Negro y otras de rumanos, por no poder ir a la iglesia y decir que se le quiere bautizar el niño y que no pueda pagar la tasa. Si yo no tengo para comer, no me da por ir al circo” (RA)

En los casos en que afirman su implicación en actividades y centros sociales, las mujeres latinoamericanas resaltan las actividades que se ofrecen en los centros cívicos y el uso que hacen de los mismos. Surgen varias reflexiones y autocríticas en torno a las actividades que se organizan desde las diversas asociaciones de inmigrantes, que se reparten entre la poca participación de las personas y la escasa mezcla entre grupos.

“Yo antes sí porque iba al club joven de los centros cívicos y hacíamos actividades con monitores y demás actividades culturales” (LA)

“Sí. Y muy importante porque te ayudan bastante. Los monitores son como tus amigos, te guían y te apartan un poco de la vida de la calle” (LA)

“Es muy importante el centro cívico para la integración de los inmigrantes” (LA)

“Aunque haya algo nuestro los blancos no van, sólo acaban viniendo negros” (AA)

“Hemos intentado hacer varios eventos, pero al final sólo vienen negros” (AA)

“Pero también hay posibilidades de hacer cosas en el aire libre. Yo recuerdo que hace años en 2009 desde el Ayuntamiento se le ha ofrecido una sala a la asociación Mar Negro y no venía nadie motivando cada uno que tenía cosas por hacer. No tenemos nada de unión o ganas de asociarnos” (RA)

“Por ejemplo en la feria de las naciones. Ahí olvídate. Independientemente de que vayan a comprar los vitorianos. Pero ya no están integrados, ellos van a comprar. Es como si fueran de turista. Los turistas van a comprar a diferentes países. Pero ellos no participan realmente de la fiesta en tanto fiesta” (LO)

“Porque aquí no hay una comunidad de rumanos, nos conocemos por la calle, algunos grupitos que nos juntamos a una barbacoa, a tomar un café o hablar por teléfono pero no somos una comunidad de decir” vamos hacer” (RA)

En resumen, la ciudad de Vitoria-Gasteiz y sus barrios son valorados positivamente cuando se refieren a la tranquilidad que se respira, a la cercanía de cualquier servicio, a los precios de los alquileres, algo menores que otras ciudades, y a la buena convivencia en sus barrios. No obstante, esta última razón no es compartida por todo el grupo, ya que la convivencia en ciertos barrios es calificada como negativa, debido a los ruidos en las calles y en el vecindario así como la presencia de población inmigrante en los mismos. Las propias personas de origen extranjero que participan en los grupos rechazan a otros grupos de inmigrantes culpándoles de la atmósfera de violencia e inseguridad que perciben sus barrios.

En cuanto a la participación social, no podemos afirmar que esté extendida entre la población de origen extranjero. La mayoría de las personas no muestran especial interés por participar en actividades, tanto las propuestas desde el Ayuntamiento como por

otras entidades sociales. Afirman que su tiempo libre prefieren dedicarlo a otros asuntos, como puede ser la familia, los amigos o al simple descanso. Quienes participan de la vida social y cultural de la ciudad lo hace por un interés personal. Quienes hacen uso de los centros cívicos, valoran positivamente la programación que ofrecen a la ciudadanía.

Relaciones y convivencia

El encuentro y las relaciones con la población autóctona son definidas por muchas de las personas de origen extranjero que participaron en los grupos como complicadas, aludiendo a su carácter cerrado y reservado. Incluso encontramos en esta línea a quienes sacan a relucir las cuadrillas y las formas de sociabilidad que se acontecen en éstas entre las personas autóctonas.

“Es más fácil acceder a alguien que no sea... vasco y el resto del mundo. Mira que no tengo problema de hacerme amiga ni de hablar, pero me cuesta llegar a las vascas y entenderlas y que me entiendan y que no crean que las estoy apabullando” (LA)

“La gente aquí es muy cerrada” (AO)

“Nosotros que llegamos cuando teníamos 5 años nos llamaban conguitos y nos pegaban. Son muy cerrados y no han viajado entonces son cerrados en bloque” (AA)

“Algo negativo sobre la gente vitoriana: las cuadrillas. Porque se aferran o se encierran. Usted y yo podemos ser amigos, pero ellos en su cuadrilla. Y cuando usted queda con ellos, no puede quedar conmigo” (LO)

“... Tú no puedes entrar a una cuadrilla ni de broma. A menos que entres con tu pareja. No entras ahí ni con carnet de conducir” (LA)

Las relaciones se identifican en algunos casos como frías y distantes. Algunas personas perciben un cierto clima de desconfianza por el hecho de ser extranjeras.

“Si alguien te presenta a una persona aquí es más fácil tener alguna relación pero si vas solo, es difícil porque hay problema de confianza” (AO)

“No es fácil relacionar con la gente de aquí (los vascos) porque la hay que te mira de manera rara. Te hacen sentir que eres diferente a ellos” (AO)

“Si, muchos más. Porque los extranjeros como saben lo que supone estar fuera, sufren los mismos problemas y te entienden más fácil. Los que son de aquí te tratan con más distancia, te miran con más cuidado, más frío. Y es normal porque si se da mucha confianza al final te jode, que por eso hoy en día no nos tiene tan mala fama: porque nos han dado confianza y al final cada uno ha hecho lo que ha hecho y nos echan la culpa a todos” (RO)

Incluso encontramos quienes van más allá y afirman la dificultad de conectar con la población autóctona, relaciones que se convierten a veces en inexistentes. En este caso concreto, es el grupo de mujeres subsaharianas quienes en mayor medida manifiestan poca o ninguna relación con la población autóctona. Aunque como veremos más adelante, tampoco experimentan cercanía con otros grupos de inmigrantes.

“No mantengo casi relación con ellos (los vitorianos)” (AA)

“Es muy difícil conectar con un vasco. Te digo, con tu pareja porque ya tienes otros medios para conectar y a la larga de tan pesadas ya...” (LA)

“Yo no me junto mucho con los blancos (AA)

“Yo ya no me relaciono mucho con ellos” (AA)

“Yo no me relaciono nada con ellos” (AA)

Les llama la atención las formas que tienen de relacionarse, normalmente en el espacio público, en concreto en bares y restaurantes. Varios grupos expresaron las diferencias con esta utilización del espacio, más cerca de la esfera privada como pueden ser sus hogares.

“Yo he intentado, les he invitado en mi casa pero ellos nunca me han invitado en su casa. Yo creo que en general son así. No es como en nuestro país: vienes a mi casa y te tomas café, después voy a tu casa. Aquí toman el café al bar, están más en la calle” (RA)

“Son muy majos pero a cierto punto porque una cosa es verte con ellos en el trabajo o en la calle, pero de ahí pasar a estar en su casa o tener relaciones más cercanas, pues no” (RA)

Sin embargo, no desaparecen las voces que consideran que tienen una buena e incluso estrecha relación con las personas autóctonas. Aluden a su amabilidad y la ayuda que en casos les han brindado. Detrás de las críticas hacia un carácter más cerrado, muchas de las personas con las que conversamos también afirman que han tenido o tienen relaciones positivas. Declaran que aún considerando complicado entrar en los círculos de amistad de las personas autóctonas, una vez dentro, se sienten aceptadas.

“Tengo muchos amigos vitorianos” (AO)

“A mí me han tratado de maravilla. Los vitorianos se portaron muy bien. En todos los trabajos que he estado” (LA)

“Yo tengo buen trato con la gente de aquí” (RO)

“Yo tengo muchas amistades de aquí. (...) Me han tratado bien. Han tenido confianza y me han servido bien. En cuanto a eso, no me siento desplazado” (LO)

“En general la gente es amable pero hay algunos que no lo son. Yo creo que los vascos son muy buena gente, depende de la persona con quien te encuentras, pero en general los vascos a mí me parecen muy buenos” (AO)

“Yo con la gente de aquí no he tenido nunca ningún problema. Son muy sociables, son muy serviciales; les preguntas donde está algo y son capaces de llevarte hasta ahí. Por eso digo, igual soy la afortunada yo la única que piense eso, pero de verdad que la gente es muy maja aquí” (RA)

“Hemos encontrado apoyo en la gente vasca más que en nuestros paisanos” (MA)

“Pero depende, depende de la suerte de cada uno y de cómo se relaciona yo la verdad, no he tenido ningún problema” (RA)

“La relación con los vitorianos no es tan difícil, pero uno tiene que saber cómo abordarlo” (LO)

“Pero una vez que terminé el colegio, sí que empecé a conocer gente de aquí. Y la verdad es que muy bien. Siempre he tenido novio vasco, me encantan los vascos” (LA)

“Yo sí. Mi compañía diaria es de aquí, me llevo muy bien. Es que yo no tengo ningún problema, a mí no me ha pasado nunca eso. Igual soy la afortunada, pero no sé” (RA)

Cuando nos referimos a las relaciones con otras personas de origen extranjero, más allá de su propio grupo de nacionalidad, que residen en el municipio vemos que también

afirman relacionarse con personas de diferentes orígenes. Algunas incluso comentan sentirse más acogidas por otros grupos nacionales que por los suyos propios.

“Yo tengo de todo también. Colombianas, dos que son de Moldavia, una de África, un poco de todo. Y también de aquí” (LA)

“La verdad es que puedo decir que de todo un poco” (LA)

“Si tenemos relación con gente de otros orígenes y personas vascas” (AO)

“Yo tengo muchos amigos de otros países porque no hay muchos de mi país aquí” (AO)

“Lo que sí me sorprende no es el racismo de los vitorianos porque he encontrado que mis paisanos son los más racistas conmigo, he encontrado apoyo en otras nacionalidades como los marroquíes, vitorianos, españoles pero no en los argelinos, tiene más amigas vitorianas, marroquíes y de Bilbao más que argelinas” (MA)

En pocos casos se afirma que la mayoría de las relaciones se establecen entre personas del mismo origen. Algunos y algunas participantes comentan que son ellas mismas las que marcan las distancias con personas tanto autóctonas como de otros orígenes nacionales.

“Aquí por ejemplo hay restaurantes, marroquíes, latinos, pero si abrimos nosotros no iría ni dios. Porque van a empezar a interpretar nuestra comida como sucia” (AA)

“Suelo juntarme con gente en su mayoría del Magreb y subsaharianos” (MO)

“Tampoco nos relacionamos tanto los rumanos unos con otros” (RO)

“Nosotros mismos, nuestros paisanos, nos ponemos cierta distancia” (LO)

“Son como clanes. Si una persona de aquí va a un bar dominicano, lo primero que le preguntan es... ¿y usted con quién anda? (LO)

“En invierno, nos citamos entre nosotros y por casa, poco más” (RA)

En resumen, las personas extranjeras afirman tener relaciones cercanas con población autóctona así como con personas de otros orígenes. Sin embargo, no dejan de existir críticas hacia la dificultad para llegar a entablar una estrecha relación con personas autóctonas, ya que definen el carácter vasco como cerrado y reservado. Ahora bien, una vez traspasada la línea de confianza, se sienten aceptadas y parte del grupo. Las diferencias culturales a la hora de relacionarse han evidenciado miradas recelosas sobre ciertas prácticas, como es el caso concreto de los espacios de socialización.

Percepción mutua: cómo nos vemos

Durante las conversaciones mantenidas con las personas participantes en los grupos de discusión surgieron comentarios y reflexiones en torno a la imagen que se han construido tanto de otras personas de origen extranjero como de la población autóctona.

Al hilo de las reflexiones anteriores en torno a las relaciones con la población autóctona, las personas participantes las dibujan como frías, que marcan las distancias. Destacan la diferencia con el resto de personas de otras partes del Estado haciendo referencia al carácter vasco, tanto de forma positiva como negativa.

“Los vascos son buena gente” (AO)

“Como que el vasco es muy costumbrista. De sota, caballo y rey” (LA)

“Aunque ellos te dan todo, todo te brindan, pero les cuesta demostrar lo que sienten” (LA)

“El País Vasco es como si fuera otro país, es diferente. Fuera del País Vasco la gente es más abierta. Aquí la gente aunque vistas igual que ellos y no lleses velo pero si ven que sigues tu cultura no te van a aceptar” (MA)

“Pero la relación con la gente de aquí es muy superficial y de imagen” (RO)

“Yo pienso que estamos más en casa, en cambio ellos están más en la calle” (RA)

“Para el cariño también son diferentes. Puede que nosotras seamos un poquito empalagosas. Pero el vasco sí que es un poquito más... yo a mi pareja la verdad que es que a veces le digo ¿por qué?” (LA)

“Yo veo normal a la gente, aunque hay algunos que son un poco cerrados” (AO)

“No son cerrados, sino que son muy fríos” (LA)

“Los peores son los que han venido de fuera, los vascos son más abiertos hacia los inmigrantes los verdaderos vascos son buenos” (AO)

“Es que aquí son cerrados a hacer cosas en las casas. Aquí en las casas no entran sino ellos” (LA)

“Porque somos diferentes. Entonces, por mucho que yo quiera, el vasco es mucho más así, que pone barreras, no te invita a la casa, esas cosas” (LA)

“Yo a los que conozco son un poco difíciles de entrar, pero cuando son amigos, son de verdad amigos” (LO)

Por otra parte también se conversa sobre cómo perciben a otras personas extranjeras, en donde subyacen comentarios críticos sobre sus propios grupos de nacionalidad y la necesidad del apoyo mutuo entre las personas extranjeras.

“Porque hablamos de integración, pero en los negocios dominicanos, yo conozco unos cinco aquí, llega una persona de aquí y casi tiene que identificarse. Porque es raro verlo aquí, esto es un bar dominicano” (LO)

“Los latinoamericanos tienen más posibilidades, poco tiempo al llegar aquí tienen los papeles, pueden trabajar pero nosotros no. La ley no es la misma para todos” (AO)

“... Ya no por las costumbres, sino por lo que acaba de decir ella. Se les ve como busconas y peleones, y es que son así. Y es verdad, yo misma lo he dicho. Porque hay cosas que ves que dices...” (LA)

“Todos los extranjeros son diferentes. Pero si vienen más y más y uno de nosotros como un marroquí hace cosas malas, caímos todos de malos” (RO)

“Tenemos que juntarnos para conseguir que se respeten nuestros derechos” (AA)

Las personas entrevistadas dedican un tiempo a compartir impresiones sobre cómo creen que les percibe “el otro”, refiriéndose con “el otro” a las miradas de la población autóctona, dejando constancia de aquellos estereotipos que se les atribuye y con los que muestran su descontento.

“Se piensan que allí estamos todavía de taparrabos y con la pluma. Hay gente que cree eso” (LA)

“Piensan que todos los negros venden drogas” (AO)

“Se imaginan al final muchas cosas que no son ni parecidas” (LA)

“Por el comportamiento que tenemos que es más fuerte se piensan que somos salvajes. Y también siempre les miran el cuerpo para ver si les maltratamos o les pegamos como si fuéramos salvajes. Es increíble” (AA)

“Yo salgo por la zona latina y siempre está ahí la Ertzaintza, y siempre se le necesita porque siempre hay peleas. Entonces, también es normal que se lleven esa imagen de nosotros” (LA)

“Ahora la percepción es como si los inmigrantes estuvieran aquí para quitar las ayudas a los nacionales” (AO)

“Creen que los negros son sucios” (AO)

“Igual se piensan que porque somos negros, somos salvajes. Porque la manera que tenemos de hablar es muy fuerte y cuando nos enfadamos también. Y claro se piensan que vamos a estropear su casa, romper todo” (AA)

“A mí se me nota que soy extranjero, me saludan, pero me ven con otra cara; están así, no sé; y yo veo de mi camino, no me meto en problemas” (RO)

“Los negros son ladrones. Si entras en un supermercado el vigilante se pone a mirarte, a veces viene y se pone a tu lado como para verificar algo y te esta todo el tiempo mirando” (AO)

“Para los blancos todo lo que hacemos están en nuestra contra, siempre, yo no les respeto” (AA)

“Sabes que las cosas malas siempre salen las primeras, en el diario aparece: “un grupo de rumanos atracan no sé qué, las prostitutas rumanas no sé qué”, pero la mujer que les cuida los niños también es rumana, la mujer que limpia la casa, el perro y el gato y la señora mayor también es rumana” (RA)

“Yo por ejemplo mis hijos van al colegio y por llevar un pantalón de Zara siempre te miran a ver si te vistes de marcas, igual piensan que estamos cobrando una ayuda” (AA)

Es interesante destacar el sentimiento de pertenencia que experimentan algunas de las personas con las que dialogamos en los grupos. Por sus comentarios se percibe que parte de esta población, la mayoría femenina, se siente parte del lugar a donde ha emigrado, debido a un cierto éxito en su proyecto migratorio, o experimentan la sensación de no saber a dónde pertenecen.

“Llega un punto, y es mi caso, que a los diez años quieres volver a tu país, con tu gente, pero que ya no eres ni aquí ni de allí” (LO)

“En general, hoy por hoy, me siento de aquí” (LA)

“Cuando llevas tantos años fuera ya cuando vuelves es como cuando viniste aquí. Ya no eres de allí ni resulta que tampoco eres de aquí” (LA)

“Yo siento que soy de aquí. En ningún momento me siento rechazada por nadie, nada” (LA)

“¿Por qué tengo que cambiar mi religión o su identidad para ser aceptada o porque no me voy a sentir orgullosa de mis raíces?” (MA)

“Me voy dos semanas, y me encuentro mal. No, yo por mí, me quedo aquí” (RA)

En resumen, califican el carácter vasco como distante, frío y reservado. Sin embargo, los consideran nobles y leales, verdaderos amigos cuando llegan a confiar. Por otra parte, sienten que la población autóctona les percibe de una forma que reproducen unos estereotipos que no creen que realmente les definan.

Discriminación percibida, discriminación vivida

Si bien en apartados anteriores hemos hablado de cómo las y los participantes perciben una mayor o menor aceptación en la sociedad vitoriana, cómo creen ser vistos por otros grupos culturales diferentes al suyo, así como sus reflexiones en torno a las impresiones que les genera otras nacionalidades y las opiniones que se suscitan al respecto, a continuación nos sumergiremos en sus vivencias en torno a situaciones de discriminación de las que han sido parte afectada. Podemos afirmar que la discriminación en el ámbito laboral es la más común, así como problemas relacionados con la vivienda.

En el caso de la discriminación laboral, las reflexiones giran en torno a las dificultades con las que se topan a la hora de desempeñar un trabajo o simplemente en la tarea de poder conseguir uno. El hecho de que en su currículum se vea que son personas extranjeras, aun cuando tienen la nacionalidad española, es una traba para conseguir un empleo. Perciben que se les incluye siempre en trabajos de baja cualificación. También son conscientes de la frase “primero los de casa”, sobre todo desde que comenzó la crisis, aunque este punto lo trabajaremos más adelante porque merece un análisis más detallado.

“Buscando trabajo tampoco puedo poner el DNI sólo, siempre pongo que tengo nacionalidad porque si no, no me cogen, si ven el nombre y apellido” (AA)

“No dan trabajo a los negros, eso es un problema” (AA)

“Hay discriminación a la hora de contratar un negro” (AA)

“Mira, si tú eres emigrante, a los emigrantes el valor que tenga, a menos que no sea un científico de prestigio, no le dan trabajo de primer orden” (LO)

“Aunque tengas formación aquí, carrera y todo nunca te van a contratar por tu color de piel” (AA)

“Hice hostelería durante dos años, en mi lugar de práctica me contrataron. Al ser una empresa de contratación me mandaron a Lanbide para hacer un contrato. La chica que me atendió en Lanbide me dijo que no me podían contratar porque el trabajo es para los nacionales, los nativos. Le dije que es la empresa que me manda y me dijo que aquí era ella que decidía y que contrata a los nacionales” (AA)

“Sólo nos dan trabajo cuando sobra, prefieren dársela a gente de aquí aunque no sepan bien hacer su trabajo” (AA)

“En la entrevista de trabajo no me han preguntado por mis estudios sino por mi nacionalidad, cuando dije que era saharauí me han mirado mal” (MA)

“Si estás trabajando con un blanco, tenéis un horario de 8 horas, yo soy la única que salgo más tarde. Después de cumplir mi horario, si hay algo más que hacer me lo dicen, encima que no me lo van a pagar si digo algo me echan a la calle” (AA)

“Eso es algo que puedes anotarlo en alguna parte. Yo sé que cuando el Mercadona hizo las entrevistas, había trabajos para españoles. Trabajos para gente de aquí. Y cuando iban los latinos... Hay trabajos para gente de aquí, y cuando había algún latino en la fila, no tardaba ni dos minutos en la entrevista” (LA)

Hacen alusión a la explotación laboral por el hecho de ser personas extranjeras, y cómo se percatan del trato desigual con respecto a la población autóctona que desempeña su mismo trabajo. Creen que las personas empleadoras abusan de su necesidad por

trabajar y su posible situación irregular para poder aprovecharse de ellas: horas extras, situaciones de acoso sexual, sin contrato, y algunas veces sin ni siquiera cobrar.

“Yo trabajaba 40 horas pero en mi contrato ponía 20. ¿Qué pasa? Que a la hora de acabar el paro no era lo mismo, todo lo que conlleva eso. O lo tomas o lo dejas. Y al final si necesitas” (LA)

“Han llegado al punto de explotarme. Me estaba explotando como una esclava. Y cuando me he puesto enferma, me he enterado que teniendo contrato, no cotizaban por mí. Y después de incorporarme en el trabajo porque he quedado solo un mes de baja porque no me podía mantener más de baja, me han dado doble de trabajo. Y le he dicho: “yo, encima me has obligado trabajar un fin de semana gratis” (RA)

“A mí también me ha pasado que varias veces me han llamado para trabajar y luego no me quieren pagar” (AA)

“A mí me pasó que estaba buscando trabajo y no encontraba. Un día pongo un anuncio en Milanuncios y me llaman para limpiar una casa. Estaba muy contenta, y como era en el casco viejo, no me fiaba y le dije a un amigo que acompañará. Cuando llegamos era una persona de aquí y empecé a limpiar, pero pronto empezó a hacerme propuesta indecente, encima que estaba con mi hija” (AA)

“Cuando consigues un trabajo te puedes topar con el típico jefe, que si te mira el culo, o te hace comentarios tipo cuándo te puedo acompañar casa o qué bonita eres. Y es súper incomodo. Cuando no son los compañeros que te hacen el vacío, es el jefe que te quiere tocar. Y cuando ya se te acaba el contrato les hablas de renovar te dicen que no” (AA)

“Por eso digo que yo conozco gente de otras nacionalidades que trabajan en casa sin contrato, sin nada y en casa de gente de gobierno vasco” (RA)

“Normalmente trabajamos mucho y cobramos muy poco” (AA)

“Una vez estaba trabajando en un sitio donde no me había hecho contrato y siempre le preguntaba si me iba hacer un contrato y me dijo que no. Y un día me fue sin más porque claro como no tenía contrato no puedo reclamar” (AA)

En el único momento en el que se habló de crisis fue, en la mayoría de los casos, cuando se hablaba de empleo. Si antes de la crisis estas personas han vivido situaciones de discriminación, con la llegada de la crisis económica perciben en mayor medida la preferencia por la población autóctona, y como ésta comienza a desempeñar empleos que antes rechazaba. Creen que la época de bonanza se ha terminado y no ven que la situación vaya a mejorar. Perciben menor apoyo social y algo más de desconfianza y lejanía.

“Prefieren darle el trabajo a la gente de aquí. A la gente de fuera te miran como que estás sobrando” (LO)

“Ahora con la crisis es muy difícil para un inmigrante negro encontrar trabajo” (AO)

“Llevé el CV de mi novia a Lanbide para que le buscaran algo de trabajo y nos dijeron que ahora los puestos de trabajo son para los nacionales. Y si los nacionales no tienen trabajo...” (AO)

“Anteriormente no era así, a mí me cogían en todos los sitios donde ponía el Currículum. Pero ahora con la excusa de la crisis no te cogen. El trabajo duro era siempre para los extranjeros, pero ahora con la crisis no encuentran otra cosa los españoles quieren hacer los trabajos que antes no querían” (AA)

“Al principio la gente era más solidaria, se prestaba a ayudar en los papeles. Pero últimamente con la crisis, las cosas han cambiado: en el trabajo hay una cierta discriminación; prioridad a las personas de aquí” (MO)

“Eso puede venir por la crisis. Que en épocas de bonanza, todavía, pero cuando llega la crisis, se apoya un poquito más lo tuyo” (LA)

“De 2000 a 2008, vivíamos bastante bien (negocio familiar), había trabajo, podía permitirme el lujo de ir un mes de vacaciones a mi barrio de Rabat, pero después de 2008, cuando estalló la crisis, intentamos sobrevivir” (MO)

“Pero ahora con la crisis y todo esto, ya nadie quiere a nadie” (LO)

“Una señora que llegó en el año 1988 dice que en Vitoria la gente era muy buena, te apoyaban más, pero que el problema es ahora, algunas dicen que es la crisis y otras dicen que es porque hay muchos inmigrantes” (MA)

“En el tema del trabajo lo vamos a tener muy crudo de aquí en adelante, de verdad, no hay futuro” (AA)

En el caso de situaciones discriminatorias relativas a la vivienda, muchos de los comentarios recogidos hablan del problema en poder conseguir alquilar una vivienda por el hecho de ser extranjeros, así como de las dificultades en la convivencia con el vecindario.

“Discriminación en conseguir una vivienda. Un centro de acogida de inmigrantes nos quería ayudar a mi mujer y a mí a conseguir un piso en alquiler. Cuando llamaba la gente del centro las inmobiliarias siempre eran amables y nos invitaban a ir a ver el piso. Pero cuando se daban cuenta que en el piso viviríamos nosotros inmigrantes negros, solo decían que nos llamarían lo que nunca hacían” (AO)

“A mí me pasó que llevaba cuatro meses buscando habitación. Un día llame a un piso y me pregunta de dónde soy a lo que contestó que de Senegal. Seguido me pregunta si soy negra y si mi hija también es negra. Y le dije claro como yo. Al final nada” (AA)

“Fui con mi prima a la inmobiliaria, y como mi prima lleva pañuelo, nada más entrar la trabajadora de la inmobiliaria nos preguntó que si cobrábamos ayudas sin preguntar por la fuente de los ingresos, (y eso que iba con la ropa de trabajo) y sólo era porque mi prima llevaba pañuelo. Nos dejaron claro en la inmobiliaria que sólo quieren españoles” (MA)

“Mi ex pareja y yo teníamos un bar, un sueldo y todo, pero para encontrar un piso era imposible. A un señor que llamamos sólo le faltó preguntarnos qué hacemos en la cama” (AA)

“La primera vez cuando hemos buscado piso yo y mi mujer, la mujer que nos atendía y se ha enterado de que somos rumanos, empezó temblando. No sabía cómo librarse de nosotros. No sé, igual he tenido malas experiencias. Todo el mundo tiene algo de racismo dentro, aunque no lo reconoce” (RO)

“En mi edificio soy la única de fuera y el vecino sí que puede hacer ruido, pero cuando soy yo que hago el mínimo ruido me toca el timbre” (AA)

“Yo en mi edificio, cuando algo huele mal, la vecina me viene tocar y me pregunta que he matado dentro. Siempre que pasa algo señalan a mi piso” (AA)

“Y lo mismo como mi compañera: si me ve en el ascensor, no sube. Y si le encuentras por la calle, le miras, te mira y nada más” (RA)

Sin embargo, estos dos ámbitos (empleo y vivienda) no son los únicos en los que la población de origen extranjero vive situaciones de discriminación. Declaran haber vivido momentos de rechazo tanto ellas como sus hijos e hijas por ser personas negras, un

mal trato por parte de personas de avanzada edad, y por el personal policial y de vigilancia.

“Una vez salí de fiesta y me fue a un hotel para coger una habitación en Santander y me dijeron que no me daban una habitación, normalmente tratan fatal a los inmigrantes” (AA)

“Y cada vez que pasa algo, primero acusan a la persona negra” (AA)

“Los blancos por ejemplo no les dejan a los niños que se mezclen. Cuando llevo a mi hija a un cumpleaños, me dice la madre de la chica, tienes que comprar un regalo y yo si no soy una chica de la selva, ya sé que lo tengo que traer. Y mi hija está jugando y es a la única que miran porque es la salvaje” (AA)

“La policía es otro debate, eso sí que son los peores” (AA)

“En un bar donde van negros, los llaman antro de negros” (AA)

“Hay gente que entra en un restaurante y ve que el cocinero es negro y se va” (AA)

“Entras en un bus y te sientas a lado de un local, se levanta y se va también” (AA)

“A una amiga también su hijo que ha nacido aquí, le dicen en la guardería que su hijo no es de aquí” (AA)

“Y aquí con los que no se puede contar es la policía, de verdad que te puede caer el techo encima y esos nunca hacen nada” (AA)

“Y no te pongas enferma en tu casa y llames a la ambulancia, porque te vas a morir, nunca vienen” (AA)

“Son los primeros que nos dejan desamparado, la policía” (AA)

“Cuando te quejas de discriminación por los niños, te dicen que es un tema sensible, que los niños exageran” (AA)

“Cuando vas a un supermercado a comprar, el vigilante siempre sigue a las personas negras, en toda la tienda me mira solo a mi” (AA)

“Un día mi hija quería jugar con unos niños blancos y lo niños le dijeron que no porque es de otro color diferente. Y estaban los padres allí ya presenciando todo y no dijeron nada” (AA)

Con relación a los acontecimientos acaecidos desde el verano de 2014 en referencia a unas declaraciones vertidas por el alcalde de Vitoria-Gasteiz, la población magrebí afirma de una manera contundente que siente un deterioro en las relaciones con la población autóctona, lo que se traduce en casos de comportamientos discriminatorios hacia su grupo.

“La mirada de la gente. A veces prefiero ver la tele en casa que salir a la calle o no ir a una conferencia para evitar alguna mirada” (MO)

“Esta es la principal causa de deterioro de la convivencia porque antes se vivía bien con la gente de Vitoria pero ahora las relaciones se están deteriorando” (MA)

“En lugar de abrir mentes el gobierno está cerrando mentes porque no hablan de la riqueza ni de la cultura de las personas extranjeras sino cómo si fueran una carga y que sólo venimos a aprovecharnos” (MA)

“Incluso cuando voy al banco escuché un comentario de otra mujer diciendo a su madre: “Mira esa ha venido a cobrar” y me duele porque estoy todo el día trabajando” (MA)

Hemos creído conveniente separar una serie de prejuicios y discursos discriminatorios que han surgido en los grupos de discusión, concretamente en los grupos de mujeres

latinoamericanas y en menor medida en el grupo de mujeres subsaharianas, dirigidos a la población de origen extranjero de otras nacionalidades, sobre todo la magrebí.

Hemos comprobado que se reproducen los mismos discursos que normalmente han sido atribuidos a la población autóctona en temas tales como el cobro de las ayudas sociales, los pisos de protección oficial, los centros educativos, la delincuencia, el poco esfuerzo por integrarse y la convivencia, entre otros.

“No me gusta nada el edificio en el que yo vivo, qué quieres que te diga. Es un edificio de cinco plantas y hay más inmigrantes que españoles” (LA)

“Con los árabes siempre. Los árabes tienen mucho problema para integrarse con el resto de los inmigrantes. Tienen problemas de integración. Así como yo dominicana puedo salir con una colombiana o peruana o lo que sea, ellos siempre están en su colectivo” (LA)

“Pero porque ellos (los árabes) no quieren adaptarse” (LA)

“No quieren adaptarse. No sé por qué insisten en el gobierno” (LA)

“Ni siquiera aprenden el idioma. Es que los ves y es que ni siquiera saben hablar aunque lleven toda la vida” (LA)

“Yo creo que hace mucho más esfuerzo el Gobierno Vasco para los árabes que para el resto. Y nosotros sí nos estamos adaptando e integrando. Pero los árabes no. Y entonces no sé por qué gastan dinero que no quieren. Porque si tú les haces una encuesta a ellos, te dicen que no quieren” (LA)

“Yo cuando vine aquí la primera vez a Vitoria, siempre era que los moros, que los moros. Y pensé “qué racistas son los vascos con los moros”. Pero después me di cuenta conviviendo con ellos y queriendo trabajar con ellos de que realmente, da bronca, pero es que tienen mucha facilidad, más que cualquiera. Más que cualquier español o que cualquier latino. Ellos tienen todo y a ellos nunca les enganchan en nada. Viven en no sé dónde, cobran las ayudas, tienen 2.000 € de ayudas” (LA)

“Yo no quiero que den ayudas, porque las ayudas que les están dando a ellos nos perjudican a nosotras. ¿Por qué? Porque esas ayudas no se las dan a las personas mayores que yo cuido y me está quitando el trabajo. Ellos no hacen nada y yo quiero trabajar. Y yo no tengo trabajo” (LA)

“Pero si les dan la casa también. Los pisos de Protección Oficial son todos de Mohamed, Ali, no sé qué. A una familia, de tres personas con el hijo y la madre le dan un piso bastante grande y lo que hacen es realquilar las habitaciones” (LA)

“Si es un tema político. Porque no entiendo por qué. Porque no soy yo, no es ella, no es los que somos latinos. Todo el mundo te cuenta experiencias negativas con moros, árabes. De las ayudas, de todo lo que les dan a ellos” (LA)

“Son sucios (los magrebíes)” (LA)

“¿Y lo que roban?” (LA)

“¿La droga quién la vende? Ver a un moro trabajando, lo firmo” (LA)

“Y por eso me dan rabia las ayudas. Porque por darle a ellos no les dan a los abuelos” (LA)

“Hay un bloque entero que es de moros. No puede ser casualidad que en el sorteo de la VPO todos les hayan tocado a ellos” (LA)

“Os confieso que puedo ser racista de blancos” (AA)

“Entre nosotros también podemos ser racistas, porque conocí a una cubana que siempre me llamaba negra de manera despectiva, y me decía de todo, sólo porque tenía la nacionalidad y la quería denunciar y todo” (AA)

“Ahora los pisos que te tocan, te ponen en el barrio donde sólo hay moros, gitanos, negros y son guetos” (AA)

En resumen, han vivido y siguen viviendo situaciones de discriminación en el ámbito laboral y de la vivienda, principalmente. Consideran que las dificultades comienzan en la búsqueda de empleo, cuando son rechazadas por ser extranjeras. Les suelen considerar personas con baja cualificación, aun cuando en sus currículum dice lo contrario. En el caso de tener trabajo, sus reflexiones giran en torno al trato desigual con respecto a personal autóctono, y los abusos a los que están sometidas: horas extra, sin contrato, acoso, entre otros. La época de crisis en la que está sumido medio mundo es sufrida por la población extranjera en mayor medida porque consideran que la falta de oferta de empleo conduce a los empleadores a decantarse primeramente por población autóctona. No ven mejoras en el futuro a este respecto.

Sin embargo, los discursos discriminatorios hacia población inmigrante también nacen de las bocas de mujeres inmigrantes que reproducen los mismos argumentos racistas que normalmente han sido atribuidos a la población autóctona. Se recogen así comentarios cargados de rechazo hacia la población magrebí en temas como el cobro abusivo de las ayudas sociales, la preferencia en la concesión de pisos de protección oficial, la problemática de la seguridad y la delincuencia y el desinterés de este colectivo por integrarse, entre otros.

Religión

La diversidad de orígenes presente en Vitoria-Gasteiz trae consigo también una diversidad cultural y religiosa. Gracias a algunos estudios realizados en la CAE, sabemos que, en Vitoria-Gasteiz las comunidades de religiones minoritarias más frecuentes son la iglesia Evangélica y el islam.

La religión tiene un ámbito privado, de práctica individual (en el hogar), y otro público. Es este segundo ámbito el que mayor debate genera entre la población y donde se generan también los estereotipos y prejuicios que dificultan la convivencia.

En los ocho grupos de discusión realizados hemos planteado y tratado el tema religioso pero sin embargo únicamente ha sido de interés para los y las participantes de los colectivos magrebí y del África subsahariana. En el análisis de ambos grupos, hemos tratado de conocer la importancia de la religión en sus vidas y sus percepciones respecto a la práctica y aceptación.

En primer lugar, analizamos la importancia de la religión en la vida de las personas procedentes del Magreb y África subsahariana. En general, la religión juega un papel central en sus vidas, forma parte de su identidad. Aunque no en todos los casos, ya que algunas de las personas participantes afirman no ser religiosas ni practicantes.

“La religión es muy importante para mí” (AO)

“La religión es lo primero en mi vida” (AO)

“Sí es importante, soy practicante y es importante para mí” (AA)

“La religión es muy importante” (MO)

“100% es importante” (MA)

“La religión es nuestra vida, aunque me den toda España, no dejo mi religión” (MA)

Son muchos los y las sociólogos/as que destacan esta centralidad religiosa en la vida de las personas emigradas en contraposición a la de las personas autóctonas, que han pasado por un severo proceso de secularización (Agote 2009, Bilbao 2013)⁵.

Al igual que ocurre entre la población autóctona, existe una diferencia entre declararse religioso y la forma o el grado en el que se vive dicha religión. Podemos diferenciar discursos entre estas formas de entender la religión. Por un lado, encontramos discursos más religiosos en los que la religión dicta las pautas del día a día en todos los ámbitos de la vida, desde acudir a la mezquita regularmente (en el caso de los hombres), hábitos de ocio (no acudir a un bar por ser mujer), aprender árabe, realizar el ramadán...

“Suelo acudir al rezo del viernes” (MO)

“En el ramadán también trabajo” (MA)

“Los niños están aprendiendo árabe” (MA)

“Si quiero ir a tomar un café mi madre me dice que eso lo hacen los chicos” (MA)

Por otro lado, identificamos discursos en los que la religión se vive de otra forma, en ocasiones en menor grado y en otras renunciando a determinados aspectos a pesar de considerarse personas religiosas.

“Yo creo que no se debe llevar la religión a esta ese extremo” (MA)

“A mí me parece mal renunciara a aun trabajo por la religión” (MA)

“Yo vivo la religión con libertad en el sentido de cómo quiero vivir yo mi religión y mi forma de ver” (MA)

“Te miran con mala cara por no llevar pañuelo” (MA)

“Yo al final no soy nada porque no practico aquí” (AA)

“Cada una vive la religión a su manera” (AA)

Existen también dos formas de percibir el grado de libertad con el que pueden vivir la religión: para algunas personas participantes la religión se vive con total libertad; para otras, en cambio, existen trabas a la hora de desarrollar su religión en la vida cotidiana, especialmente en lo relacionado con el recelo de la población local.

“Hay libertad para ejercer nuestra religión, no hay problemas respecto a la religión” (AO)

“No se respeta nuestra religión” (MO)

“Yo no puedo vivir la religión con libertad” (MA)

⁵Bilbao, S. (2014) "La diversidad religiosa en el País Vasco y la función integradora de la religión". En G. Moreno, *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la inmigración en el País Vasco 2013*. Leioa: Servicio Editorial de la UPV/EHU.

En este sentido, destacan también las trabas que algunos colectivos sufren fruto de la práctica religiosa. Especialmente las mujeres, cuya práctica religiosa es evidente en su aspecto (“pañuelo”), destacan los problemas de inserción laboral. Esta problemática se evidencia en ocasiones en la discriminación de la población local y, en otras, debido a las propias limitaciones religiosas que les impiden realizar ciertos tipos de trabajos.

“Si dos personas con la misma formación van a pedir trabajo se quedan con la de aquí porque tú tienes pañuelo” (MA)

“Por llevar pañuelo no te van a contratar, no ven tu capacidad, solo tu pañuelo, y un pañuelo es como un calcetín o un pantalón, la tienen que ver como una prenda, no como una prenda de religión, porque la religión la tengo en casa” (MA)

“Para mí sí es importante, mi madre en 2010 vino aquí y no tenía ni trabajo ni nada, le ofrecieron para cuidar a un hombre anciano y lo negó. Y lo necesitaba, pero por motivos religiosos... lo negó” (MA)

Como ya hemos comentado antes al hablar de los discursos discriminatorios, existen además una serie de estereotipos y prejuicios, especialmente en lo referido a la población de origen magrebí, o más concretamente, a aquellas personas que se identifican con la confesión islámica. Esta tendencia, que tiene un carácter internacional, se ha denominado islamofobia y atribuye características de violencia, machismo y barbarie tanto a esta religión como a todas aquellas personas que se identifican con ella.

En los discursos de las personas participantes en los grupos encontramos una percepción de miradas de desconfianza y recelo hacia ellas únicamente por profesar esta religión. En el caso de los hombres, relacionadas con las prácticas religiosas en la mezquita y en el caso de las mujeres, con los símbolos religiosos (como el velo).

“Yo no, porque cuando entro al supermercado, el vigilante de la puerta se va detrás de mí, no se va detrás de la española que roban, sino detrás de mí, porque llevo un pañuelo, y no solo yo lo digo, sino también mis vecinas” (MA)

“Creo que si hay islamofobia, se va a perjudicar mucho más ahora, por los nuevos que han salido por ahí, el Islam se clasifica como terrorismo” (MA)

“Cuando estamos saliendo de una mezquita la gente nos mira de una forma un poco rara. Esta mirada es también por los medios de comunicación que generan un ambiente de desconfianza” (MO)

“Suelo acudir al rezo del viernes con ropa tradicional y la gente me mira de una forma un poco rara. La mayoría sabe mucho del islam... pero pienso que hay un ambiente de desconfianza y de desconocimiento. Podemos enseñar mucho del islam y nuestra cultura” (MO)

Estos prejuicios y estereotipos son, según las personas participantes, alimentados por los medios de comunicación y basados en el desconocimiento cultural y religioso.

En resumen, la religión es una cuestión importante en la vida de las personas extranjeras procedentes de Magreb y África subsahariana. Sin embargo, no todas las personas la viven de la misma forma, encontramos a persona que afirman vivir la religión “a su manera” o en menor grado. Destacan en estos colectivos las mujeres, para las que llevar signos externos de su religión supone un freno en su integración socio-laboral.

Las personas participantes nos hablan de miradas de desconfianza y recelo por parte de la población local, por desconocimiento de la confesión islámica y alimentadas por los medios de comunicación.

Educación

La educación, en todas sus formas, tiene una dimensión social innegable. Por un lado, el sistema educativo actúa como uno de las principales instituciones para la socialización primaria de la ciudadanía, transmitiendo los conocimientos y normas necesarios para la integración social. Por otro, la educación es considerada el ascensor social de la ciudadanía, una de claves para la movilidad social si se da en igualdad de condiciones. Son estas dos perspectivas las que hacen que la educación sea un elemento sustantivo en el análisis de la población de origen extranjero.

A lo largo de este apartado, analizaremos los discursos e impresiones detectados en los grupos de discusión en lo referente al sistema educativo de Vitoria-Gasteiz.

a) La elección de centro y modelo lingüístico

La distribución final del alumnado de origen extranjero por la red de centros de la capital alavesa es el resultado de complejos procesos estructurales, espaciales e individuales, que en su interacción conforman el mapa educativo que presentábamos en el apartado estructural. Si en esa primera parte realizábamos un análisis de los factores estructurales y espaciales del fenómeno, en este apartado nos centramos en los factores derivados de las decisiones de las familias basándose en una serie de criterios.

Tal y como observamos en la primera parte de este estudio, existe un importante desequilibrio en las matriculaciones de alumnado extranjero y local en la red pública y concertada. El 80% del alumnado extranjero se ubica en los centros públicos. La falta de recursos económicos, unida a la falta de información respecto a las pautas educativas locales hace que la primera opción para la mayoría de las familias extranjeras sean los colegios públicos. Estos centros, ubican al alumnado en función del lugar de residencia: a cada zona le corresponde un centro.

“No te dejan elegir fácilmente la escuela. Si no tienes dinero para mandar a tu hijo en una escuela privada, en lo público te imponen un centro” (AO)

“Te toca un colegio por dónde vives, cerca de casa” (AA)

“Lo tienes que matricular en el colegio cerca de donde vives, así sin más” (LO)

Sólo el colectivo latinoamericano muestra ligeras diferencias en esta tendencia, ya que, algunas familias deciden matricular a sus hijos e hijas en centros concertados donde puedan estudiar en castellano como primera opción.

“Hay pocos colegios públicos en clase A, yo le quería meter a un particular (concertado) pero no me aceptaron” (LA)

“Bueno yo tuve que hacerlo (meter en red concertada) porque mis hijos vinieron grandecitos. Les cuesta más (el euskera), es más difícil” (LO)

“Cuando son pequeños se adaptan rápido, cuando vienen grandes es más difícil” (LO)

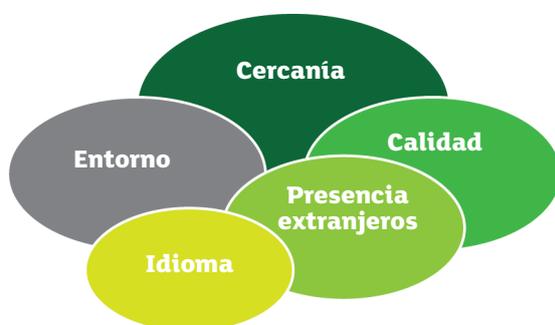
“A mí no me parece un idioma de relevancia y por eso cuando yo vine acá no me interesó aprenderlo y que lo aprendan” (LO)

“Yo vine con 10 años y no me pusieron en euskera, nada. Me metieron en el colegio X, es concertado y dan todo castellano” (LO)

Tras la elección inicial, se da un proceso de aprendizaje y descubrimiento por parte de las familias extranjeras de las características y funcionamiento del centro, así como, de las alternativas y pautas de la población local. Una mezcla de conocimiento estratégico del entorno y la asunción de los estereotipos y prejuicios presentes en la sociedad vitoriana.

Es entonces cuando las familias valoran su elección inicial, su satisfacción con el sistema educativo y, en concreto, con el centro. De sus discursos, podemos extraer una serie de factores que influyen positiva o negativamente en la valoración de la educación que sus hijos e hijas están recibiendo. Su satisfacción final es el resultado de la interacción entre todos estos factores y no de cada uno de forma independiente.

Esquema 1. Factores que determinan la satisfacción con el centro



Fuente: Elaboración propia.

Encontramos que, como se observa en el esquema 1, son cinco los factores que influyen en la satisfacción: la cercanía del centro con la residencia; la calidad de la enseñanza recibida; el entorno, conflictivo o no, del centro; la presencia de personas extranjeras en el centro; y los modelos lingüísticos que se imparten en el centro.

La cercanía del centro educativo al lugar de residencia es un factor positivo para muchas de las personas participantes en todos los colectivos analizados. Se resalta la comodidad y la posibilidad de acompañar a sus hijas e hijos al centro cada día. Por otro lado, en los casos en los que el centro no está cerca del lugar de residencia, se destaca la incomodidad del desplazamiento diario.

“Yo la he apuntado en el colegio más cercano y el que le correspondía. No quiero llevarla en la otra punta de la ciudad” (RA)

“Las dos están con euskera en colegio público y además que tengo a las niñas en otra punta de la ciudad y voy todos los días media hora de coche porque les tocó allí y no quieren cambiar porque tienen sus amigas” (RA)

“Está bien (que esté cerca), suelo acompañar a mis hijos todos los días” (MO)

“Las instituciones te dan el colegio por cercanía a tu vivienda, es lo que yo he visto y me parece bien” (LO)

“Y si no lo meto a los dos años y consigo una plaza en un colegio cercano a mi casa, no lo voy a conseguir. Y eso me parece fatal” (LA)

Encontramos también otro factor relevante en los discursos de las personas participantes, la presencia mayoritaria de personas de origen extranjero en determinados centros. De forma unánime, existe la sensación en los grupos de que las personas de origen extranjero se concentran en determinados centros de la ciudad y que las personas locales están en otros centros. Esta situación, también de forma unánime, es valorada como un aspecto negativo que ejerce como barrera a la integración y que provoca consecuencias negativas en el alumnado.

“Hay escuelas que tienen hasta un 80% o hasta un 90% de inmigrantes” (LO)

“Les voy a comentar el caso de una amiga colombiana que ella quiso sacar a su hijo del colegio público por la inmigración, por la cultura marroquí. Ella no quiere que su hijo ande con esa gente” (LO)

“...nos mandaron a mí y a mis hermanos a los peores colegios. Mi hermana no quería ir estaba lleno de inmigrantes” (MA)

“Hay centros educativos únicamente para extranjeros y eso parece exclusión” (AO)

“Vienen niños (al colegio) de muchos países y ahí también muchos de Marruecos, no quiero nada de contacto con ellos” (RO)

“Mis hijos estudian euskera por otras razones. En los colegios donde se da castellano hay una mezcla tremenda de gente de muchos países. Esto no me gusta” (RA)

Al hilo de lo anterior, existe en el discurso general una clara vinculación entre aquellos centros que concentran a mayor número de personas extranjeras con un entorno conflictivo y desfavorable para el alumnado. Los y las participantes nos hablan en términos de conflictividad, violencia, un profesorado que no puede controlar a un alumnado problemático. Se resalta también la influencia negativa de este entorno y “compañía” en los hijos e hijas de las personas participantes, una influencia potencialmente negativa que preocupa a los y las participantes.

“A los que vienen de fuera les llevan a los peores colegios donde hay peleas fuera” (MA)

“Ver lo que había a la puerta de su colegio. Tela. La mayoría de los niños más mayores bebiendo, metiéndose un poco de todo y fumando porros. ¿Qué es esto?” (LA)

“El colegio de las bestias” (LA)

“Mi hijo vino un día a casa y me dijo que quería hacer una banda” (LA)

“[...] Tengo gente que ha tenido a los hijos en castellano y venga a repetir y venga a juntarse con no sé qué y venga a robar a no sé dónde. No quiero que mi hijo esté en esta mezcla de gente” (RA)

“El ambiente deja mucho que desear” (RO)

También en este sentido, se vincula la llegada y asentamiento de personas extranjeras en el centro con la pérdida de calidad educativa en las aulas, fruto de la diversidad cultural y lingüística y la falta de gestión de la misma.

“La gente de los comercios de enfrente de Samaniego comenta en lo que se ha convertido ese colegio. De lo que era, porque era un muy buen colegio público, a lo que es ahora. Se ha convertido en una cosa increíble” (LA)

“Cada uno viene con su lección, sus normas y no sale bien” (RO)

“Si van allí no aprenden” (RA)

“Te mandan a un sitio donde hay muchas diferencias de nivel, yo donde estudié la profesora tenía que bajar el nivel para adaptarse a todos” (MA)

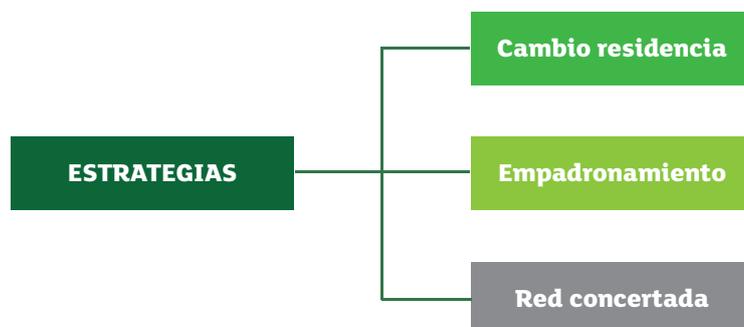
“A mi clase han llegado personas que no hablan ni español. Hay horas que salen fuera pero las demás están con nosotros, es horrible dar mate o historia, la profesora está constantemente repitiendo las cosas, preguntando si lo entiende y cuando está con ellos no hacemos nada” (MA)

La suma de todos estos factores da como resultado una sensación de insatisfacción con el sistema educativo vitoriano, en concreto, con una red pública que se percibe como muy segregada. A pesar de que estas sensaciones son compartidas por la mayor parte de las personas participantes, independientemente del colectivo al que pertenezcan, dicha insatisfacción únicamente parece tener consecuencias en los colectivos rumano y latinoamericano, que elaboran estrategias de cambio de centro. El colectivo magrebí y africano, muestran también esta insatisfacción pero deciden permanecer en el centro.

“Le quise cambiar de colegio porque yo vine a este país para que mi hijo cambiara de cultura. Por lo menos me voy a sacrificar, voy a trabajar para que sea algo mejor que yo” (LA)

Ambos colectivos, afirman reproducir las pautas de las personas autóctonas a la hora de cambiar de centro. Ante la imposibilidad de escoger el centro y la insatisfacción con el que se les asigna elaboran tres tipos de estrategias, algunas para continuar en la red pública y otras para acceder a la concertada.

Esquema 2. Estrategias de cambio de centro



En algunos casos, se opta por el cambio de residencia a una zona adscrita a un centro educativo “mejor”. En otras ocasiones, observamos el empadronamiento “falso” en otra vivienda para poder optar a otro centro y, en otras, se decide la matriculación de los hijos e hijas en un centro concertado.

“Yo la saqué de allí y la metí en el concertado” (LA)

“Yo me he mudado al nuevo barrio, quiero cambiar el colegio de mi hija porque ahí el ambiente deja mucho que desear” (RO)

“Mi intención es apuntarla en la ESO a un colegio concertado” (RA)

“Me gusta (el concertado), y quería que aprendieran también euskera” (LO)

“Hemos tenido que coger y empadronarnos en casa de un amigo que vive cerca” (LO)

“Ella decidió pagar (concertado) para que su hijo no estuviera con esos niños” (LO)

b) La escuela como espacio de encuentro

Desde el punto de vista de la interculturalidad y la convivencia, la escuela aparece de forma sistemática en la literatura como espacio de encuentro e interacción entre diferentes culturas. Es por esto que se planteó en el grupo si la escuela estaba funcionando en este sentido.

A pesar de que la reacción automática cuando se plantea este tema es positiva, a medida que se profundiza en el discurso la escuela aparece como un espacio en el que se reproducen los estereotipos y prejuicios existentes en la sociedad. Se comenta a menudo que, la concentración de personas de origen extranjero en los centros y, especialmente, en el modelo lingüístico A, hace que personas extranjeras y locales no interactúen y supone un freno para la integración social y cultural del alumnado extranjero.

“Yo me hago una pregunta hablando ahora de la escuela y de integración ¿Por qué normalmente la gente de Vitoria no quiere poner a sus hijos donde están los hijos de los extranjeros?” (LO)

“En el colegio concertado puede haber sólo 30 extranjeros en todo el colegio” (LO)

“Tener escuelas o centros sólo para personas inmigrantes es discriminación. Porque así no puede haber integración” (AO)

“Yo donde estudié estaba dividido el colegio entre los de modelo A y los de modelo B, euskera y castellano. Y en el aula de castellano éramos todos inmigrantes de todas partes del mundo, y en el otro lado eran los de euskera, los de aquí, vascos. Y no nos mezclábamos”(LA)

“Es cerrado el vasco y si ya tiene su cuadrilla le cuesta abrirse. No es por nada, es que es por educación. Si ve que los padres hacen lo mismo con su cuadrilla, pues ellos también. Viene alguien y no lo van a aceptar” (LA)

Destaca el caso del colectivo de África subsahariana, que además de percibir esta situación, menciona también la discriminación en las aulas. También, en menor medida el colectivo rumano.

“Los blancos por ejemplo no les dejan a los niños que se mezclen” (AA)

“En los espacios en comunes sí que hay discriminación porque los hijos te cuentan con quiénes juegan pero claro nunca escuchas una Naiara, todos son Mohamed u otros nombres extranjeros” (AA)

“Pero claro lo oyen todo en los padres y reproducen los mismos esquemas” (AA)

“Nuestros hijos se sienten discriminados y eso les crea inseguridad. Acaban pensando que lo negro es malo. Y me preguntan a veces si el blanco es malo y les digo claro que no” (AA)

“En el caso de mi hijo jugó un día un niño con él y su madre le dijo que no y ya no jugó más. Por ejemplo en el colegio, los niños están jugando, pero cuando viene su madre, ya se va. Aquí sí que hay diferencias pero creo que los únicos culpables son los padres. El hace lo que los padres dicen” (RA)

Desde el colectivo latinoamericano, sin embargo, los centros sí se perciben como espacio de encuentro, para hijos e hijas, padres y madres. Una posibilidad de integración para ambas partes, que reconoce la existencia de algunos conflictos culturales, pero de forma aislada.

“Nosotros nos ponemos a hablar y ellos se ponen a jugar” (LO)

“El que tiene críos tiene más fácil la integración. Por las mismas relaciones, los cumpleaños, te vas encontrando con los padres y al final...” (LO)

“A una sobrina le dijeron, mi mama me ha dicho que no juegue contigo porque eres negra. Pero son casos muy aislados” (LO)

c) Actividades extraescolares

En general, se consideran las actividades extraescolares como algo importante para los y las hijos/as. Una oportunidad para relacionarse con otros niños/as, realizar deporte y completar la formación. Encontramos sin embargo algunas diferencias entre niños y niñas. Los niños parecen tener una inclinación mayoritaria hacia los deportes, las niñas hacia deportes y actividades formativas (conservatorio, idiomas). En las actividades deportivas, niños y niñas no coinciden.

“Y mi pensamiento era que mi hija se moviese en otro círculo un poco más sano y que hiciera una actividad física” (LA)

“Y en realidad lo haces un poco porque tenga otras aficiones, la mente ocupada. Al estar en esos grupos, no está en la tele o en la calle. Porque yo veía a esos niños y se me venía a la cabeza la imagen de mi niña ahí” (LA)

“Las actividades extraescolares son importantes para la integración, conocer a gente, relacionarse con más gente” (AO)

“Hay diferencia en algunos juegos (los chicos prefieren unos juegos) pero todos disfrutaban igual” (AO)

“A mí me gusta porque hay niños que no se conocen y es buena hora para conocerse” (MA)

“Son importantes” (MO)

“Cuantas más cosas hacen más responsables son” (RA)

Como puede observarse, se resalta la importancia de las actividades extraescolares por parte de participantes de todos los colectivos, especialmente, su utilidad a la hora de fortalecer las relaciones sociales.

En resumen, la elección inicial del centro educativo es muy similar en el caso de las personas participantes, se escoge la red pública y, por tanto, el colegio cercano a la zona de residencia. Sólo en el caso del colectivo latinoamericano, se escoge en algunas ocasiones un centro concertado con modelo A como primera opción.

Además del idioma, existen una serie de factores que influyen en la satisfacción de familias y alumnado con el centro. En primer lugar, la cercanía del centro educativo al lugar de residencia es un factor positivo para muchos de los participantes de todos los colectivos analizados. En segundo lugar, la presencia mayoritaria de personas de origen extranjero en determinados centros es un elemento negativo para las personas participantes, que siente existen “colegios para inmigrantes”. Muy relacionado con el anterior, se valora negativamente el entorno de estos centros como conflictivos. También, por último, se alude a la calidad como factor importante, relacionando la diversidad en las aulas con la pérdida de calidad en la enseñanza.

Debido precisamente a esta concentración de personas extranjeras en determinados centros y en modelo A, muchos participantes opinan que la escuela no está actuando como espacio de encuentro, ya que personas extranjeras y locales no interaccionan. Creen también que esto supone un problema en términos de integración.

Euskera

El análisis del fenómeno migratorio en la CAE, desde el punto de vista de la integración socio-laboral requiere siempre especial atención a la existencia de las dos lenguas oficiales de la CAE, el castellano y el euskera. Este análisis es especialmente relevante si hablamos del sistema educativo, donde desde hace años se promueve la enseñanza del euskera.

En este apartado, examinaremos las percepciones de las personas adultas extranjeras acerca del euskera en su integración socio-laboral y en el entorno escolar.

a) La percepción del euskera por parte de las personas adultas

El euskera aparece en los discursos de los y las participantes ligado casi siempre al entorno laboral, aunque observamos también discursos relacionados con la cultura y la integración social.

Respecto al ámbito laboral, el desconocimiento de este idioma aparece en determinados colectivos como una barrera de acceso a determinados empleos, concretamente, “los mejores empleos”. Es el colectivo latinoamericano, que como observábamos en el

apartado estructural es también uno de los que mayor formación presenta, el que lo percibe en mayor medida como una traba laboral.

“Es un freno. Para mí es un freno laboral porque las cosas que puedo hacer no las puedo hacer porque no sé euskera” (LA)

“Para nosotros es una traba. Y hasta ahora yo no había tenido muchos problemas pero cada vez más. No te podemos contratar porque contrato a uno que sabe euskera. Y ya también en los trabajos, en las tiendas” (LA)

“Si tienes las aptitudes que se necesitan, incluso más que otra persona, no te pueden quitar el puesto por el euskera. Además es que no lo utilizas, es que es muy raro que venga a la tienda alguien que hable euskera” (LA)

“Te ponen una barrera que en ciertos trabajos no puedes estar porque no tienes euskera. Puedes limpiar pisos, puedes ser camarera. Pero ya cuando llegas a un nivel” (LA)

“A un chaval joven le van a pedir el euskera para encontrar trabajo y eso se ve en los anuncios. Tú te metes a los anuncios de trabajo de Lanbide y ves lo importante que es saber euskera. Claro que a nuestra edad no te vas a poner a aprender euskera” (LO)

“Los mejores puestos de trabajo, que se sepa, son los funcionarios y si te va ayudar en un futuro como te ayuda el inglés para viajar por el mundo, pues me parece bien que aprendan euskera” (LO)

El idioma aparece también en la capacidad de integración en la ciudad. En general se percibe como un idioma oficial pero sin presencia en la calle, no se percibe su utilidad. Se resalta también el esfuerzo que requiere dominarlo, especialmente considerando el poco uso que los propios vitorianos y vitorianas le dan en sus conversaciones cotidianas.

“A mí me parece un idioma sin relevancia. Es mi opinión. Creo que no lo hablará ni el 0,01% de la población mundial y a mí nunca me interesó aprender este idioma” (LO)

“Y lo he estado pensando, pero a mí la gente de Vitoria no me estimula porque no hablan euskera. No le dan el valor a su idioma que debe tener” (LO)

“El idioma es importante para integrarse, pero no el euskera, el castellano para comunicarse” (AO)

“Aquí no te lo exige pero si vas a algún pueblo por ahí, casi no se puede vivir. Ahí si al camarero no le da la gana de contestarte en castellano, le pides un café y te habla en euskera” (RA)

Por otro lado, algunos participantes sí lo perciben cómo un freno en la integración plena, algo que les distingue de la población vitoriana y que les impide participar en determinadas actividades.

“Por ejemplo aquí se habla euskera y castellano. Y por ejemplo en mi barrio el 99% de las actividades que se realizan son en euskera. Y sería bonito que se mezclaran las dos cosas porque el que llega aquí adulto y gente de aquí que no sabe euskera, es difícil” (LO)

“Yo he notado conmigo más la exclusión social. Los vitorianos mayores, porque han notado por mi acento que soy sudamericano. Y me preguntan si hablo en euskera, les digo que no y me dicen que tengo que hablar en euskera. Si es difícil para ellos, imagínate para mí. Me encantaría, pero no” (LO)

“El euskera es importante para integrarse” (MA)

Son muchos los y las participantes que, al margen de considerarlo una traba a nivel laboral o en la interacción, destacan el valor cultural del euskera y el interés por aprenderlo.

“Yo creo que es agradable aprender otra lengua y hacer un esfuerzo para aprender lo básico. Yo tengo diez años aquí y ya por lo menos sé hacer los saludos, dar las gracias, palabras que salen” (LO)

“Me gusta el euskera porque, dentro de los idiomas del mundo, tiene una serie de particularidades que no la tienen los idiomas latinos ni los anglosajones” (LO)

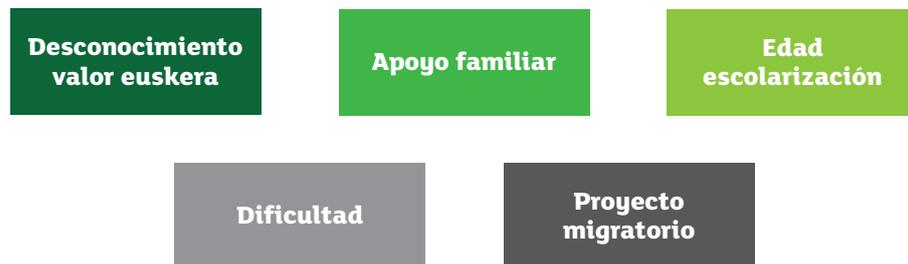
“Me gusta aprender su idioma y su cultura” (AA)

b) La percepción del euskera en el entorno escolar

Como ya apuntábamos en el análisis estructural, existe una tendencia mayoritaria entre la población extranjera a escolarizar a sus hijos e hijas en el modelo A, que imparte las materias en castellano. Concretamente, el 61% de las personas extranjeras residentes en Vitoria-Gasteiz optan por esta opción. Esta tendencia posiciona a gran parte del colectivo extranjero en una clara desventaja social y laboral al desconocer uno de los dos idiomas oficiales de la CAE.

Ante la relevancia de esta cuestión, tratamos en los grupos los motivos por los que se escolariza a la descendencia en un modelo u otro. En el siguiente esquema hemos podido identificar cinco factores que influyen en dicha decisión: 1) el desconocimiento del valor y utilidad del euskera en la CAE; 2) el temor a no poder aportar apoyo familiar a los y las hijos/as por desconocer el idioma; 3) la percepción del euskera como un idioma complejo y complicado; 4) la edad a la que se efectúa la escolarización; y 5) la incertidumbre del proyecto migratorio.

Esquema 3. Criterios de escolarización en modelo lingüístico



Fuente: Elaboración propia

Respecto al desconocimiento del valor y utilidad del euskera por parte de las familias extranjeras, las personas extranjeras recién llegadas no disponen de información estratégica acerca del funcionamiento de la sociedad receptora y muchísimo menos de la situación sociolingüística del país. A pesar de los esfuerzos de población e instituciones, el euskera no es aún una lengua normalizada, por lo que su presencia en la calle

es minoritaria (en el caso de Vitoria-Gasteiz) y no informa a las personas extranjeras de su importancia para la integración socio-laboral.

Esta falta de información estratégica supone que muchas familias opten por escolarizar a sus hijos e hijas en el modelo A, privándoles de las condiciones necesarias para acceder a determinados empleos y a parte de la cultura que se produce en la CAE.

“Es que es un idioma sólo para aquí. Inculca más el inglés. Ponlo como segundo idioma porque a mí en mi currículum me va a valer más el inglés que el euskera” (LA)

“A mí me parece un idioma sin relevancia. Es mi opinión. Creo que no lo hablará ni el 0’01% de la población mundial y a mí nunca me interesó aprender este idioma” (LO)

“La gente no lo habla en la calle” (RA)

“Yo no creo que sea tan imprescindible el euskera para trabajar en una empresa” (RA)

“El idioma no puede ser impuesto, debe ser optativo” (LO)

“Yo tengo dos sobrinos que todos los días se tienen que ir a estudiar hasta Miranda (de Ebro) porque no pueden estudiar aquí en ningún colegio de Vitoria el bachiller (en castellano)” (LO)

“Estoy en España y quiero que aprendan castellano, no sólo euskera” (MA)

Existe también una preocupación por parte de las familias de no poder ayudar con los deberes y actividades a sus hijos e hijas por ser en euskera. Este temor hace que la opción de la escolarización en castellano garantice un apoyo familiar que facilite el éxito escolar.

“Mi hija viene y me habla en euskera pero no le entiendo claro, y a veces llegan papeles en euskera y... imposible” (AA)

“Al principio han tenido que tomar clases especiales, yo no podía ayudar, y después de una reunión en el colegio, ya se decidió que están en el modelo B. A mí no me apetece aprender (euskera)” (RA)

“He tenido que coger una chica para que le ayude. Tú le puedes decir cualquier cosa pero si no sabes decirle algo en euskera te ves idiota y el niño te está manejando” (RA)

“Aunque yo nunca he podido ayudarles. En el momento en el que hubiese tenido que ayudarles, habría sido un problema. Y he tenido alguna ocasión el año pasado y el anterior, para estudiar Inguru por ejemplo, le he puesto una persona” (LA)

“Cuando entre al cole ¿en qué modelo le vamos a poner? Yo no puedo ayudarle con los deberes si es en euskera, así que...” (LA)

Como puede observarse, la forma de solventar esta situación en la que las familias se ven incapaces de ofrecer apoyo a sus hijos e hijas en las tareas es contratar a una persona de apoyo o matricular al alumno/a en una academia extraescolar.

Al hilo de lo anterior, y como ya se ha observado en este mismo apartado, el euskera se percibe como una lengua compleja, de difícil aprendizaje y cuyo dominio se dilata mucho en el tiempo. A pesar de que en multitud de ocasiones se comenta en el grupo que los y las niños/as tienen una mayor capacidad para interiorizar los idiomas, en ocasiones se opta por el modelo A por considerarlo más sencillo, como forma de garantizar el éxito escolar.

“Mi hijo está en euskera [...], pero todo el mundo me dijo que iba a ser complicado. Yo les dije que los niños no tienen más que hacer que estudiar” (RA)

“El euskera es complicado, tardan mucho en aprenderlo” (LA)

“Me dijeron que fuera ahí que era más fácil” (MA)

La edad de escolarización de los y las hijos e hijas es un factor fundamental para comprender la elección del modelo lingüístico. Entre el alumnado que se incorpora a una edad avanzada, el escoger un modelo que tiene el euskera como lengua vehicular supone una dificultad difícilmente superable, especialmente considerando la imposibilidad de aprenderlo a nivel informal, es decir, en la calle. Es por esto que, las familias extranjeras optan por la escolarización en castellano en los casos en que sus hijos e hijas llegan a Vitoria-Gasteiz en edad escolar avanzada.

“Deberían promover que la gente, la que ya no va al cole desde el primer día, desde los dos o tres años, que esa gente de alguna manera aprendamos algo más de euskera” (LA)

“Yo tengo la suerte de que mi hija desde los dos años empezó la guardería con modelo B y va bien. El modelo (lingüístico) depende de la edad a la que lo hagas” (LA)

“El mayor ha entrado en primero de la ESO y después del tercer año he tenido que cambiarle a modelo A de castellano” (RA)

“Los niños sí, llegan cantando y saludando en euskera. Pero cuando están grandecitos, no. Les cuesta más. Es muy difícil” (LO)

“Cuando son pequeños, se adaptan rápido. Cuando vienen grandes es más difícil” (LO)

“Yo llegué y no me pusieron euskera, nada. Después llegó mi sobrino, y él desde pequeño empezó con el euskera y ahora habla de maravilla” (LO)

Puede apreciarse en estos discursos algo que observamos ya en el apartado estructural. La escolarización en los niveles más bajos (infantil, primaria) sí se está efectuando en euskera en muchos casos. Son varias las personas participantes que indican que están escolarizando a sus hijos e hijas en euskera cuando estos empiezan la educación en la CAE, aunque sí se aprecia una cierta tendencia al modelo B, especialmente en los casos en los que es necesario reforzar el castellano por no ser la lengua materna del alumnado.

Otro de los factores en la escolarización del alumnado extranjero en los diferentes modelos es el propio proyecto migratorio de las familias. Como comentaremos más adelante, el proceso migratorio se inicia desde la incertidumbre y con el tiempo (y en función de la situación) se va modificando y definiendo. Esta falta de definición inicial hace que las familias no sepan si finalmente se asentarán de manera definitiva en Vitoria-Gasteiz o la CAE o si se marcharán a otro territorio con otra realidad lingüística.

Esta falta de certeza hace que el esfuerzo de estudiar un idioma que únicamente se utiliza en la CAE no tenga garantías futuras si decide desplazarse a cualquier otro lugar. En este sentido, el inglés aparece como un idioma relevante por su presencia a nivel internacional. La consecuencia de esta decisión, si finalmente la familia se asienta permanentemente en la CAE o no, es la desventaja del alumnado extranjero respecto al

autóctono, que mayoritariamente se escolariza en euskera. Esta consecuencia podemos observarla también entre las personas adultas.

“Si mi hijo se va a quedar aquí pues sí, pero no sé qué va a querer hacer mi hijo...” (RA)

“Estoy en contra de que a los niños sólo se les enseñe euskera porque si me voy de aquí yo quiero que mi hija sepa expresarse en español. Yo vivo en España y solamente que se enseñe euskera y no me gusta” (MA)

“Yo estoy embarazada, 8 meses, pero no te puedo decir qué quiero para mi hijo porque no sé si voy a seguir aquí o me voy a marchar” (MA)

“Yo creo que se debe poner más empeño en el inglés, es muy importante, tú vas a China y les hablas en inglés, no en euskera” (MO)

“El euskera es un idioma de aquí, si te vas fuera no te sirve y nunca se sabe...” (LA)

En resumen, entre las personas adultas, el desconocimiento del euskera aparece en determinados colectivos como una barrera de acceso a determinados empleos, concretamente, “los mejores empleos”. Es el colectivo latinoamericano el que lo percibe en mayor medida como una traba laboral.

Respecto al euskera en las aulas, encontramos 5 factores que influyen en la matriculación en el modelo lingüístico A (castellano) del alumnado extranjero: 1) el desconocimiento del valor y utilidad del euskera en la CAE; 2) el temor a no poder aportar apoyo familiar a los y las hijos/as por desconocer el idioma; 3) la percepción del euskera como un idioma complejo y complicado; 4) la edad a la que se efectúa la escolarización; y 5) la incertidumbre del proyecto migratorio.

Todas estas cuestiones suponen que, la mayor parte de las matriculaciones de las personas extranjeras se hagan en modelo A. Esta tendencia posiciona a gran parte del colectivo extranjero en una clara desventaja social y laboral al desconocer uno de los idiomas co-oficiales de la CAE.

Integración

Todos los temas que hemos analizado anteriormente, y que han ido apareciendo en el transcurso de los grupos de discusión, conforman muchos de los ámbitos que definen la integración. Las y los participantes nos definen qué entienden por integración, y consideran que llevar cierto tiempo residiendo en Vitoria-Gasteiz, el conocimiento del idioma, tener amistades vitorianas y sobre todo tener un trabajo son claves para la integración de las personas de origen extranjero.

“Pues en el primer lugar aprender lengua (para la integración)” (RA)

“Depende de la edad a la que vengas tienes un tipo de inclusión en la sociedad u otro” (LA)

“El que tiene críos tiene más fácil la integración” (LO)

“Integrarse en entrar en ese círculo de amistad. (...) Hablar sí se puede hablar, pero eso no quiere decir que entremos en ese círculo” (LA)

“Ella (una chica latina del grupo) vino desde pequeña y está integrada en la sociedad”. (LA)

“Para integrarse lo más importante es: trabajo, tener los papeles y más igualdad” (AO)

“(Para integrarse es necesario)... el idioma y la cultura, saber sus costumbres” (AA)

“Un buen trabajo” (AO)

“Pero creo que si nos hemos quedado aquí tanto tiempo es porque nos ha ido bien” (RA)

“La integración con la gente de aquí yo la veo fácil. Sólo con tomar tres vinos ya estás hablando con los demás” (LO)

En resumen, para las personas extranjeras la integración pasa por tener un empleo, conocer el idioma, estar en una situación administrativa regular, y llevar un cierto tiempo en Vitoria-Gasteiz. En general, son los campos que si están cubiertos, la población extranjera no solo va a sentirse parte de la sociedad de llegada, sino que a su vez se verá reconocida como una ciudadana más por todas y todos los vitorianos.

Ayudas sociales

En todos los grupos de discusión se ha generado debate en torno a las ayudas sociales. Estamos ante un tema muy actual, que lleva en boca de la población vasca, y más en concreto, de la ciudadanía vitoriana desde que se pusiera en cuestión la Renta de Garantía de Ingresos y los preceptores de la misma, colocando en el punto de mira a la población extranjera, en concreto al colectivo magrebí.

Entre las y los participantes encontramos quienes la cobran, quienes la han cobrado en un pasado y quienes no han necesitado de dicha ayuda. Comentan que se trata de una ayuda para poder sobrevivir, y que no deja margen para ningún tipo de exceso para su gasto.

“A mí me han cortado la RGI” (AO)

“Necesito la RGI” (AO)

“Yo vivo con mi novia y ella no cobra nada así que lo que me dan no es suficiente” (AO)

“A mí me ayudan mis padres (la madre está en Italia), de trabajo nada” (RO)

“No es suficiente” (AO)

“Para vivir aquí sí que es suficiente pero no da para otra cosa” (AO)

“Yo nunca he pedido ayuda, y lo he pasado mal también, pero me he buscado la vida como he podido” (RA)

“A los que nos han tocado piso por ejemplo nos quitan 250 euros” (AA)

“A nosotras (madres y divorciadas) no nos llega la ayuda económica que recibimos y no estamos satisfechas, nos gustaría encontrar un trabajo y no tener que pedir a nadie” (MA)

“Por decirlo mal, pero sobrevivimos con lo que hacemos. Sí he recibido la renta básica, pero me daba muy poco: unos 390 euros, había trabajado media jornada. Pero ahora va ser unos 400 y poco. Con eso sobrevivimos, no da para mucho con dos niños pequeños. Estamos dando un paso delante y otro atrás. Hay que manejar muy bien el dinero, si no. Es que bajamos 700 euros de alquiler con comunidad incluida. En verano te apañas, pero

con el invierno es más difícil con más luz y más gas. Hasta ahora tenía cada dos meses 300 euros, estaba bastante bien” (RO)

“En cuanto las ayudas sociales, hay algunas personas que necesitan ayuda y otras que no” (RA)

“Yo no tengo ninguna ayuda, ni nada, me apoyo en mi pareja para vivir” (RO)

“Pero si yo siempre tenía trabajo, no he necesitado pedir ayudas” (RA)

“Pasas por diferentes necesidades durante la vida y depende en cada momento” (RA)

Son claros y contundentes al afirmar que no es cierto que todas las personas quieren cobrar ayudas sociales, y que lo que realmente desean es trabajar, pero que la falta de empleo les lleva a la necesidad de hacer uso de dichas ayudas.

“A muchos de nosotros nos dan las ayudas sociales pero lo que queremos es trabajar porque uno no puede estar viviendo de la ayuda toda su vida” (AO)

“Se piensan además que todos vivimos de las ayudas” (AA)

“No todos los magrebies vivían de las ayudas y es falso que no quisieran trabajar. Lanzo un reto al alcalde, si tenía datos que los publique. La gente quería y quiere trabajar. No me gustaría recibir ayudas y dormir en casa” (MO)

“La mayoría si tuviéramos un trabajo no cobraríamos una ayuda social porque no da gusto ir a una institución a contar tu vida privada donde no sabes dónde va a parar porque tu vida privada a veces no se la cuentas ni a tu madre” (MA)

“Habrá gente que abuse, pero también hay gente que trabaja y hace muchos cursos y no le dan trabajo” (MA)

“Mucha gente tiene formación profesional. Hay un porcentaje que acude a las ayudas, pero la mayoría quieren trabajar. El problema es la crisis y una discriminación a veces camuflada” (MO)

“Hoy, a pesar del empeño en la búsqueda de trabajo, la gente busca trabajo pero hay poca oferta. Cuando había trabajo, la mayoría de los magrebies trabajaban. Es mentira que los magrebies vivan de las ayudas” (MO)

Quienes son beneficiarios de las ayudas sociales, comentan las dificultades con las que se topan. Hablan de cómo desde que Lanbide gestiona las ayudas se sienten más vigilados, notan cierta desconfianza hacia ellos, las dificultades en la tramitación, así como un trato un tanto desagradable por parte del personal de los servicios sociales.

“Antes se vivía mejor. Antes las ayudas sociales las manejaba el Ayuntamiento y todo iba mejor. Cualquier descuido puede resultar en la suspensión de las ayudas. Parece que ellos (Lanbide) buscan cualquier cosa, la más mínima falta para cortarte la ayuda” (AO)

“Antes era más fácil acceder a las ayudas sociales pero ahora con Lanbide es más difícil y se pasan unos días de la fechas de renovación de la tarjeta de demandante de empleo... te quitan la ayuda” (AO)

“Algunas trabajadoras sociales cuando una se pone embarazada se ponen nerviosas, y te preguntan por qué quieres tener más hijos” (AA)

“Yo cuando vine, no sabía nada del tema de la ayuda y fue a la asistente social. Me dijo que tenía que volverme a mi país, que no me pueden ayudar, que me iban a quitar a mi hija” (AA)

“Siempre nos amenazan con quitarnos a nuestros hijos” (AA)

“Encima la ayuda te la dan y quieren saber toda tu vida, lo que haces y lo que dejas de hacer” (AA)

“Las dificultades para recibir las ayudas; el ingreso del dinero, el tiempo que tardan en ingresar el dinero, los días de vacaciones, la suspensión de las ayudas por cualquier motivo (el ejemplo de un argelino que tenía a su familia en Argelia)” (MO)

“A veces parece que ellos están buscando cualquier motivo o la mínima falta para cortarte la ayuda o quitártela” (AO)

“La ayuda que te dan te tiene muy condicionado. No puedes viajar, no puedes ayudar a tu familia en África, hasta te dan una lista de las cosas que puedes comprar. Nos tratan como unos niños” (AO)

“La discriminación en recibir las ayudas, nos piden los billetes o la declaración de bienes en nuestro país” (MO)

Están a favor de un control en el cobro de las ayudas. Con ello quieren expresar que no todo el mundo que cobra las ayudas está engañando al sistema. Creen que quien las cobra es porque las necesita, y que es pequeño el porcentaje de personas que engañan a la Administración. Ven un ataque directo por parte del alcalde la ciudad, que habla desde el desconocimiento.

“Puede haber algún abuso o mal uso pero generalmente no. Puede también haber fraudes para conseguir las ayudas, pero no lo hace todo el mundo. Muchos actúan bien con respecto a las ayudas” (AO)

“Creo que si hay abuso de las ayudas que lo controlen” (MA)

“(Una participante traduce lo que dice otra) Y ella dice que si el alcalde le escucha, que quiere decirle que ha estado trabajando siempre y que el día que ha necesitado pedir alguna ayuda social que no sale de los bolsillos del alcalde, que en su país de origen también hay ayudas sociales a los pobres, que (hay) en toda Europa, que no sale de sus bolsillos (del alcalde). Ella dice que está contenta, que trabaja y cobra ayuda con la cabeza alta” (MA)

“Si el alcalde habla de fraudes, ¿por qué no habla de Bárcenas? Cuando le daban sobres en blanco, eso nosotros lo sabemos” (MA)

“Y en el tema de las ayudas sociales, no quiero entrar, pero viéndolo desde fuera es de una manera y viéndolo de dentro es de otra manera. Ellos tendrían que controlar un poco, es mucho lío con las ayudas sociales, es mucho lío” (RA)

Se reflexiona en los grupos de discusión de población magrebí sobre las declaraciones del alcalde, y cómo han sido testigos de situaciones de discriminación por parte de vecinos y vecinas de Vitoria-Gasteiz. Situaciones que hacen empeorar la convivencia en el municipio.

“La crisis ha tenido sus consecuencias también. Antes se vivía mejor, y ahora con la crisis y los comentarios del alcalde, la gente cree que es verdad lo que decía (el alcalde)” (MO)

“A mí una vecina me dijo: hija que suerte tenéis aquí y que bien vivís cobrando las ayudas. Y le dije ¿cómo? Como si no nos vieran que salgo por la mañana y vuelvo por la noche!!! No ellos no ven eso” (MA)

“(Una traduce a otra) Dice que incluso cuando va al banco escuchó un comentario de otra mujer diciendo a su madre: “mira esa ha venido a cobrar” y dice que le duele porque está todo el día trabajando” (MA)

“Pero que hace dos años ella podía hablar del tema de la crisis y temas de ayudas sociales y que veía que en sus amigas no había una mirada mala hacia el colectivo inmigrante pero que ahora sí lo percibe y ella echa la culpa de esto al alcalde” (MA)

En resumen, el tema de las ayudas sociales genera controversia y son defendidas por la población de origen extranjero como necesarias, afirmando que lo que realmente quieren es un empleo, pero que la falta de éste les conduce a la necesidad de solicitar ayudas económicas. Están a favor del control en el cobro de estas ayudas y de acabar con el fraude, aunque no creen que sea tan abultado como la administración quiere hacer creer.

Expectativas de futuro

Tras comentar con los ocho grupos su llegada, situación, integración y relación con diferentes ámbitos sociales, trabajamos las expectativas de futuro. En este sentido, nos centramos en conocer su intención de asentarse definitivamente en Vitoria-Gasteiz o de desplazarse a otro lugar, con especial atención a aquellos ámbitos que deben mejorar y que creen que podrán mejorar.

a) ¿Aquí o en otra parte?

En los discursos de las personas participantes encontramos todas las opciones posibles, ya que irse o quedarse está muy relacionado con las expectativas iniciales y la situación personal.

Son muchas las personas participantes que manifiestan la intención de quedarse, permanentemente o hasta la vejez, donde planean regresar a sus hogares. Entre las motivaciones para quedarse encontramos el entorno, los hijos e hijas y los salarios.

“Me quedo por mi hijo” (AO)

“Hasta que no crezcan mis hijas, me quedaré. Ya después a Rumania. Que me asegure que están bien en sus casas y ya hasta” (RO)

“Yo me quedaría aquí por el resto de mi vida. La gente es más civilizada, más escolarizada, no estás en el estrés de sobrevivir. En comparación con otra vida, es mejor aquí. A Rumania iría solo para visitarlo pero no para quedarme. Ahí no me queda nada, bueno sí, me queda algo de familia, solo primos. De momento me gusta, me encanta vivir aquí. Aquí me siento más tranquila, tienes tranquilidad, paz...” (RA)

“El tema de la igualdad es importante: yo quiero que mis hijas se críen mejor que yo. Yo quiero que cuando se hagan mayores no haya tantas diferencias entre ellas y otros niños” (MA)

“Yo me quedaría aquí, porque me parece una ciudad muy cómoda para estar con la familia y súper bonita” (LA)

También encontramos que muchas de las personas participantes han tomado ya la decisión de desplazarse y están en un proceso de reunir los recursos necesarios para iniciar el viaje. Unas han tomado la decisión de volver a sus hogares, mientras que otras

han decidido que probarán suerte en otro territorio, dentro del Estado o en otro país. En este sentido, y para la población de África francófona, destaca Francia. Este país es percibido como más abierto, menos discriminatorio y ventajoso por compartir idioma.

“Yo estoy muy decidida a irme a vivir a Madrid. Así que me fugo, ya. Ésta es la ciudad que han elegido mis padres, pero yo la que elijo es Madrid” (LA)

“Yo el año que viene quisiera volver ya a mi país” (LO)

“Yo aunque salga trabajo, no me quedo aquí” (AA)

“Pienso marcharme a Francia” (MO)

Por último, están aquellos/as participantes que aún no han definido su proyecto migratorio y, por tanto, se ven incapaces de afirmar cuál será su destino.

“Yo no sé dónde terminaré. En Colombia, no sé...” (LO)

“No tengo planes” (AO)

b) ¿Qué debería cambiar para quedarme?

A aquellas personas participantes que deseaban marcharse o no sabían, les preguntábamos por aquellas cosas que deberían mejorar en su vida para cambiar de decisión o tomar la decisión de quedarse.

Sin duda el factor más repetido en todos los grupos ha sido el trabajo. Gran parte de las personas que piensa en desplazarse, supeditan esta decisión al hecho de encontrar un empleo relativamente estable que les permita desarrollar su vida con tranquilidad y sin depender de las ayudas sociales.

“Yo me quedaré mientras haya trabajo. Si en un momento dado no hay trabajo, no sé si vuelvo a mi país o si me tenga que ir a otro” (LA)

“Me encantaría quedarme. Pero como no hay (trabajo), pues lamentablemente me toca ir” (LO)

“Me gustaría quedarme si hay trabajo, sino pienso marcharme a Francia, aunque al principio tenía intención de trabajar un tiempo y luego volverme a mi país” (MO)

“Si hay empleo nos quedamos aquí” (MO)

Otras personas participantes nos hablan en términos de integración, la situación de discriminación a la que se enfrentan debería mejorar considerablemente para plantearse residir aquí de forma permanente.

“La situación con respecto a la discriminación, a la integración, eso llevará mucho tiempo porque no depende directamente de nosotros” (AO)

“Las mujeres árabes mayores no se integran” (MA)

En el caso del colectivo magrebí y de África subsahariana, la situación administrativa es también un factor importante que debería mejorar. En términos laboral y de inte-

gración, la obtención de los “papeles” sería una condición indispensable para poder desarrollar su vida con normalidad.

“Arreglar lo de mis papeles” (AO)

“Espero mejorar mis papeles” (AO)

“Tiene que haber una mejora (conseguir permiso de trabajo y residencia) a corto plazo o vuelvo a mi país. El gobierno debe trabajar para mejorar la situación de los ciudadanos” (MO)

Mejorar en el dominio del idioma sería otro de los requisitos para algunas de las personas participantes. Hacen referencia al euskera y el castellano.

“Yo me quedaría, pero sin el euskera y si pretendo trabajar de los míos...” (LA)

“Tendría que mejorar el idioma, para la integración” (MA)

c) Expectativas educativas

Al hablar de las expectativas educativas de las personas participantes respecto a los hijos e hijas, todos y todas de forma unánime confían en que su descendencia estudiará y continuará su formación hacia la universidad o la forma profesional. Confían también en que adquieran buenos niveles de castellano, euskera e inglés, aunque en algunos casos refuerzan las carencias que detectan en clase con clases particulares para asegurarse este objetivo.

Sin embargo, existen dos posiciones ante el futuro de su descendencia. Una que confía en que su integración laboral será plena y mejor que la suya, gracias a haber cursado sus estudios aquí y conocer el idioma. La otra, sin embargo, se sitúa en una perspectiva más pesimista, especialmente entre las personas procedentes de África subsahariana, que cree que la discriminación seguirá siendo una barrera laboral para su descendencia a pesar de poseer los mismos estudios que las personas nacidas en Euskadi.

“Bueno, quiero que estudie y que haga lo que más. Como todos queremos para nuestros hijos. Que no se quede como su madre, que es una empleada de hogar que no ha terminado los estudios. Eso es lo que quiero” (LA)

“Ellos van a estudiar aquí y tener buenos puestos de trabajo (como en Francia habrá más integración, menos discriminación)” (AO)

“Con lo que veo aquí no hay futuro” (AA)

“De tanto tiempo que llevamos aquí (vine con 5 años) nos siguen considerando inmigrantes” (AA)

“Sabemos que los niños no tiene futuro aquí, porque aunque estudien aquí la carrera y todo nunca trabajarán en una oficina” (AA)

En resumen, respecto a las expectativas de futuro, la decisión de asentarse permanentemente o desplazarse a otro lugar está relacionada con el éxito laboral. La mayor parte de los y las participantes se quedarían si encontrasen un trabajo relativamente estable.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

A continuación nos detendremos en conocer las opiniones que las y los participantes de los grupos de discusión sostienen sobre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Primeramente veremos qué imagen desprende la corporación local para estas personas, para, posteriormente, recoger las demandas que hacen al Ayuntamiento y a sus dirigentes.

a) Imagen del Ayuntamiento

En general, si analizamos los comentarios y las reflexiones recogidas en los ocho grupos, la imagen que desprende el ayuntamiento es más bien negativa, plasmada en los comentarios sobre su labor en temas como la cultura y su gestión.

“Vitoria nunca aprovecha las oportunidades. La Capital Green. Nadie se enteró, ni los vitorianos. Salías a un pueblo y te preguntaban ¿la Green qué? El turismo gastronómico” (LA)

“Una obra de teatro, es que traen cada cosa que dices... para ver algo bonito tienes que ir a Bilbao” (LA)

“No hay teatro, no hay conciertos, no hay nada” (LA)

“No fomentan nada de arte ni cultura” (LA)

“El alcalde se ha gastado 90.000 euros en hacer una tortilla gigante para hacer publicidad de la ciudad en lugar de invertir el dinero en otras cosas, se queja luego de las ayudas que es para ayudar a otras personas mientras que la tortilla ¿en qué ayuda?” (MA)

“Vitoria es una fachada. Se ocupan sólo de lo estético. Todo muy bonito, muchas calles peatonales pero no ves una obra de teatro en la calle, o un grupo amateur de música” (LA)

Por otra parte, la percepción que sostienen en referencia a la población extranjera es igualmente negativa. Hablan del escaso apoyo que encuentran en el ayuntamiento y en el trato discriminatorio que viven por parte de los trabajadores de la administración local.

“La discriminación que sufren los extranjeros por parte de la administración/los funcionarios; no les dedican tiempo y sólo intentan deshacerse de ellos. No hay trato igual” (MO)

“El ayuntamiento no ayuda mucho. Las mismas trabajadoras sociales tampoco te tratan bien. Se comportan mal con nosotros, no nos ayudan ni para conseguir cursos. Hay que pagar para acceder a los cursos del ayuntamiento” (AO)

“Mi punto de vista es que no hace nada ni por los que somos de fuera ni por los que son de aquí” (LA)

“Para los rumanos poco se hace ahora en Vitoria” (RA)

En cuanto a la población magrebí, todas sus percepciones giran en torno a los comentarios que realizó el alcalde de la ciudad hacia este grupo en este verano de 2014. Quieren dejar claro que son personas trabajadoras, que han visto cómo sus relaciones sociales se han visto perjudicadas a partir de este episodio. Creen que el máximo responsable político de la ciudad debe de tener una obligación con la ciudadanía, garan-

tizar la buena convivencia y el respeto hacia las personas, y por ello debería medir sus palabras.

“Los prejuicios que han generado, si vas bien vestido la gente empieza a comentar que están bien vestidos gracias a nuestro dinero” (MO)

“Los comentarios del alcalde tuvieron consecuencias negativas. En una concentración pasaba la gente y nos gritaban ¿cuánto os pagan?” (MO)

“Gracias al “guapo” del alcalde nos van a perjudicar y bastante porque nos quiere distanciar de nuestros amigos de Vitoria. Nos está dando mala fama y la gente se cree esas cosas” (MA)

“Una persona con cultura y estudios que debe tener un político debería medir sus palabras y no generalizar” (MA)

“Hay prejuicios y estereotipos pero que se generan desde el ayuntamiento” (MA)

“(Una traduce a otra) Y ella dice que si el alcalde le escucha que quiere decirle que ha estado trabajando siempre y que el día que ha necesitado pedir alguna ayuda social que no sale de los bolsillos del alcalde, que en su país de origen también hay ayudas sociales a los pobres, que en toda Europa, que no sale de sus bolsillos” (MA)

“Yo me tengo que levantar todos los días a las 6 de la mañana y no me da la gana que este... (por el alcalde) hable de una forma tan despectiva y tan denigrante hacia el colectivo magrebí, porque a mí me cuesta mucho trabajar, estudiar, hacer esto y lo otro, ayudar a mi madre, son muchas cosas y cada uno tiene su vida” (MA)

“En Vitoria se vive bien pero el problema ha sido a partir de este alcalde que ha marcado diferencias con la gente de fuera” (MA)

“El alcalde nos ha llamado de todo a las mujeres musulmanes, han ridiculizado a la mujer que entró a la piscina” (MA)

“A mí me gustaría preguntarle a ver cuántas personas magrebíes conoce” (MA)

b) Demandas al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

En este apartado queremos recoger cada una de las demandas que desde los grupos de discusión nos han transmitido las y los participantes. Si bien es cierto que solemos reunir el sentir general de los temas tratados, en este punto nos parece interesante recoger todas aquellas peticiones que van apareciendo, incluso aquellas donde el ayuntamiento no tiene posibilidad de actuación ya que serían otras administraciones quienes tendrían la capacidad de intervención.

- **Uso y acondicionamiento de espacios para realizar actividades: deportivas, culturales, religiosas, infantiles...**

“Llevamos ocho años pidiendo que nos dejen jugar. No importa la situación geográfica. Le hemos dicho al ayuntamiento que no importa dónde nos lo den. Pues nos permitieron un área verde fuera de la ciudad, que no han hecho nada por el terreno. Simplemente se les pide poner una valla que retiene la pelota para que no se escape. Que es lo mínimo, pero no hay presupuesto” (LO)

“En Bilbao hay parques cubiertos, aquí no hay ninguno” (LA)

“Pero mira, infraestructura hay. Lo que falta es una cabeza que quiera hacer algo. Los centros cívicos tienen unos teatros, pero no puedes ni alquilarlos ni nada y están vacíos” (LA)

“Para mí lo peor es que está la infraestructura, que es lo más importante y lo más caro, y no está el contenido” (LA)

“Hacer cosas más en la calle” (LA)

“A mí me interesarían más actividades culturales sobre todo en invierno. Me planteo hacer algo con mi hija y digo ¿qué?” (LA)

“Piden terreno para tener una gran mezquita adecuada en vez de centros de cultos pequeños “facilitar un terreno” (MO)

- **Incorporación en las actividades culturales organizadas por el ayuntamiento a todo tipo de personas, incluidas las extranjeras.**

“Yo estoy hablando de un programa íntegro en el que estemos todos” (LO)

“Como acto cultural en el cual se expresen diferentes culturas. Y que el vitoriano también presente su cultura ahí” (LO)

- **Formación sobre extranjería al funcionariado: sensibilización, información, tramitación de papeleo, etc.**

“Que el ayuntamiento forme a los policías para que sepan tratar mejor a la gente, los inmigrantes (Fui a la policía para preguntar sobre mi proceso de asilo y me echó el encargado, eso no es normal)” (AO)

- **Mayor control a programas y entidades de inmigrantes.**

“Aparece gente que se autoproponen como representante de los dominicanos. Y se hace alguna gestión en el ayuntamiento. Yo represento muchas veces a los dominicanos y no hay un seguimiento, una supervisión para ver si es efectivo el programa que va a desarrollar” (LO)

- **Continuas trabas burocráticas. Mayor flexibilización.**

“Aunque no sea saltarse las reglas, hay que ser flexible” (LO)

“No son problemas de comunicación, son de burocracia. Tienes que mandar una carta, pasar por veinte manos y entonces, claro, se demora demasiado” (LO)

“Tú vas a todos los centros cívicos y están todos vacíos. Y si tú no te anotas en tal fecha o tal otra, no haces un curso de nada. Y luego están los sorteos, que son de risa” (LA)

“Es que son todo trabas y trabas burocráticas” (respecto al uso de centros cívicos) (LA)

“No poner tantas trabas administrativas para las personas que no tienen papeles” (MA)

- **Bajada de precios en las actividades municipales.**

“Que bajen los precios de los gimnasios municipales para que los inmigrantes puedan acceder” (AO)

- **Posibilidad de ofertar cursos gratuitos: euskera, otros cursos municipales.**

“Respecto a eso, promover cursos de euskera para todas las edades y para todos los colectivos. Que le pueda servir lo mismo a la chavala de 20 años que a la señora de 65. O a mí que tengo 33, trabajo y tengo un niño pequeño” (LA)

“Pero lo que pasa con los centros cívicos es que hacen cursos de tres meses y luego vuelven a empezar. Porque yo di clases en los centros cívicos y si yo tengo exactamente el mismo grupo puedo subir un poco el nivel, pero si no, tengo que volver a empezar” (LA)

“Imagínate en euskera tres meses de qué te sirve si al siguiente tienes que volver a empezar. Como son cursos de iniciación nada más” (LA)

“Los cursos del ayuntamiento no son gratuitos y no es fácil hacer esos cursos. Que los cursos sean gratuitos” (AO)

“Que haya más actividades deportivas que culturales para niños” (RA)

- **La escuela**

“Pues que no hagan mini Latinoamérica en los colegios. Que estén dispersados” (LA)

“Que todas las escuelas tengan los mismo programas” (AO)

“Yo creo que si el alcalde quiere que nos integremos que cree escuelas competentes, con un seguimiento, para todo el mundo” (MA)

“Yo quiero a mujeres musulmanas en el AMPA” (MA)

“La educación: tienen unos centros muy bonitos, tienen de todo. Pero realmente estudian los niños ahí. Están apoyando a los niños que necesitan ayuda y a los niños que valen nunca no se les apoya, en el colegio público. Siempre en las reuniones hablan de poner clases de apoyo para los niños que tienen dificultades, pero mi hija quiero que aproveche el colegio y los estudios y que haga una carrera. Yo me refiero que les apoyen para que profundicen más porque uno no entiende, otro no habla castellano, y en vez de ayudarles a los que pueden no se les ayudan” (RA)

“Sería mucho mejor que tengan horario intensivo por la mañana y así tendría toda la tarde para ellos. Y los niños pasan todo el día en el colegio” (RA)

- **Atención ciudadana por parte del Ayuntamiento.**

“Que nos recojan nuestras denuncias” (AA)

“Que nos escuchen” (AA)

“Que si llamo a la policía que venga y que me escuchen” (AA)

- **Acercamiento y (re)conocimiento de los responsables políticos en la vida de las personas inmigrantes.**

“Pero yo creo que las autoridades deberían bajar del nivel en el que están sentados y darse la oportunidad de escuchar un poquito. Dar una vuelta por el barrio y ver en qué están los emigrantes” (LO)

“Si un día se acerca el alcalde a ver un partido de softball, es algo que tú te sentirías...” (LO)

“O que respeten nuestros derechos porque nosotros hacemos una vida aquí como cualquier otra persona. Estudiamos aquí y trabajamos aquí. Hacemos todo aquí, estamos consumiendo aquí. Y no tenemos los mismos derechos pero pagamos los mismos impuestos” (LA)

“Los políticos, usan a los inmigrantes, criminalizándolos para llegar al poder. El Ayuntamiento hizo pensar a la gente que los inmigrantes eran la causa de los problemas” (AO)

“Que el alcalde nos deje vivir en paz” (AA)

“Lanzo un mensaje al alcalde de Vitoria para que cuide el lenguaje” (MO)

“Sí, los magrebíes son ciudadanos vitorianos y hay que tratarlos como tal” (MO)

“El ayuntamiento lo bueno que puede hacer para mí, que nos dejen en paz” (MA)

“Yo quiero respeto a las mujeres que van con velo” (MA)

- **Colaboración con el Ayuntamiento**

“Que tampoco sea sólo recibir, porque se puede hacer un intercambio. Yo siempre decía eso. Por ejemplo, si a ti te dan una ayuda, lo que tienes que hacer es colaborar. Si te dan una ayuda y no trabajas, no te digo que vayas a recoger papeles, pero dependiendo de lo que seas puedes hacer algo” (LA)

“Espacios donde se pueda promover el banco de tiempo con actividades sociales y culturales” (LA)

- **Otras demandas en áreas donde el Ayuntamiento tiene más limitaciones a la hora de intervenir.**

- *Empleo, política de empleo*

- o *“Integrar algunos de los que reciben alguna ayuda que se contraten para trabajar en la jardinería por ejemplo” (MO)*

- o *“Tener más cursos, más formaciones para más puestos de trabajo” (RO)*

- *Homologación de títulos*

- o *“Por ejemplo en el caso de ella que viene con una carrera importante, por qué no puede trabajar aquí, por qué sus estudios no le valen” (MA)*

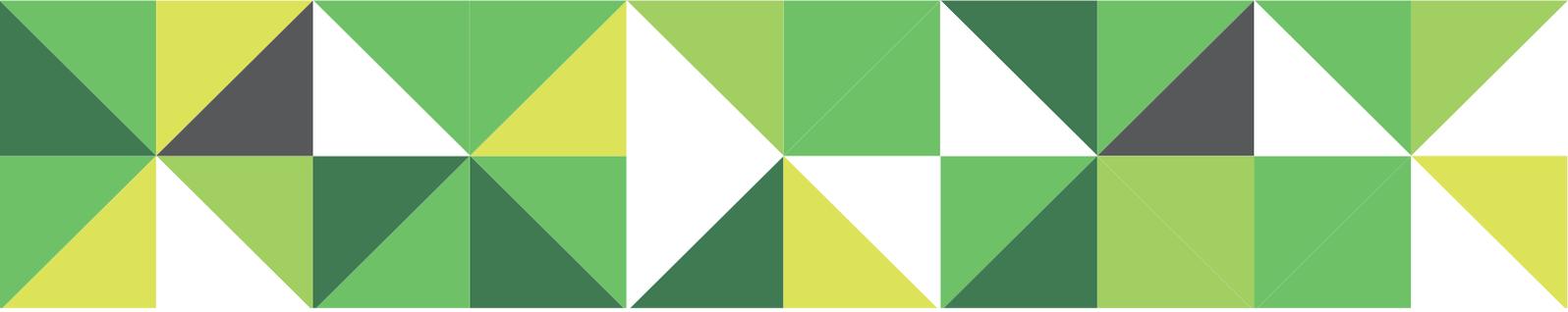
- *Atención sanitaria*

- *Movimiento asociativo nuevo para defender los intereses de los inmigrantes (MO)*

- *Mayores facilidades para la nacionalidad (MA)*

En resumen, la imagen que tienen del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es más bien negativa, tanto en el ámbito más general de la gestión y la cultura como en lo referido a la población extranjera. No perciben apoyo por parte de la corporación local, incluso cierto trato discriminatorio. En lo que respecta a las demandas al Ayuntamiento, se recogen once demandas concretas a tener en cuenta.

Las declaraciones del alcalde de Vitoria-Gasteiz sobre la Renta de Garantía de Ingresos desde este verano de 2014, sobre el posible cobro indebido por parte de la población extranjera, poniendo en el punto de mira a la magrebí, ha acarreado problemas de convivencia según declara este colectivo. Sienten un deterioro en las relaciones con la población autóctona, llegando a vivir situaciones de discriminación. Consideran que el máximo responsable político de la ciudad debe tener una obligación con todos los habitantes de la misma y garantizar la buena convivencia de sus vecinos y vecinas, en vez de poner trabas mediante unas informaciones que consideran falsas.



Claves y recomendaciones

Es difícil condensar en unas líneas, en unas pocas páginas, todo lo que los discursos de los grupos nos han proporcionado, de forma expresa, las palabras y las frases pronunciadas, y de manera tácita, los tonos de sus reflexiones, las caras, los ademanes, la comunicación no verbal, las posturas en las propias dinámicas. Y también lo que se intuye entre líneas, lo que se transmite pero no se llega a decir. Nuestro objetivo ha sido no sólo resumir lo que se ha dicho, sino intentar expresar cómo se han dicho las cosas, cómo se han escuchado, qué no se ha dicho, lo que se siente y lo que se transmite no verbalmente.

Tampoco queremos dar la impresión de que los discursos expresen muchos problemas. Hay que considerar que hemos juntado a estas personas para hablar de la convivencia y es muy normal que se carguen las tintas en los discursos y en las palabras. Por eso queremos que vaya por delante que, en general, podemos afirmar sin lugar a dudas que las personas de nacionalidad y/o de origen extranjero de Vitoria-Gasteiz están contentas de su experiencia migratoria, de vivir en esta ciudad y de convivir con "los vascos". Aunque su situación desde el comienzo de la crisis de 2008 haya empeorado ostensiblemente. Más para unas personas que para otras. Pero no percibimos arrepentimiento: volverían a venir y a poco que la situación laboral y económica mejore, permanecerán aquí.

Una última observación, que no queremos asar por alto, antes de resumir y concluir este informe: los discursos de las mujeres son mucho más contundentes que los de los hombres. Ellas son más claras, más directas, más descarnadas, más tajantes, incluso más críticas. Para lo bueno y para lo malo porque cuando toca ser también racistas, lo son más que los hombres. Quizá porque les ha tocado la parte más dura del proceso migratorio: como ya lo explicamos profusamente en el informe de Emakunde (Informe 31, 2012)⁶, porque unen las condiciones de ser inmigrantes, extranjeras y mujeres.

⁶Aierdi, X., Oleaga, J.A. et al (2012) "Mujeres Inmigrantes Extranjeras en la CAE". *Informe 31*. Emakunde Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz.

Entrando al contenido de los grupos, la impresión que hemos sacado de los grupos de discusión es que, de entrada, Vitoria-Gasteiz es una ciudad amable para las personas que llegan de fuera. No hay apenas críticas y sí se recogen opiniones claramente positivas. Es percibida como una ciudad de tamaño medio que permite una buena calidad de vida en términos espaciales y con una buena relación del entramado urbanístico.

Especialmente relevante es que la ciudad permite, en general, estar cerca de todo, desde el punto de vista espacial, social y urbanístico: la trama urbana permite acercar los distintos usos del espacio, el laboral, el educativo, el de ocio.

Las personas entrevistadas valoran muy positivamente que sea una ciudad controlable y bien dimensionada, ni pequeña ni grande.

Es en este contexto, en este terreno de juego, en el que se va a desarrollar la vida y la convivencia de las personas inmigrantes extranjeras y/o de origen extranjero y es en los barrios donde se va a expresar en todas sus dimensiones.

A pesar de que los datos macro de la distribución de la población de nacionalidad extranjera y/o de origen extranjero nos indiquen que no se puede hablar en sentido estricto de segregación espacial ni de guetos o barrios altamente densificados con población extranjera o de origen extranjero, existe en el imaginario de las personas entrevistadas la percepción de que sí hay una distribución asimétrica de la población gasteiztarra y de que no es aleatoria en el entramado urbano.

La población extranjera percibe una alta concentración de inmigrantes en el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz y también en edificios o manzanas de viviendas ocupadas principalmente por personas inmigrantes, de origen africano sobre todo. Es decir, sabemos por los datos padronales que no hay una clara segregación residencial de poblaciones inmigrantes extranjeras pero también sabemos que la distribución espacial de una población, inmigrante o autóctona, en una ciudad responde a la estratificación social de esa sociedad, produciéndose una clara asignación de espacios a estratos o colectivos sociales de más alto estatus en la escala socioeconómica (el centro, sobre todo, barrios residenciales en la periferia, etc.) y otros correspondiendo a los colectivos más bajos en la escala socioeconómica (cascos viejos, barrios periféricos de trabajadores, vivienda social, etc.).

En general, las personas inmigrantes de Vitoria-Gasteiz (como en el conjunto de la CAE o en el Estado español) se ubican en los estratos más bajos de la escala socioeconómica y residen en los mencionados espacios que se corresponden con su "gap" en esa escala. Por eso, y aunque en conjunto expresan una buena satisfacción con sus barrios de residencia, consideran que son mejorables sobre todo en lo que tiene que ver con ruidos y desórdenes públicos (peleas). Algunas personas se quejarán también de ese, a su juicio, exceso de concentración de personas de origen extranjero en ciertas zonas, barrios, edificios o manzanas.

En ese contexto físico el colectivo de personas que han participado en los grupos coinciden bastante al considerar la convivencia en general satisfactoria, aunque con matices dependiendo de si nos referimos a la convivencia con los "gasteiztarras" autóctonos o con otras personas de procedencia extranjera.

La impresión que tienen de la población vitoriana es positiva aunque sus discursos dejan entrever un deje de lejanía y distancia. Nos dirán que la convivencia con la población autóctona es buena, es cordial, es educada, no hay problemas, etc., pero también expresan la gran dificultad que tienen para integrarse en su vida cotidiana, más allá de las relaciones obligadas por el trabajo o la interacción en el espacio público. Parece que la sociedad vitoriana acepta con facilidad y de buen grado la presencia, la relación y la convivencia con personas de otras procedencias en el ámbito más público o externo pero se blindan en los espacios más privados e íntimos. Es clara la descripción que se hace en los grupos de la dificultad de ir más allá y de incorporarse a las cuadrillas o penetrar en el espacio más privado de sus hogares.

Esas barreras todavía, en muchos casos, no se han roto y obligan a las personas extranjeras a interactuar con personas de su nacionalidad o de otras, en todo caso, que no tengan tan estructurada su red social íntima como para ser más permeables a la interacción con otros.

En ese momento se hacen muy presentes los prejuicios y estereotipos que las propias personas de origen extranjero han ido incorporando a sus actitudes, discursos y comportamientos. Llama la atención observar cómo aquellas personas que llevan ya tiempo en nuestra sociedad, que han hecho suyos nuestros idiomas, que se sienten integrados en nuestra comunidad y que asumen sus valores y las reglas de juego, reproducen los discursos más intolerantes y xenófobos. Lo hemos visto sobre todo entre colectivos de origen latinoamericano, que buscan con sus duros discursos estereotipados de rechazo de otros colectivos, los africanos fundamentalmente de orientación musulmana, la empatía y la identificación con "la población vasca". Y entre las personas latinoamericanas, observamos también quienes quieren marcar distancias con ciertos colectivos. Sobre todo estamos pensando en personas que, nuevamente, llevan más tiempo, han ido mejorando en la escala social y buscan un nuevo lugar en la estratificación, lejos de quienes consideran que son personas inmigrantes extranjeras de clase o estatus social inferior.

Hemos observado que los discursos no son homogéneos entre los distintos orígenes, ni siquiera entre diferentes sexos del mismo origen. Las personas de origen magrebí o africano subsahariano tienen un discurso más pesimista y más duro. Y entre ellas, las mujeres de orientación religiosa musulmana muestran también sus dificultades añadidas.

Estos colectivos lo están pasando mal, fundamentalmente por dos motivos: por la crisis económica y por la virulencia de los discursos estigmatizadores, que si bien no son nuevos, sí han sido fomentados por el alcalde de Vitoria-Gasteiz y han sido jaleados por ciertos sectores sociales que pasan necesidades y ven la oportunidad de obtener unos

beneficios a los que de otro modo no tendrían acceso por haber colectivos más necesitados.

La crisis económica ha cambiado radicalmente la situación de las personas inmigrantes de origen extranjero. Vinieron aquí con la idea de que había necesidad de un perfil de trabajadores ajustado a ellas y efectivamente, en el comienzo de este siglo XXI, prácticamente llegamos al pleno empleo técnico en la CAE y, por consiguiente, en Vitoria-Gasteiz. Había mucha demanda de trabajo y necesidad de mano de obra barata, de baja cualificación, fundamentalmente, para cubrirla. Mientras hubo trabajo, no hubo mayores problemas en el sentido de una convivencia que era novedosa pero voluntariosa y proactiva, y que se ha vuelto recelosa por la escasez.

Ahora ha empeorado todo: hay muy poco trabajo, sobre todo para ese perfil que hemos comentado, ha aumentado espectacularmente el paro (en la CAE prácticamente se ha triplicado), ha afectado especialmente a la población extranjera por tener menos recursos para reciclarse y responder a esa situación (idioma, nivel formativo, redes sociales, etc.), ha aumentado la discriminación en la asignación de empleos, ha aumentado la precariedad en el mercado laboral, han aumentado los problemas de regularidad documental, etc.

Si a este desolador contexto añadimos que, aunque ya existían de manera más o menos latente o expresa, los discursos xenófobos y excluyentes se han visto fomentados y espoleados desde el ámbito institucional, el resultado no podía ser otro que el aumento del clima de desconfianza y de rechazo, lo que sin duda nos ha llevado a que haya empeorado el clima social y de convivencia, al aumento de los recelos y a la lejanía entre personas de distintos orígenes, sobre todo autóctonos (nacionales) frente a inmigrantes (origen extranjero). Pero si la crisis económica se ha cebado con furia en las clases y estratos sociales más humildes y desfavorecidos, en todas, sin distinción de orígenes o procedencias, los discursos xenófobos y excluyente han buscado discriminar entre ellas, poniendo a una lado a las personas de origen extranjero magrebí y africano subsahariano y al otro al resto.

Actualmente, y aunque el tono de los discursos no sea especialmente pesimista (en general, casi todas las personas hablan de su experiencia migratoria de forma positiva), las personas participantes en los grupos hablan abiertamente de situaciones de discriminación, sobre todo en el ámbito laboral y en el residencial, pero también en los espacios de ocio.

Existe una generalizada percepción de que en el tema laboral las personas extranjeras sufren discriminación, en favor de las autóctonas o nacionales. Nos dicen, relatando experiencia propias o de familiares, que no basta con tener los papeles en regla, que no basta con la nacionalidad española, que "los mejores trabajos" son para los nacionales, que se pone por delante a los nacionales, y que las personas contratadoras se aprovechan de su difícil situación para imponer condiciones laborales leoninas, en el horario, en la situación contractual o en el sueldo. Y no faltan las experiencias de acoso

moral, de acoso sexual, de abusos, de prácticas de mobbing o simplemente de situaciones en las que se "hace el vacío" a estas personas.

Especialmente relevante parece ser la situación de las mujeres de orientación religiosa musulmana porque el uso del pañuelo en la cabeza evidencia esa condición, lo que a su juicio da pie a claras situaciones de discriminación por la negativa a contratar a estas mujeres.

En el aspecto residencial son también varias las personas que, independientemente del origen, expresan situaciones de discriminación para encontrar, alquilar o comprar una vivienda, de forma que se les niega esa posibilidad por el mero hecho de ser de origen extranjero, primando a las personas nacionales en detrimento de ellas. También, aunque en menor medida, hemos recogido testimonios discriminatorios referidos al ámbito del ocio y del tiempo libre, quejándose de negativas a solicitudes de uso de espacios públicos.

La esfera educativa ha ocupado buena parte de los discursos y de las charlas de los distintos grupos y expresa a las claras varios de los conflictos convivenciales que se producen, ligados algunos a aspectos ya comentados pero otros novedosos. Y no podemos separar de la esfera educativa, el conocimiento y el uso del euskera. Vayamos por partes.

En primer lugar debemos tener en cuenta que la asignación del alumnado a un centro educativo se corresponde fuertemente con la variable residencial: en función de dónde vive una persona, se le asignará el centro (público) correspondiente a esa zona residencial. Si ya hemos comentado que la distribución residencial o espacial en la ciudad de Vitoria-Gasteiz (y en cualquier otra) no es aleatoria sino que responde a factores de clase, de estatus, socioeconómicos, de estratificación social en última instancia, es fácil colegir que si gran parte de las personas inmigrantes de origen extranjero pertenecen a una extracción social homogénea, residirán próximas entre sí, creando comunidades más o menos densificadas y con mayor o menor concentración, lo que repercutirá inevitablemente en una cierta concentración de alumnado de origen extranjero en determinados centros educativos.

El diferente valor que se concede a la educación entre los distintos colectivos de personas inmigrantes extranjeras produce diferentes respuestas a esa concentración del alumnado extranjero. Para las personas de origen latinoamericano o rumano, la educación es la llave de la movilidad vertical futura de su familia. Son conscientes de que la educación es una potente arma para obtener una mejora en la escala social y por eso conceden mucha importancia al tipo de alumnado que acude a los centros. No quieren que sus hijos e hijas se eduquen con el alumnado africano: quieren que se eduquen, se relacionen y se mezclen con la población nacional, que alcancen el mayor nivel formativo y que aspiren a formar parte de los estratos más altos en la escala social. Sin embargo, las personas de origen africano, quizá en mayor medida las de raza negra de procedencia del África subsahariana, no conceden tanta importancia a la educación ni a la composición del alumnado en los centros educativos. Entre otros motivos, porque

son más pesimistas sobre su futuro en términos de ascenso social o movilidad vertical. Mientras que las primeras aspiran a "mimetizarse" en la sociedad vasca, las segundas creen ser los suficientemente distintas (negras) como para que siempre sea más difícil, menos real y más impostada esa idealizada identificación.

Las personas de origen latinoamericano y rumano hacen suyas las estrategias que la propia población nacional utiliza para el ascenso social y la movilidad. Cuando alguien desea ir a otro centro educativo distinto al que le corresponde, cambia de residencia, se empadrona en otra, etc., cuando no directamente acude a un centro concertado o privado, si puede hacerlo, todo con el objetivo de buscar un centro que reúna las características, no sólo de alumnado, sino también de progenitores, en términos de clase y estatus social, acorde a sus aspiraciones presentes y futuras. Los colectivos de personas de origen africano, en general, hacen un uso mucho menor de estas estrategias, se conforman con que sus hijos e hijas acudan a un centro escolar y se formen, no son tan conscientes de la importancia de la educación en su futuro.

El euskera es un idioma en general menospreciado, en el sentido estricto, por las personas extranjeras de Vitoria-Gasteiz. Es decir, se le concede menos valor del que tiene en la sociedad gasteiztarra, no han interiorizado su valor como un importante instrumento también de movilidad vertical y ascenso social porque para poder acceder a ciertos sectores laborales, es imprescindible. Quizá por su escasa presencia en la calle y en el ocio vitoriano, el euskera ha pasado desapercibido entre estas personas. Quizá también porque resulta un esfuerzo añadido su aprendizaje. Quizá también porque tiene fama de difícil. O quizá porque los proyectos migratorios tienen un carácter eminentemente económico y dejan poco tiempo para otras cuestiones y se caracterizan, en muchos casos, por no tener una clara planificación del tiempo de estancia, lo que pone en duda la rentabilidad de su dominio. En cualquier caso es evidente en los discursos de los grupos que el euskera no tiene el valor que debería tener.

Esta circunstancia explica en parte que muchas personas opten por el Modelo A para los estudios de sus hijos e hijas. Evidentemente también es crucial la edad a la que llegan y se incorporan al sistema educativo porque las propias personas entrevistadas así lo manifiestan pero es frecuente que se escuden en la dificultad del aprendizaje del euskera para disculpar su falta de interés. Parece que cuando sus hijos e hijas son de corta edad, su elección empieza a considerar también los estudios en modelo B y D, y su patrón de conducta empieza a recordarnos al de la población nacional.

Centrándonos en los procesos de integración de las poblaciones extranjera y/o de origen extranjero y la nacional y/o de origen nacional, las claves que identifican las personas consultadas son muy claras: el trabajo, el (los) idioma, el tiempo y las amistades. Si no hay trabajo no es posible la integración, es condición sine qua non y punto de partida de todo el proceso. Si no hay trabajo no hay futuro. Además, es importante el conocimiento del idioma o de los idiomas. Es necesario conocer los idiomas de Vitoria-Gasteiz porque son los que te van a permitir materializar la convivencia, los que te van a abrir las puertas de las cuadrillas y de los hogares, las que posibilitar los procesos de empatía y de transferencia entre las personas. Sin ellos, no puede haber integración. Por su-

puesto, el tiempo es fundamental: no se puede pretender aprehender las claves de una sociedad de un día para otro. Es necesario "cocer a fuego lento" esos procesos de intercambio, de relación, de construcción de redes, de incorporación al mercado laboral, de penetración en los círculos educativos, de impregnación de los valores imperantes, de la asimilación de las reglas de juego, etc. Finalmente, parece que la prueba del "algodón" es el establecimiento de redes sociales y de amistad entre las que figuren indistintamente personas de origen extranjero y personas de origen nacional. Ése puede ser el momento de decir "ya nos hemos integrado".

En los procesos de integración se identifican a los hijos e hijas como facilitadores. Quienes tienen hijos e hijas declaran que el hecho de llevarles a un centro educativo, de relacionarse con otros niños y niñas, de origen extranjero o nacional, facilita la interacción con sus progenitores, lo que ayuda en la creación de redes sociales mixtas y en el acceso a las amistades también mixtas, de personas de origen extranjero o nacional. Y todo a pesar de que también son conscientes de que los estereotipos y las actitudes prejuiciadas hacia personas de otras procedencias, también se manifiestan entre niños y niñas pero sobre todo evidencian ciertas prácticas actitudes de sus progenitores que proyectan sus miedos, recelos y desconfianza en su hijos e hijas.

El tema del trabajo es crucial para la integración y marca las intenciones de futuro de nuestros interlocutores. Cuando les preguntamos por sus expectativas y sus intenciones de futuro, todo pasa por el trabajo: si no hay trabajo, muchas de las personas participantes lo expresan claramente, se irán a otro lugar, se irán a otro país o volverán a sus países de origen. Sin trabajo no hay futuro. En este sentido, los discursos de las personas de origen latinoamericano o rumano son más optimistas, hay más confianza en el futuro, mientras que los de las personas de origen magrebí y africano subsahariano es más pesimista, está lleno de matices grises, desprenden desconfianza e incertidumbre.

En este punto los grupos de hombres y mujeres magrebí y de hombres y mujeres africanas son coincidentes: quieren trabajar, han venido a trabajar, vinieron porque había trabajo y demanda de mano de obra. Vinieron y se pusieron a trabajar, porque la gran mayoría de las que ahora está en paro, han trabajado anteriormente. Pero la crisis les ha dejado sin trabajo y confiesan que no son capaces de obtenerlo porque hay pocos trabajos y, al decir de estas personas, porque los pocos que hay se los dan a los nacionales. Y en estas circunstancias reconocen que necesitan ayudas porque no pueden generar recursos propios. En sus discursos no podían faltar las alusiones al tema del acceso y del uso de las ayudas sociales, fundamentalmente a la RGI que es quien centra los discursos. Lo han dicho por activa y por pasiva: quieren trabajar porque por eso vinieron y por su falta quizá emprendan el viaje.

El escenario que nos han ido describiendo y construyendo las personas entrevistadas es de una gran complejidad y es difícil tener una visión total, de conjunto, con sólo un vistazo. En todo caso, en las líneas precedentes hemos intentado sintetizar lo que para nuestro equipo pueden ser las claves comprensivas. A partir de aquí se nos ocurren una serie de recomendaciones para que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ponga en mar-

cha estrategias, programas y acciones que, en la medida de sus posibilidades y competencias, permitan mejorar los procesos de integración, en general, y la convivencia vecinal, en particular. Son éstas:

1. Favorecer la construcción de redes sociales mixtas. Esta cuestión es francamente relevante aunque sea fácil formular su necesidad y muy compleja su puesta en práctica. Para ello parece importante el papel que pueden jugar los hijos y las hijas en edad escolar. La escuela parece el hábitat natural y no impostado de interacción y relaciones intergrupales. Acciones dirigidas en este ámbito tienen que facilitar la ruptura de barreras y la creación de redes sociales mixtas.

Es sabido que el ámbito de la formación está saturado de iniciativas educativas "transversales", como no podía ser de otro modo. En este caso volvemos a centrar nuestro interés en este espacio porque es en él donde se construye buena parte del proceso de socialización de nuestra comunidad y donde podemos trabajar e influir de una manera planificada, homogénea y coordinada.

También es sabido que es mucho más fácil crear actitudes positivas (también negativas) hacia un objeto social (personas de diferente origen, raza, religión, cultura, etc.) que modificar actitudes ya consolidadas, sean positivas o sean negativas. Parece, en consecuencia, más lógico trabajar a lo largo del proceso educativo en la creación de actitudes igualitarias y solidarias con todas las personas de nuestra comunidad.

El ámbito de las actividades extraescolares parece una buena coartada para crear y estrechar lazos.

2. Promocionar la formación y concienciar de la importancia de la educación como vehículo de promoción social futura y de movilidad vertical: la inversión en educación, los valores del esfuerzo y de la formación como garantes de un futuro mejor.

Aunque en general todas las personas que han formado parte de los grupos aspiran a que sus hijos e hijas se formen, alcancen niveles educativos altos y eso les permita mejorar en la escala social, no parece que el aprecio sea similar en todos los grupos analizados. Parece especialmente importante insistir en la relevancia de la educación para el futuro de sus hijos e hijas entre las personas de nacionalidad y/u origen africano.

3. Promover y fomentar el aprendizaje de los idiomas. Especialmente relevante es concienciar de la importancia del euskera, no sólo como facilitador de una mejora social o de acceso al mercado laboral, sino como expresión cultural y de la cosmovisión de una sociedad, la vasca.

Tenemos la convicción, a la luz de los discursos de las personas que han participado en las dinámicas, que en general el euskera es un idioma al que se considera

de segunda clase y sin utilidad práctica inmediata para sus usuarios. Tiene además asociado el estigma de su dificultad, lo que genera no poco rechazo entre muchas de las personas consultadas. Creemos que es importante concienciar a estas personas de que el valor del euskera va más allá de una cuestión meramente folclórica o sentimental, que también, que tiene un significativo componente cultural, es un instrumento facilitador de la inserción laboral y de la movilidad social vertical futura, así como de los procesos de integración social.

4. Combatir los estereotipos y los prejuicios que estigmatizan a ciertos colectivos de personas de origen extranjero, fundamentalmente magrebíes y africanos. Estos colectivos tienen ya algunas dificultades adicionales para lograr protagonizar itinerarios exitosos de integración e inclusión social. Frente a otros colectivos, como por ejemplo los latinoamericanos, tienen que vencer obstáculos añadidos: una legislación más dura y restrictiva para lograr nacionalizaciones, un idioma distinto, una religión distinta (en la mayoría de los casos), etc. En las encuestas de actitudes entre la población vasca de origen nacional suelen ser los colectivos que cierran las listas de simpatías. No alentemos desde las instituciones discursos estereotipados, negativos y falsos. Es tarea precisamente de los y las líderes sociales y de las propias instituciones desde las que gobiernan el combatir decididamente estos discursos, en aras de evitar situaciones de exclusión, marginación y discriminación social.

Especialmente relevante es combatir estos estereotipos también entre otros colectivos de origen extranjero, a la vista de las manifestaciones y discursos recogidos en las dinámicas.

5. Aunque sabemos que desde las competencias municipales no es fácil intervenir en el espacio urbano y residencial y contravenir las corrientes y lógicas de la estratificación social y residencial en las ciudades, consideramos que se deben evitar, en la medida de lo posible, aquellas prácticas planificadoras que potencien la concentración residencial, con el objeto en última instancia de reducir las altas concentraciones de alumnado de origen extranjero en ciertos centros educativos.



CONCLUSIONES GENERALES

Este “Estudio diagnóstico sobre el fenómeno migratorio en Vitoria-Gasteiz 2014” lo hemos abordado en un momento especialmente duro para la sociedad española, vasca, alavesa o gasteiztarra. Desde que se abrió paso la crisis de 2008, originalmente financiera pero que se trasladó con toda su crudeza a la economía real de las personas y sus familias, la situación social se ha deteriorado brusca y súbitamente en todos los ámbitos imaginables: familiar, laboral, económico, residencial, educacional, atención sanitaria, protección social, cultural, crediticio, etc.

Como si de un simple efecto dominó se tratara, la crisis de 2008 desenmascaró en el Estado español un escenario ficticio de crecimiento económico y social basado en un modelo productivo especulativo (no se creaba riqueza sino que ésta era una ficción contable) y fraudulento (no había beneficios donde se decía que existían). Nada era lo que parecía. Inmediatamente se produjo el efecto cascada: no había créditos, se cerraron empresas, se perdieron puestos de trabajo, se redujeron los ingresos públicos y se produjeron los drásticos recortes públicos que, junto a la pertinaz sequía crediticia estrangularon la economía real de las personas y familias hasta límites que nunca hubiéramos sospechado.

De esta situación, en la que llevamos siete años, queremos destacar dos elementos importantísimos para contextualizar los datos que hemos recogido para construir el diagnóstico del fenómeno migratorio en Vitoria-Gasteiz:

- El terrible incremento del número de personas y familias que se encuentran excluidas y/o en riesgo de exclusión social. Todos los indicadores de protección social (estadísticas de perceptores de RGI, de las AES, de otras ayudas sociales, de entidades del tejido asociativo del sector, de familias sin recursos, de desempleados sin protección, de infancia en riesgo de pobreza, de comedores sociales, etc.) nos dicen que ha crecido dramáticamente el número de situaciones necesitadas de ayuda, sea del índole que sea.
- Es la base de la pirámide social, en términos de estratificación, la que ha tenido que soportar en mucha mayor medida las nefastas consecuencias de esta crisis,

lo que ha abierto y ensanchado terriblemente las diferencias entre las personas en nuestra sociedad. Todos los indicadores reflejan el incremento de las desigualdades sociales. Y no podemos olvidar que muchas de las personas inmigrantes que han acudido a nuestra llamada necesitada (lo que denominamos “efecto necesidad”) de mano de obra para cubrir ciertos puestos de trabajo forman parte de ese estrato social de base de nuestra pirámide socioeconómica.

En estos momentos, y centrándonos ya en Vitoria-Gasteiz, estamos asistiendo a un cambio de ciclo migratorio: este año 2014 ha sido el primero desde 2004 que nos ofrece una cifra de personas de nacionalidad extranjera empadronadas en la capital vasca menor que la que había en 2013. Este hecho se ha producido porque se ha reducido el volumen de personas que llegan de fuera y porque se ha acelerado el ritmo de nacionalizaciones de las que ya residen desde hace años en nuestra sociedad. Así, el 9,1% de la población empadronada en Vitoria-Gasteiz tiene nacionalidad extranjera y el 11,5% tiene origen extranjero (ha nacido fuera). Como vemos, la brecha entre una y otra cifra es ya de 2,4 puntos, el doble que hace diez años.

Además, durante estos años hemos asistido a un cambio en la procedencia de estas personas, pasando de un dominio inicial de las de origen latinoamericano a una presencia mayoritaria de personas de nacionalidad y/o de origen africano, fundamentalmente magrebí (las mayores trabas de estos colectivos para acceder a la nacionalización ayudan a este cambio de perfil). Completa este retrato prototipo de la persona inmigrante en Vitoria-Gasteiz el ser hombre, joven y en edad de trabajar.

Hasta el año 2008 y la irrupción de la crisis financiera, los datos que ofrecía la población extranjera y/o de origen extranjero en Araba/Álava y Vitoria-Gasteiz relacionados con los permisos de residencia, la regularidad documental, el empadronamiento y la afiliación a la seguridad social eran francamente positivos e indicativos de un alto grado de estabilidad e “integración”. A partir de ese momento, con el crecimiento del paro y su espectacular incidencia en el mercado laboral de origen extranjero (Randstad, 2014)¹, la situación cambió radicalmente, despojando a la población extranjera y/o de origen extranjero de sus anclajes vitales, delatando una situación de especial fragilidad y exponiéndoles al precipicio de la exclusión social.

Este escenario es coherente con que, entre los distintos colectivos que precisan de los servicios sociales de base, de ayudas de emergencia social y ayudas sociales como la RGI, algunos colectivos de personas extranjeras y/o de origen extranjero estén más presentes que otros. Como era de esperar, los colectivos que acuden a los servicios de protección social y solicitan ayudas son aquéllos que se encuentran en situaciones de mayor fragilidad social y necesidad material. Debemos precisar que los colectivos que hemos identificado como los más vulnerables y con mayores necesidades son las per-

¹Según un reciente informe de Randstad Empresa de Recursos Humanos (2014) la población extranjera afiliada a la seguridad social descendió un 31,4% en Araba/Álava entre 2010 y 2014. Por contextualizar, esa bajada fue del 10,7% en la CAE y del 4,0% en Bizkaia, y sólo es comparable al 39,1% de Castilla-La Mancha, el 30,4% de Extremadura o al 29,6% de Castilla-León.

sonas de origen magrebí y subsahariano, no sólo porque tienen mayores carencias materiales en la actualidad sino porque también tienen peores perspectivas de inserción laboral en un futuro inmediato.

En relación al ámbito educativo hemos constatado que el alumnado extranjero y/o de origen extranjero tiende a cursar sus estudios en el modelo A mientras que la población de nacionalidad española y/o de origen en el Estado español tiende a hacerlo en los modelos B y D. Esta diferente pauta tiende a confluir cuando nos centramos en personas, familias y alumnado con mayor período de asentamiento en nuestra sociedad y también cuando la incorporación al sistema educativo es más temprana. Es decir, que las pautas diferenciales se difuminan cuando hablamos del nivel educativo de infantil o con unidades familiares más asentadas en nuestra comunidad.

En cualquier caso el análisis de los discursos de las personas extranjeras y/o de origen extranjero, en la parte cualitativa del diagnóstico, nos ha desvelado que no valoran en su justa medida el euskera, ni como instrumento de comunicación ni como vehículo de socialización y formación.

En este ámbito es importante también destacar que hemos detectado una percepción diferencial del valor de la propia educación y formación entre diferentes colectivos de personas inmigrantes extranjeras. También en la parte cualitativa del estudio hemos detectado que mientras colectivos procedentes de Latinoamérica o Europa tienen claro que el nivel educativo puede ser un potente instrumento de movilidad social vertical, otros como los africanos no le conceden mayor importancia. Quizá porque los primeros aspiran a integrarse y relacionarse con la población autóctona en pie de igualdad en futuras generaciones, mientras que los segundos, en virtud de su raza pero también por su nombre o por su apariencia, parecen resignarse a ser permanentemente distintos.

Otra cuestión de especial interés de nuestro estudio es el análisis de la distribución espacial del alumnado extranjero y/o de origen extranjero. El panorama de los distintos centros escolares deja bien claro que, aunque no se pueda hablar estrictamente de centros escolares que funcionen como guetos de alumnado extranjero, sí hay centros educativos con una concentración excesiva de población extranjera y/o de origen extranjero, sobre todo en el centro de la ciudad.

Esta distribución espacial y esta concentración excesiva de alumnado extranjero tienen su origen en la distribución espacial de las personas en la ciudad y en la propia segregación residencial en términos de estratificación social que se produce en Vitoria-Gasteiz, como en cualquier ciudad. La asignación de centros escolares en función de su residencia y la de su familia reproduce espacialmente la segregación y estratificación social pero acentuada en la medida en que la percepción social de baja calidad educativa asociada al alumnado extranjero genera estrategias de fuga y reubicación del alumnado en otros centros, entre la población autóctona pero también entre ciertos colectivos de población extranjera, sobre todo de origen europeo o latinoamericano.

Finalmente, queremos resaltar también la ausencia que hemos detectado en la formación de adultos de las mujeres, sobre todo de las africanas, ya sean del Magreb o subsaharianas, cuando sabemos que tienen especiales dificultades para expresarse en nuestros idiomas y porque, en muchos casos, su nivel educativo no es suficiente para competir adecuadamente en el mercado laboral vasco y/o vitoriano.

En este contexto estructural, las percepciones y opiniones de la población autóctona reflejan las mismas constantes y su adecuación al período de crisis que estamos padeciendo. Así, aunque en los últimos diez años la interacción mutua y la relación entre personas de diferentes orígenes ha aumentado, lo que se correlaciona con posturas más abiertas y tolerantes, y que la población gasteiztarra mantiene la línea roja de que todas las personas, regularizadas o no, deben tener acceso a la asistencia sanitaria y a la educación también ofrece rasgos menos tolerantes que se han mantenido o acen-tuado en estos últimos diez años.

Entre ellos queremos destacar cuatro:

- La percepción exagerada que tiene la población autóctona en Vitoria-Gasteiz sobre el volumen o número de personas extranjeras y/o de origen extranjero se ha mantenido todos estos años invariable. Este comportamiento es independiente del volumen real de personas de origen extranjero porque la cifra atribuida siempre se mueve entre el 16-20%, aumente o no la cifra real de personas de origen extranjero en la ciudad.
- Tampoco ha sufrido grandes variaciones desde el comienzo de la crisis la opinión que tiene la población gasteiztarra sobre el acceso a derechos y servicios entre la población extranjera y/o de origen extranjero. Ya hemos comentado que, en general, la mayoría considera que hay dos derechos a los que todas las personas deben tener acceso, la educación y la asistencia sanitaria, pero sin embargo la población vitoriana restringe el acceso a los demás (ayudas sociales y vivienda VPO) sólo a las personas en situación administrativa regular.
- Si hemos observado, sobre todo desde la crisis, que los discursos sobre los efectos de la inmigración extranjera en la sociedad vitoriana se han endurecido fortaleciendo los estereotipos falsos y negativos contra la inmigración extranjera: que aumenta el paro, que genera inseguridad y delincuencia, que abusan del sistema de protección social, etc. Todos los datos de los que disponemos evidencian la falsedad de estos estereotipos pero aún así, y sobre todo a partir del desencadenamiento de la crisis de 2008, se han fortalecido y circulan con mayor asiduidad entre la población, no sólo vitoriana sino también vasca.
- Finalmente, y como se podía esperar a la vista de la situación económica del país y de los numerosos recortes en servicios básicos como la educación y la sanidad, pero también en inversiones, en prestaciones, en cultura, etc., y aunque en la CAE en general y en Vitoria-Gasteiz en particular hayan sido atenuados, la preocupación de la población gasteiztarra por nuestro estado de bienestar también se ha

resentido, de manera que ahora temen más que antes que la crisis que la inmigración extranjera pueda afectarles negativamente en el acceso a ayudas sociales y en la calidad de la enseñanza.

Las propias voces de las personas extranjeras y/o de origen extranjero y sus discursos son contundentes describiendo el panorama: antes de la crisis vivían bien, tenían trabajo, estaban bien valoradas y vislumbraban un futuro aquí, para ellas y para sus descendientes. Ahora han acusado mucho la crisis y la realidad ha cambiado diametralmente: la situación laboral es muy dura, con mucho paro, con muchas dificultades para encontrar un empleo, con situaciones incluso percibidas como discriminatorias en la búsqueda de un empleo (bajos salarios, economía sumergida, largas jornadas, abusos en algunas mujeres...).

Si la situación es dura, el horizonte no se presenta mucho más halagüeño, sobre todo para los colectivos menos formados, con menor dominio de las lenguas oficiales y con peor posicionamiento en el mercado laboral, perfil abundante entre colectivos magrebíes y subsaharianos. Necesitan un trabajo porque, como estas mismas personas reconocen, un trabajo es la puerta de la integración y de la estabilidad: sin trabajo no hay futuro, deberán marcharse.

Además la imagen social que se tiene de las personas extranjeras y/o de origen extranjero, sobre todo las de origen africano, se ha deteriorado todavía más últimamente por el apoyo y fomento de discursos estereotipados y prejuiciados desde las instituciones, corriendo el riesgo de estigmatizarlos, si no lo han hecho ya. Este ambiente social de menor empatía es percibido por las propias personas afectadas. Incluso, colectivos de personas extranjeras y/o de origen extranjero de otros orígenes han hecho suyo estos discursos intolerantes y discriminatorios (sí, porque buscan la ventaja propia sobre "el otro") buscando de este modo ser percibidos entre "nosotros" y no junto a "ellos".

A pesar de todo, el panorama cotidiano no es tan negro y la convivencia a pie de calle sigue siendo buena en los distintos barrios de Vitoria-Gasteiz. Las propias personas extranjeras y/o de origen extranjero así lo manifiestan en la parte cualitativa del estudio y la población autóctona también lo deja claro en su parte cuantitativa. Los discursos tienden a ser negativos e intolerantes con "los plurales" (las personas inmigrantes, los magrebíes, las que llevan velo...) pero se vuelven positivos y tolerantes con "el singular" (mi vecino, la que cuida a mi madre, los amigos de mi hijo, el quiosquero...) y eso se manifiesta en los comportamientos y en la convivencia cotidiana, aunque ésta deba definirse más como coexistencia que como convivencia real. Ésta se producirá cuando las redes sociales (amistades, laborales, personales) de unas y de otros, hombres y mujeres, inmigrantes o autóctonos, extranjeros o vitorianos, sean mixtas, cosa que todavía, mayoritariamente no lo son.

No queremos dejar pasar este momento para afirmar que, a pesar de los pesares, la calidad de vida y de convivencia de Vitoria-Gasteiz, entre personas de cualquier origen, sigue siendo buena. En este diagnóstico ha podido, en alguna ocasión, dar la sensación de que cargamos las tintas sobre los aspectos negativos, de que todo va mal y que sólo

vemos la botella media vacía. Nada más lejos de la realidad porque la botella está medio llena (o más) pero el propio diagnóstico estaba pensado como una herramienta que permitiera, en la medida de las posibilidades de los servicios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, diseñar estrategias, pensar programas e implementar acciones y medidas concretas que mejoren la vida de toda la ciudadanía, sin distinción de ningún tipo.

Estas actuaciones se van a desarrollar en un contexto novedoso con respecto a las últimas décadas, incluso nos atreveríamos a decir que en un escenario inédito porque su mayor reto es, y va a ser en los próximos, la gestión de la diversidad. Las personas extranjeras han venido para quedarse, al menos en su mayor parte. Y deberán venir más, no sabemos de qué perfiles, en qué condiciones ni con qué ritmos pero lo que está claro es que demográficamente nuestra sociedad, la vasca y la vitoriana, son insostenibles con la actual estructura de población: no es que ya necesitemos que nazcan más niños y niñas para nuestro futuro a medio y largo plazo, sino que necesitamos más personas en edad de procrear y de trabajar para nuestro presente inmediato y eso sólo se consigue construyendo una sociedad con un modelo productivo y social que cree puestos de trabajo, genere riqueza, mejore su bienestar y atraiga a personas de fuera.

Por eso proponemos una serie de ideas para que las desarrolle la corporación vitoriana en la medida que crea oportuno:

1. Combatir los estereotipos negativos y falsos ante la inmigración extranjera. Desde que la misma ciudadanía de Barcelona detectara en 2010 que uno de los mayores problemas de la convivencia en sus barrios eran los bulos y rumores falsos que circulaban contra la inmigración extranjera, en muchos municipios españoles, vascos y europeos se establecen estrategias para combatirlos. Creemos que Vitoria-Gasteiz debe seguir esta línea ampliando a la propia población de origen extranjero el fin de sus objetivos, no teniendo únicamente a la población gasteiztarra como su público diana;
2. Favorecer la creación de redes sociales mixtas. Está claro que este objetivo es mucho más fácil de formular que de lograr porque necesita mucho de un elemento que no se puede crear: el tiempo. Necesitamos tiempo para que cristalicen estas redes sociales pero todo lo que las instituciones puedan hacer para acelerar estos procesos, lo notará positivamente la sociedad vitoriana.
3. Evitar, en la medida que lo permitan las dinámicas de estratificación social y de segregación espacial de la ciudad por estatus, las concentraciones residenciales de personas extranjeras y/o de origen extranjero que repercutan en indeseadas concentraciones de alumnado extranjero en ciertos centros escolares.
4. Organizar una activa iniciativa que permita mejorar el nivel de conocimiento de los idiomas oficiales entre la población extranjera y/o de origen extranjero. Es requisito indispensable para poder competir adecuadamente e insertarse exitosamente en el mercado laboral conocer los idiomas oficiales, o al menos uno de ellos. Es incluso fundamental para la autonomía de la persona. En este sentido es

especial el caso de las mujeres de orígenes norteafricanos, con una red familiar muy tupida, con escaso contacto con el mundo laboral y social, y con insuficiente cuando no inexistente conocimiento de los idiomas oficiales.

5. Explicar entre la población extranjera y/o de origen extranjero el valor del euskera en todas sus vertientes: como elemento instrumental y funcional de comunicación; como facilitador en la búsqueda de empleo y en la inserción laboral; como sustrato del alma, de la forma de entender las relaciones y como aglutinante de la cosmovisión de la sociedad vasca; como parte de la cultura vasca; como instrumento futuro de movilidad vertical de su futura descendencia en la sociedad vasca; etc.
6. Concienciar a las personas extranjeras y/o de origen extranjero sobre el valor de la educación, de la formación y del reciclaje como instrumentos que fortalezcan su posición en el mercado laboral. En el caso de las mujeres es también importante como arma fundamental para el afianzamiento de su autonomía personal en su ámbito más íntimo.
7. Convencer a la población extranjera y/o de origen extranjero, especialmente a la de origen africano, del valor de la educación suya y la de sus descendientes como un importante predictor de movilidad vertical y mejora social. Da la impresión de que aquellas personas que perciben que siempre serán diferentes, ellas y sus descendientes, entre la sociedad vasca (las de otra raza, las de otra religión que se manifieste públicamente, las que tienen nombre de otra lengua, etc.) no parecen creer que el alcanzar un cierto nivel formativo les va a permitir "integrarse" y mejorar en la escala social. Sólo las que confían en que podrán, ellas o sus descendientes, "mimetizarse" con la sociedad vasca porque no presentarán rasgos diferenciales (físicos, de apariencia, de nombre) tienen claro que el nivel formativo les abrirá puertas en el futuro y les permitirá prosperar en la escala social.
8. Dedicar la atención a un segmento de la población que, desde nuestro punto de vista, tiene serios problemas, y va a tenerlos mayores si no los atajamos, de vulnerabilidad, estigmatización y exclusión social. Estamos hablando de la población norteafricana, subsahariana y, quizá en alguna menor medida, la rumana (europea oriental) que, desde nuestro punto de vista tiene peor presente que futuro, por lo que hemos comentado en el punto anterior.



BIBLIOGRAFÍA

Aierdi, X, Oleaga, J.A., et al (2102) "Mujeres Inmigrantes Extranjeras en al CAE". *Informe 31*. Emakunde Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz.

Arbaci, S. (2008) "Hacia la construcción de un discurso sobre la inmigración en las ciudades del sur de Europa. La política urbanística y de vivienda como mecanismos estructurales de marginación étnica y residencial". *Architecture, City and Environment*. Pp. 11-38.

Arriola, J. (2008) *El impacto económico de la inmigración extracomunitaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Barquín, A. (2007) "El futuro modelo lingüístico y la escolarización de los alumnos de origen inmigrante". *Revista Mugak*. (39) pp.

Bayona, J. y López, A. (2011) "Concentración, segregación y movilidad residencial de los extranjeros en Barcelona". *Documents d'anàlisi geogràfica*. Pp.381-412.

Bilbao, S. (2014) "La diversidad religiosa en el País Vasco y la función integradora de la religión". En G. Moreno, *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la inmigración en el País Vasco 2013*. Leioa: Servicio Editorial de la UPV/EHU

Cachón, L. (2009) *La 'España Inmigrante': marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.

Catalunyacaixa (2012) "Informe sobre el sector inmobiliario residencial en España". Edición electrónica.

Cebolla, H. y A. González Ferrer (Coords.) (2013) *"Inmigración, ¿integración sin modelo?"* Madrid: Alianza Editorial.

- Colectivo Ioé (2012) *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid: Organización Internacional de las Migraciones.
- De la Dehesa, G. (2008) *Comprender la inmigración*. Madrid: Alianza Ed.
- Dustmann, C. y Frattini, T. (2014) "The fiscal effects of immigration in UK". *The Economic Journal*. Volume 124, Issue 580, pages F593-F643, November 2014.
- EPDS (2012) "Encuesta de pobreza y desigualdades sociales". Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.
- EPIE 2010 (2011) *Encuesta de la población inmigrante extranjera residente en la CAE. Informe General de Resultados*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Viceconsejería de Planificación y Empleo.
- Fernández Suárez, B. (2012) "El proceso migratorio de los extranjeros marroquíes y ecuatorianos en España", en A. Izquierdo y W. A. Cornelius (eds.) *Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y EE. UU.* Barcelona: Edicions Bellaterra. 103-142
- Fullaondo, A.; Fernández, I; Fouassier, M. (2014) "Migrants and Social Housing in Spain: the case of the Basque Country". Edinburgh: ENHR Conference.
- García Cívico, J. (2010) "La medición de la integración social de los inmigrantes a través de un sistema de indicadores coherente con la noción de ciudadanía inclusiva". *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*. (12), pp. 73-112.
- GOBIERNO VASCO. (2013) *Plan Director de Vivienda 2013 -2016*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- IKEI (2004) "Estudio diagnóstico para el conocimiento de la realidad inmigratoria en Vitoria-Gasteiz". Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Ikuspegi (2009) *Barómetro 2008. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*. Edición electrónica.
- Ikuspegi (2014) *Barómetro 2013. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*. Edición electrónica.
- Inurrieta, A. (2007) *Mercado de vivienda en alquiler en España: más vivienda social y más mercado profesional*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Izquierdo Escribano, A. (1996) *La inmigración inesperada. La población extranjera en España 1991-1995*. Madrid: Trotta.

- Lavía, C., Aierdi, X. y Moreno, G. (2010) *Perceptores de RGI en Bizkaia 2004-10. Un acercamiento comparativo al colectivo inmigrante*. Bilbao: Bizkaiko Foru Aldundia.
- Leal, J. (2002) "Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades". *Revista Española de Sociología*. (2) pp. 59-76.
- Malgesini, G. y C. Giménez (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Moreno, F. J. y M. Bruquetas (2011) *Inmigración y Estado de Bienestar en España*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Moreno, G. (ed.) (2014) *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013*. Leioa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Munnell, A. (1996) "Mortgage lending in Boston, interpreting HMDA data". *American Economic Review*. (86) pp. 25-53
- Nair, S. (2006) *Y vendrán... Las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Oleaga, J.A. (1996) *Análisis del Sector de la Enseñanza. Donostia*. Sin publicar.
- Oleaga, J.A. (1996) *Estudio de las Ikastolas Privadas Partaide: partidos políticos y sindicatos, profesorado y padres de familia*. Sin publicar.
- Oleaga, J.A. (1997) *Análisis del Sector de la Enseñanza. Sopela*. Sin publicar.
- Oleaga, J.A. (2009) *Análisis del Sector de la Enseñanza. Bergara*. Sin publicar.
- Oleaga, J.A. y Oleaga, M. (1998) *Necesidades y Carencias en los Centros Escolares de la Red Pública Vasca (B.I.G.E.)*. Sin publicar.
- Oliver Alonso, J. (2011) "El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010. Los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis", en E. Aja, J. Arango y J. Oliver Alonso (eds.), *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro*. Barcelona: Ed. Bellaterra.
- Onrubia, J. (2010) *Vivienda e inmigración en España: situación y políticas públicas*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Paone, M. (29 de enero de 2014) "La brújula de los inmigrantes ya no mira solo al Norte", en *El País*. En Internet: http://elpais.com/elpais/2013/12/17/planeta_futuro/1387279714_010697.html
- Pérez-Agote, A. y Santiago, J. (2009) *La nueva pluralidad religiosa*. Madrid: Ministerio de Justicia.

Trilla, C. (2002) *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada*. Barcelona: Fundación La Caixa.

FUENTES SECUNDARIAS:

- Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura. Gobierno Vasco
- Etxebide-Servicio Vasco de Vivienda
- Eustat-Servicio Vasco de Estadística
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI)
- Lanbide-Servicio Vasco de Empleo
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Gobierno de España:
- Osakidetza-Servicio Vasco de Salud
- Pregunta parlamentaria
- Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- Servicio de Estudios-Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

ANEXO. Guión de los grupos de discusión

Breve presentación de Ikuspegi y del estudio que se está llevando a cabo. Evitar inicialmente la vinculación directa con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para favorecer la libre expresión de los y las participantes. Conviene recordar que no se mostrará en ningún momento la identidad de los y las asistentes con este mismo objetivo.

1. PRESENTACIÓN (10 mins)

Antes de empezar me gustaría que me hablarais un poco de vosotros/as, una pequeña presentación en la que podéis decir vuestro nombre, edad, origen, si tenéis familia...

2. PROCESO MIGRATORIO: DESDE EL ORIGEN HASTA VITORIA-GASTEIZ (15 mins)

- ¿Cómo era la vida en sus países? Se vivían bien?
- ¿Por qué deciden salir? ¿Cómo se toma la decisión? ¿Cómo se lleva a cabo?
- ¿Qué se espera al iniciar el proceso migratorio? Expectativas.
- Decisión de destino: ¿pasaron antes por otro territorio? ¿Por qué Vitoria-Gasteiz?

3. ENTORNO: BARRIO Y VIVIENDA (15 mins)

- ¿Cómo es su barrio?, ¿qué les parece?, ¿qué cosas buena tiene?, ¿qué cosas mala tiene? ¿Cuáles son sus carencias?, etc.
- ¿Cómo es el ambiente en el barrio?, ¿qué tipo de personas viven, de otros orígenes, es muy variado, tiene mayoría de población autóctona, inmigrante, etc.?
- ¿Cómo definiría su barrio (adjetivos)?
- ¿Y sus viviendas, cómo son? ¿Son en propiedad, en alquiler? ¿Están en buen estado, están en mal estado, tienen carencias? ¿Qué equipamientos tienen?
- ¿Cuántas personas viven en su vivienda?
- ¿Cómo calificaría su vivienda (adjetivos)?

4. LA CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN (15 mins)

- Y una vez decidido Vitoria... ¿Qué tal aquí? ¿Qué les pareció esto? Y, ¿la gente?
- Bienestar personal y familiar: ¿Cómo se vive en Vitoria? ¿Se vive bien?
- ¿Qué haría falta para sentirse bien? Cuáles son los problemas? (es posible que salga el tema trabajo, tirar del hilo...)
- Cómo percibimos a la gente? Cómo nos perciben? Discriminación, ¿cómo nos afecta?
- Estereotipos y prejuicios negativos
- Convivencia: ¿Existe relación con los y las vitorianos/as? Cómo es?
- ¿Participan en la vida de Vitoria-Gasteiz? ¿Pertencen a alguna asociación?, Acuden a eventos como conciertos, charlas, bibliotecas, fiestas, eventos deportivos, etc.
- ¿Se relacionan con personas de otros orígenes distintos a los suyos y con personas vascas?
- ¿Cuáles son la claves para la integración, qué es lo más importante?

- Y, ¿el euskera? ¿Es importante para integrarse? ¿Qué limitaciones tiene no conocerlo?
- Haciendo un balance del proceso migratorio, ¿es positivo o negativo?

5. EL TRABAJO: ÁMBITO LABORAL (15 mins)

- Qué formación tienen, trabajan, en qué trabajan, están en paro, buscan trabajo, les gustaría trabajar, en qué, cuál es la situación de sus parejas, sus familiares directos, etc.
- ¿Qué nichos laborales tienen? ¿Dónde creen que pueden trabajar?
- Cómo es su bienestar económico, necesitan ayudas sociales, de qué tipo...
- Ayudas sociales: ¿son suficientes? ¿Fácil/difícil acceso? ¿Dirías que existe un abuso o mal uso de estas ayudas?
- Cuál es el grado de satisfacción con su trabajo, con su situación económica...
- Qué expectativas laborales tienen de futuro
- Qué problemas tienen

6. LA EDUCACIÓN (15 mins)

- Tienen hijos/as, de qué edades, están escolarizados en modelo A, B, D, acuden a centros públicos, privados concertados laicos, privados concertados religiosos, etc. Relevancia del euskera para las futuras generaciones.
- Espacios comunes, la escuela. ¿Es la escuela un espacio de encuentro? ¿Qué importancia le damos a la educación para nosotros y para nuestros hijos/as? ¿Existen dificultades en este ámbito para la personas de origen extranjero? ¿Y qué aspectos positivos tiene? ¿Se sienten discriminados? ¿Y sus hijos/as?
- Qué expectativas de futuro tienen para la educación de sus hijos/as, qué expectativas laborales de futuro tienen para sus hijos/as, etc.
- Tiempo libre, actividades extraescolares ¿son importantes? Existe algunas diferencias entre chicos y chicas en la forma de disfrutar del tiempo libre.

7. ESFERA PRIVADA (15 mins)

- Trabajaremos el tema de género: ¿cómo ven la relación de hombres y mujeres en Vitoria-Gasteiz? ¿Cómo son las relaciones familiares? ¿Con quiénes se relacionan en su casa, en su ocio, etc.?
- ¿Se educa a hijos/as en la igualdad? ¿Intentan que tengan igualdad de oportunidades: educativas, laborales, individuales, sociales, etc.?
- La religión: hasta qué punto es importante en sus vidas, qué lugar ocupa la religión en sus vidas?
- ¿Pueden vivir su religión con libertad? ¿Qué problemas tienen? ¿Qué limitaciones tienen, si existen?
- Y respecto al tiempo libre, ¿qué cosas se hacen? ¿Cómo empleamos nuestro tiempo de ocio? ¿Diferencias con los y las vitorianos/as?

8. EXPECTATIVAS DE FUTURO (15 mins)

- ¿Planean quedarse en Vitoria? ¿Por qué si/no?
- ¿Qué esperamos mejorar en el futuro respecto a nuestra situación actual? (Hacer una lista) Siendo realista, cuántas cosas de esta lista creemos que solucionaremos y cuáles no conseguiremos cambiar. ¿Por qué?
- ¿Han cambiado muchos nuestra expectativas desde que empezasteis el proceso hasta hoy?
- ¿Cómo se imaginan su vida y la de su familia en un futuro? ¿Su situación y la de sus hijos será diferente? ¿Cómo creen que va a ser la vida de sus hijos/as en Vitoria-Gasteiz? ¿Qué escenario ven en el futuro, dentro de 25 ó 30 años? ¿Cómo les irá a las futuras generaciones, sus hijos/as, sus nietos/as?

9. EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ (15 mins)

- ¿Qué puede hacer el ayuntamiento para mejorar su vida en Vitoria-Gasteiz? ¿Qué programas y/o acciones deberían poner en marcha? ¿Qué servicios?
- En los ámbitos trabajados: convivencia, integración, laboral (mercado de trabajo), educación, igualdad, religión, etc.

